

Volumen 25

Traducciones II

Antigüedades griegas – Antigüedades romanas – Nociones de lógica

	Pág.
Antigüedades Griegas	11
Antigüedades Romanas	99
Nociones de Lógica	213

JOSE MARTI

Obras Completas

25

Traducciones



Tomado de la segunda edición publicada por la Editorial de Ciencias Sociales, 1975.

Primera reimpresión

© Sobre la presente edición:
Editorial de Ciencias Sociales, 1992

TRADUCCIONES

II

ANTIGÜEDADES GRIEGAS

ANTIGÜEDADES ROMANAS

NOCIONES DE LÓGICA

ISBN 959-06-0028-X
959-06-0080-8
959-06-0053-0

Editorial de Ciencias Sociales, calle 14, No. 4104, Playa, Ciudad de La Habana, Cuba.

NOTA PRELIMINAR

En este segundo volumen de traducciones se incluyen las tres obras didácticas que Martí tradujo del inglés al castellano para la Casa Appleton de Nueva York.

Las dos primeras, de la serie Antigüedades Clásicas, son:

Antigüedades Griegas, por J. H. Mahaffy. Con láminas. D. Appleton y Cía., Nueva York, 1883.

Antigüedades Romanas, por A. S. Wilkins. Con láminas. D. Appleton y Cía., Nueva York, 1883.

Además,

Nociones de Lógica, por W. Stanley Jevons. D. Appleton y Cía., Nueva York, 1885.

Con lo que cobró por la traducción del libro de Stanley Jevons, Martí pudo traer a su padre a Nueva York para una breve visita.

TRADUCCIONES

ANTIGÜEDADES GRIEGAS

CAPÍTULO I

RASGOS GENERALES DEL PUEBLO GRIEGO

El conocimiento de la historia y literatura de la antigua Grecia nos es extraordinariamente importante, porque ningún pueblo ha tomado un interés más vivo en los asuntos nacionales que el pueblo griego,—ni ninguno ha escrito libros tan numerosos, bellos y afamados.

De aquellos tiempos y obras célebres se ha hablado ya en las Cartillas de Historia y Literatura Griegas, publicadas en esta misma serie. Pero no podemos entender bien la historia de Grecia, ni gozar bastante con la lectura de los libros griegos, sin conocer algo de la vida privada de aquel pueblo, de sus usos y costumbres, de sus diversiones y clases de trabajo, de su religión y de sus leyes. Porque si en algunas cosas pensaban como nosotros, en otras pensaban muy distintamente. Entre los atenienses, por ejemplo, como entre nosotros, se consideraba propio de gente mal educada el andar de prisa por las calles, o hablar a voz en cuello; pero si un caballero salía a paseo sin su bastón, era mirado por la policía como infractor de las buenas costumbres, y puesto preso durante la noche. Es verdad que cuidaban más que nosotros de alimentar y educar bien a sus hijos; pero en cambio solían exponer voluntariamente a la muerte a los recién nacidos, cuando creían los padres que los hijos eran ya demasiado numerosos. Hoy nos parece la vida de los griegos una mezcla curiosa de crueldad y bondad, de rudeza y refinamiento. Al describirla iremos viendo que su existencia y carácter tenían rasgos tan peculiares y marcados como los de las naciones que hoy existen.

2. *Caracteres generales de la raza.*—Como todos los griegos hablaban la misma lengua, y adoraban los mismos dioses, se sentían distintos de los pueblos que vivían alrededor de ellos, a los que llamaban *bárbaros*. Este orgullo nacional es uno de los caracteres que dominan en su

historia. Y el orgullo no era sin motivo,—porque, puesto en contraste con las demás razas de la Europa meridional, aparecía el griego de color hermoso, y de facciones simétricas y bellas. Como se desarrollaba más lentamente que sus vecinos, su educación era más perfecta, más duradero su vigor, y su ancianidad más dilatada. Todavía hoy, los que viajan por Grecia se sorprenden del gran número de ancianos robustos y saludables que hallan a cada paso. El excelente clima del país, ayudado de las costumbres sobrias de los naturales, ha hecho de los griegos una raza esbelta y sana,—de lo que no hay prueba mejor que la rareza de hallar en los libros griegos menciones de padecimientos de la dentadura, y la blancura y regularidad notables de los dientes de los griegos modernos.

3. *Vehemencia de sus afectos.*—Como es de esperar de los hijos de un país donde se disfruta de buena salud, los griegos eran de carácter fácil y muy dispuestos a todo género de diversión y regocijo. Su buen gusto y hermosura naturales los hacían jueces hábiles de la belleza de los objetos que los rodeaban, y enemigos vehementes de toda fealdad. Daban tanta importancia a la belleza, que se sabe que llegaron a adorarla; y solían afirmar que la hermosura era cosa igual a la bondad, si no mejor que ella. Cuando querían decir de un hombre que era caballero perfecto, lo llamaban *kalovagathos*, que quiere decir “hermoso y bueno”, entendiendo por “hermoso” que lo era en su conducta y en su aspecto, y por “bueno” que lo era por su nacimiento y su carácter.—Pero no eran vivaces solamente en su manera de amar la belleza. Siempre estaban prontos a reirse de un chasco, a llorar sobre un infortunio, a indignarse de una injusticia, a deleitarse con una travesura, a atemorizarse ante lo solemne, a mofarse de todo lo absurdo.

4. *Su cordura.*—Esta vivacidad de sus afectos les habría extraviado a menudo, a no haber sido por su gran *cordura*, que fue también cualidad notabilísima del pueblo griego. Ponían indomable empeño en discutirlo y entenderlo todo; gustaban de conocer los aspectos diferentes de cada cuestión, y cedían, por lo común, al voto de la mayoría. Esa condición de la cordura fue la que les hizo amar en política los consejos y las ciudades, y odiar la soledad y los tiranos; por la cordura amaron en las artes la simetría y la proporción, y aborrecieron la vaguedad y la ornamentación excesiva; por la cordura prefirieron en su literatura la claridad y la moderación a la ampulosidad y el falso sentimiento.—Por estas buenas dotes capitales se distinguieron los griegos y llegaron a ser grandes y famosos.

Pero también tuvieron defectos, tan arraigados y tenaces que aún hoy afean el carácter de los habitantes modernos de la Grecia. Eran excesivamente aficionados al poder, y al dinero que suele ayudar a conquistarlo, y usaban sin reparo de todo género de medios para alcanzar autoridad y riqueza. No eran veraces, y mentían y engañaban sin reparo, si les venía de ello provecho.

Eran ingratos, en lo que se parecen a las gentes de hoy, y no perdonaban a los que les habían llevado ventaja en algún lance, disputa o condición. En cuanto a crueldad, se diferenciaban poco de sus vecinos los bárbaros. Aunque siempre estaban en guerra, no se distinguían por valerosos: y se sabe que solían llorar antes de entrar en batalla, y emprender la fuga apenas había comenzado el combate. Se ve, pues, que a semejanza de todos los hombres, los griegos poseían a la vez buenas y malas cualidades.

5. *Caracteres especiales de tribus particulares.*—Cuando se habla de los griegos como de un pueblo, no debe olvidarse que estaban separados en muchas tribus distintas, y que éstas ocupaban comarcas, islas y ciudades propias, que se señalaban a veces por sus diferentes aficiones y costumbres. Eran algunos de los griegos montañeses rudos; otros, mercaderes y gentes de mar; otros, pastores y labriegos. Diferían los dialectos de aquellas tribus tanto como difieren ahora en Inglaterra los del Somersetshire y las Montañas: y como no pertenecían, como los ingleses pertenecen, a un solo imperio, solía haber mayor variedad aún en las costumbres de las tribus que en sus dialectos. Esto aumenta la dificultad de describir los usos de los griegos, porque en algunas comarcas era celebrado lo que se tenía por vituperable en otras. Acostumbraban, por ejemplo, las doncellas de Esparta disputar el triunfo a los hombres en los juegos públicos, lo cual era mal visto por los de Atenas, que tenían prohibido a sus doncellas hasta el asistir a aquellos juegos. No podría asegurarse de una manera absoluta que tal diversidad en las costumbres proviniera de la diferencia de tribu, o de la fuerza de las circunstancias. Es opinión general que la raza de los dorios era austera, áspera y parca, y la de los jonios blanda, dócil y suntuosa, y que los eolios y aqueos tenían a la vez de jonios y de dorios. Pero esta creencia nació de que los espartanos, que eran dorios, habían sido educados por Licurgo en el amor a la sencillez, y en el silencio y la obediencia. Otros dorios, como los corintios y tarentinos, tenían condiciones enteramente diversas: así era usual tachar a los jonios de ostentosos

y cobardes, aunque no hubo ciudad griega que mostrara en aquellos tiempos más energía y bravura que Atenas y Mileto.

6. *Unidad de la vida griega.*—Pero puede decirse, en general, que los griegos que vivían en las ricas colonias del Asia Menor y mediodía de Italia, y que lindaban con poderosos bárbaros, eran más amigos de los goces y el lujo que los de la madre patria, “nutrida siempre con pobreza”, por lo que sus hijos, acostumbrados a la economía y diligencia, adquirirían hábitos no comunes de libertad y valor. Se afirma que el carácter de los varios dialectos viene en apoyo de esta opinión, pero no todos los escritores concuerdan en ella, ni en el modo de estimar el carácter diverso de los dorios, jonios y eolios. Había también algunos distritos montañosos, como Acarnania, Etolia, y ciertas partes de Arcadia, cuyos habitantes eran mucho menos cultos que los del resto de la Grecia, aunque por su lengua y usos generales fuesen siempre contados entre los griegos, y no entre los bárbaros. Porque, a pesar de todas esas diferencias, hubo constantemente una singular unidad entre los griegos, por la que ellos mismos se sentían distintos de los demás pueblos, y superiores a ellos. Era como una especie de gran masonería, y como un lazo que atase a los habitantes más lejanos, cualesquiera que fueran el lugar y ocasión en que se hallaran. De esta manera se veían como conciudadanos, y se podían entender sin tropiezo, el comerciante de Masilia,¹ en la Galia, y el de Trapezo, cerca del Cáucaso,—el de Olbia, en el Euxino, y el de Cirene, en Africa; en tanto que los miembros de otras naciones de la tierra se comunicaban con dificultad. Esa era aquella unidad de la raza helénica que envanecía tanto a los helenos, unidad demostrada en el común lenguaje, en la religión—o religiones—comunes, en las grandes fiestas nacionales, y en su costumbre de mirarse como un conjunto opuesto a los habitantes del resto del mundo a quienes miraban como a simples bárbaros. Acaso pueda dar idea de aquel orgullo nacional de los griegos el de los pueblos de ahora, que llaman *extranjeros* a cuantos no hablan su lengua.

Esta unidad de tipo se nota, sobre todo, en el arte helénico. No han llegado a nosotros sus pinturas, ni su música; pero en los restos de sus edificios y esculturas, respira un delicado espíritu de excelencia, una combinación de dignidad y gracia, una unión de lo natural y lo ideal, que hace casi inimitables las maravillas del arte griego. Ni las mejores obras romanas, hechas en emulación y copia de las griegas, y bajo la di-

¹ Hoy Marsella.

rección de artistas helénicos, pueden pasar ante hombres entendidos por obras de Grecia.

7. *Preponderancia de la vida de ciudad.*—La vida del campo entra por gran parte en la vida moderna: nuestras llanuras y colinas están sembradas de haciendas y casas bien provistas. Pero este modo de vivir era raro entre los antiguos griegos, y es más raro aún entre los griegos contemporáneos. El temor a los piratas y saqueadores en los primeros tiempos, y la afición a la sociedad y a las cosas públicas, sacaban a los hombres del campo, y los traían a las ciudades, donde hallaban refugio y compañía. Sólo los tiranos favorecían la vida campestre. Por eso leemos en Homero que lejanas haciendas, pertenecientes a los nobles, estaban confiadas al manejo de leales esclavos, que criaban ganado en ellas, y lo cebaban para los usos de la ciudad. En tiempos de Hesiodo, sólo el pobre labrador vivía en el campo: las gentes ociosas y elegantes vivían siempre en las ciudades. Noticias semejantes encontramos al leer las novelas griegas de los últimos tiempos, tales como la “Historia de Dafnis y Cloe”, donde se ve que los ciudadanos ricos de Mitilene tenían por costumbre visitar de tarde en tarde a sus arrendatarios y ganado. No se conocen más que dos casos de que la gente patricia de Grecia residiese voluntaria y habitualmente en el campo. Tucídides y Aristófanes nos cuentan cuán lujosamente vivían en sus haciendas los nobles del Ática, y cuán rara vez iban a Atenas. Y Polibio dice que era tan aficionada al campo la nobleza de la Elida, que solían los nobles no ir a la ciudad durante toda una generación. Venía de que el Ática estaba protegida de ataques inesperados, durante la época primitiva, por sus fortalezas y flotas, y de que los griegos por común acuerdo respetaban, a causa de los juegos olímpicos, como tierra sagrada la comarca de la Elida. Por eso Jenofonte, a quien agradaban mucho las diversiones que el campo proporciona, se estableció en la Elida al retirarse de sus guerras. Pero debemos considerar la vida de ciudad como la preferida por los griegos.

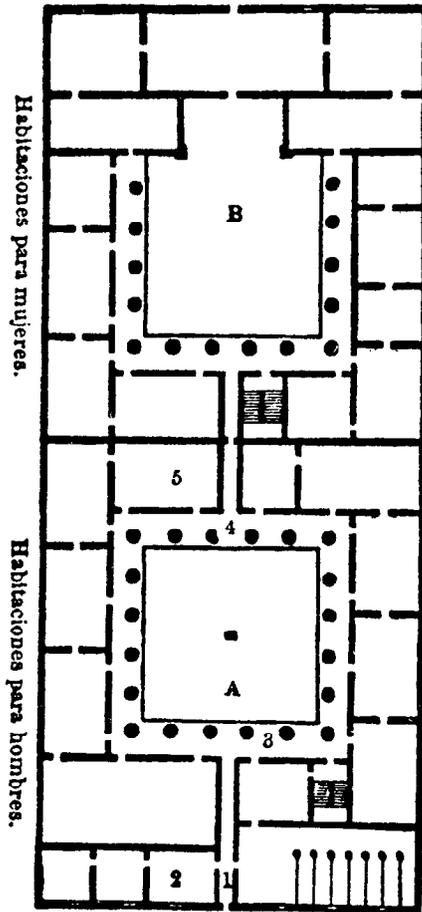
8. *Apariencia general de las sociedades griegas.*—Las ciudades griegas más antiguas estaban usualmente a algunas millas del mar, por miedo a los piratas que merodeaban por las costas. Estas ciudades no eran al principio más que un castillo o *acrópolis*, lugar fortificado donde se refugiaban los habitantes vecinos en ocasiones de peligro. En las mismas antiquísimas ruinas de Tirintia en la llanura de Argos, tenemos ejemplo notable de aquellas construcciones. Cuando la población crecía, fabricaban sus ciudades alrededor del fuerte, y las amurallaban. Pero ei

acrópolis, o fuerte de la colina, construido por lo común en despeñaderos escarpados, era por supuesto la parte más defendida y segura de la ciudad. Se alzaban también en ella los antiguos templos, y se suponía que moraba en su recinto el dios que tenía a la ciudad bajo su especial amparo y guarda, todo lo cual hacía que se tuviera generalmente el acrópolis como lugar sagrado, en el que no se edificaban casas particulares. Si prosperaba la ciudad, habilitaban cerca de ella una ensenada para buques, o construían a la orilla del mar una ciudad de puerto, donde los mercaderes y marinos hacían su tráfico. Por eso Atenas con su Acrópolis está a tres millas del mar más cercano, y a más de cuatro millas del Pireo, que llegó al fin a ser su puerto, por lo excelente de su bahía. Y lo mismo Argos, Megara y otras ciudades. Corinto tenía hasta dos puertos, uno a cada mar, y ambos a algunas millas de distancia de la alta roca en que se levantaba el Acrocorinto, como llamaban a su formidable ciudadela. Sólo Esparta carecía de fuerte, porque las entradas a su llanura eran ásperas y difíciles, y podían ser fácilmente defendidas. Ni murallas tenía siquiera, por lo que parecía de lejos como un grupo pequeño de aldeas pobres. Pero ésta era una excepción notable.

9. Allí donde el monte en que se alzaba el fuerte no era bastante inexpugnable, cercaban la ciudadela con murallas, y la proveían de cisternas de agua, excepto en casos raros, como el de Corinto, donde en la cima de la roca había una abundante fuente. Si de lo alto de una de aquellas grandes fortalezas se miraba a la ciudad que se extendía a sus faldas, llamaban particularmente la atención los templos y edificios públicos, contruidos para mover por su apariencia exterior, la admiración, en tanto que parecían pobres y ruines las casas privadas. Grandes e imponentes eran también las plazas públicas y los mercados, rodeados a menudo de columnatas y pórticos, donde solían reunirse a tomar el sol los habitantes de la ciudad, y aun dormir de noche. Hileras de estatuas embellecían las columnatas de las plazas; pero las calles eran estrechas y sucias. Se diferenciaban principalmente aquellas ciudades de las nuestras en que no se veían en ellas esas torres, agujas, pináculos y minaretes que en las nuestras se ven, porque los arquitectos griegos preferían los techos planos, y no fabricaban jamás casas de muchos pisos. No había allí tampoco ese bosque de chimeneas que desfigura tantas ciudades modernas, lo cual compensaba con ventaja la falta de suntuosos campanarios. Todas las casas privadas eran sencillas e insignificantes, porque los griegos no construían sus casas para que las vieses de afuera, sino para liberarse del bullicio y desagrados de la calle, y procurarse comodidades

domésticas. Ya veremos cómo eran los templos, al hablar de los edificios públicos de los griegos: hablemos ahora de sus casas privadas.

10. *Plano general de la casa griega.*—Edificamos nosotros las casas dando el frente a las calles, como para que sus adornos puedan ser admirados desde afuera: los griegos, por el contrario, ponían empeño en separar sus moradas de la vía pública. Jamás abrían en sus paredes ventanas bajas que diesen a la calle: parecían sus casas muros cerrados, interrumpidos sólo por una recia puerta, con su *epispaster* (manilla) y su *rhoptron* (aldaba). Se abría la puerta hacia afuera, lo que la hacía más segura para los habitantes de la casa; pero cuando iban éstos a salir, acostumbraban llamar por la parte de adentro (*psofein*, en oposición al *kroyein* del visitante), no fuera a ser que al abrirse la puerta de pronto, echase por tierra a alguno de los que pasaban. Las puertas de las casas ricas no daban a la calle, sino a un pórtico (*prothyron*), el cual no era tenido como parte de la casa. En lo interior, la puerta daba a un estrecho pasadizo (*thyroon*), a uno de cuyos lados estaba el puesto del portero (*thyromeion*), donde sentaban a un esclavo que, por ser ya inútil para otros oficios, dedicaban al de vigilar la puerta o a cuidar los niños. Llevaba el pasadizo a un patio cuadrado abierto (*ayle, peristylos*) que hacía de centro a la casa, rodeado de una columnata o claustro con techo, y al cual tenían salida el comedor y los diversos cuartos de los hombres. Ese era también el plano común de las casas romanas, y ése es todavía el de las casas de los italianos modernos: la mayor parte de los palacios de Génova y Florencia están edificadas de este modo. Frente a la entrada había una segunda puerta (*metaylos*), que conducía del patio a los aposentos de las mujeres (*gynaikoonitis*): allí estaba el *thamos*, la alcoba de los dueños. En las casas ricas, se construían los aposentos de las mujeres alrededor de un segundo patio semejante al primero; pero era más común, para ocupar menor espacio, edificar estos aposentos en un segundo piso (*yperoon*) levantado sobre la parte del fondo del primero; y comunicado con éste por una escalera que iba a dar al patio central. Preferían los griegos vivir en piso bajo, por lo que no eran sus habitaciones masas gigantescas, grandes como montes, como son ahora las casas en las ciudades europeas. Los dormitorios y gabinetes, alrededor del patio, eran por lo común pequeños y oscuros, como que la luz les venía únicamente por la puerta que daba a la columnata. El piso alto tenía ventanas (*thyrides, jootagoogoi*). El techo era tejado—como los nuestros, y tan llano que se podía pasear por él. Ponían al fondo de la casa las despensas y cuartos de desahogo, y cerca de ellos la cocina,



1. θυρών.
2. θυρωρείον,
3. περίστυλος οὐκ πασῶν,
4. μέγανλος.
5. θάλαμος.

FIG. 1.—Plano de una casa griega con dos patios (A y B)

que era la única habitación que tenía chimenea (*kapne, kapnodoche*). Rara vez se necesitaba encender fuego en los otros aposentos: si se necesitaba, los calentaban con braseros de carbón de piedra o leña (*anthrakia, pyraynoi*). Y como estas habitaciones daban a la galería abierta, estaban siempre frescas en verano. No hay que decir que los palacios de los primeros reyes, y las casas de campo de los ricos patricios del Ática tenían aposentos y patios mayores que los de las casas comunes de la ciudad: mas en el plano, no eran diferentes. Cuenta Homero de los salones de la gente principal que tenían las paredes ornamentadas con láminas de brillantes metales,—cuya moda conservó Foción en su casa de Atenas, y de la cual hay huellas aún en la casa llamada del Tesoro de Atreo, cerca de Micenas. No usaron de la pintura al fresco (*zoografía*) ni embellecieron con ricos colores sus paredes, hasta el siglo cuarto antes de J. C.; mas desde entonces fueron estos adornos tan generales, que apenas había en Pompeya (ciudad verdaderamente griega, aunque estaba en Italia)—casa que no estuviese hermosada de este modo. Pintaban en las paredes grandes espacios cuadrados de negro, escarlata o amarillo, rodeados de ricos bordes de flores, en cuyo centro solía haber muy lindas figuras, si podía el dueño soportar el gasto que este lujo de ornamentación acarrecaba. En los aposentos del palacio que ahora excavan en el Palatino, en Roma, pueden verse todavía muestras de aquel género de adorno, aunque ejecutadas ya con mayor arte y esmero.

11. *El ajuar de la casa.*—Como el ciudadano griego vivía principalmente al aire libre, y en público, y no veía su casa más que como lugar seguro y conveniente para guardar su familia y almacenar sus propiedades, no es extraño que sus muebles (*ta epipla*) no fuesen muy trabajados ni costosos. Facilitaba esta economía lo reducido del espacio de los aposentos, y el desfavor con que los griegos miraban las grandes reuniones de extraños en la casa propia. A más, demuestran la sencillez del ajuar griego, los bajos precios de los muebles, a que se hacía frecuente alusión en los tribunales de Atenas: aunque había ciudades, como la opulenta Síbaris, donde los muebles eran suntuosos. Luego, con la decadencia del espíritu nacional, se hizo más ostentosa la vida privada.

Debemos, pues, tener por cierto que fue barato y sencillo el ajuar doméstico de los primeros griegos, aunque lo distinguían tal gracia de dibujo y belleza de forma que no han sido jamás igualadas. Cuidaban tanto de la utilidad real de sus muebles, como de su apariencia hermosa. La silla griega frecuentemente dibujada en los vasos de aquel tiempo y reproducida en mármol en la hilera del frente del teatro de

Atenas, como hoy aún se ve, es la silla más cómoda y práctica hasta el día imaginada. Iguales en belleza y buenas condiciones de uso son los numerosísimos vasos, frascos y jarros descubiertos en muchas partes de Grecia. Se tienen especiales noticias de las sillas (*difroi*), banquetas y literas (*klinai*), ornamentadas ricamente en maderas exquisitas, con cómodos cojines, no semejantes por cierto a los cojines de los muebles de ahora. Usaban también sillas de brazos de respaldo alto y banquetas cerradizas (*okladiai*). Dormían contentos los hombres de la edad primitiva, particularmente los de clases pobres, en frazadas burdas o pieles tendidas sobre el suelo, con las que hacían también, y aún hacen, cama improvisada a algún inesperado huésped; pero los griegos dormían sobre colchones de lana, tendidos sobre bancas. Sólo usaban de mesas para comer: sacaban las mesas a la habitación donde comían, y se las ponían, sin otro apoyo ni pie, sobre las piernas. En los tiempos primitivos, cada comensal tenía una mesa para sí. Esta carencia de mesas fijas debe de haber sido el mayor contraste, en cuanto al ajuar de la casa, entre los griegos y nosotros. Escribían sobre la rodilla, como hacen aún hoy los orientales, o sobre el brazo de una litera. Parece que colocaban sobre trípodes todos los objetos de adorno que embellecían sus aposentos, y los cuales solían ser vasos muy ricos de metal precioso y labor muy esmerada. Debieron ser también notables la variedad y hermosura maravillosas de sus lámparas. Poseían toda especie de tazas, tazones, jarras, y vasijas para vino, agua y aceite. De los nombres de los utensilios de cocina, hay larguísimas listas, y no era su ajuar de cocina probablemente muy diverso del de las casas de Pompeya. Usaban platos y fuentes, y a veces cuchillos y cucharas en sus comidas, pero nunca tenedores.

12. *Los edificios públicos de los griegos.—Pórtico (stoai) y puertas.*—Contrastaban con aquellas, y a veces rudas, casas privadas de los griegos—hechas sólo para ser vistas desde adentro—sus suntuosísimos y bellos edificios públicos, construidos principalmente para que se los admirase desde afuera. Circundaban comúnmente sus lugares públicos de reunión (*agorai*) y sus mercados de hermosas columnatas, que solían ser de mármol y pintadas al fresco; por lo que parecía a los griegos, que se juntaban allí a discutir sobre las cosas nacionales, que estaban como en el patio de su casa propia, distinto sólo en el mayor tamaño. Por el ágora que se ve en Pompeya podemos hacernos idea de aquellos pórticos. Construían también con gran arte y riqueza las puertas de sus ciudades. La portada (*protylaia*) de la Acrópolis de Atenas era considerada como un modelo de belleza en toda la Grecia. Fabricaban en

sus puertos grandes muelles (*neooria*), y lonjas (*deigmata*), donde exhibían los mercaderes muestras de los cargamentos que les encomendaban para su venta. Ya después de la época del arquitecto Hipódamo (440 a. de C.) comenzaron a trazar sus calles comunes en ángulos rectos, de cuya manera reconstruyeron el Pireo, que quedó algo semejante al plano de Nueva York. Había funcionarios (*astynomoi*) encargados de cuidar de los edificios, acueductos y caminos públicos, de la seguridad de las calles, y de que no usurpasen porción alguna de ellas los ciudadanos privados.

13. *Los templos.*—Pero los templos eran, con mucha ventaja, los edificios más notables. Tanta importancia tuvieron los templos en las ciudades griegas, como las iglesias en las ciudades de la Edad Media. Verlos era el principal deseo de todos los visitantes y viajeros. Con tanta solidez los construían, que han durado hasta hoy porciones de ellos, con cuya ayuda podemos estudiarlos, y describir su plano y estructura. Las ruinas más notables de los templos de Grecia, están en Pesto (Posidonia), cerca de Salerno (fig. 2); en Girgenti (Agrigento) en la costa meridional de Sicilia; en Egina; en Sunio; y sobre todo en Atenas, en el Ática. Se han descubierto los cimientos de otros muchos. Entre los más celebrados, allá en edades remotas, se cuentan el de Hera en Samos, el de Artemis en Efeso, el de Apolo en Delfos, y el de Atene (el Partenón) en Atenas. Edificábanlos todos en lugares que habían sido, desde tiempos muy lejanos, consagrados a algún dios, los cuales eran generalmente “lugares altos” como aquellos de que hablan las Antiguas Escrituras. Los dioses fueron adorados al principio en la forma de piedras brutas, o de árboles, tallados algunas veces ásperamente a manera de imagen. Había un altar ante el dios; pero no techo o templo. Mas cuando los griegos comenzaron a esculpir estatuas de mármol, y a presentar ricas ofrendas a sus divinidades, se hizo ya preciso proveer a los dioses de moradas dignas de ellos.

14. Para esto, comenzaron por imitar en piedra los edificios comunes de madera sustentados por postes verticales, sobre los que atravesaban horizontalmente las vigas del techo, que subía hacia el centro en dos planos ascendentes, por medio de otras vigas, hasta acabar en caballete en el remate. No empleaban el arco. Enriquecieron este plano sencillo, multiplicando los soportes verticales, tallando las superficies y extremos de las vigas de la techumbre, y coloreando el conjunto de rico azul, encarnado y oro. Ese es el templo de orden dórico, reformado, mas no mejorado, por el jónico, y más tarde por el corintio. Se diferencian

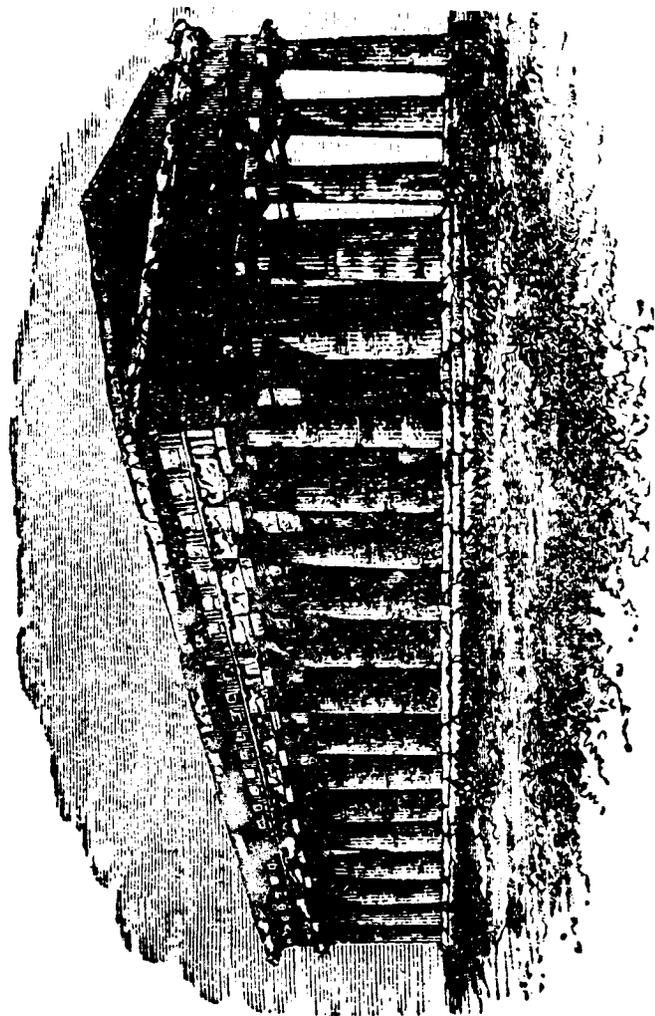


FIG. 2.—Gran templo de Pesto, cerca de Salerno (construido en el orden dórico puro hacia el siglo VII antes de J. C.)

estos tres órdenes en la clase de columnas que en ellos se usan, y en el entablamento, o remate de la construcción sobre las columnas. La columna dórica (fig. 2) arranca derechamente del pavimento, sin tener, como las de los demás órdenes, una base de diverso molde. El fuste es estriado, bastante grueso, y ligeramente hinchado (*entasis*) hacia la mitad. Líneas pronunciadas marcan la separación de las estrias. En los templos más antiguos, la altura del pilar dórico era cuatro veces y media mayor que su propio diámetro. Remata la columna un ancho capitel plano (*echinos*) de forma circular, sobre el que va un tambor cuadrado, o *ábaco* (fig. 3a). Sobre éste va el *alquitrabe*, ancho dintel, con el que se representaba la viga o solera de madera de los primeros edificios; y como sobre ésta tendían las vigas que formaban el techo, las cuales mostraban por sobre la solera sus cabezas, se originó de aquí la segunda porción del entablamento dórico, llamado *friso*, que consta de *triglifos*, que representan las cabezas de las antiguas vigas, acanalados por mayor adorno, y de *metopas* (*metopai*), anchos trozos de piedra, enriquecidos con figuras, puestos como para llenar el espacio que debía quedar hueco entre cada dos vigas. Sobre el friso venía la cornisa, o porción saliente del entablamento, y como remate del conjunto el caballete, que era una superficie plana triangular, o *pedimento*, embellecida por lo común con obras de escultura. Los pilares, así como las estatuas, estaban pintados de rojo, azul y amarillo, y se usaba del dorado con gran profusión. Los órdenes jónico y corintio diferían del dórico en el dibujo del capitel; en el entablamento, que construían como una moldura plana, exornada con obras de pintura y escultura; en que sus columnas descansaban sobre una base que no era parte de su fuste; y en que sus fustes, más airoso y esbeltos, ostentaban estrias separadas (fig. 3b y 3c). Podían los templos tener columnas sólo en la fachada (*prostilio*), o en la fachada y el fondo (*anfiprostilio*), o por sus cuatro lados (*peripteral*) como en la fig. 2.—Y aun podían tener dos hileras de columnas en cada lado (*dipteral*) como el templo de Júpiter Olímpico en Atenas. Estos eran los caracteres culminantes de la suntuosa fábrica de los templos, y bastan para dar idea de su hermosura.

15. Es de notar que las columnas jónicas, aunque empleadas frecuentemente en el Asia Menor, fueron rara vez usadas en Grecia; salvo para ornamentar templos pequeños, y trabajados con mucho esmero, o para adornar el interior de las casas. Ni las columnas corintias, desconocidas hasta los tiempos de Alejandro, vinieron a estar en boga en Grecia hasta la época de la dominación romana.

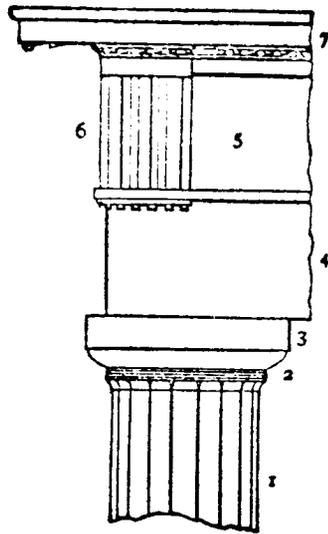


FIG. 3a

- | | | |
|-------------|-------------|---------|
| 1. Fuste | 5. Metopa | } Friso |
| 2. Capitel | 6. Triglifo | |
| 3. Abaco | 7. Cornisa | |
| 4. Alquitra | | |

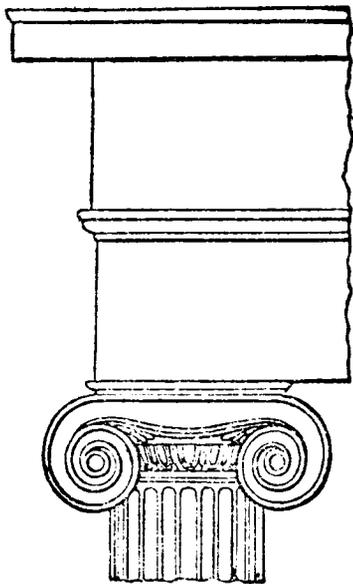


FIG. 3b

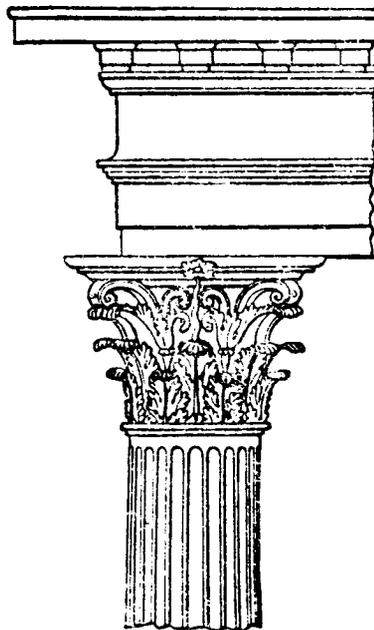


FIG. 3c

El exterior de aquellos templos era espléndido, y sus anchas columnatas y peldaños propios para acomodar muchedumbre de concurrentes, pero la porción comprendida entre las paredes, o *cella*, era humilde y oscura. Se dividía generalmente en: antecámara (*pronaos*), el sagrario (*naos*), y el tesoro, con otros aposentos pequeños detrás del sagrario (*opisthodomos*). En éste sólo estaba techada la parte que cubría la estatua del dios; el resto estaba en parte abierto, para dar libre salida a las columnas de incienso y humo de los sacrificios: los griegos pensaban que las plegarias debían ofrecerse al aire libre. Había en los templos grandes una columnata que circundaba la pared exterior del *cella*, y era paralela a la columnata exterior; esta segunda columnata sustentaba el techo. Ya hablaremos, al estudiar la religión griega, de sus varios dioses y de las festividades de su culto. Se asemejaban por su estilo a los templos las columnatas y pórticos que solían edificar alrededor de las plazas de mercado, y a lo largo de los muelles, en las ciudades de puerto de mar.

16. *Fortalezas y murallas*.—Ya éstas no eran imitaciones de edificios de madera, ni se las construía por mero adorno, sino que las hacían de grandes trozos de piedra sin tallar, colosales y rudos, que apilaban en forma de muralla como mejor viniesen. Esta clase de construcción es la que se conoce con el nombre de *ciclópea*. Todavía existen en Tirintia pasadizos cubiertos en una espesísima muralla con ventanas, construida de este modo hercúleo. Hubo después un estilo ya más adelantado de fabricar fuertes y muros, que se llama *poligonal*, en el que se usaban las piedras cortadas en pedazos, aunque no en cuadro, y se las ajustaba con ayuda de piedras más pequeñas, y cascajo. Con tanto esmero eran trabajados estos muros poligonales, que alguno hay en que es difícil hallar hoy las juntas, como sucede con el de Megara. Esa apretada unión, sin uso de mezcla alguna, de grandes piedras cortadas en cuadro, y meramente empalmadas con hierro o plomo, es el rasgo común de las más sólidas murallas griegas, de las de Eleuteras, de las de Filos, de las de Mesene, donde el más blando corte y el más acabado ajuste concurren a hacer imperecederos aquellos monumentos de la Grecia. De esa manera cuenta Tucídides que fortificaron el Pireo, pero allí destruyeron de intento la gran obra, y apenas quedan de ella vestigios que permitan juzgar de su grandeza.

CAPÍTULO II

HOMBRES Y PROPIEDADES

17. *El ciudadano griego.*—Ya hemos descrito las ciudades y edificios de Grecia: tiempo es de que trabemos mayor conocimiento con el pueblo que en ellos vivía. Veremos primero cómo vivía un ciudadano común, de edad viril, y luego de explicar su modo de vivir, estudiaremos el de otros miembros de la sociedad, en sus relaciones con este ciudadano adulto.

Los Estados griegos sólo reconocían como individuo del cuerpo político al ciudadano, y a los derechos y peticiones de éste acomodaban sus leyes y decretos. Hubo, por supuesto, tiempos y lugares en que mandó un tirano, o un grupo de aristócratas, y en que no gozaba la masa de los ciudadanos del ejercicio de los derechos públicos. Pero aun en esas épocas y comarcas, el tráfico, la conversación animada, los ejercicios corporales llenaban el día. Es cierto que en Esparta se enseñaba a los jóvenes la modestia extrema y el silencio, y a que, aun en la conversación corriente, madurasen con despacio lo que habían de decir, y lo dijese del modo más breve y sobrio posible: se parecían en eso las reuniones de los espartanos a las juntas de Estado de los indios del norte de América. Pero este caso de Esparta era excepcional: en todo el resto de Grecia, se vivía más a la manera de Atenas que a la de la ruda Esparta.

18. *Cómo empleaba usualmente el griego el día.*—Los griegos aprendieron de los babilonios la división del día en doce horas, y se atribuye a Platón el invento de un reloj de agua que marcaba a su vez de igual manera las horas de la noche. Pero en la vida ordinaria, y en conformidad con el uso antiguo, se miraba la noche y el día que le seguía como un día sólo (*nychthemeron*), el cual era dividido en siete partes. Tres de éstas caían dentro de las horas de la noche: la una (*esperos*) cuando se encendían las lámparas; la otra, que comprendía las horas tranquilas

de la noche (*mesai nyktes*); y la tercera (*orthos*), el alba, cuando empezaban a cantar los gallos. Tocaban al día, por tanto, las cuatro partes restantes: la primera porción de la mañana (*prooi*); las horas de la mañana cercanas al mediodía, en que ya comenzaba a llenarse de gente la plaza del mercado (*peri plethoysan agoran*); las horas de calor del mediodía (*tes mesembrias*), y las últimas horas de la tarde (*peri deilen*). Como sucede hoy en todos los países del sur de Europa, donde el mediodía es hora de sueño o de pereza, los griegos se levantaban muy temprano, casi con la primera luz del alba. No debieron tener por costumbre bañarse a aquella hora, porque no hay vestigios de que entrara en sus hábitos tomar baño alguno por la mañana. En los primeros tiempos llevaron el cabello largo, y muy peinado, a juzgar por lo que se ve en las monedas de la época; y eso debía causarles alguna molestia. Pero el afeitarse la barba no vino a ponerse en boga hasta el reinado de Alejandro, y aun entonces el afeitarse a menudo y tener dientes muy blancos era mirado como señal de carácter ligero y casquivano.

19. *La ocupación de la mañana*.—Luego que se vestía, tomaba el griego un desayuno muy ligero, que se llamaba *akratismos*, el cual corresponde al café que se toma ahora al levantarse en Grecia y en otros muchos pueblos. Este desayuno no tenía por objeto saciar el apetito, sino más bien tenerlo entretenido hasta la hora del almuerzo. Se dice que consistía el desayuno en pan y vino. Iba luego el griego a visitar a aquellas personas a quienes deseaba hablar de negocios, antes de que saliesen de sus casas.—Lo mismo hacían en Roma.—Terminadas las visitas, tomaba su paseo matinal a pie o a caballo. Si vivía en la ciudad, ésta era la hora de ir a ver su hacienda y cosechas, y dar órdenes al mayordomo de su finca: si vivía en el campo, había de emprender viaje temprano para estar en la ciudad a la hora en que empezaba a acudir gente a la plaza del mercado: porque si había negocios importantes que discutir, se reunía en las primeras horas la asamblea; y, en todo caso, allí hallaba a sus amigos, visitaba las ventas y las tiendas, y, si era mercader, en aquella porción del día practicaba sus operaciones de Bolsa.

20. *Las horas de comida*.—Cesaban al mediodía todos los negocios, quedaban desiertos los lugares públicos, y volvía el griego a su casa, a tomar su almuerzo (*ariston*). Todavía emplean de ese modo los griegos modernos en el campo, la mitad del día que precede al almuerzo. Las clases pobres, que comían más temprano por la tarde, y se desayunaban probablemente con algo más que vino y pan por la mañana, ocupaban las horas del mediodía en ir a rasurarse la barba o aderezarse el cabello,

en pasear por los pórticos, u otros lugares de recreo, o en dormir y charlar, como a su gusto pluguiese. Parece que también durante esta parte del día se daba curso a los procesos, se oían acusaciones y defensas, y se recibían pruebas. El almuerzo de las clases ricas era succulento y abundoso: tal vez este almuerzo servía a los niños de comida, y consistía, como el moderno almuerzo griego, en manjares calientes y vino. Se tenía, sin embargo, por lujo hacer dos comidas fuertes en el día, y el beber mucho vino antes de la comida era cosa tan censurada y mal vista entonces como ahora. Si refrescaba el día, salían otra vez los hombres, unos a hacer ejercicios gimnásticos, que en los últimos tiempos terminaban por un baño caliente, otros a ver hacer ejercicios a los demás y a conversar con sus amigos. Hacia la postura del sol volvían a sus casas a tomar la comida (*deipnon*), la principal del día y la única con que los griegos regalaban a sus amigos. Si era persona muy estudiosa, o político principal, consagraba el griego la noche a la conversación o a la música, ya al lado de su familia, ya en las casas de sus conocidos. Si era hombre político, o amigo del estudio, se acostaba temprano: y si tenía afición a divertirse, solía estar en pie toda la noche, y terminada la primera fiesta, ir a llamar, de brazo con sus amigos bulliciosos, a las puertas de quien seguramente no esperaba verse obligado a aquellas horas a preparar a sus huéspedes improvisado banquete. En las antiguas ciudades griegas, no había casinos, ni establecimientos abiertos al público durante la noche. Con el correr del tiempo, y por ese amor a las comodidades y el lujo que va dominando en los pueblos a medida que se prolonga su existencia, fueron dejándose para hora más adelantada las comidas. Nunca tomaron el *deipnon* los griegos de Homero después del mediodía, y aun antes solían tomarlo, cuando se preparaban a emprender en el día alguna faena ruda, al cabo de la cual volvían a casa con la noche a tomar la cena (*dorpon*). Así comen todavía antes de las doce los húngaros, y los labriegos holandeses de África, que conservan las prácticas antiguas. En los tiempos históricos de Atenas, ya no hallamos la comida antes de las cuatro de la tarde, por lo que muchos traducen equivocadamente (*deipnon*) por "cena", lo que nunca fue. No es necesario indicar que a medida que la comida (*deipnon*) se tomaba más tarde, iba la cena (*dorpon*) dejando de hacerse poco a poco.

21. *Los vestidos de los griegos*.—El vestido de un caballero griego era muy sencillo en forma y en color. Usaba una camisa o traje interior de lana (*chitoon* o *epoomis*), sin mangas, y ceñida al cuerpo alrededor del talle por un cinturón. Cuando creció el lujo, usaron los atenienses



FIG. 4.—Sófocles, vestido con sólo el *imantion*.
(Retrato conservado en el Museo Laterano, de Roma.)

hilo en vez de lana, y los jonios llevaron tan largo el *chitón* que tocaba a los pies, y le solían añadir mangas. Consideraron siempre los pantalones como una moda extranjera, impropia del pueblo griego. Sobre el *chitón* llevaban un gran manto (*imantion*), de forma semejante a la de un manto escocés, pero más cuadrado (*tetragoonon*), el cual se arrollaban sobre el cuerpo de manera que sólo dejaba libres la cabeza y el brazo derecho. Se consideraba el manto como la parte principal del vestido, porque si bien se tenía por acto descortés llevar el manto abierto, y se miraba como si estuviese desnudo al que no lo llevase, aunque llevara el *chitón* puesto,—juzgaban plenamente vestido al que iba envuelto en su manto, aunque no llevase bajo él el *chitón* interior. Muchas de las efigies en piedra de hombres famosos que han llegado hasta nosotros, los

representan vestidos de esta manera, como puede verse en el retrato de Sófocles (fig. 4), copiado de una celebrada estatua de la colección Laterana en Roma. El blanco era el color de etiqueta para el *chitón* y el manto; pero se usaban frecuentemente otros colores, y en especial matices del encarnado, el azul y el verde.

22. Solían los griegos, cuando estaban empleados en un trabajo activo, doblar el manto (*imantion*), y sujetárselo por sobre el hombro con un alfiler o un broche. Hacían esto en imitación de otros mantos más pequeños y gruesos (*chlaina*, *chlamys*), algunos de los cuales eran de forma circular, tomados de Macedonia. Llevaban el *chlamys* en las guerras y en los viajes. No parece que usasen los griegos sombrero; sino que fue siempre costumbre entre ellos llevar la cabeza descubierta. En caso de mal tiempo, se ponían un gorro de pieles o de cuero (*kyne*), muy ajustado a la cabeza: este gorro era generalmente usado por los esclavos. Cuando andaban viajando, llevaban también, para ampararse del sol, sombreros de fieltro de anchas alas (*petasos*, *pididion*). Por lo común iban descalzos; pero solían usar dentro de casa pantuflas bordadas (*embades*), y en las calles, sandalias sostenidas con elegantes correas. En la caza y la guerra, llevaban borceguíes o coturnos (*kothornoi*) de varias clases, que les cubrían buena parte de la pierna. Si a esto añadimos un bastón,—que ya en los tiempos de Demóstenes era obligatorio en Atenas, y que no dejaron de usar jamás los espartanos,—y una sortija de sello (*sfragis*), tenemos acabada la descripción de las prendas de vestir del caballero en Grecia. En la época de Sócrates, un *epoomis*, o túnica, costaba 10 dracmas (como dos pesos nuestros), y un (*imantion*), o manto, de 16 a 20, y un par de zapatos, ocho. Los labradores y esclavos no usaban más que el *chitón* con mangas, aunque, si estaban en el campo, se vestían de pieles curtidas. Vista en conjunto una muchedumbre griega, debe haber parecido de un color blanco espeso y lanoso, animado con puntos carmesíes, verdeoscuros y azules.

23. *Los alimentos de los griegos.*—La alimentación de los griegos variaba tanto, en relación con los productos de sus comarcas y sus medios personales, que no es fácil dar de ella una idea general. Es inoficioso advertir que comían de muy distinta manera aquellos héroes antehistóricos de Homero, que los griegos históricos que existieron después de aquella edad maravillosa. Nos cuentan de los héroes, acaso con exageración, que comían al día varias veces sendas porciones de carne asada, o preparada en parrillas,—nunca hervida,—sin más aditamento que cierta clase de pan, y vino. La carne era de vaca, carnero, venado y,

en especial, de puerco. Hablan también de pescados y de queso, pero éstos parece que eran manjares de la gente de la costa, y de pastores, nunca catados por los héroes sino cuando no había carne asada a mano. Este exceso de comida animal fue muy desagradable a los griegos de tiempos posteriores, que usaban sólo de ella en la preparación de los atletas para la lucha; aunque parece que en Beocia y en la Italia del sur gustaron siempre de la carne; puesto que los hijos de uno y otro pueblo gozaron constante fama de ser muy aficionados a los placeres de la mesa.

24. Consistía ordinariamente la comida del hombre pobre en mucho de lo que hace hoy la comida de la moderna Grecia: en pan, aceitunas, higos, queso y ajos, con un poco de vino barato, y algo de sopa y carne en los días de lujo. Pero el pan común de los antiguos griegos no era fermentado, ni cocido, sino una simple masa (*maza*, de *mattoo*), de harina de cebada (*alfita*) que mojaban, cuando estaba seca, en agua, o en vino y aceite, y que comían sin más aderezo que éste. Más debía parecerse aquel pan a potaje que a ningún otro manjar: y ése era el pan de todos en Esparta. Gastaban los ricos harina de trigo (*aleura*), con la que hacían pan (*artos*). Pero el pan era tan generalmente considerado entre los griegos, y en particular entre los atenienses, como el alimento principal, que todos los demás comestibles, y la carne misma, eran llamados *opson*, o aperitivos, a no ser los dulces (*tragemata*), que eran como nuestros postres. Así pasaba también entre los habitantes de la antigua Escocia, que no cocían el pan. Había muchas clases de pan de trigo, ya de harina fina, ya de harinas mezcladas. Había también unos pastelillos (*plakoyntes melipekta*) que rociaban con miel, porque los griegos sólo usaban el azúcar (si es que llegaron a conocerla) en medicinas; y perfumaban estos pasteles con semillas varias. No es fácil conocer sus hortalizas por sus nombres; pero es seguro que conocieron diversas clases de guisantes, judías, arvejas, cebollas, berros, perejil y tomillo. Comían también trufas y setas. Hervían en sopa estas legumbres y otras semejantes, o las servían calientes, con salsas, o las aderezaban en ensalada. Ponían en encurtido las aceitunas, como las ponemos nosotros, para usarlas después como estimulantes del apetito. Tenían en mucha estimación los higos secos y las uvas pasas (*ischades*). Era por supuesto más común esta alimentación vegetal en las casas de campo, cuyos dueños cogían los frutos de sus huertas propias. El uso del pescado llegó a ser tan frecuente en las ciudades, y sobre todo en Atenas, que al cabo vino a consagrarse al pescado particularmente la palabra *opson*.

El pez de agua dulce, si se exceptúan las anguilas del lago Copais, en Beocia, no gozaba de tanto crédito como los varios peces de agua salada, y mariscos, que pueblan con tanta abundancia las aguas griegas. Había, además, considerable tráfico en pescado salado, que venía del mar Negro, y de las más lejanas costas españolas.

25. Sin cesar se oía hablar en Atenas del mercado de pescado, del de queso, del de legumbres; pero rara vez se oía hablar de carniceros, o del mercado de carne. Se diría que el comer carne estuvo sólo reservado a las fiestas de sacrificios, pues en el lenguaje común la carne de la carnicería era llamada "víctima" (*hiereion*), en oposición a *thera*, carne de caza. Como en los tiempos heroicos, comían vaca, carnero, cabrito y puerco, y salaban este último, para hacer de él longanizas. De las carnes de caza, la más buscada era la de liebre. Las aves eran comida usual; y de las silvestres ninguna lograba mejor precio que el tordo. Abundaban los huevos, pero la mantequilla escaseaba, y en su lugar se servían, como hoy mismo en la Grecia de nuestros días, del aceite de oliva. El arte de la cocina llegó a ser sumamente estimado, cuando ya el lujo se había generalizado en Grecia, por lo que en las comedias que nos pintan los últimos tiempos de aquel pueblo, se nota con extrañeza la extraordinaria importancia que los autores cómicos daban a los cocineros.

26. *Las bebidas de los griegos.*—Gustaban mucho los griegos de antes, como los de hoy, de beber agua buena, y la tenían en alto precio, aunque sus ciudades no estaban bien surtidas del agua que requerían los demás usos urbanos. Entendían bien la manera de enfriar el agua, y otras bebidas, con hielo. Después del agua, la bebida que más les agradaba era la leche: pero no la de vaca, que les pareció siempre malsana, en cuya creencia les imitan los griegos actuales, que rechazan igualmente la leche de vaca, y la mantequilla. Les parecía buena la primera leche de las cabras y ovejas; pero antes, como ahora, preferían los pastores griegos convertir toda la leche en queso. El uso del vino cundió pronto, y se hizo general. Se distinguía por el color: el negro era el de más cuerpo y el más dulce; el blanco era el más suave; y el amarillo de oro (*kyrros*) era seco, y considerado como el más saludable. Se distinguía también el vino por la comarca que lo producía, y por los años que contaba de cosechado; pero no se señalaba por pertenecer a la cosecha de un año especial, como se señalan ahora los vinos de Francia: nos parece que esta manera de distinguir los vinos, fue desconocida en Grecia y en Sicilia. Las islas rocallosas y las costas, muchas

de ellas de suelo volcánico, producían el mejor vino. Lo hacían con gran cuidado: el primer jugo que salía de la prensa después del pisoneo, era tenido como el mejor; y de las uvas ya prensadas sacaban vinos comunes o vinagre. Solían hervirlo, y mezclarlo con agua salada para la exportación, a cuya mezcla daban aroma con hierbas y frutillas fragantes. Conservaban este vino en grandes jarras de barro, selladas con resina de pino. Cuando iban a usarlo, tenían por hábito colarlo y enfriarlo con hielo, y mezclarlo siempre con una buena cantidad de agua. No había vino la gente de buenas costumbres sin poner por cada tanto de él, un tanto de agua. Decían que era propio de gente baja, y peligroso, el uso del vino puro, uso digno sólo de la gente bárbara del Norte. Hoy, a los mismos griegos desagrada por lo fuerte el vino de Grecia, y ni los naturales, ni los que viajan por el país, lo beben sin aguarlo. A más de ser así por naturaleza el vino de los climas meridionales, el de Grecia parece aún mucho más fuerte, por el hábito que los griegos tienen de perfumar casi todos sus vinos con resina de abeto.

27. *De las propiedades de los griegos en general.*—Los griegos clasificaban sus bienes conforme a su uso, y a su naturaleza. Si la propiedad era tal que sólo producía placer al dueño, la llamaban *muerta* (*argon*); y si dejaba provecho directo, útil o fructuosa (*energon*, *chresimon*). Era más citada que ésta la otra división en *visible* e *invisible* (*oysia fanera* y *afanes*), que aproximadamente corresponde a nuestra división de la propiedad en *real* y *personal*. Pero los griegos incluían el dinero corriente, depositado en un banco, en la propiedad real. No hay que decir que la propiedad más importante era la territorial (*eggeios oysia*), así como la de casas en la ciudad, haciendas de campo, y, a veces, minas tomadas al Estado en alquiler perpetuo. De estas propiedades se llevaban registros públicos: y cuando requerían los sucesos la imposición de contribuciones especiales, éstas se pagaban sobre ese género de bienes, y conforme al precio con que figurasen en los registros públicos. La propiedad personal o invisible consistía en todo lo mueble,—ajuar de casa, prendas de vestido, ganados, y, sobre todo, esclavos, a los que empleaban en diversos oficios, o en las faenas domésticas. En tiempos de guerra y de grandes impuestos, era común entre los griegos “disipar” sus bienes (*afanizein ten oysian*), lo cual no quería decir malgastarlos, sino convertirlos en propiedad invisible, esto es, invisible para el Estado, y por tanto exenta de contribuciones.

28. *De la propiedad territorial.*—En todas las épocas de la historia griega se estimó la riqueza que consistía en tierras como el mejor y más importante género de riqueza, y el hacendado gozaba de privilegios y derechos no concedidos a otros propietarios, por acaudalados que fuesen. Esta opinión tenía su fundamento en la forma primitiva de la sociedad griega. Se ve claramente en Homero que los nobles poseían la porción mayor de tierra como propiedad privada suya, y la riqueza misma de los reyes consistía en su mayor parte en fincas de campo. Era también costumbre ofrecerlas como regalo a los bienhechores públicos y a otras personas distinguidas. Sólo por lo que Hesíodo dice puede apreciarse la cantidad de tierra que poseía la gente común: describe Hesíodo lo que llamaríamos ahora “arrendamientos”, o la ocupación de pequeñas porciones de tierra por personas pobres; pero no dice el poeta si ocupaban la tierra gratuitamente, o si pagaban por ella renta a los nobles. No parece que pagasen renta, por lo menos en Beocia, cuyas ásperas pendientes podemos imaginar que estuvieron entonces, como están ahora, abandonadas, o cubiertas de árboles. Podía poseer aquellas haciendas cualquiera que tuviese la perseverancia necesaria para limpiar el bosque y cultivar el terreno. Ya en tiempos posteriores, cuando preponderaron las aristocracias, tomaron éstas para sí las tierras, por lo que en Siracusa y otros lugares las llamaban las “poseedoras de la tierra” (*gamoroi*), para distinguir esta clase de la de los trabajadores y los traficantes. Se dice que en algunos Estados, como en Esparta, distribuían la tierra los nobles, o raza conquistadora, de modo que la porción mayor quedase repartida en espacios iguales entre ellos, que encargaban luego de su labranza a sus esclavos o dependientes,—y la porción menor entre los primitivos propietarios, que habían de pagar una renta al Estado. Por de contado que tal igualdad de porciones, si existió alguna vez, no pudo durar largo tiempo. En todos los Estados hallamos la misma perpetua queja; en todos se lamentan los más de que la tierra, en tanto que la muchedumbre perece de hambre, es poseída por los menos; en todos se oye el clamor del desheredado contra el privilegiado.—Los atenienses acallaban estas reclamaciones distribuyendo los terrenos de las costas o islas que conquistaban, entre los ciudadanos más pobres, los cuales conservaban sus derechos de ciudadanos en Atenas, a la par que estaban en posesión de su hacienda en la conarca extranjera (*kleroychiai*).

29. La tierra era desnuda y arable (*psile*), o plantada de árboles (*pefyteymene*). Había también pastos en montañas pedregosas, llamadas en Atica *felleis*, o *fellea*, y generalmente *eschatiai*. En la época histórica,

era costumbre del Estado dar en alquiler, casi siempre perpetuo, estos terrenos, como sucedía especialmente con las minas: o eran las corporaciones religiosas y políticas las que los alquilaban; o los trabajaban propietarios particulares para su propio beneficio con sus esclavos y empleados. Los oradores mencionaban a menudo en las relaciones de propiedades, las haciendas de campo. Ya se ha dicho (Art. 24) cuáles eran sus producciones principales. No hay medio de fijar el valor de la tierra entre los griegos, porque si bien se hallan referencias frecuentes al precio de tal o cual tierra, no nos dicen el espacio que ocupaba la tierra en cuestión; pero el tipo bajo de los precios corrientes de que se hablaba en Atica, indica que la propiedad territorial estaba muy subdividida.

30. *De la propiedad urbana.*—Ya hemos dicho que las antiguas casas griegas, construidas en calles estrechas e irregulares, tenían poco valor, por ser muy sencillas y escasas de ornamentos. Leotíquides, que era rey de Esparta el año 500 antes de J. C., no pudo contener su asombro al ver en Corinto un techo atesonado de madera. Demóstenes nos dice que en la misma época eran tan humildes las casas de los atenienses más famosos que en nada se diferenciaban de las de sus vecinos. Como es natural, estas casas, que fueron constantemente las usuales en Grecia, tuvieron siempre muy bajo precio. Hablan las historias de una que no valía más que tres “minas”, que son como unos sesenta pesos nuestros, y de otra en Eleusis que valía cinco minas. Demóstenes, al describir una casa que llama pequeña, dice que valía siete minas, que vienen a ser unos ciento cuarenta pesos. Pero luego Alcibiades, y otros hombres cultos de su tiempo, comenzaron a decorar sus casas con pinturas, moda que llegó a ser después común en Tanagra. Esta y otras mejoras hicieron subir el precio de algunas casas a cuarenta o cincuenta minas. Pasión, banquero rico, poseyó una que alquilaba para habitaciones, y fue tasada en 100 minas.

31. Todos esos precios son muy bajos, comparados con los que pagamos hoy por nuestras casas, y pueden explicarse sólo por el hecho de que Atenas, que era acaso la ciudad más populosa y cara de Grecia, había encerrado dentro de sus murallas un espacio mayor del que requerían sus casas, lo que hacía que sobrara siempre terreno en que edificar.

Parece que los ciudadanos de Atenas no invertían más que la quinta parte de su caudal en sus casas de vivienda, a menos que no comprasen casas con ánimo de especular con ellas, dándolas en alquiler. Una casa arrendada a muchos inquilinos se llamaba *synoikia* y no *oikia*; y su ad-

ministrador era el *naykleros*, ya fuese el propio amo, o su representante, o un arrendatario que la subarrendase. El alquiler (*naylon*) ordinario de las casas de campo en Atica era de ocho a ocho y tres cuartos por ciento de su valor total, que es casi lo mismo que un constructor se propone hoy obtener como premio del dinero que invierte en las casas que edifica. Pero cuando recordamos que el tipo común del interés no era el cinco por ciento, como entre nosotros, sino el doce, tenemos prueba mayor de la baratura de las casas y de su alquiler en Grecia. Aunque hemos de tener presente que como el griego empleaba la mayor parte del día fuera de la casa, ésta no era para él tan importante como lo es a los moradores de climas más ásperos y fríos.

32. *De la propiedad minera.*—En cuanto a las demás clases de propiedad real, aquella de que más sabemos, y que fue quizá la más importante, es la minera. Había minas de oro y plata en muchas partes de Grecia, de las que las de Tasos, de oro, y las de Laurion, de plata, son las más conocidas. Los fenicios fueron probablemente los descubridores de ambas. Dícese que el Estado ateniense acostumbraba dar a un arrendatario en alquiler perpetuo el derecho de explotar una mina mediante una cuota, cuya importancia no sabemos, pagadera al entrar en el goce del derecho, y una renta de cuatro por ciento sobre los productos de la mina alquilada. Se dividía así en lotes parciales cada mineral, y el arrendatario de cada lote podía venderlo, o tomar dinero sobre él, como sobre cualquiera otra propiedad suya. Estaba encomendada a empleados especiales la vigilancia del laboreo de las minas, y del pago puntual de las rentas, así como se tienen ahora empleados que inspeccionen las casas de alambique, y cuiden de cobrar en tiempo oportuno las contribuciones. El producto de las minas de Laurion era gran fuente de riqueza para Atenas: no aprovecharon menos a Filipo de Macedonia las minas de oro de Tracia. Rendían los minerales tan grandes provechos, porque no estaban trabajados por obreros libres, cuya labor está sujeta a huelgas y al aumento de salarios, sino por esclavos comprados o alquilados para aquella recia faena.

33. *De la propiedad personal o mueble.*—*El dinero.*—La parte más importante de la propiedad personal era la posesión de esclavos, y la de dinero corriente. Varían los escritores griegos en la clasificación del dinero, y generalmente hallamos que las sumas que un ciudadano depositaba en un banco, se consideraban como porción de su propiedad real en los tribunales de justicia. Escaseaban mucho indudablemente en Grecia el oro y la plata antes de las guerras con Persia: las primeras

sumas cuantiosas que poseyó Grecia, fueron presentes hechos a la nación por el rey de Lidia, y otros monarcas de Asia. Aun en tiempos posteriores, no eran comunes las grandes fortunas: los griegos empleaban la mayor parte de su caudal en esclavos, y en vasos de plata y oro. Mencionaban siempre estos vasos en los inventarios de bienes, y es de notar que el dinero representa sólo una fracción pequeña en el monto total de aquellas listas. Los Estados, además, guardaban en depósito sumas considerables de dinero, por ser éste tan escaso entre los ciudadanos, y cosa muy difícil, por consiguiente, hacerse pronto de él en el caso de una crisis súbita. Por esta razón subía al doce por ciento el premio del dinero, cuyo tipo aumentaba aun cuando se hacía el préstamo sin suficiente garantía. Era negocio común prestar a un dueño de buque la suma necesaria para cargar su barco, y llevar la carga a un puerto extranjero: si se iba a pique el barco, con él se perdía el dinero prestado, pero si volvía en salvo, el prestador no se contentaba con menos que con el veinticinco o treinta por ciento de las ganancias. Así nos cuentan que se hacía casi todo el comercio del Pireo. Excusado es decir que ofreciendo garantía mayor la tierra, o un negocio bien establecido, el dinero prestado sobre ellos obtenía mucho menor premio.

34. Los templos fueron los primeros bancos de Grecia. Depositaban en ellos, para asegurarlos de riesgos, todo género de valores. Los sacerdotes mismos tenían la costumbre de prestar dinero, especialmente a los Estados, siempre que el Gobierno de éstos les diese en garantía los bienes públicos. Pero luego vinieron a ser los bancos instituciones de carácter completamente privado. Daban al banco el nombre de *trapeza*, cuya palabra sólo había servido al principio para designar la mesa de los cambistas, y los banqueros llevaban cuentas escrupulosas de las operaciones de sus casas. A menudo quebraban estos banqueros privados, y a estas quiebras llamaban cortésmente "rehacer su mesa". Pasión era el nombre de un banquero famoso de Atenas, que fue al principio de su vida esclavo, mas llegó a valer tanto que la ciudad le declaró hijo suyo, y ordenó que su nombre fuese inscrito en uno de los más importantes *demes* porque mantuvo en pie su banco en una ocasión de alarma nacional cuando todos los demás bancos quebraron y desaparecieron, con lo que salvó el crédito público. Se cuenta que las cartas de la casa de Pasión servían como de cartas de crédito por toda Grecia al viajero afortunado que las alcanzaba, porque no había mercader griego que no tuviese asuntos con Pasión. Es sabido que él daba a los viajeros cartas circulares; que les habilitaban para procurarse dinero en todos los

lugares de su tránsito, como hacen ahora muchos banqueros en todos los países.

35. Hablaremos después de la acuñación de la moneda. A los fenicios, y principalmente a los cartagineses, se debe la invención de un cuño que representaba determinado valor, mucho mayor que el intrínseco del metal usado en el cuño. Pero éste no lo conocieron los griegos, que sólo usaron bonos formales para el pago de la suma especificada en ellos. Parece, sin embargo, que el pueblo de Bizancio hizo con hierro aquel cuño representativo.

36. *De los esclavos.*—Nos es difícil considerar hoy a los esclavos como los consideraban los antiguos, que no hacían gran diferencia entre sus esclavos y los muebles de la casa, sino que los miraban como parte de éstos, y más como a caballos y bueyes que como a seres humanos. Ningún filósofo griego, por benévolo que fuese, hizo objeción alguna, siquiera indirecta, a la institución de la esclavitud: Aristóteles llegó a decir que era necesaria y natural en toda sociedad. Pero hubo griegos que se opusieron a que se rebajase a la condición de esclavos a hijos de Grecia, porque debía dejarse sólo para los bárbaros el ser degradados de aquella manera: por esta razón no se consideraba culpable de crimen o injusticia alguna al general griego que vendía sus prisioneros de guerra como esclavos, por más que algunas veces se tachase de cruel esta conducta. Es innegable, sin embargo, que un gran número de griegos, criados quizá en el lujo y el regalo, cayeron en esclavitud, en los primeros tiempos de Grecia, a manos de los piratas, según nos cuenta Homero; y más tarde a consecuencia de las fieras guerras civiles, que siempre fueron en Grecia numerosas; y en toda época por la costumbre, autorizada por el Estado, de que el que recogiese y criase un niño expósito, usara de él como de un siervo. Solían los griegos dar muerte a los habitantes de las ciudades de que se apodcraban en sus guerras; pero dejaban casi siempre con vida a las mujeres y a los niños, a quienes vendían luego como esclavos. En algunas comarcas, como en Laconia y Tesalia, los pueblos primitivos vencidos vivían en trabajosa servidumbre; sus hijos eran míseros siervos, adscritos a la tierra, y considerados como una mera parte de ésta; y se mantenían con los productos del terreno, de los que habían de ahorrar la cantidad necesaria para pagar al amo una crecida renta. En Esparta llamaban a estos siervos *ilotas*; en Tesalia, *penestas*; y en Creta, *clarotas*. Estos hombres desventurados tenían, a más de todas sus cargas, la obligación de acompañar a sus dueños como soldados de armas ligeras en tiempo de guerra. Sus deses-

peradas y temibles insurrecciones, tan enérgicas como frecuentes, muestran que se les trataba con grandísima dureza e injusticia. Escritor ateniense hay que se lamenta con amargura de que la licencia hubiese llegado a tanto en Atenas, que los esclavos andaban ya por la ciudad vestidos como la gente libre, y no daban señal de miedo ni reverencia cuando se les encontraba por las calles.

37. Es cierto que, en conjunto, trataban mejor a los esclavos en Atenas que en otras ciudades, pero aflige recordar que a cada paso se les sometía en los tribunales a la tortura, porque era costumbre de los dueños valerse del testimonio de sus esclavos para probar mejor sus dichos, y la ley ateniense no daba fe a las declaraciones de los siervos, a menos que no las confirmasen en el instante del tormento. Nicias mismo, aunque fue varón piadoso y venerable, alquilaba sus esclavos por millares para que trabajasen en las minas de plata de Laurion, de las que se exhalaba un humo tan dañino, y donde era la vida tan dura y amarga, que el contratista pagaba anualmente por el alquiler de cada esclavo la mitad de su precio: de manera que si soportaban la bárbara vida de la mina tres años, Nicias recibía una y media veces el precio de sus esclavos. El contratista estaba obligado a devolver al dueño los esclavos en número, sin ver que los que volvían fuesen los mismos que se alquilaron, con tal que completasen igual suma. Los dueños empleaban deliberadamente a los esclavos en los oficios más viles. No era muy subido el precio común de los siervos. Acaso no pasaba de cuarenta pesos, aunque, cuando adornaban al esclavo méritos especiales, solía llegar su precio a doscientos. Componían el vestido de los siervos una túnica de una sola manga, y un gorro de piel, a la manera de la más baja gente campesina. Pronto veremos en qué se ocupaban, y qué probabilidades tenían de recobrar su libertad.

38. *De los ganados*.—El animal doméstico más importante en Grecia, como en el resto de Europa, era el *caballo*. Entre los nobles de Homero, que iban en carros a sus viajes y guerras, no había animal más usado: tres mil caballos se dice que poseía un jefe troyano. Sus carros solían ser, sin embargo, tirados por mulas. Ya después fueron cayendo en desuso los carros en la guerra, y los carruajes para viajar, lo cual se debió quizás a la escasez y mala condición de los caminos: sólo en el Asia Menor conservaron las antiguas prácticas. En vez de los carros usaban caballerías y bestias de carga, sin que aparezca por eso que fuese muy importante la caballería griega. Los atenienses, por ejemplo, no tenían caballos en la batalla de Maratón; ni tuvieron tampoco en la

de Platea caballería que defendiese al menos las vituallas contra los persas,—puesto que los tesalios no estaban del lado de los griegos; ni los lacedemonios tuvieron caballería hasta el año 424 antes de J.C. Por eso, en Tesalia, y en algunos otros escasos lugares, reservaban los caballos para los casos de guerra, y para las carreras ostentosas de los juegos olímpicos y las procesiones oficiales en las festividades religiosas. En Atenas era señal de gran prodigalidad o extraordinaria riqueza tener caballos, y guiar en las fiestas un carro tirado de cuatro de ellos. Los miembros del cuerpo de caballería pertenecían a la clase más rica, y cada uno sostenía un caballo para las exigencias del servicio. Un mal caballo no costaba menos de tres minas, lo cual no era mucho, pero era más de lo que costaba un buen esclavo. Doce minas parece haber sido el precio de una jaca ordinaria. Enorme y enteramente excepcional es la suma de trece talentos en que se cuenta que fue pagado “Bucéfalo”, el caballo de Alejandro. Se llamó en un tiempo “bucéfalos”, o cabezas de buey, a unos caballos de casta especial, de cuello y cabeza cortos y anchos, muy celebrados en Tesalia. Otras buenas castas venían de Sicione, Cirene y Sicilia, a las cuales marcaban con letras: con la *k* o con la antigua *ç*, y llamaban *samforas* o *koppatias*. Bien puede ser que *ç* quisiera decir Sicione, y la *k* Kirene, que era como se escribía Cirene entonces. Se ve, pues, que en Grecia eran los caballos más bien objeto de lujo que fuente de riqueza.

39. Para tiro de carruajes y viajar con carga, usaban burros, y principalmente mulas; éstas las usan aún en Grecia. No se sabe por cierto cuánto pagaban por ellas. Se tienen más noticias acerca de los *bueyes*; y en los tiempos homéricos, cuando aún no era conocida la moneda acuñada, se fijaba el valor de un objeto por el número de bueyes que por él habrían de darse; y una cosa no valía una onza o dos, sino “uno o dos bueyes”. De esa práctica nació la palabra latina *pecunia*, que significa dinero, y viene de *pecus*, ganado.

Pero a medida que fue creciendo la nación, y con ella las propiedades, tanta tierra de pasto fue destinada a otros usos que apenas criaban ya más bueyes que los necesarios para la labranza y los sacrificios. La carne de vaca era tenida por alimento pesado, excepto en Beocia; y la leche de vaca no fue nunca grata a los griegos. En comarcas apartadas, como Eubea y el Epiro, había aún grandes manadas, como en los alrededores de Orcomeno; pero, por lo común, los cueros, y el ganado mismo, eran traídos del mar Negro y de Cirene. Dicen que un buey valía en Atenas en tiempo de Solón cinco dracmas, o un peso,—aunque solían

pagar mucho más por ellos; pero esto no era tanto por la abundancia o baratura de los bueyes, cuanto por la escasez de moneda acuñada que había en toda Grecia. Por eso hallamos en el año 400 antes de J.C. muy aumentado el precio, a tal punto que llegó a 50 dracmas. No valía menos de 100 dracmas un buey que pudiera servir de premio a los triunfadores en juegos.

40. Nos dicen que en la época de Solón un buey valía cinco ovejas; pero, probablemente, la diferencia fue luego mayor; porque, a la par que los bueyes se iban haciendo escasos, no había empleo más común en Grecia que el de criar ovejas y cabras. Aún hoy puede observar el viajero cómo no podía sacarse otro provecho de un país en su mayor parte alpestre, lleno de rocas, de ásperas pendientes, de profundos barrancos; donde el acceso era difícil, y el cultivo ni fácil ni fecundo. Pero ahora, en aquellos campos desolados y desiertos, los pastores han invadido con sus rebaños de cabras y ovejas muchas comarcas ricas, teatro un día de floreciente y esmerada agricultura.

41. Se vestía el antiguo campesino griego de pieles de oveja; hacía queso, y se regalaba con la carne de los corderillos en los días de fiesta y sacrificios. No sabemos que importasen lana en Grecia, sino que las colonias jónicas del Asia Menor, tales como Mileto y Laodicea, eran muy celebradas por sus exquisitas telas de lana, que hacían de la de los rebaños de Misia y Frigia. En varios lugares de Grecia había distritos no menos famosos por sus tejidos de lana, tanto, que los mantos de Palene eran dados como premio a los vencedores en ciertos juegos locales. Acaso es Arcadia la comarca griega que ha cambiado menos en esta y otras cosas. Todavía hoy van los pastores en verano con sus rebaños numerosos a las alturas nevadas de Cilene, y viven como los campesinos suizos en pintorescas cabañas mientras dura la estación estival. Bajan en invierno a los pastos calientes de Argos y Corinto, donde se amparan del frío bajo una tienda de pieles que levantan a la sombra de un olivo añoso, en tanto que los perros vigilantes ladran y corren por entre el rebaño, junto dentro de una espesa cerca. De estos cercados y también de pesebres habla Homero.

En el siglo cuarto antes de J. C., costaba una oveja en Atenas de 10 a 20 dracmas, y era mayor su precio mientras mejor fuese su lana. Nada especial se sabe de las cabras: las criaban entonces como ahora, de un modo semejante al de criar ovejas, y hacían de su pelo cuerdas y telas burdas.

42. Poco se sabe también de los *cerdos*, a no ser que hacían con sus pieles ásperas vestiduras, y que los héroes de Homero gustaban mucho de su carne. Refiérese que se criaban grandísimas manadas en las regiones montañosas de la Arcadia, Laconia y Etolia, alimentándose de bellotas en los encinares. Las *aves* no eran comida muy usual, por lo que no figuran mucho entre los bienes de los griegos. Del gallo dicen que era un ave de Persia, como el faisán lo es de Colchia; y el pavo real brillaba como un objeto curioso en Atenas en tiempo de Pericles. Daban gran importancia a la cría de las *abejas*, como que eran para ellos las colmenas lo que los ingenios de azúcar son hoy para nosotros: todos sus dulces los hacían de miel. La de Himeto era, y es aún, la mejor de Grecia, aunque el Himeto es un monte estéril, en que sólo florecen en abundancia menudas plantas silvestres.

43. *Consideraciones generales sobre la riqueza griega.*—Parece indudable que la mayor parte de la riqueza de los griegos consistía en estas haciendas de campo, que, en representación de sus dueños, administraban dependientes, esclavos y pastores, cuando los dueños vivían en la ciudad. Hay razón para creer que no depositaban grandes sumas de dinero en bancos, ni poseían, como los orientales, verdaderos tesoros en prendas de vestir, ni gastaban tanto como los romanos y nosotros en muebles y obras de arte. Pero por las guerras e invasiones frecuentes, esta riqueza agrícola era precaria, y sujeta a desaparecer súbitamente. La riqueza en casas, que en las ciudades amuralladas estaban seguras, es por su propia naturaleza también perecedera. No era, pues, grande, juzgando en conjunto, la riqueza particular, y aquellos monumentos espléndidos de los mejores tiempos del arte griego fueron el exclusivo resultado del espíritu público, no de empresa o generosidad de particulares. No sabemos de fortuna de rico griego que subiese a más de \$250,000, cuya suma parecía entonces tan extraordinaria como podría parecer hoy una de cinco millones.

44. Ya hemos estudiado las habitaciones, las costumbres diarias, y las propiedades de los griegos. Estudiemos ahora al griego en relación con los que vivían junto a él,—con su hogar, su esposa, hijos y siervos,—con sus conciudadanos, y sus negocios y placeres,—con sus dioses, en el ejercicio de su religión. Estudiemos después sus nociones de la ley y de la justicia.

CAPÍTULO III

EL GRIEGO EN SU HOGAR

45. *Caracteres generales del hogar griego.*—En tanto que el ciudadano ponía por sobre todas las cosas su libertad y sus derechos como miembro del Estado, lo cual produjo en muchos casos una democracia de ciudadanos—este principio era desconocido dentro del hogar, donde era el griego un verdadero déspota, que gobernaba con señorío absoluto sobre los miembros inferiores de la familia, entre los que no había más grados legales que los de libertad o servidumbre. Evitaban mucho las leyes intervenir en los derechos domésticos del griego, que podía por esto impunemente cometer crueldades e injusticias. Y si por cometerlas, sus familiares airados le daban muerte, todos los esclavos de la casa eran condenados a morir, a no ser que denunciases al culpable. No podía existir el hogar, excepto acaso en Esparta, sin el dueño. Si éste moría, su viuda volvía a entrar bajo la guarda de su padre, o hermano mayor, o hijo: y esto se llevó a tal extremo que los hombres desposaban en su lecho de muerte a sus esposas con aquellos de sus amigos que estimaban capaces de tratar con bondad a la viuda y a sus hijos. Es innecesario observar que las esposas y criados inteligentes se enseñoreaban a veces del señor y mandaban en vez de él; pero un hogar griego era, por lo general, una monarquía absoluta, cuando no despótica.

46. *La señora de la casa.—Su vestido.*—Dos eran los estilos de trajes de mujer más favorecidos: el uno era el dórico, notable por su sencillez: las doncellas de Esparta no solían usar más que una simple y ligera vestidura, sujeta con broches a lo largo de ambos lados del cuerpo, cuyo vestido era muy criticado por los vecinos de los espartanos. Sobre éste iba el peplo dórico, abrochado sobre los hombros, que dejaba ambos brazos desnudos. Las de Jonia llevaban un largo chitón de hilo con



FIG. 5.—Figura de mujer (cariátide) vestida del *chitón*, cubierto con el *peplo* dórico

mangas, que tocaba al suelo, y sobre él un manto suelto, sujeto con un cinturón, que conforme a la moda dominante, se usaba alto o bajo, mientras que la otra banda, que llamaban *strophion*, la llevaban debajo del *chitón*, al uso moderno. Por lo común, las jóvenes solteras no usaban adorno alguno en el cabello, pero las casadas cargaban su peinado de cintas, bandas, redes y coronillas. Muchas mujeres se teñían el cabello, para lo cual el color en boga era el castaño, o un rojo vivo. Trabajaban con especial esmero el calzado de las mujeres; y por las numerosas figuras de barro cocido que embellecen los museos, se ve que la dama de Grecia usaba abanico y quitasol. Mujeres y hombres se adornaban las manos con sortijas; las mujeres llevaban además pendientes, y aros, por lo común de oro, en las muñecas y tobillos. Contra estos ornamentos suntuosos se dictaron diversas leyes, y llegaron a ser prohibidos en los tiempos de peligro nacional o de pobreza. En cincuenta minas, que son poco más de sesenta onzas, suma para aquellos tiempos muy considerable, se estimaban los objetos de adorno de una señora rica. El color común del vestido de las mujeres era el blanco, pero hablan las historias de unos mantos de color de azafrán, y de otros realzados con flores.

47. *Deberes de la mujer griega.*—El género de vida del caballero griego, que le obligaba a estar casi siempre fuera de su casa; sus numerosos quehaceres políticos, y los frecuentes y arduos oficios de la guerra, debieron hacer más necesaria aún para el griego una tierna esposa, que lo que para los hombres de nuestros tiempos lo es; pero no parece, sin embargo, que los hombres de Grecia, excepto los de Esparta, supiesen estimar las altas condiciones de la mujer para el cumplimiento de sus nobles deberes. Sólo entre los espartanos era la señora de la casa una persona de importancia real, dueña de presentarse libremente en público, y de expresar su opinión, respetada en los asuntos nacionales. En la culta Atenas, por el contrario, se enseñaba apenas a la mujer a hilar y a cocinar, y a administrar las simples medicinas que en las enfermedades de poco peligro pudieran necesitar las gentes de su casa. Pesar la lana que habían de hilar sus esclavas, e hilar ella misma en su huso, fueron siempre para la mujer griega deberes principales. Si era dama de alta clase, no se dejaba ver de los caballeros que venían a la casa, ni recibía más visitas que las de sus amigas íntimas, o las de aquellos caballeros que estuvieran unidos con ella por parentesco cercano. Rara vez se presentaba en público, a no ser para asistir a los funerales de algún miembro de su familia, o a alguna procesión religiosa o sacrificio. La mujer de Esparta gozaba de toda la libertad que podía serle necesaria; pero la

de Atenas llevaba una existencia recogida y negligente. Puede ser que en otros Estados viviesen sin tanta libertad, pero sin tanto encogimiento. Es verdad que en los cantos de Homero aparecen muy dueñas de sí mismas y muy altivas las mujeres griegas; pero debe tenerse en cuenta que aquéllas eran esposas e hijas de príncipes reinantes, que probablemente conservaron igual importancia en los tiempos históricos de Grecia, en las comarcas en que las hubo. Se sabe, por ejemplo, que las damas de la aristocracia, como Elpinice, hermana de Cimón, vivían a su albedrío aun en Atenas, e iban donde querían. Sucedió lo mismo en todas partes entre las gentes pobres, que no podían mantener a sus esposas e hijas en aquella vida de holganza y reclusión que estaba desgraciadamente en boga en las clases superiores.

48. *Sus derechos.*—Todavía era puesta en práctica, en tiempos de Homero, la bárbara costumbre de comprar a los padres las doncellas que se deseaban en matrimonio, y cuando no la compraba el marido, se la ofrecía el padre como un presente. Solía el padre, sin embargo, dar a la hija una parte del precio que recibía por ella. Si se separaban después del matrimonio los esposos, volvía al padre la parte que había dado a la hija, pero era entonces deber del padre devolver el precio total que el novio le había pagado por ella al hacerse el matrimonio. No parece que hubiera tenido la hija derecho legal alguno. Andando los tiempos, fue derogada esta costumbre de pagar dinero por la esposa; y ya era el padre quien daba al marido, con su hija, una dote, la cual se consideraba como propiedad del marido que la administraba como suya, mientras viviese con él su esposa: pero si el matrimonio se interrumpía por separación o por divorcio, debía el esposo devolver la dote al padre, y aun pagar el dieciocho por ciento sobre ella si demoraba la devolución. Era contra los usos, y probablemente contra las leyes, de muchos Estados de Grecia, contraer segundo matrimonio durante la vida de la primera esposa, mas se toleraba, y aun reconocía el concubinato. La mujer casada tenía en Atenas el derecho de acusar ante los tribunales a su marido de mal tratamiento, y de aparecer en persona ante el tribunal y servir de testigo en el proceso. Parece que establecieron la dote como para que sirviese de obstáculo al divorcio, que obligaba a la devolución de la dote recibida; pero se sabe que las herederas solían pecar de soberbia y altanería, y a cada paso se hallan en los libros griegos consejos a los hombres, para que no se casasen con mujer más rica o mejor emparentada que ellos; y si no hallamos consejos a los jóvenes, para que no contrajesen matrimonio con personas de condición inferior

a la suya, es porque en Grecia eran considerados todos los ciudadanos iguales en nacimiento, y tenidos por nulos e ilegales los matrimonios con gente extranjera. Se tenía como una buena acción, que se recomendaba calurosamente, el contraer matrimonio con una doncella ciudadana pobre.

49. *Vestidos de boda.*—Aunque el matrimonio fue para los griegos un perfecto contrato civil, celebrado con el propósito de mantener el hogar doméstico, y dar ciudadanos al Estado,—creían, sin embargo, como hoy aún se cree, que era esencial a la celebración de este contrato una solemnidad religiosa; y aunque no servía en esta ceremonia un sacerdote de oficio, consistía la fiesta en plegarias y ofrendas a los dioses protectores del matrimonio, o sean, por lo común, Zeus, Hera, Afrodita y Artemis; pero muchas localidades tenían además sus ceremonias especiales. Para casarse preferían, aunque no en todas partes, los días de luna llena y los meses de invierno. Creían necesario bañarse, antes del matrimonio, por vía de purificación, en el agua más sagrada de la comarca. Obedecían estrictamente a los agüeros, y dedicaban ofrendas votivas a los dioses. Cerraba los preliminares de matrimonio una solemnidad doméstica, que tenía a la vez de fiesta y de sacrificio, a la cual asistía la novia, cubierta con un velo espeso, y acompañada de sus amigos. Consistía generalmente esta fiesta en un banquete que debió de llegar a ser muy suntuoso, puesto que se creyó necesario dictar leyes que fijaron en treinta el número máximo de convidados,—y era cosa frecuente oír censuras de la vulgar ostentación de que se hacía gala en aquellas mesas. Ya adelantada la noche, llevaban a la novia en procesión solemne a la casa conyugal, lo que hacían casi siempre en carruaje, en el que tomaba asiento la novia entre el novio y su testigo. Iban ambos novios cubiertos de guirnaldas, y perfumados ricamente, y les acompañaba en la marcha el bullicioso concurso, cantando al son de flautas y arpas el himeneo, o canto de bodas. Era deber especial de la madre de la novia ir detrás del carruaje, con una antorcha encendida, y tocaba a la madre del novio recibirles, también antorcha en mano, en los umbrales de la casa conyugal. Llevaba consigo la novia algunos utensilios domésticos, y a su llegada a la casa del marido, le hacían presente de otros, y de ricos dulces. A la mañana siguiente, se separaban los recién casados por un día, y el novio dormía en la casa de su suegro, adonde la novia le enviaba un traje de regalo. Hasta entonces no recibía la joven pareja a sus amigos, que les congratulaban en la visita, y les hacían regalos de boda, a los que llamaban *anakalypteria*, porque en aquel día se presentaba la novia sin velo a sus amigos. Tales eran las ceremonias usuales de un

matrimonio griego, aunque en varios lugares preservaban muchas costumbres antiguas y rudas: la más primitiva de todas éstas, era la de Esparta, donde el novio fingía llevarse a la novia por la fuerza; y la seguía visitando en secreto hasta algún tiempo después del matrimonio. Este matrimonio por captura es aún común entre salvajes, y acusa un estado menos adelantado de civilización que el que revela el matrimonio por compra, ya común en los tiempos de Homero.

50. *Del nacimiento de los niños, y del modo de tratarlos.*—Se acostumbraba en Atenas, y acaso en algunas otras comarcas, anunciar a los amigos y vecinos el nacimiento de los hijos, colgando en la puerta una corona de olivo, si era varón el recién nacido, o una cinta de lana si era hembra. La ley griega daba a los padres el derecho de dominio absoluto, como sobre cualquiera otra porción de su propiedad, sobre sus hijos, por lo que estaba permitido el bárbaro uso de exponer los recién nacidos a la muerte, lo cual hacían a menudo, para ahorrarse gastos, cuando era niña el nuevo hijo. Ya se explicó que estos expósitos quedaban esclavos de quien los recogía y criaba. Pero, en cambio, las leyes favorecían especialmente a los padres de familias numerosas. Si no “exponían” el hijo,—de cuya práctica viene la palabra “expósito”, lo purificaban solemnemente al quinto día de la venida al mundo del infante, y al séptimo se reunían los parientes en una fiesta de sacrificio, en la que daban nombre al niño. Tenían en esto de los nombres costumbres iguales a las nuestras, y unas veces le ponían el nombre de sus padres o abuelos; otras, por cualquier razón de interés o capricho, nombres diversos. No se tiene noticia de que antes de los tiempos macedónicos celebraran con fiestas periódicas el día aniversario del nacimiento; y el encargo que hizo Epicuro de que celebrasen el suyo después de su muerte, pareció a aquellos griegos una encomienda singular. Solían los ricos alquilar nodrizas para que criasen a sus hijos, y es notorio que a ese oficio se vieron reducidas respetables ciudadanas de Atenas en los difíciles tiempos que siguieron a la guerra del Peloponeso. Sus nodrizas más estimadas eran las de Lacedemonia, y a veces las compraban a gran precio entre los cautivos, porque gozaban fama de criar los niños sin mantillas, y hacerlos robustos y valerosos. Los griegos, como nosotros, ponían en cunas a sus hijos, y les daban miel, así como ahora les damos azúcar. Hasta en el traje de las nodrizas había semejanzas entre ellos y nosotros, porque si suelen las amas de cría en Europa ostentar en las ciudades los pintorescos trajes de sus aldeas, se señalaban entre los griegos las nodrizas, como revelan muchos relieves

de vasos de la época, por el uso de un pañuelo que se ceñían de modo particular a la cabeza.

51. *De los juguetes y entretenimientos de los niños.*—Habiendo sido tan ingenioso el pueblo griego, no se extrañará que elaborase todo género de juguetes para los niños, que por su parte imaginaban para sus diversiones todos los juegos que ahora se conocen, y otros muchos más. Aristóteles aconseja que se den juguetes a los niños, porque si no se los dan, romperán las cosas de la casa. El sonajero que anda hoy en manos de nuestros pequeñuelos fue invención muy celebrada del buen filósofo Arquitas, que vivió antes de Aristóteles. También Platón se queja del bullicio perpetuo de los niños pequeños, y de la travesura de los mayores: de todo lo cual puede deducirse que los niños griegos corrían parejas con los nuestros en lo revoltosos. Tenían pelotas, aros, columpios, caballos y dados, y las niñas tenían muñecas, y animales varios de barro y madera, como los que llenan ahora las arcas de Noé de las jugueterías. Jugaban a las escondidas, a la gallina ciega, a frío y caliente, a la *morra* italiana, y a muchos otros juegos que los pacientes alemanes y los historiadores minuciosos han tratado en vano de explicarse; pero no parece que las personas mayores fuesen muy aficionadas a esta clase de diversiones, ni que las tuvieran en gran número: jugaban a la pelota, mas de un modo muy sencillo, y a los dados. Ya hablaremos especialmente de los ejercicios gimnásticos.

52. *De la educación griega.*—Los griegos educaban a sus hijas como para que vieses y oyese tan poco como fuera posible. Salían éstas de sus casas solamente en las raras ocasiones de ceremonia pública, y conocían el arte de hilar y tejer lana, y los oficios de cocina. No andaremos descaminados si afirmamos que eran pocas las que podían leer y escribir. Educaban, por lo contrario, a los varones con gran cuidado, y no hubo asunto de que los legisladores y filósofos de Grecia cuidasen tanto como de la educación intelectual y física de sus ciudadanos. No regía en Grecia el sistema de escuelas públicas que en nuestros tiempos rige, excepto en Esparta, donde el Estado nombraba un maestro, y sacaba a los niños de la guarda de sus padres. Vivían juntos los niños espartanos, al cuidado de otros de mayor edad, y de maestros, de modo que el sistema de monitores en el colegio, era de práctica común. Les excitaban a decidir por la fuerza sus pependencias, y, no menos que los jóvenes de nuestros tiempos, eran extraordinariamente aficionados a los ejercicios físicos y juegos atléticos. Pero aquella preparación y disciplina de la escuela pública duraban mucho más en Esparta que en nuestros pueblos

modernos, porque no abarcaba sólo el período de la escuela, sino el de la universidad además.

53. En los demás Estados de Grecia, que no eran en verdad más que ciudades, o suburbios de ciudades, había escuelas de día, adonde iban y de donde volvían los niños acompañados de un esclavo especial, encargado ya de esta humilde tarea por su incapacidad para otras de más importancia, a quien llamaban pedagogo, o “guiador de niños”, que es palabra que no significó nunca entre los griegos maestro de escuela o educador, como significa entre nosotros. Trataban a los niños en Grecia con gran severidad, y los sujetaban a constante represión y vigilancia. No les permitían frecuentar las plazas de mercado, turbulentas y ruidosas; y los castigaban a veces corporalmente. Distinguían a los niños atenienses tal modestia y reserva pudorosas, que en verdad les igualan apenas en estas cualidades las niñas de nuestros días. A pesar de esto, habla Platón de los niños de poca edad de su tiempo como de las más avisadas, rebeldes e indómitas criaturas.

54. *De las escuelas y de los maestros.*—No hay razón para creer que fuera tenido en especial consideración el oficio de maestro de escuela, salvo en Esparta, por supuesto, donde era el maestro una especie de Ministro de Educación. En Grecia, como en nuestros países, las escuelas eran instituciones de especulación privada, obligadas por disposición de las autoridades a abrirse a la salida del sol y cerrarse a la puesta, y donde no se permitía entrar a holgazanear a hombres de edad mayor. Los maestros de los niños en su primera edad, que no hacían más que enseñarles las letras, pertenecían a la clase baja, y aun solían desempeñar sus funciones al aire libre, como los antiguos maestros de campo de Irlanda, que hacían escuela del soto silvestre, o de la sombra de un cercado. Era el *grammatikos* el maestro, ya superior, de leer y escribir, y a su casa llamaban, como a la de los retóricos y filósofos, *schole*, o lugar de descanso. En cuanto a la educación del cuerpo y del buen gusto, a la cultura atlética y a la estética, había el *paidotribes*, o maestro, y el *kitharistes*, o profesor de música. Aquél enseñaba en la palestra (que así llamaban a la escuela de ejercicios corporales) las habilidades y juegos atléticos de que hacían gala después los ciudadanos adultos en los gimnasios, recreo principal, y verdadero orgullo, de toda ciudad griega. Los maestros de segundas letras eran, naturalmente, más considerados que los de primeras, mas no tanto como los de retórica y filosofía, llamados “sofistas”, cuya palabra, como se ve, no significaba entonces lo que ahora, aunque la nueva acepción

viene de la costumbre de argumentar con exceso que tenían los sofistas griegos. Eran éstos semejantes por su categoría a los catedráticos de nuestras universidades, y su enseñanza coronaba la educación literaria del estudiante griego. Las cuotas que se pagaban por su trabajo a los diversos maestros, estaban en relación con su importancia. Algunos sofistas acumularon grandes fortunas, y exigían cuotas muy subidas; pero parece que los meros maestros de escuela recibían un mísero salario.

55. *De las materias de enseñanza.*—Nunca pensaron los griegos en hacer objeto de estudio usual el conocimiento de las lenguas extranjeras: se contentaban con saber leer y escribir la suya. No la aprendían en libros de lectura, elementales, sino en las obras de los grandes poetas épicos y líricos, especialmente en las de Homero, y en la sentenciosa filosofía de Hesíodo, Solón, Focílides y tantos otros, cuyos libros servían de texto en las escuelas. De modo que apenas conocía las letras el niño griego, ya leía los clásicos de su nación; y como solían los libros andar escasos, le hacían aprender gran parte de los clásicos de memoria: el maestro iba explicando las lecciones morales que, ya enseñadas de intento, ya accidentalmente, habían sembrado los poetas y los filósofos en sus obras. Eran éstas en las escuelas de los griegos, lo que la Biblia y los himnos son hoy en las escuelas de los ingleses. A todo esto se llamaba *grammatike*, lo que con la música (*mousike*), y la gimnástica (*gymnastike*), completaba la educación del niño en Grecia. Excluían eso que llamamos nosotros “las cuentas” o las “cuatro reglas”: pero incluían lo que las cuatro reglas no producen, el beneficioso cultivo de la música, y los caballerescos entretenimientos campestres. No es seguro que enseñaran en las escuelas a nadar, aunque Herodoto dice que los griegos eran nadadores ágiles. Mas ya desde el siglo cuarto antes de J. C. hay pruebas de que comenzaron a enseñar geometría y aritmética elementales, y también dibujo.

En cuanto a música, se suponía, como se supone ahora de las niñas, que no había niño griego que no estuviera dotado de excelente oído músico, por lo que les enseñaban a todos a tocar la flauta o el arpa, y a cantar acompañados de ellas. Esto ofrecía a los niños nueva ocasión de aprender los versos líricos de aquellos magnos poetas, porque fue siempre dote excelente de la música griega el realzar las palabras del canto, y no ahogarlas, como es ahora uso. Aristóteles, y otros con él, se lamentan de que los aficionados perdían excesivo tiempo en el cultivo de la música difícil; y en los tratados de música que han llegado hasta nosotros se ve que en Grecia atendían y enseñaban con más esmero que nos-

otros la teoría de la música y las leyes del sonido. No son muy gratos al oído los cantos griegos que hasta nosotros han llegado; pero sabemos que acordaban sus instrumentos con arreglo a principios muy sutiles y estrictos, y sabían de armonía y leyes del tono tanto como nosotros. Grandes atenienses, como Cimón, solían cantar, y acompañar sus cantos en el arpa, o lira, como llamaríamos ahora al arpa griega. Cuidaban también mucho los griegos de los efectos morales de la música, y de que no los perjudicase la figura o estilo del cantor. Llamaban *modos* a sus escalas: y en los tonos ponían más atención que la que ahora ponemos: había un tono belicoso y varonil, el tono dórico, y otros débiles y afeminados, y aun inmorales, como el mixo-lidio. Las mismas creencias tienen los chinos modernos sobre los efectos morales de la música. Colocaban los griegos la tónica en medio de la escala, y usaban principalmente de nuestra escala menor. Distinguían con nombres y signos diferentes las notas de las varias octavas que usaban, y tenían también signos diversos para la música instrumental y la vocal.

56. *De los ejercicios gimnásticos.*—Daban preferente atención en sus ejercicios gimnásticos a aquellos que estaban en boga en las contiendas públicas en los juegos, tales como arrojar el disco, correr, y luchar,—y a los más necesarios en la guerra, como lanzar el dardo, manejar la espada y el escudo, y montar a caballo. El pugilato no era ejercicio muy bien considerado: ni parece que los griegos sobresaliesen en él, ni que hubieran podido competir con uno de los modernos púgiles de Inglaterra. El combate más recio era el *pancracio*, en que se permitía a los combatientes, que peleaban desnudos y sin armas, el uso de todo género de violencia que pudiese postrar al adversario: peleaban, por lo tanto, en el *pancracio* con manos y con pies, cuando no con las uñas y los dientes: se abrazaban, se echaban por tierra, se pateaban, intentaban sacarse los ojos, se mordían. Había saltadores maravillosos como aquel Failo de Crotón, que saltó cuarenta y cuatro pies; pero como saltó probablemente en pendiente inclinada, y con ayuda artificial, bien puede ser que la hazaña no fuese mayor que la de ciertos saltadores modernos. Los espartanos prohibieron especialmente el pugilato y el *pancracio*, porque no les parecía bien que el vencido hubiese de confesar, como en esos juegos confesaba, su derrota, ni tuviera que avergonzarse de ella; ni permitían tampoco profesores de estos juegos. Se cree que los gimnastas griegos conocieron todos los ejercicios gimnásticos de nuestros días. Trabajaban siempre desnudos en los gimnasios, porque era cualidad muy estimada la de tener el cutis quemado del sol. Se untaban el cuerpo con aceite, se lo

frotaban luego con arena, antes de entrar en sus ejercicios, y se limpiaban después con un estregador, o *strigil*, o, en tiempos posteriores, tomando un baño.

57. *De lo que hacían al entrar en la mayor edad.*—Parece que era práctica agradable a los Estados griegos la de emancipar pronto a los hijos del dominio paterno. Así, apenas acabada su niñez, durante la cual eran llamados *paides*, o niños, entraban a ser *efeboi*, u “hombres de edad”, y cuando cumplían dieciséis o dieciocho años, eran solemnemente incluidos en la lista de ciudadanos. Esto se hacía en Atenas en una ceremonia religiosa en que el nuevo ciudadano prestaba formal juramento, declaraba su respeto a las leyes y religión de su ciudad, y prometía defenderla contra invasores y sediciosos. Inscribían su nombre entonces en la matrícula (*to leziarchikon grammateion*) de su *deme*, o parroquia. Ya desde entonces podía tomar parte en los debates de la asamblea, pleitear en tribunales, casarse, y hacer todo lo que era propio de los ciudadanos. No se sabe cómo quedaba respecto de sus padres; sábase sólo que si se incapacitaba el padre para dirigir sus negocios, podía el hijo pedir que así lo declarase el tribunal, y entrar él en posesión de los bienes paternos antes de la muerte del padre. Antes de que los jóvenes se estableciesen, los empleaban durante dos años en el servicio de guarniciones y en la guarda de las fronteras del Estado, durante cuyo tiempo de servicio eran llamados *peripoloi*. Este aprendizaje les preparaba convenientemente para la guerra, y les familiarizaba con los límites de su país. Aún están en pie en el Atica restos de aquellos fuertes que fueron en un tiempo guardados por los jóvenes de Atenas.

58. *Los criados de la casa.*—Excepto algunos de los trabajadores de campo, y las nodrizas, que algunas veces, en los tiempos de gran pobreza pública, solían ser mujeres libres que se alquilaban para desempeñar este oficio,—todos los demás criados del servicio doméstico eran esclavos. El cocinero (*mageiros*) era casi siempre un hombre libre. Antes del tiempo de Macedonia, el cocinero no vivía en la casa, como los demás criados, sino que se le alquilaba el día en que para alguna comida extraordinaria se tenía necesidad de sus servicios. En las casas ricas, era muy grande el número de criados: los principales de éstos eran: el mayordomo general; el despensero, que cuidaba de la despensa y la bodega; el esclavo que iba a la compra en el mercado; el portero; unos esclavos que preparaban las comidas; el *akolouthos*, que acompañaba a su señor en los paseos, y era sirviente indispensable; la nodriza; el *paidagoogos*, que llevaba los niños a la escuela; y la camarera de la

señora. En las casas más ricas había también un caballero o mozo de mulas. Se parecía aquella vida, a juzgar por el número y empleo de los criados, a la de los países que conservan aún en nuestros días la esclavitud, o la han tenido hasta hace poco tiempo. De la compra y valor de estos esclavos, ya hablamos. Solían los dueños, en premio de su fidelidad, darles libertad, lo cual hacían frecuentemente al morir; pero no por quedar libres se convertían en ciudadanos los esclavos, sino que quedaban en la ciudad como extranjeros residentes, y bajo el patronato de su dueño, o de los herederos de éste.

59. A medida que disminuía la población libre de Grecia, iba haciéndose más común el emancipar a los esclavos, a tal extremo que hubo tiempo en que estas emancipaciones fueron el acontecimiento capital en la vida de las pequeñas ciudades. Recuerdos vivos de aquellas frecuentes emancipaciones se nos ofrecen aún en millares de inscripciones, ya en lápidas, ya en losas funerarias,—que tal parece que fueron tantas que faltó espacio para consignarlas. Aconteció lo mismo en el Imperio Romano; pero allí el siervo emancipado obtuvo los derechos y posición del ciudadano, lo que no sucedió en Grecia. Los más ilustrados moralistas de ambos países aconsejaban que se fuese benévolo para con los esclavos, y que se les diese libertad con frecuencia, porque ése era el deber de dueños humanos; mas ninguno de aquellos escritores soñó en la total abolición de la esclavitud, que miraban como institución establecida por la naturaleza. Y lo mismo hicieron los primitivos Santos Padres cristianos, de los que no podría citarse opinión alguna que hubiera condenado la esclavitud como principio.

60. *Los animales domésticos.*—Los más valiosos entre ellos eran los caballos y las mulas. No parece que los trataran con muestras de especial afecto, pero cuidaban de ellos con esmero; y cuando volvían los dueños de sus faenas, permitían a sus mulas y caballos que se revolcasen en la tierra antes de entrar en la caballeriza, cuya costumbre se observa aún en la Italia meridional donde subsiste el uso griego de llevar en un carro cuatro caballos en hilera. El más común y apreciado de los animales domésticos fue el perro, que es aún miembro importante de la sociedad griega en nuestros días. Para cazar, tenían perros de diversas castas, a los que escogían por sus condiciones de olfato o ligereza. Había mastines, y también perros de adorno, como falderos, muchos de los cuales están representados en las tristes escenas de despedida en los relieves de las tumbas. De su fidelidad se cuentan historias numerosas. Un hermoso perro, que pertenecía a Alcibiades, costó como unos tres-

cientos cincuenta pesos. También eran comunes los gatos, tan comunes, que los criados culpables solían acusarles alevosamente de cuanto desafuero y quebradura había en la casa; y hablan los libros de los gatos míseros, merodeando melancólicos por los desiertos techos. Tenían en jaulas pájaros curiosos, como objeto de lujo, tales como faisanes y pavos reales, y echaban a pelear las codornices, como se echan a pelear ahora los gallos.

61. *Ceremonias de los entierros.*—Terminaremos nuestra reseña de la casa griega, narrando lo que en ella acontecía cuando hería la muerte a alguno de sus miembros.—En el instante de la agonía, echaban al moribundo un velo sobre el rostro, para que nadie lo viese, y luego lo descubrían por un momento para cerrarle los ojos y la boca. Lavaban después el cuerpo las mujeres de la familia, lo perfumaban con untos olorosos, lo vestían de blanco, ponían sobre el cadáver una guirnalda, y le colocaban sobre un lecho adornado de ramas, al pie del cual esparcía aromas una vasija de perfume. A esta exposición del cadáver llamaban *prothesis*, y la hacían en el corredor de entrada de la casa, con los pies del difunto hacia la puerta. Del lado de afuera de ésta ponían una rama de ciprés, y agua, con la que rociaban á los que salían, como para librarles del contagio del muerto. Un solo día estaba de cuerpo presente el difunto, durante todo el cual los hombres y mujeres de su parentela, con otros dolientes alquilados, rodeaban el ataúd y se lamentaban en coro amargamente, como hoy mismo hacen los campesinos en Irlanda. Esta lamentación, en mucho uso en toda Asia, fue muy censurada y restringida por los legisladores griegos, que en especial condenaron el arrancarse los cabellos y el lacerarse la cara, que eran cosas que hacían a un mismo tiempo. El entierro se celebraba a la hora del alba, antes de que el sol pudiese brillar sobre el cadáver. En época posterior colocaban en los labios del muerto una pequeña moneda, para que pagase con ella su pasaje a las regiones inferiores, costumbre que se conserva todavía en algunas comarcas de Grecia. Abrían la procesión funeral los parientes varones, y detrás de ellos seguían las mujeres de la casa. En Atenas y en otros lugares, donde se mantenía en gran reclusión a las mujeres, sólo las parientas de edad y muy cercanas asistían al entierro, porque era sabido que, por la falta de ocasiones de ver en otra parte a las doncellas, acechaban los jóvenes la ocasión de verlas que les daba la fúnebre ceremonia. Cuando ya habían puesto al muerto en su tumba, le llamaban en alta voz por su nombre, y le decían el adiós último. Seguía a esto una fiesta funeral, y ofrendas en

la sepultura; pero era corto el tiempo del duelo, y de llevar vestidos negros u oscuros, pues no pasaba de doce días en Esparta, ni de un mes en Atenas; sólo en Ceos, por excepción, llevaba la madre el luto de su hijo adolescente todo un año. No se pronunciaban como en Roma oraciones laudatorias de los muertos que no habían tenido en vida carácter público, sino que reservaban estos discursos para los funerales de carácter nacional, como cuando se daba sepultura a los huesos de los que habían muerto en la guerra, y habían sido quemados en el mismo campo de batalla. Traían en urnas a sus casas sus cenizas, y las honraban como si el cuerpo de los muertos hubiera estado en la casa. Es verdad que quemaban usualmente el cadáver de los que morían en guerras o en viajes, y que conocían desde remotos tiempos esta práctica, pero la incineración nunca fue de uso general en Grecia. Juzgaban de importancia extrema el acto de echar tierra sobre el muerto, y cuando éste no podía ser hallado, abrían, sin embargo, una fosa, y a los bordes de la sepultura vacía tributaban al difunto ausente los acostumbrados honores.

62. *Monumentos sepulcrales.*—En los tiempos antiguos, sepultaban a los muertos en sus tierras propias, y cerca de la casa que en vida habitaron. Luego prohibieron que se enterrasen los cadáveres dentro de las murallas de la ciudad, a no ser que fuera el muerto un gran bienhechor público, a los cuales se reverenciaba como a héroes, y sobre cuyas fosas erigían altares. Todos los demás eran enterrados en el más hermoso y poblado arrabal, generalmente a una y otra margen del camino público, como en Atenas y en Siracusa, cuyas tumbas e inscripciones llamaban fuertemente la atención de cuantos cerca de ellas pasaban. Fueron al principio los monumentos sepulcrales, rudas y macizas eminencias de tierra, a las que ya luego cercaban con piedras grandes; andando el tiempo, idearon cavar anchos huecos, a modo de aposentos, en la tierra o la roca,—e hicieron de ellos bóvedas para sepultar a los miembros de la familia, sobre las cuales levantaban hermosos monumentos de mármol, pintados y esculpidos ricamente. Grandes como templos, eran a veces aquellos monumentos. Las esculturas con que los adornaban, representaban escenas de la vida y ocupaciones del difunto, o cuadros de despedida, donde se veía al muerto diciendo adiós a sus familiares y amigos: no nos quedan de la vida griega restos más bellos y conmovedores que algunas de estas tumbas. En el aposento del muerto ponían regalos, figuras de barro, dijes y vasos lujosos; y fue uso de los tiempos primitivos sacrificarle animales favoritos, y aun

esclavos, para mantenerse cerca de él, porque los griegos creían que, si bien era eterna su separación del muerto, continuaba éste viviendo, e interesándose en los asuntos de los hombres, y en faenas semejantes a las de los vivos. Llenos de árboles y flores estaban casi siempre los poblados arrabales en que se erigían los cementerios que servían de paseo favorito a los moradores de la ciudad. Los cadáveres de los criminales que habían sido ejecutados eran devueltos a sus parientes, o, en casos extremos, sepultados en lugar lejano y escondido, allá por algún barranco u hondonada ocultos a los ojos y apartados del tráfico de los hombres: allí vivía entre sus víctimas el verdugo (*demokoinos*), que era comúnmente un esclavo del Estado. *Báratro* llamaban a este cementerio en Atenas, y *Ceadas* en Esparta.

CAPÍTULO IV

VIDA PÚBLICA DEL CIUDADANO GRIEGO

Consideraremos ahora la vida del griego en sus relaciones con la sociedad, con sus conciudadanos más allá del recinto doméstico.

63. *Rangos y clases en la sociedad griega.*—La aristocracia de la primitiva sociedad griega no se distinguía por pomposos títulos como la aristocracia de nuestros tiempos, sino que se llamaba sencillamente por el nombre del linaje a que pertenecía, y descansaba sobre la propiedad exclusiva de la tierra y el goce de derechos cívicos. Un Alcmeónida era respetado en Grecia por el mismo estilo que el miembro de un *clan*, o tribu antigua, lo es ahora en Escocia; pero sufrían más de pobreza los primitivos nobles griegos que los actuales escoceses. En los tiempos aristocráticos, era mirado con desprecio por la nobleza hacendada todo oficio o comercio, y el ocio tenido como el hermano de la libertad. Había Estados, como Esparta, donde el ocuparse en cualquier oficio privaba a un hombre de los derechos políticos, y cuando no de éstos, de toda influencia pública. Ni en las exaltadas democracias de días posteriores, se extinguieron completamente estas ideas, y hubo siempre en el ánimo de los griegos marcada preocupación contra toda labor manual, que obligaba a los hombres a una existencia demasiado servil, y les hacía descuidar el desarrollo del cuerpo en los ejercicios y los juegos, y el de la mente por medio de las prácticas sociales. No gustaban tampoco los griegos de las faenas mercantiles; pero esto obedecía a diferentes causas. Consideraban como fraudulentos los provechos logrados en el comercio al por menor, y veían con temor la vida de dependencia y susto que había de llevar el mercader en toda ciudad griega que no fuese la suya, porque en todas partes eran tratados los forasteros sin generosidad ni justicia. Así era que el ciudadano pobre de Atenas, que

vivía de la pequeña paga diaria de diez centavos, que le daba la ciudad por servir de jurado en los procesos, o ejercer otros cargos públicos, miraba con desdén al artesano rico, encerrado durante todo el día en una estrecha y sombría tienda, u obligado a trabajar sin descanso en la caliente atmósfera de un horno. De esto venía que la mayor parte de las tiendas en Atenas, y de los oficios, estuviesen en manos de forasteros matriculados, los cuales pagaban ciertas contribuciones al Estado, y con la acumulación de crecidas ganancias compensaban el riesgo de ser perseguidos y saqueados por los ciudadanos en los días de peligro y penuria. Aquellos artesanos y mercaderes pueden ser comparados, por su posición social y política, con los judíos en la Edad Media, que vivían por todas las ciudades de Europa ocupados en el comercio y en la usura, y privados del goce de los derechos públicos, y del de poseer tierras. Los despreciaban y los perseguían, pero los toleraban como útiles, y aun como necesarios. No eran, por el contrario, despreciados en modo alguno los ricos capitalistas que podían, por medio de mayordomos y numerosos esclavos, atender a pingües negocios, por más que fueran sumamente vergonzosos los medios de que se valían para acumular fortuna. Pero el mísero hombre libre a quien obligaba su pobreza a recurrir a un trabajo manual, era tenido en poco más que un ruin esclavo. Había en tiempos de Homero ciertas clases privilegiadas, como el docto en curar, el adivino, el bardo, o el hábil trabajador del bronce; así como en época posterior eran, en algunos sentidos, estimados como personas de respeto el escultor y el sofista, aunque el hecho de que ganaban dinero, por consagrar su tiempo a otros, les dañó siempre considerablemente a los ojos de los griegos.

64. *Los principales oficios.*— Gran parte de los tejidos ordinarios y de los artículos de panadería eran hechos por los esclavos dentro de las mismas casas. El más importante de los trabajadores que atendían a las demás necesidades de la vida, era el arquitecto, que solía ser grande y alta persona, y en realidad, el único hombre de trabajo mencionado entre aquellas gentes con singular respeto. A sus órdenes trabajaban albañiles, carpinteros, y ebanistas. Parece que fue muy crecido el gremio de alfareros, porque había gran demanda de los productos de su arte, y no eran muy usados los vasos de cristal ni los de madera. Separadamente había lampareros, joyeros, armeros, fabricantes de instrumentos de música, etc. Tejedores, había pocos, y sastres menos, — porque las formas de los vestidos eran muy sencillas, y las modas no cambiaban; pero abundaban, por otra parte, los tintoreros y los blan-

queadores. El arte de zapatería estaba repartido entre diversas clases de operarios. En el mercado había siempre cocineros, que se alquilaban por el día, cordeleros, curtidores, y muchos perfumistas y drogueros. A los curtidores los obligaban generalmente a tener sus curtimbres fuera de la ciudad. Podemos también considerar indudablemente el servicio militar en mar y en tierra como uno de los más comunes entre los griegos, practicado desde tiempos muy remotos en Asia, y en todas las épocas de la historia de Grecia por los arcadios, que eran como los suizos de aquel mundo antiguo. Cuatro óbolos, colectados a veces en tiempos difíciles, eran la paga usual de un soldado o marinero mercenario. Cuando la fácil ocupación que en las nuevas colonias del Asia Menor, Ponto y Magna Grecia habían hallado los jóvenes audaces vino a menos, y al acabarse al fin, con la presencia en aquellas comarcas de nuevas razas y nuevos imperios, este oficio de soldado, ingrato y mal mirado como era, llegó a ser sumamente común. De esos aventureros estaba hecho aquel afamado ejército de los diez mil que, abanderados en las filas de Ciro el joven por el amor de la paga y el saqueo, volvieron al cabo luego de grandes azares, salvos a Grecia, merced a la pericia y serenidad de Jenofonte. Y Agesilao y Cleomenes mismos, reyes de Esparta, no tuvieron a menos servir en Egipto como mercenarios.

65. *Trabajos mercantiles.*—Hablemos primero de los comerciantes inferiores, los comerciantes al por menor, que compraban los frutos de los agricultores y los productos de la industria de los artesanos, para venderlos luego con ganancia en los mercados y ciudades. Era muy socorrida la costumbre de vender los propios productos en el mercado; pero no hay que decir que los pescadores, o los pastores, no podían dejar sus praderas ni sus aguas para emprender diariamente el largo camino a la plaza de la ciudad. Por eso había en las poblaciones populosas, como Atenas, muchos vendedores de carne, de pescado, de legumbres, de varios frutos, y especialmente de vino, que iban y venían por la ciudad vendiendo en sus carros. Acusaban a todos aquellos vendedores de abuso e insolencia, al pescadero de vender pescado viejo, al vinatero de echar agua en su vino: había gran vocería en las calles, y a menudo el comprador mismo decía a gritos en el mercado lo que quería comprar.

66. El comerciante al por mayor era, sin duda, persona de más importancia, como que el desarrollo del comercio vino al fin a poner la clase opulenta de la ciudad enfrente de la áspera aristocracia de hacendados, y fue generalmente el elemento que dio en tierra con las añejas oligarquías. Muchos ciudadanos de respeto, excepto entre los

espartanos, no veían descrédito en consagrarse a este género de negocios, y ninguno de ellos desdeñaba invertir en ellos dinero como especulación. Como el tráfico por tierra en Grecia es extremadamente difícil y dilatado, se hacía por mar casi todo el comercio, por lo que el mercader era a menudo llamado armador. Sólo del comercio de Atenas se tienen noticias detalladas (§ 19).

Hemos de imaginarnos las aguas de Grecia, no como están ahora, abandonadas y desiertas, sin que anime a veces una gran bahía o un robusto brazo de mar, un alegre botecillo,—sino rebosando, en los meses de verano, la riqueza y la vida. Poeta griego hubo que llamó a los marinos, por ser tan numerosos, “hormigas de la mar”, que iban de una región a otra apresuradamente con infatigable industria. Había a lo largo de los muelles embarcaderos públicos y almacenes, y a ellos traía las muestras de su cargamento el dueño del buque. Si se exceptúan los traficantes en esclavos y maíz, no se limitaban los mercaderes griegos a comerciar en una clase de frutos, sino en todos aquellos en que vieran probabilidades de ganancia. Alfarería de Samos y de Atenas; hermosas telas de lana y alfombras asirias de Mileto; papel, ungüentos y cristal de Egipto; pescado salado, maíz y pieles del mar Negro; esclavos y madera de construcción de la Tracia y Macedonia; marfil y especias de Cirene,—eran algunos de los artículos que incesantemente atravesaban las concurridas aguas griegas. Los comerciantes eran mirados en algunos lugares con tal particular aprecio, que se les eximía del pago de contribuciones y del servicio militar; mas en nada se marcaba tanto este especial favor como en concederles, aun durante los meses muertos del invierno, rápido y privilegiado juicio en todas sus contiendas legales sobre cumplimiento de contratos, y en cualquiera otro proceso que tuviesen empeñado.

67. *De los pesos, medidas y monedas.*—De los babilonios, por conducto de los fenicios, vinieron a Grecia estos grandes auxiliares del comercio, pero con tantas variantes que el cómputo de valores conforme a los diferentes tipos es muy intrincado. En cuanto a las medidas de longitud parece que el estadio (*stadium*) olímpico fue comúnmente aceptado en toda Grecia. Era el estadio como una cuadragésima parte de la milla geográfica inglesa, y se dividía en seis *pletros* de a cien pies cada uno, y en cien *orgyai*, que era, como el *lilafter* de los alemanes, de seis pies. Cada pie, que venía a ser como el pie inglés, estaba subdividido en cuatro *manos*, y cada una de éstas en cuatro *pulgadas*. El *ana* o *codo*

abarcaba seis manos, o pie y medio. Medían las superficies con el *pletro* cuadrado, y con subdivisiones semejantes.

Las medidas cúbicas tenían por base, tanto para sólidos como para líquidos, el *kotyle*, de la capacidad de una media pinta inglesa, que es aproximadamente como un medio cuartillo español. En las medidas de líquidos, doce *kotylai* hacían un *choys*, y 124 *kotylai* un *metretes* o *amphoreys*, que era como el barril o tonel de ahora. En las medidas de sólidos, cuatro *kotylai* hacían un *choiniks*, treinta y dos pintas o cuartillos un *ekteys*, y 192 un *medimno*.

En esas medidas variaban los tipos egineto, ático y olímpico. El último, aunque traído originariamente de Babilonia, era algo más pequeño, porque el pie cúbico babilonio era mayor en un tercio que el olímpico, y a este olímpico era el pie ático como 27 a 20, y el egineto como 9 a 4. Del mismo modo, los babilonios habían fijado un pie cúbico de agua de lluvia como el peso típico de su “talento”. El talento ático era mucho menor, y pesaba además solamente dos terceras partes del *metretes* de agua, mientras que el egineto era casi igual al babilonio, como lo era también el antiguo talento eubeico, reducido por Solón.

Pero todos estos diversos talentos se asemejaban en tener 60 *minas*; cada mina, cien *dracmas*; cada dracma, seis *óbolos*. Esas voces “egineto” y “eubeico”, muestran que el comercio de Grecia estuvo al principio, en su mayor parte, en manos de esos pueblos, donde, por tanto, fueron fijados primeramente los pesos y monedas: el tipo ático vino a ser luego casi general. El talento ático valía unas setenta y tres onzas españolas; la mina, por consiguiente, poco más de una onza, y unos veinte centavos el dracma; y el óbolo unos tres centavos. Este dracma ático era de *plata*, único metal que por mucho tiempo se acuñó en Grecia, porque el oro era muy escaso. Las minas macedónicas fueron las primeras que proporcionaron oro bastante para cubrir las demandas de la amonedación. También venía de Sicilia y de la Magna Grecia la moneda de cobre, y en ambos países consideraban el talento como un peso de cobre, e igual sólo a seis dracmas áticos, y aun a menos. Había en Atenas piezas de plata de cuatro y ocho dracmas, y medios y cuartos de óbolo. Más tarde dividieron el óbolo en ocho *chalkoi* que eran de cobre, y cada uno de ellos en siete *lepta*, de modo que estando en uso un cuño menor que un maravedí, esto muestra en cuánta mayor escasez de moneda se estaba antes que ahora, y cómo los tesoros públicos y las fortunas privadas de aquel tiempo, que nos parecen tan mezquinas, eran

en realidad grandes en proporción a los precios pagados por los objetos de lujo más caros.

Meremar el cuño, y usar en él la liga, fueron ardidés usuales entre los griegos, cuyas monedas locales alcanzaban raramente, según parece, curso general. Era privilegio de la moneda ática el ser en todas partes recibida, por razón de su excelencia. Dijimos antes que el pueblo no tenía moneda representativa, como nuestro papel moneda, salvo en los casos aislados en que usaron moneda de hierro, como cuentan que hicieron en Bizancio. Ya se habló (en el artículo 34) de la naturaleza y operaciones de sus bancos. Pero les fueron cosas desconocidas el tráfico en monedas y la Lonja. Había en los tiempos de Demóstenes hombres de negocios, muy inteligentes, a quienes se suponía dueños de grandes cantidades ocultas, aun en las épocas de paz, bajo tierra; lo que prueba cuán poco conocían la utilidad de la inversión del dinero.

68. *Las profesiones superiores: I. La política.*—Se miraba en los Estados griegos como un deber y un honor el desempeño de todo alto empleo político, mas no como profesión; de manera que en Grecia, como en Inglaterra a los miembros del Parlamento, no se pagaban salarios a los que desempeñaban altos puestos. Es cierto, sin embargo, que los provechos indirectos eran grandes, porque no se acostumbraba entonces sobornar, como ahora se acostumbra, a los electores, sino a los mismos funcionarios supremos. Y dicen que aún sucede esto en Grecia, donde el soborno de los electores es muy raro. A los empleados de menor importancia, tales como secretarios y ujieres, pagaban salarios moderados.

Cuando Atenas llegó a ser ciudad imperial, recibían el pueblo soberano cuantiosos emolumentos de las contribuciones de sus súbditos. Por ejemplo, los ciudadanos atenienses a quienes se empleaba como *dicastas*, o jueces en los jurados, recibían tres óbolos diarios,—de cuya suma vivía la mayor parte de los ciudadanos de Atenas. Se les distribuía también una suma bastante para que costeasen su entrada en el teatro, y sus regocijos en las grandes fiestas de la ciudad. Todos estos provechos eran resultado directo de los privilegios políticos que hacían apetecible el goce de la ciudadanía.

69. II. *La guerra.*—Como eran común el oficio de soldado mercenario, lo era, en consecuencia, el de general de estos soldados: ya se dijo que griegos tan distinguidos como Agesilao y Cleomenes lo fueron. Y como la paga de un general sólo era cuatro veces mayor que la de un soldado, es evidente que en la violencia y el saqueo buscaban la ganancia que les negaba su salario: así se enriquecieron muchos de esos generales

cuyas hazañas enaltecen la historia: así obraron Pausanias, Temístocles y otros. Aunque la profesión de ingeniero militar no era muy favorecida, se ejercitaba en ella con éxito y fama cierto número de hombre notables, como Artemón, cuyo genio mecánico les hacía muy estimados y útiles.

70. III. *La abogacía.*—Como los griegos podían defenderse a sí propios, parece que la tarea de los abogados estaba reducida a dar consejos amistosos a los litigantes, ya componerles los discursos que habían de pronunciar ante los jueces, de cuyo trabajo, muy socorridos en Atenas, se sacaba gran provecho. En algunos casos se permitía que amigos ayudasen en su defensa a los litigantes, y hablasen además de ellos, pero la ley no reconocía directamente al abogado retribuido. Cuando el Estado empleaba a un fiscal público, le pagaba solamente por cada discurso un dracma, lo que los hace recordar aquella nota de la Edad Media de que habla el inglés Hallam, donde consta que ocho centavos y la comida era toda la paga de un abogado de aquel tiempo. Pero a los horadores distinguidos como Demóstenes se pagaba privadamente considerables sumas. Como las democracias permiten a los ciudadanos acusar libremente y sin riesgo toda violación de la ley que llegue a su noticia, se creó en Grecia la profesión de los *sicofantas*, que degeneró por lo común en la de espía o denunciador. Siempre estamos los viles *sicofantas* obteniendo en secreto dinero de los ricos y de los políticos con amenazas de acusación.

71. IV. *La literatura.*—A más de los maestros de escuela, cuya tarea se veía más como oficio que como profesión (artículo 54), existían los *sofistas*, que era el nombre dado a los retóricos y filósofos. De su enseñanza, ya se dijo que se equiparaba en orden e importancia a la de nuestras universidades, y que se la tenía por superior a los de las escuelas. Ser discípulo de Isócrates valía tanto en Grecia como en cualquier pueblo moderno vale serlo de la universidad más afamada. Enseñaban los sofistas ciencias políticas, retórica, crítica literaria, y las ciencias superiores de un modo práctico; y a pesar de que no les miraban con favor los partidarios austeros del primitivo y sencillo gobierno de la sobria Grecia antigua, se llenaban las escuelas de alumnos, y de cuotas sus arcas. Al principio, cobraban por su enseñanza sumas enormes, mas luego fueron tantos los sofistas, y la competencia tan reñida, que el término medio del precio de un curso era de cinco a diez minas. El curso duraba unos tres años.

No sabemos de *autores* que ganasen su vida con sus libros, a no ser los poetas, a los cuales solían pagar copiosamente los Estados y los

reyes los cantos que les encomendaban, y cuyas obras dramáticas eran perpetuo manantial de honor y de provecho. Los ejemplares de libros se multiplicaban fácilmente haciéndolos copiar a numerosos esclavos, y eso explica cómo pudo venderse en un dracma, cuando ya andaba escaso, el libro de Anaxágoras: esto fue en una tienda de libros permanente de Atenas, que traficaba en sus obras con comarcas tan lejanas como las del mar Negro. Mas las colecciones de libros no fueron comunes hasta después de la época de Eurípides, y no sabemos que con escribir libros se hiciese fortuna. De Anaxágoras mismo, aunque lo amaba tanto la generación en que vivía, se dice que murió en la pobreza. No cabe duda de que los antiguos rapsodas épicos vivían en las cortes de los reyes de la paga con que éstos remuneraban sus cantares.

72. V. *Las bellas artes*.—Bien se ve en las ruinas de sus obras de arte, que la profesión de arquitecto era tenida como la más importante entre las de los artistas, y pagada con mayor largueza. Eran sin disputa los arquitectos hombres muy cultos, y entendidos en literatura, como Ictino, por ejemplo, uno de los constructores del Partenón, que escribió luego un libro especial sobre este maravilloso templo. No se estimaba mucho al principio a los escultores y pintores, ni eran aquéllos en los primeros tiempos de su arte, más que hábiles obreros,—que es, según parece, la misma situación en que se han hallado en casi todas las grandes épocas artísticas. Hombres como Fidias y Polignoto, que rayaban a más alto nivel, trabajaban a menudo sin aceptar paga alguna; pero los escultores que adornaron el Erecteón en Atenas, que fue uno de los más bellos templos de Grecia, recibieron paga, ya diaria, que nunca fue más de uno o dos dracmas, ya en junto por cierta parte de la obra, no subiendo de unos 200 a 240 dracmas, que equivalen a 50 pesos nuestros, lo que les era pagado por cada figura mayor, o grupo de pequeñas figuras. Esto era en tiempos de Pericles, cuando había alcanzado el arte extraordinaria perfección. Ya en tiempos posteriores, se pagaron enormes precios por las grandes obras de los escultores y pintores, aunque fue siempre difícil y precaria la situación de los artistas de menos valía.

Cosa semejante pasaba con la música. El cantar y tocar por afición era habilidad común; pero no se consideraba decoroso vivir del ejercicio de estas dotes, y los músicos de profesión eran mirados con igual desdén que los actores y juglares, y los demás que vivían de divertir a los ricos. En época más cercana, sin embargo, hubo músicos y actores famosos que

llegaron a ser personajes importantes, en una sociedad que había ya perdido, por el ocio y sus goces, el amor de más altas empresas.

79. VI. *La medicina y la cirugía*.—La profesión médica gozó siempre de alta estima entre los griegos, desde los días de Macaón y Podalirio, a quienes recuerda Homero, hasta los de los doctores del tiempo de Platón, que solían visitar a sus enfermos acompañados de un orador, encargado de persuadir a los pacientes rebeldes a tomar sus remedios. Nació esta práctica de aquella de los griegos a discutirlo todo, que hacía que las gentes no se sometiesen ciegamente al mandato ajeno, ya en leyes, ya en política, ya en religión, ya en medicina. No había cuerpos médicos acreditados, como nuestras Escuelas de Medicina y Escuelas de Práctica en los hospitales, cuyas cédulas fuesen reconocidas por toda la Grecia, aunque sí había ciertos gremios médicos que gozaban de fama considerable.

Abundaban, por supuesto, los charlatanes y supersticiosos, que traficaban en amuletos y encantos, y los esclavos curanderos, que visitaban a los esclavos enfermos; pero no sólo estaban bien remunerados los miembros distinguidos de la profesión, sino que eran públicamente nombrados por las ciudades como médicos del Estado. Recibían por las labores de este puesto un salario que no bajaba de \$2,250 al año, el cual era magno sueldo en Grecia. Esos médicos daban consulta al pueblo sin cobrar por ella cuotas especiales.

Las más famosas escuelas de medicina estuvieron en Crotón, en Cnido, en Rodas, y en Cos, de fundador de cuya escuela goza fama Hipócrates. Esas escuelas eran gremios, o corporaciones de artesanos, al entrar en las cuales quedaba ligado el novicio por un notabilísimo y solemne juramento. Los miembros de esas corporaciones estaban especialmente exentos por la ley de algunas ciudades de ser perseguidos por homicidio, caso de que muriesen sus pacientes. Tan notables son, por el buen sentido y la observación profunda que revelan las descripciones de síntomas y el tratamiento de varias enfermedades, que se conservan aún en las obras atribuidas a Hipócrates, que con razón las consideran los más competentes jueces como la base de la medicina racional en Europa.

74. VII. *Empleos religiosos*.—A más de los agoreros y adivinos ambulantes que andaban por la Grecia de comarca en comarca, a la manera de los monjes limosneros de Italia, y los cuales no gozaban de prestigio alguno, ni lo sabían inspirar con su carácter,—había muchos sacerdocios hereditarios ligados a templos especiales, que daban poco

quehacer a los sacerdotes y les producían muy buenas rentas. Se compraban a veces estos empleos por dinero. Había también profetas independientes de los templos, hombres de alto carácter y señalada influencia, como Lamón, el caudillo de los colonos de Turio. Nada se sabe de sus sueldos.

75. *Prácticas sociales.*—Antes de hablar de la religión de los griegos, digamos algo de otras prácticas sociales suyas de más alegre género. Estas pueden dividirse en *fiestas domésticas, visitas, juegos atléticos y fiestas públicas*, si es que cabe separar lo que casi siempre andaba unido.

A creer lo que nos cuenta Homero, aquellos heroicos caudillos estaban a todas horas dispuestos a regalarse con pesadas raciones de carne, pan y vino. No cuidaban mucho del método en las horas, pero parece que la usual de tomar su *deipnon*, o comida, era al mediodía, que es la hora que generalmente eligen para comer los pueblos nacientes. A la comida de la tarde, semejante al *deipnon*, llamaban *dorpon*, de modo que las comidas de los héroes de Homero corresponden exactamente a las de los griegos de nuestra época. Pero la antigua Grecia, como la moderna Europa, fue dilatando sus horas de comer a tal extremo, que el refrigerio del mediodía, vino a caer en plena tarde, y el de ésta en la noche, por lo que hemos de tener en cuenta que en los tiempos históricos de Grecia, no se hizo nunca comida de invitación antes de las cinco de la tarde.

Cuando un caballero griego era invitado a comer, llevaba consigo uno de sus esclavos, que solía atenderle especialmente en el servicio de la mesa, como es costumbre todavía en las comarcas poco civilizadas de Grecia. Mas aunque no le sirviera en la mesa, se encargaba el esclavo de guardar los zapatos del caballero, de los que éste se despojaba al entrar en la casa de la comida. Los de la casa salían al punto al paso del huésped, con una vasija de agua, que le vertían sobre las manos. Se reunían los invitados en el comedor mismo, y ocupaban sus puestos en las literas, a las que subían apoyando el pie en una banquetta. En la edad homérica, comían los griegos sentados, y cada uno en una mesilla separada; pero creció el lujo, y con él la costumbre de reclinarse, alzado el cuerpo sobre un codo, en tanto que los niños y damas respetables, si por acaso comían alguna vez con los hombres, habían de sentarse, y no de reclinarse, y de comer en mesa aparte de la de los varones. Dos, o a lo sumo tres huéspedes, ocupaban cada litera, y tenían una mesa para sí. Usaban cucharas, y cuchillos a veces, mas nunca tenedores. Consistía la comida en hierbas, pescado salado y ostras, a manera de

aperitivos, y luego venía el primer servicio de pescado, carne y aves, aderezados de diversos modos, a cuyos manjares seguía el servicio último, que era el de los dulces. No acostumbraban beber vino alguno durante la comida; sino, acaso, agua. Cuando se había acabado de comer, vertían agua los esclavos en las manos de los huéspedes, que se las habían ya enjuagado con bocados de masa, que tiraban debajo de la mesa. A esto seguía un brindis con vino puro al "buen demonio"—en Atica por lo menos. En seguida venía el himno de gracias, acabado el cual levantaban los manteles, o los cambiaban para la fiesta de beber. Mezclaban el vino en una gran vasija de cuya clase había generalmente tres en el comedor, y al ser cada una de ellas descubierta por los esclavos, se ofrecía una libación,—de la primera a los dioses olímpicos, de la segunda a los héroes, y a Zeus Soter de la tercera. Ostentaban usualmente los huéspedes en estas fiestas la cabeza ceñida de guirnaldas, y bebían los unos a la salud de los otros. Aquella era la hora de la conversación y de los cantos, acompañados a veces, aunque no siempre, de la lira; se decían chistes: se proponían enigmas; y era el lance más ameno de aquella chispeante fiesta la *scolia*, que consistía en que uno de los huéspedes iniciase un canto que había de ser continuado en la medida y el sentido por aquel de los comensales al cual pasase la rama de mirto que tenía en la mano. También jugaban al *cotabos*, cuyo juego consistía sólo en oír cómo caían las últimas gotas de sus copas en una faza de metal, cuyo sonido tomaban como agüero a sus empresas amorosas. Había además divertidores de oficio; bufones que venían a la comida sin haber sido invitados (*parásitos*), y eran convertidos en el hazmerreír de la tertulia; juglares que hacían suertes; y en ciertas ocasiones una especie de baile en que danzaban los criados de la casa. Había también bailarinas y tocadoras de flauta, mas de éstas solía prescindir la gente seria. Se jugaba con frecuencia al ajedrez y a los dados, aunque no tal vez cuando había entrado ya la noche. No eran muy diferentes de las de ahora las fiestas de beber de los tiempos más recientes.

76. *Visitas y viajes.*—Era fama, merecida todavía por las posadas actuales de Grecia, que acomodaban mal a los caminantes los posaderos griegos, y que éstos eran gente abusadora, cuando no de mal nombre, todo lo cual retraía a los griegos de viajar por placer, a menos que fuesen a alguna fiesta pública, o reunión de atletas, donde los acomodaban con especial cuidado, o a la casa de un amigo, que les invitaba a visitarle en su hogar en una ciudad extranjera.

No había viajero que no se apresurase a ver, apenas llegaba a una de las grandes ciudades de la Grecia, las ricas colecciones de arte que en ellas atraían principalmente la atención de los curiosos. Allí estaban los templos venerables por su antigüedad o dignos de observación por la magnificencia de su fábrica; y en los templos, las estatuas de los dioses, y las efigies de triunfadores y de héroes, esculpidas por artífices famosos. Casi todas las paredes interiores de pórticos y templos estaban cubiertas de pinturas al fresco, o de cuadros en lienzo que les daban apariencia suntuosa.

Así como visitan ahora ávidamente los viajeros que pasan por ciudades memorables, como Amberes o Ruán, las iglesias, los cuadros, las estatuas u obras de talla y las antigüedades, así no había griego bien educado que no amase calurosamente las artes, y creyese que estaba incompleta su vida cuando no había visto las maravillas artísticas de Grecia. Muchedumbres iban a admirar la estatua de Zeus en Olimpia, de mano de Fidias; la de Eros de Praxiteles en Tespis; la vaca de Mirón en Atenas. Sin cesar se estaban sacando copias de aquellas grandes obras, y a esta costumbre debemos el beneficio inestimable de hallar en las galerías romanas fieles imitaciones de las obras maestras de la escultura griega, traídas de Grecia misma.

Cada Estado notable tenía un representante en las ciudades de importancia, llamado *proxenus*, que era como nuestros cónsules, mas no era posible que el *proxenus* diese albergue a todos los viajeros de su Estado, aunque recibía siempre en su casa a los viajeros oficiales. No había familia distinguida que no tuviese en las ciudades extranjeras parientes y amigos ligados a ella por obligaciones de mutua hospitalidad. Prolongábanse estas amistades de generación en generación, y cuando el viajero no conocía al dueño de la casa adonde iba a presentarse como huésped, llevaba consigo un presente de cariño enviado por su familia a la del jefe de aquella en que intentaba hospedarse. Le señalaba el dueño a su llegada los aposentos que le destinaba, y le proveía de luz, fuego y sal. Le enviaba también su comida el primer día, y le invitaba a comer luego; pero en todo lo demás habían de atender al huésped los criados que llevaba consigo, y era tarea del viajero cuidar de su manutención y de la de su comitiva. En cuanto al modo de viajar, como viajaban tanto por mar, no parece que hubiera comodidades notables para hacer viajes por tierra. Para Delfos, y Olimpia, y otros lugares públicos, había buenos caminos, por los que se podía andar en carruaje; pero en todas las demás comarcas se viajaba en mulas de carga y a

caballo, y cuando no se tenía éste, no había más medio que el de andar (y con la palabra *badizein*, andar, se expresa) si se quería visitar el país. Solían ir los esclavos llevando el equipaje, en el que iba la cama del viajero, porque los griegos dormían comúnmente sobre el suelo, envueltos en alfombras. Por mar las comunicaciones eran muy numerosas y baratas, en verdad, tan baratas cuanto incómodas. Inmigrantes hay que vienen de Europa a América mejor tratados que lo que lo eran los pasajeros griegos; pero era costumbre de aquel pueblo viajar por mar sólo en la estación hermosa, cuando ya el calor recio del verano hacía insoportable la estancia en los camarotes.

77. *Justas de atletas*.—Se disputaban los atletas el triunfo en las ocasiones de las fiestas públicas; y apenas había grandes fiestas sin aquellas disputas, por lo que en este párrafo y el siguiente, hemos de estudiar en dos aspectos separados aquel que era el mayor y más animado regocijo de la gente griega. Los griegos combinaron siempre la religión y el recreo. La más grande de estas justas públicas era sin duda la que con gran pompa se celebraba en Olimpia cada cinco años. Desde el 776 antes de J. C. se llevaba escrupulosamente registro de los nombres de los vencedores en aquellos combates. Gradualmente fueron abriéndose las fiestas a todos los del Peloponeso, y luego a todos los griegos europeos, y al cabo, 600 años antes de J. C., a todos los de las colonias. Esta amplitud fue seguida por la sucesión rápida de las justas atléticas en Delfos (586), en el istmo de Corinto (582) y en Roma (576 antes de J. C.). Se celebraban en honor de los dioses peculiares del lugar: en Delfos celebraban a Apolo, a Poseidón en el istmo, y al poderoso Zeus en Nemea y Olimpia. Si se estaba en guerra, en la época en que debían celebrarse los juegos olímpicos, se declaraba una solemne tregua, mientras duraban éstos: y allí iba toda Grecia a gozar del espectáculo de los juegos; allí se encontraban los amigos, hablaban de negocios y a veces de asuntos nacionales, y se publicaban o anunciaban nuevas obras e invenciones nuevas. Era como una gran *kermesse* de nuestros días; o como un día de fiesta eclesiástica de la Edad Media. En Delfos predominaban las contiendas de poetas y de músicos, y en los demás lugares, las de atletas. Había también carreras de caballos, de carros y de jinetes.

78. Consistían las contiendas atléticas en carreras de 200 yardas, llamadas *stadion*, porque se recorría en ellas sólo una vez el espacio del combate; de 400, o *diaylon*, carrera doble; y otra de milla y media llamada *dolichos*, por ir una vez y otra en torno a la arena de la

contienda. Otra carrera había, de corredores vestidos de toda su armadura. *Pentatlon* llamaban a una disputa de cinco géneros, en la que se coronaba triunfador al que quedaba victorioso en tres: consistía en una breve carrera, lucha, pugilato, tiro del disco y tiro de la jabalina. Los competidores se preparaban para aquellos juegos muy cuidadosamente y no podían entrar en ellos sino luego de salir inmaculados de la investigación de los *helanodicaí* o jueces, a quienes se encomendaba que inquiriesen la pura descendencia helénica de los competidores, y la limpieza de su reputación. Eran elegidos los *helanodicaí* un año antes de cada fiesta, y es fama que aquellos jueces ponían gran celo en el cumplimiento de sus deberes.

79. Aunque se cuentan de aquellos atletas cosas extraordinarias, no es de creer que los griegos poseyesen la maestría de que hoy hacen gala los atletas de Inglaterra. Lo prueban dos cosas: dicen de los corredores que rompían a correr voceando; y de los púgiles, que llevaban los puños pesadamente envueltos en guantes de cuero, y que no dirigían el golpe recto a la cabeza del contrario, sino dando al puño, para llegar a la cabeza, un movimiento circular. Ni se cree que se preparasen bien para la pelea, porque describen a los hombres ya dispuestos a ella como soñolientos: comían durante la preparación enormes cantidades de carne, y estaban obligados a jurar que las prácticas de su preparación habían durado diez meses. Generales famosos, como Alejandro y Filopémenes, condenaban estos ejercicios porque no les parecían propios para producir buenos soldados; pero es lo cierto que aquella mezcla de certámenes artísticos y atléticos daba a las fiestas griegas más hermosura y grandeza que las que realzan hoy las nuestras.

80. *Certámenes musicales y dramáticos.*— A más de aquellos juegos, se estimulaba a contender en las fiestas públicas a los músicos y a los poetas, cuyas nobles justas animaban peculiarmente los juegos píticos, celebrados en Delfos, y las dionisiacas, en Atenas. En tal boga llegaron a estar estos certámenes, que no había anuncio mejor para una obra de poesía o música nueva, que ser dada a conocer en uno de ellos. De este modo, y para honrar al dios Dionisos, fueron escritas, y representadas, en Atenas las tragedias grandiosas que nos ha legado el genio helénico. Por una cuota de dos óbolos, que les proporcionaba el Estado, podían un ciudadano y su esposa, y en algunas fiestas los mismos extranjeros residentes, tomar asientos en el teatro, y oír cuatro dramas de Esquilo puestos en competencia contra cuatro de Sófocles, y otros cuatro de Eurípides. La paciencia de un auditorio poco amigo de estarse en el

hogar, y no muy dado a leer, era por de contado mucho mayor que la de las gentes que llenan en nuestro tiempo los teatros, bien que hay que tener en cuenta que aquellos dramas eran sólo puestos en escena dos veces en el año, y siempre nuevos, y a menudo de grandísimo mérito. Pero, a pesar de todas estas razones, cuesta trabajo imaginar cómo podían oír, con tanta calma y gozo, fiestas tan largas. Dicen que mientras duraba la representación les repartían dulces y vino, y de lo que cuenta Aristóteles se deduce que se distraían comiendo dulces cuando la representación les parecía mala. Elegían por suerte cierto número de jueces, los cuales adjudicaban al autor de los mejores dramas el premio, que era al principio una cabra. Iba unido a cada grupo de tragedias, como por vía de contraste, un drama satírico o jocosero, y otras veces alternaban con las obras trágicas las comedias, de las que nos ofrecen espléndidas muestras las muy afamadas de Aristófanes. Eran aquellas comedias de Aristófanes amarguísimas sátiras contra las costumbres, tendencias y política de su tiempo. No rehuía el gran poeta el chiste bajo, ni faltaban acaso en sus escenas animadas, lances que lastimarían hoy castos oídos; pero rebosan a la par de ellos sus comedias, censura honesta y consejo saludable. Se asemejan por el lenguaje y la intención aquellas obras cómicas a los artículos de fondo de nuestros diarios, y a nuestras revistas. No se admitían mujeres en la representación de las comedias.

Aquellas fiestas intelectuales, aunque preparadas para el beneficio de la religión, vinieron a ser agente poderoso en los sucesos públicos y en la cultura de la época; bien se entiende con qué fervor debieron amarlas los habitantes de la libre Grecia. Los colosales restos de los teatros griegos en varios lugares, en Siracusa, Argos, Atenas, y aun en ciudades más pequeñas y oscuras, muestran que la población entera acudía al teatro. En época posterior, los teatros sirvieron muchas veces de lugar de asamblea pública, en las ciudades democráticas.

81. *Fiestas públicas.*— Los juegos y las fiestas dramáticas eran celebrados en honor de los dioses, o de los héroes muertos, como en aquella fiesta que describe la *Iliada* en los funerales de Patroclo; mas esta parte de la solemnidad, aunque llegó a ser luego principal, era al principio secundaria. Consistía verdaderamente la fiesta en sacrificios, plegarias y procesiones. Como en los sacrificios daban muerte a gran número de víctimas, los combinaban con las fiestas públicas. Una inscripción nos revela que en una de esas solemnidades fueron muertos ciento sesenta y nueve bueyes. Era parte importante de toda procesión (en lo cual nos asemejamos a los griegos) el aparato marcial; figu-



FIG. 6.—Fragmento del friso del Partenón. (Parte de la procesión ecuestre de Atenas.)

raban notablemente en las procesiones la milicia, los ciudadanos armados, y los de a caballo. En el friso que circundaba la pared al interior del Partenón en Atenas, se ha conservado por fortuna una representación espléndida de aquellas procesiones (fig. 6). La mayor parte de los relieves están en el Museo Británico, así como algunos moldes de fragmentos más bellos que se conservan en Atenas. Cantaban también en las fiestas grandes odas corales; y había danzas suntuosas, para cuyo buen éxito no ahorraban cuidados ni gastos. Pero hemos de decir que, como para amenguar el esplendor de las solemnidades y justas de atletas, se aglomeraban con ocasión de ellas toda especie de saltimbanquis, juglares, cubileteros, y otras gentes bribonas, como esas que pululan ahora y vociferan en las ferias. Así se explica cómo Cicerón protestó indignado de que hubiesen dicho que había ido a los juegos olímpicos; tal como un sacerdote de nuestros tiempos se indignaría de que le acusasen de haber estado en una corrida de toros. No había, en cambio, institución más humana y benévola que la de las fiestas domésticas de cada ciudad griega. Eran como nuestros domingos y días feriados, y en ellas solían juntarse, y divertirse honestamente, las buenas gentes trabajadoras. Ellas eran para los esclavos infelices ocasión de especiales regocijos; y aunque por lo común eran tratados como bestias más que como hombres, en esos días al menos gozaban de algún bienestar y contento. Las mujeres mismas, en aquellas ciudades empeñadas en no dejarlas ver la luz, aguardaban con ansia los días de procesión, en que les era permitido tomar parte en el regocijo general, y ver algo del mundo. Hasta “el extranjero que estaba dentro de sus puertas”, o venía a unirse a las prácticas del culto, era recibido con hospitalidad y con cariño. Suspendían las ejecuciones y castigos; ponían a los presos en libertad bajo fianza; aplazaban en honor de los dioses las multas, o sentencias legales en los pleitos de deudas, y no veneraban a los dioses con gravedad ni tristeza, sino con gozo.

CAPÍTULO V

RELIGIÓN Y LEYES DE GRECIA

La descripción del aspecto público y risueño de las grandes fiestas griegas nos lleva naturalmente a examinar su significación seria, a hablar de los dioses adorados en ellas, y a contar la manera con que esperaban los griegos conquistar su favor. Requerían muy minucioso estudio los diversísimos detalles del culto, en cada ciudad diferentes. Veamos en su aspecto general la religión de Grecia.

82. *Elementos varios de la religión griega.*—Casi todas las religiones del antiguo mundo nacieron de la reunión de creencias varias y encontradas a veces; mas en ninguna, merced a la acción de distintas causas históricas y al aislamiento geográfico de los diversos Estados, se juntaron tantas como en la religión griega. Las ideas generales de nuestros antepasados *arianos*, o indoeuropeos, están visiblemente reproducidas en los rasgos fundamentales de la mitología helénica. Parece innegable que las fuerzas y *operaciones de la naturaleza*, como el Sol, el Alba, las Tormentas y las Nubes, fueron adoradas como divinidades en la India y en la Persia; y la mitología de la Grecia conserva en forma griega, los nombres mismos de aquellas abstracciones asiáticas;—tal fue, pues, su elemento primitivo.

Pero los griegos, movidos por un poderoso instinto de explicar toda acción de la naturaleza por la voluntad y la pasión, *transformaron* casi todas aquellas fuerzas naturales *en personas*. Así vinieron a ser los dioses de los griegos divinidades personales, con pasiones semejantes a las de los hombres. Las invenciones de los sacerdotes, y las aspiraciones de los creyentes, determinaron en cada una de aquellas comunidades aisladas *el culto especial* de los *varios dioses*, sin que tuviesen los miembros de una ciudad en mucha cuenta las formas del culto de sus vecinos. De

este modo llegó a afirmarse, aun en los tiempos menos remotos, que la residencia favorita de Zeus era Dodona u Olimpia; Samos o Argos, la de Hera; la de Atenea, Atenas. Aun entre los judíos podemos hallar analogías de estas creencias, pues para los judíos era Jerusalén la especial morada de Jehová, acerca de lo cual tuvieron amarga controversia con los samaritanos, que mantenían que Jehová había de ser adorado en el Monte Gerizim.

83. Los poetas *genealógicos* que por aquellos tiempos surgieron, crearon poemas como "La Teogonía" de Hesíodo, en que aparecen *en relación activa y personal todos los dioses y sus cultos*, y se inventan matrimonios y parentescos entre las divinidades, basados a menudo en aquella peculiar manera pictórica con que concebían los pueblos antiguos los fenómenos de la Naturaleza. Casi se puede decir que aquellos poetas establecieron la teología de la nación. A par de ellos, o inmediatamente después de ellos, aparecieron los poetas estrictamente *épicos*, más aficionados ya a cantar las alabanzas de los hombres que las de los dioses, pero que representaban a las divinidades como viviendo de manera semejante a la de los príncipes humanos, para explicar así su acción celeste en los asuntos de la tierra. Los poemas de Homero y su escuela familiarizaron a la nación con sus genealogías antiguas, e imbuyeron una *creencia general en el carácter humano de los dioses*, creencia perpetuada en toda la historia griega, y afirmada con hondas raíces en la mente vulgar, luego que la escultura y la pintura vinieron en ayuda de la poesía, y representaron a los dioses dotados ya de las pasiones de los hombres y con *formas humanas*.—De eso surgieron todos aquellos mitos sobre las aventuras de los dioses, que han disgustado y preocupado a los comentadores serios de la religión griega.

Pero en tanto que el arte mantenía aquel mundano, y aun inmoral, aspecto de los dioses, espíritus más profundos y puros buscaron y hallaron en *los misterios y en los servicios secretos* consuelo y esperanza. Es sabido que aquellos misterios, y muy especialmente los de Eleusis, al mismo tiempo que en nada se oponían a las creencias populares, enseñaban los dogmas de la vida futura y de la retribución de las buenas obras, de tal manera que los iniciados gozaban de paz y de ventura durante la vida y embellecían con su firme esperanza en un mundo mejor la hora de su muerte. Decayó luego la nación, y vinieron a ella, con la influencia extranjera, dioses y cultos de otros países. No nos toca examinarlos.

84. *Carácter local de la religión*.—Aparte de la distinta clasificación de los dioses en dioses del cielo, o de la tierra, como las ninfas, o de las regiones profundas, se daba mucha importancia al lugar en que el dios era adorado.—Esto provenía en algunos casos de que el dios había sido originariamente una divinidad local, adorada sólo en un lugar determinado, el cual quedaba siendo, luego que su culto se extendía, su santuario peculiar y favorito. Otras veces, como sucedía con los oráculos, se elegían de propósito cavernas lúgubres, donde hervían vapores sulfurosos, que transportaban al sacerdote, o una piedra que había caído de los cielos, o algún lugar herido por el rayo. De ahí que todos estos sitios estuvieran bajo el favor y guarda especial de dioses determinados.—Era también uso tributar reverencia a los héroes y antepasados en el lugar de su tumba, o en el que había sido teatro de alguna de sus míticas hazañas.

85. *Su carácter nacional*.—A pesar de todos estos cultos domésticos, la religión de los griegos era esencialmente nacional. Los poetas antiguos habían introducido un sistema acabado en su teología, y, aunque los dioses tuvieran moradas preferidas, su poder era en todas las comarcas acatado, y su omnipresencia creída por todos. No ponían los griegos mucho reparo en identificar dioses extraños a los suyos; ni se distinguía su religión por ese espíritu exclusivo que distingue a la religión moderna. Cuando el oráculo de Delfos inspiraba la conducta de los griegos, era él quien determinaba el lugar y el tiempo en que habían de establecerse nuevos cultos, y los muertos ilustres debían ser perpetuamente venerados como héroes. Los grandes juegos y fiestas públicas de Grecia contribuían también a armonizar los cultos, porque en ellos se reunía toda la Grecia a honrar al mismo dios con las mismas ceremonias. Los oficios y solemnidades religiosos fueron además comúnmente aceptados como los medios generales de señalar las estaciones y los años, en la época en que no se conocía aún manera más acabada de establecer las fechas. Así se ve en Tucídides,—el cual, no sólo fija una fecha diciendo quiénes eran entonces los magistrados anuales en Atenas, sino marcando que se estaba en el año cuadragésimo octavo del sacerdocio de Crisis en Argos: de igual modo se recuerda a los vencedores olímpicos y carneyanos. En los Evangelios cristianos, en el de San Lucas, por ejemplo, puede también verse esta manera de determinar un año por varios hechos independientes entre sí.

86. *Los dioses olímpicos*.—Se fijaba generalmente en doce el número de los dioses superiores, por su poder y privilegios, a las demás divini-

dades, mas nunca hubo número irrevocablemente cierto de ellos. A la cabeza del Olimpo estaba *Zeus*, el padre de los dioses y los hombres, del que decían que había destronado a los Titanes y a Saturno, deidades acaso de razas conquistadas que habían desaparecido ante las de los helenos. En Olimpia (de la Elida) estaba el mayor templo y la más imponente imagen de *Zeus*, la imagen famosa que esculpió el gran Fidias. *Hera* llamaban a la diosa del matrimonio, hermana y esposa de *Zeus* venerada en Samos y en Argos. Tras de ellos aparece, en los tiempos históricos, *Apolo*, cuyo culto tomaron los dorios de los jonios, los cuales le habían elevado un templo suntuosísimo, e instituido en su honor una gran fiesta en Delos; pero cuando figura luego entre los dorios a la cabeza de todos los demás dioses de Grecia, no es en la forma jónica, sino en la del *Apolo Pitio* de Delfos, en la Fócida. En los días de Homero, eran más importantes *Poseidón*, dios del mar y hermano de *Zeus*, y *Atenea*, la especial protectora del Atica y de Atenas, que figura como personaje tan principal en la *Iliada* y en la *Odisea*. La llamaban hija de *Zeus*, y era la diosa de las artes y las ciencias. Tracia fue la morada querida de *Ares*, el dios de la guerra. *Afrodita*, cuyo culto es confundido a veces con el de la *Astarté* de los asirios y fenicios, era la diosa del amor. Su hijo, *Eros*, personifica el *deseo* en todas sus formas. En *Artemis* veían su deidad los cazadores, aunque solían también adorarla como diosa de la región de las tinieblas. Era hermana de *Apolo*, y a ambos hermanos daban por madre a *Latona*, otra esposa de *Zeus*, y por cuna a Delos. Llamábase *Deméter* la diosa del maíz y de la agricultura, venerada en los misterios de Eleusis y en lugares varios, a par de su hija *Cora*, esposa de *Plutón*, hermano de *Zeus*, y rey de los muertos, que era, por lo tanto, el dios de los espacios lóbregos. *Hermes* figuraba como mensajero de los dioses, dios de las ganancias, y escolta de los muertos; lo veneraban especialmente en los cruceros de las calles; y daban el nombre de *hermai* a grandes piedras, realzadas con su imagen, y puestas como demarcadoras de límites.

Bastan estos ejemplos. Podemos añadir, sin embargo, el caso de *Heracles*, quien, venerado primero largo tiempo como héroe, lo fue después como dios del Olimpo. Fuera difícil averiguar, por sólo el aspecto exterior de los templos, a qué dioses se adoraba en ellos; pero generalmente en los consagrados a divinidades, la estatua miraba al saliente y se hallaba la puerta principal en la fachada oriental: en los de los héroes, la estatua miraba al poniente.

87. *Divinidades terrestres*.—Casi extraño parece haber sido a los griegos el sentimiento de lo pintoresco a la naturaleza, mas lo reemplazaban poblando los ríos, las fuentes y los bosques de seres sobrehumanos que amparaban y amaban la naturaleza externa, y tenían en aquellos lugares su hogar y su templo. No contaban a estos seres en el número de los dioses olímpicos. *Pan* era uno de los habitantes imaginarios de los bosques, reconocido como dios por los pastores, y de quien, por los miedos que causaba, vino esta palabra que es aún tan usada y enérgica en nuestro lenguaje: *pánico*. Las *ninfas* habitaban en los lagos; las *hamadriadas* en los árboles; los ríos estaban poblados de dioses numerosos. Se imaginaban los griegos a estas deidades danzando en los claros de los bosques, vagando en torno de apacibles fuentes. La hora del mediodía era para el dios *Pan* la hora del sueño, que no debía perturbar con sus sonidos la avena del pastor respetuoso. Abundan en la *Iliada* y la *Odisea* plegarias a estos dioses, y en especial a los de los ríos; y el antiguo griego que erraba solitario por los bosques, iba siempre agitado por temor de sorprender en su retiro a alguna de aquellas ninfas o diosas, lo cual era tenido por accidente que acarrecaba súbita ceguera, cuando no la muerte.

88. *Deidades de las regiones tenebrosas*.—Estas no contaban sólo en su número a *Plutón*, *Perséfone* y *Hermes* como escoltas de los muertos, sino a los héroes y antepasados a quienes se habían alzado altares y se tributaban honores. Era tan común rendir culto a los muertos, que apenas hubo griego famoso en los primeros tiempos a quien no honrase,—los miembros de su linaje al menos,—de esa manera singular. Luego, ya se dijo que fue atributo del oráculo señalar a los héroes que merecían culto. Pero hay razón para creer que, más que el oráculo, regía en esto el capricho o la licencia. Se creía muy generalmente que el rango y ventura de los muertos dependía de los honores que en su tumba les tributasen sus parientes, por lo cual era uno de los más solemnes deberes de los hijos acudir como ofrendas en determinadas estaciones del año a la sepultura de sus padres.

89. *Los ministros de la religión*.—Ya se habló de ellos en el artículo 74. Puede dividírseles en patriarcales y profesionales. Muchos de los servicios religiosos estaban a cargo del dueño de la casa, el que oficiaba como sacerdote en su propio hogar, o de un especial linaje de familias, que había heredado esta condición de sus antecesores. Por esto estaban a cargo de los *Eumólpidas* de Atenas los misterios de Eleusis. Tocaba también a ciertos magistrados el ejercicio de algunas de las prácticas de la religión;

y para que cumplierse los deberes religiosos de los antiguos reyes, conservaban los atenienses, aun después de abolida en Atenas la monarquía, un *rey arconte*. Además de estos ministros, debidos al carácter patriarcal de la sociedad griega de los tiempos primitivos, había otros profesionales, divididos, como entre los hebreos, en sacerdotes y profetas. Los sacerdotes pertenecían a los templos, donde dirigían las ceremonias de los sacrificios, e instruían a los creyentes en sus deberes religiosos. Los profetas no pertenecían a templo alguno, sino que acompañaban generalmente toda empresa importante, para ofrecer en los momentos oportunos los sacrificios necesarios, y revelar al pueblo la voluntad de los dioses, por medio de agüeros, sueños y todos los varios modos de la vieja ciencia de la profecía. En el cuerpo de sacerdotes de Delfos estaban reunidos ambos oficios, y daban respuestas por medio de su profetisa en el oráculo del dios. La posición social del profeta fue muy varia, siendo él ya muy alto personaje, ya adivino vulgar y vagabundo. Nunca llegó a ser entre los griegos casta compacta y organizada la del clero, ni ejerció influjo marcado en la política, ni moldeó la nación a su capricho. No había allí las luchas modernas de la Iglesia y del Estado, ni el predominio de uno de estos poderes sobre el otro. Las diferencias del culto, el apartamiento de las diversas comunidades, la ausencia del espíritu de castas, arrancaron ese poder, y libraron de tales contiendas, al sacerdocio griego.

90. *Carácter general del culto religioso.*—Como en todas las religiones, la oración es el principal rasgo de la griega. Pero cuando el griego evocaba a los dioses en el templo, procuraba atraérselos con sacrificios de bueyes, cabras y otros animales, y con el aroma del incienso: y creía a los dioses obligados en lealtad a oírle. Los animales eran a veces totalmente quemados (holocaustos); y a veces parcialmente, usando de la otra parte fresca en una fiesta religiosa. Pronunciaba también el creyente anatemas e imprecaciones contra sus enemigos, o contra sí mismo, si había dejado de cumplir algún deber solemne. Cuando estaban en duda o en dificultad, llevaban al oráculo una ofrenda, para propiciarse la buena voluntad del dios a quien pedían consejo, que se lo daba por los labios de su sacerdote. Es indudable que los oráculos hicieron mucho bien moral en Grecia. Ya quedan descritas las fiestas y los juegos, que eran tenidos como porción muy importante de los deberes religiosos.

91. *Sentimiento religioso.*—Como es seguro que la mayor bondad y pureza de una religión no está en sus prácticas y ceremonias, no sería cuerdo juzgar de la piedad de los griegos por las imágenes que pueblan sus artes y literatura, o por las supersticiones que revelan sus sacrificios

y oráculos. Hay en sus libros clásicos evidencia indirecta de que el pueblo común hablaba usualmente de la divinidad como si sólo fuera una, de que creía con firmeza en la dirección de los actos humanos por una Providencia divina, que obraba con arreglo a bondad y a justicia, y de que entendía que la devoción profunda de los creyentes era tan grata a los dioses como la ostentación de las prácticas del culto. No se limitaban a solicitar del favor celeste meras ventajas físicas como la salud, la fecundidad o la hermosura, sino que le pedían el cuidado y amparo de la libertad de la nación y la grandeza pública. En el profundo amor a los dioses, y en el vehemente deseo de serles gratos, están inspirados los más grandes monumentos de su poesía, escultura y arquitectura, por más que hasta nosotros sólo hayan llegado como aisladas obras de arte.

Hemos visto ya al griego en sus relaciones con los dioses: veámosle ahora en sus *relaciones legales con sus conciudadanos*.

92. *Nociones generales de la libertad y de las leyes.*—Lo que se sabe hasta hoy de la legislación griega obliga a creer que no fue tan ordenada y perfecta como la de Roma, sino que fue creciendo gradualmente de las tradiciones de las costumbres patriarcales, en las que la autoridad del linaje y la de la familia eran leyes supremas, y de las necesidades del Estado, que tenía que protegerse de los enemigos exteriores y de los delincuentes domésticos. Por eso se miraba el griego, en casi todo lo que se rozaba con la propiedad, como miembro de un linaje de familias, en cuyo beneficio caía la herencia de sus bienes, si no tenía a su muerte herederos más directos. No ha de olvidarse que eran también parte importante de su religión los sacrificios y fiestas de los antiguos grupos de familias. Se consideraba además al Estado absoluto señor de la vida y hacienda de los ciudadanos, de modo que no entendían los griegos por libertad ese goce garantizado de derechos personales que por libertad se entiende ahora. La libertad era para los griegos aquella condición del Estado, en la cual todos los ciudadanos disfrutaban de seguridad personal, independencia de sus opiniones, derecho de contraer matrimonio con miembros de diversa familia, y derecho de poseer bienes.

93. Pero nunca fueron éstos los derechos de toda la población. El cuerpo libre y gobernante de los ciudadanos estaba rodeado de mujeres y niños, de esclavos y residentes extranjeros, que no gozaban de ninguno de estos beneficios, o disfrutaban sólo de porción muy escasa de ellos. Equivalía la libertad griega a un conjunto de derechos de la clase privilegiada, y se distinguía a menudo por su marcada injusticia para con las clases inferiores. Rara vez se mezclaba el Estado por medio de sus

leyes en los asuntos de estas clases, mas cuando se mezclaba lo hacia cual dueño que manda en las cosas de su esclavo. Eran frecuentemente asuntos de leyes, el número de invitados que podían tomar parte en las comidas, el costo de las fiestas privadas y la prodigalidad en el modo de vivir. Un orador irrespetuoso podía ser, aun en la misma Atenas, rudamente lanzado del *bema* por la policía.

94. *Aristocracia, democracia y tiranía en sus relaciones con la vida particular.*—Odio grande y muy arraigado tenían los griegos a la tiranía, en primer lugar porque se daba a uno de su número, a quien no le reconocían ningún derecho, el poder absoluto; en segundo lugar porque ese gobernante podía, sin obstáculo ni reparación, disponer de la familia y bienes de los ciudadanos. Es más, los *tiranos* aun cuando, por otra parte, fuesen justos y benévolos, no permitían aquellas discusiones por corrillos ociosos en la plaza del mercado, que semejantes, en el fondo, si no en la forma, a las que tolera entre los modernos la prensa libre, fomentaban inquietudes y concitaban a la insurrección. Los tiranos borraban también la marcada distinción entre las clases privilegiadas y las que no gozaban de privilegios, y amparaban con su favor a los extranjeros y libertos aún más que a los ciudadanos. Así, en tanto que a los poetas y artistas aprovechaba el gobierno de aquellos tiranos, y bajo él crecía la cultura, sentían las clases políticas malestar intolerable. En las aristocracias, por otra parte, eran las clases privilegiadas como una pequeña democracia rodeada por gran población de libertos pobres, fácilmente contentos con que les asegurasen el bienestar material, pero, de lo contrario, enemigos violentos y peligrosos, bastante fuertes a veces para dar en tierra con sus opresores. Dijimos ya que la democracia griega no fue más que la extensión de los privilegios de la aristocracia a todos los verdaderos ciudadanos, que mandaban a una población mucho mayor de esclavos y subordinados. Los deberes y derechos de la clase gobernante consistían, tanto en las aristocracias como en las democracias, en administrar y en juzgar. El ciudadano libre de Atenas podía ser *archoon*, o magistrado, *dikastes*, o juez, en cuyo cargo entraba el de jurado, o simple *idiotas*, cuando no desempeñaba aquellos empleos. Le ocupaba el servicio público gran parte de su tiempo, lo cual era carga grata y recibida como honor, por lo que no solía ser remunerada con dinero. Se daba sueldo, por el contrario, a los secretarios y otros empleados, así como a los miembros del numeroso jurado de Atenas—cuya paga se inventó para proporcionar a los ciudadanos libres modo decoroso de vivir de los dineros levantados con impuestos entre los aliados y los súbditos.

95. No entra en nuestro plan hablar de los varios empleos públicos en los numerosos Estados griegos, pero debemos decir algo de los procedimientos legales que aseguraban el goce de los derechos, y castigaban sus infracciones. Por desgracia, sólo son conocidos los procedimientos legales de la ciudad de Atenas, aunque podemos estar seguros de que éstos fueron más numerosos y complicados que los de ninguna de las democracias, por no decir también de las aristocracias griegas. En las aristocracias, no es de creer que difiriesen mucho los procedimientos ordinarios de los del tiempo de Hesíodo, en que los príncipes se sentaban a hacer de jueces, y decidían en las contiendas de su pueblo, sin que les ayudase u obligase aparentemente ley alguna escrita, y sin que hubiera a quien apelar de su sentencia. Legisladores muy celebrados solían promulgar leyes escritas en algunos pocos casos;—mas el hecho mismo de celebrarlos tanto, muestra cuán rara era esta práctica. Analicemos, pues, los procedimientos legales en Atenas, cuyo código era el más acabado de todos los de la Grecia.

96. *Los tribunales atenienses.*—Como los atenienses tenían grandes relaciones comerciales con el populoso puerto del Pireo, y como todo proceso importante venía a Atenas, era la ocupación principal de la clase privilegiada, servir de jueces en los tribunales, y dictar sentencias. Había, primeramente, los magistrados anuales, cuyas funciones estaban cuidadosamente definidas: el *Arconte Epónimo*, por cuyo nombre se distinguía el año, y al cual tocaba decidir en los pleitos de herencia y en las contiendas de familia; el *arconte rey*, que dirimía querellas religiosas; el *polemarca*, que conocía de los pleitos entre extranjeros. Había, además de éstos, otros seis arcontes, o *Tesmotetes*, y los *Once*, que gozaban de jurisdicción sumaria en los casos de policía, tenían a su cargo el gobierno de las cárceles, e inspeccionaban las ejecuciones y castigos. Había también los *Cuarenta*, que andaban por todo el país, celebrando sesiones, y decidiendo en ellas los casos humildes. Nombraba el Estado un crecido cuerpo de árbitros, a los que se suponía que tocaba el juicio en primera instancia, y el deber de procurar que rematase en transacción pacífica y barata el pleito. Todos estos tribunales y magistrados, que eran elegidos anualmente, estaban sujetos a la apelación que de sus sentencias se hacía ante los *dicastas*, o tribunal de jurados, tomados del pueblo, que para turnar en este empleo se subdividía en grupos llamados *heliastas*, tribunal compuesto de 200 a 500 miembros, que diariamente se reunían a dar su juicio en los procesos. No había en este tribunal jueces profesionales que guiasen a los jurados, ni era permitido a éstos consultarse entre sí,

sino que habían de dar en votación inmediata su veredicto. Estos supremos tribunales del pueblo soberano tenían siempre tanta ocupación, y era tan arriesgado el someterse a una sentencia ya irrevocable, que preferían por lo común los litigantes sujetar la decisión de sus contiendas a los árbitros o a los magistrados especiales. Como todos eran elegidos por la suerte, sus decisiones podían ser buenas o malas: a los arcontes, por lo menos, les era permitido aconsejarse de asesores expertos, y es además probable que tuviesen prácticas de tradición y precedentes en los juicios de sus antecesores, que los jurados no tenían. Imponían a veces silencio a uno de los litigantes, y otras veces rehusaban oír a ambas partes del caso. Tenían la rara autoridad de decidir, en los pleitos privados por lo menos, contra la ley y la evidencia, y de su decisión no había reparo, a no ser que se probase que había cometido perjurio uno de los testigos. Es, pues, seguro que, en tanto que los tribunales inferiores estaban generalmente manejados con habilidad y conciencia, aquel tribunal supremo, con su muchedumbre de jueces, era arbitrario, caprichoso, y en extremo inseguro. Aquellas asambleas de jueces populares eran, por su naturaleza misma, completamente irresponsables, mientras que todos los magistrados especiales podían ser obligados a dar cuenta de su conducta, en la investigación que se acostumbraba abrir al fin del año. No había ardid a que no acudiesen los litigantes para excitar la conmiseración y simpatía de los dicastas: lloraban en el tribunal, llevaban consigo a sus hijos pequeños, invocaban en su favor pasadas hazañas, movían todo género de escándalo a sus adversarios. No era, pues, raro, con sistema tan irregular, que fuesen condenados muchas veces hombres cuya inocencia se probaba luego. Parece haber sido tan barata la vida en Atenas, que la suma diaria de tres óbolos fue casi suficiente para mantener a una familia pobre, por lo que se acomodaba bien un ciudadano poco rico a sentarse en el jurado a oír pleitos de poderosos, sin cuidar de más género de trabajo que de aquel que le aseguraba tan holgadamente sus tres óbolos. En *Las Abejas*, que es comedia magnífica de Aristófanes, hay una deleitosa pintura de aquella clase original de ciudadanos.

97. *Procedimientos legales ordinarios.*—Se abría el proceso por la citación que al demandado hacía el demandante, acompañado de testigos. Como los griegos solían estar poco en su casa, se verificaban a veces estas citaciones en las calles o en la plaza del mercado. Se daba cuenta formal al magistrado de haber así procedido, con el objeto de obtener ser escuchado en pleito; y si no había sido perfectamente legal la citación,

podía el demandado acusarla de falsa o defectuosa, lo que constituía una de las varias excepciones con que esquivaba el demandado contestación de la demanda. Se consideraba tan importante el derecho de hablar el primero ante el jurado, que no había maña ni recurso a que no se acudiese para formalizar esa excepción.

Cuando se había dado cuenta de la citación al arconte, y éste había conocido de ella, pagaba cada parte al tribunal las *costas* judiciales, que era un tanto por ciento insignificante de la suma disputada en el juicio,—y cuyas costas iban al Estado, aunque entonces, como ahora, se acostumbraba condenar al pago de las costas de ambos litigantes a aquel que perdía el pleito. Hemos dicho ya, que se acudía ante todo a uno de los árbitros, por si podía poner paz entre los contendientes; mas si no hallaba el árbitro medio de que transigiesen amistosamente las partes del litigio, sellaba todos los documentos y pruebas que le habían sido presentados, los que se exhibían luego de nuevo ante el juez en el proceso formal. Ambas partes juraban entonces que lo que decían era lo cierto. Se sometía a tortura a los esclavos para arrancarles sus declaraciones, las que, según testimonio general de los oradores, eran tenidas por las más dignas de fe. Si se suponía que una de las partes ocultaba algún hecho, era usual que la parte sospechada ofreciese a sus esclavos en tortura, y que rehusase ofrecerlos cuando, excitado a ello, no tenía fe en este punto de su caso. Largo espacio de tiempo se empleaba en estos movimientos preparatorios del proceso, del que no hemos mencionado todos los detalles.

98. Pero cuando el caso pasaba a los *heliastas*, el procedimiento era muy simple. En los pleitos privados, cada parte hablaba dos veces. Los magistrados que entendían en la preparación del caso, determinaban la duración de los discursos, con arreglo a la importancia del asunto. Determinaban esto de una manera muy curiosa, concediendo a cada uno de los litigantes cierto número de medidas del reloj de agua (*clepsidra*), el cual paraban cuando se interrumpía el discurso para leer alguna parte de las pruebas a que hacía referencia el orador: y reanudada la oración, reanudaba su marcha la clepsidra. También parece que los testigos afirmaban con juramento sus aseveraciones. La prueba de oídas, en que se aseguraba “haber oído decir”, era contraria a la ley, salvo cuando se trataba de lo que dijo o hizo en vida una persona ya muerta, que no podía por tanto ser traída al juicio. En todos los demás casos, se admitían solamente las pruebas directas. Pero los tribunales solían permitir violaciones de sus propias leyes, por no haber juez profesional que las impi-

diese. Era también permitido probar la buena o mala conducta, y muy notables discursos no fueron a veces más que vigorosos ataques personales al adversario en el litigio. Aunque las partes estaban obligadas a presentarse personalmente, y a hablar por sí, podían también emplear abogados, para que pronunciasen y escribiesen los discursos requeridos en la defensa de los clientes. Era oficio común el de escribir los discursos que los litigantes habían de pronunciar ante los jueces.

99. Votaba al fin el jurado. Si había empate en los votos, se tenía por sentencia favorable al acusado; pero aun en casos capitales, bastaba la mayoría en un voto para que se le tuviese por condenado. Cuando la pena no estaba fijada por la ley, se discutía de nuevo por el cobro de daños, en cuya contienda adicional proponían el demandante y el demandado la suma que cada uno de ellos creía justa. Elegía el tribunal la que le parecía estar puesta en razón; mas parece que había de elegir una u otra, sin que le fuera dado señalar los daños en una suma media, conciliatoria de ambas proposiciones, lo cual hacía que ambas partes calcularan la suya honradamente. En este caso sí era permitido a los jurados consultarse. Si no lograba el demandante obtener la quinta parte de los votos del tribunal, quedaba obligado al pago de una multa de 1,000 dracmas, cuando el proceso había sido público, y si había sido privado, le compelián a abonar al demandado la sexta parte de la suma por la cual le demandaba. Si se apartaba de la demanda, luego de haber entrado en el procedimiento preliminar, había de pagar aquella misma parte de la suma.

100. *El cumplimiento de las penas.*—Se hacía gracia de un corto espacio de tiempo a la parte condenada, pasado el cual, había de dar garantías a la parte favorecida, si la pena había sido pecuniaria; y si no las daba, se le perseguía de nuevo por irreverencia al tribunal, a cuya acusación seguían nuevas penas. Si se trataba de una deuda al Estado, el deudor era privado al punto de sus derechos, y había de dar inmediatamente fianza para librarse de la prisión, sin que esto pudiera salvar sus bienes de la persecución del Estado, que los tomaba todos para sí, si esto era preciso, para cobrarse la deuda. Si la pena impuesta era corporal, se entregaba el condenado a los Once, que cuidaban de castigarle, o de darle muerte: así murió Sócrates. Cuando un ciudadano era condenado a morir, se cumplía la sentencia dándole a beber cicuta. Le permitían tener junto a sí en la hora de la muerte a sus amigos, favor que según parece le concedían todas las noches durante el tiempo de su prisión, por lo que no es de extrañar que fuesen frecuentes las fugas de

los reos. No bien se descubría la ausencia de un preso, la anunciaban los Once, excitando a su persecución y captura, en un bando público. Pero como el destierro era castigo tan severo, no era en verdad librarse de gran pena, el salvarse de la muerte. Parece que había en Atenas un verdugo público, que vivía junto al *Bátrato*, y el cual daba cumplimiento a las sentencias capitales. Daba unas veces garrote a los condenados, otras los mataba a filo de espada, otras a palos: o los arrojaba vivos en el *Bátrato*, aunque éste no era tan profundo que ocasionase una segura muerte. Pero todos éstos eran casos extremos. Generalmente, se daba el cadáver del ajusticiado a sus amigos.

No siempre iba seguida de pérdida de bienes la pena de destierro: si era una razón política la causa del ostracismo, quedaban salvos siempre los bienes del desterrado. Pero pena muy temida era (*atimia*) la que privaba al griego de todos los privilegios de la ciudadanía, y en virtud de la cual por tanto no podía poseer bienes, ni casarse legalmente con mujer ciudadana, ni hablar por sí en el tribunal ni en la asamblea.

101. *Cálculo general de los crímenes.*—Si inquirimos cuáles eran a los ojos del griego los crímenes más graves, y cuáles los más simples, vemos que miraban con indulgencia los delitos cometidos en arrebatado súbito, o por falta de dominio sobre sí, en tanto que castigaban con mano severísima los crímenes urdidos con deliberación, y señalados por bajeza de alma. El homicidio, por ejemplo, y los alborotos de la gente ebria, en caso de que no fuera un magistrado la víctima, eran expiados por el culpable dando satisfacción cumplida al ofendido o a sus parientes. No intervenía el Estado en el término del caso, sino para prevenir la repetición de la falta. El hurto, por el contrario, y el robo con asalto, eran castigados sumariamente con la muerte, aun en Atenas, cuyo pueblo generoso tomó siempre especialísimo empeño en evitar, a los hombres libres y a los mismos esclavos, toda afrenta personal. Los antiguos códigos fueron censurados en tiempos posteriores por su rigor excesivo, así como hoy recordamos con espanto los días en que se ahorcaba al mísero que había hurtado una oveja.

102. *Las leyes internacionales, y las de la guerra.*—Aunque todas las ciudades griegas eran consideradas como Estados separados, muy celosos de su autonomía e independencia,—bien sentían que estaban unidas entre sí por lazos más estrechos que los que atan a pueblos totalmente extranjeros. Había entre ellas ciertas cortesías y privilegios tácitos, como el de asistir cual miembros de una misma ciudad a los juegos nacionales, a los templos, a los mercados y ciudades de comercio. No podría defi-

nirse de un modo preciso aquella vaga unión; pero apenas acudía un Estado a recias medidas en la guerra, apelaban los otros a aquel espíritu de unión en tantas prácticas demostrado. Así se explica cómo fue tachado de violar las leyes internacionales de Grecia el decreto de Atenas que excluía a los megarianos de todos los mercados del Ática. Muchas de las primitivas contiendas entre las ciudades fueron dichosamente terminadas por arbitramento, y esta idea hermosa, civilizada y humana, no entendida aún por algunas naciones modernas, acudía siempre a la mente de los pueblos griegos cuando los dividía alguna querrela: casi a un tiempo proponían las ciudades, en el mayor número de sus debates, someterlos a decisión de árbitros. Ya en guerra, era siempre costumbre dar muerte a los enemigos prisioneros, sobre todo, cuando eran gente hábil para la batalla; pero este hábito cesó luego, cuando cayó la guerra en manos de soldados mercenarios. Las mujeres y los niños eran puestos en venta como esclavos; pero es de creer que no subía de una mina, o de unos veinte pesos nuestros, el rescate de un prisionero de guerra, ni sabemos de casos en que se negasen los captores a aceptar el rescate de su prisionero. No peleaban los ejércitos de ciudadanos de Grecia sino en el verano, y volvían a sus hogares en el invierno, lo que parece indicar que era entonces más fría de lo que es ahora aquella tierra, en que el calor excesivo hace casi imposible viajar por ella en el verano.

103. *El calendario, y el modo de fijar las fechas.*—Tan difícil fue a los griegos como a las demás naciones ajustar los días, meses y años de modo que correspondieran cabalmente al cambio natural de las estaciones. Usaron el mes lunar de veintinueve días y medio, por lo que llamó Solón al día 30 “el uno (antes del nuevo mes) y el nuevo”, porque contaban los últimos diez días hacia atrás. Pero dóce de aquellos meses lunares, de 30 y de 29 días alternativamente, hacían un año demasiado corto para año solar, por lo que fue necesario crear más largos períodos, el primero de ellos, de ocho años, mediante los cuales, añadiendo un mes a cada tercer, quinto y octavo año, venía a quedar compensada la diferencia. Imaginó luego el astrónomo Metón (432 antes de J. C.) un período más complicado de 19 años, para acercarse más al cómputo exacto. Hasta después de la era cristiana no fue usado en Grecia el año solar.

104. Es fácil imaginar cuán perpleja andaría la gente campesina con aquellos ajustes de meses, sobre todo si se tiene en cuenta que los nombres de éstos habían sido fijados en relación con ciertas fiestas,

que se celebraban en determinados días del mes, y a veces en acuerdo con los quehaceres de la labranza. La fiesta de la vendimia no hubiera tenido, por ejemplo, significación alguna, a no celebrarla en el tiempo mismo para ella señalado en el calendario, porque concordaba con la estación propia para vendimiar. Vulgar y prácticamente, dividían el año en tres partes: la primavera; el verano, que incluía la época de la cosecha y la de la vendimia; y el invierno, la estación de las tormentas. Las lindas fiestas de la primavera celebraban el despertar de la naturaleza de la noche y el frío, con las purificaciones usuales en los nacimientos, y la siembra de los campos. Las fiestas del verano simbolizaban la fiera del calor del sol, el beneficio de las ricas cosechas de maíz, y los regocijos de la alegre vendimia. Las fiestas de invierno consistían en rudas diversiones campesinas, celebradas por lo común en honor de Dionisos, en las cuales los hombres, acabada ya la faena, se entregaban al ocio y los festejos, y a entretener la estación lluviosa con risas y alegrías. Esas eran las fiestas de cada año, celebradas en sus respectivas estaciones, sin parar mientes en el año oficial, que daba en algunas ciudades en la primavera, en el solsticio de verano o de invierno en otras, y en otras en el equinoccio de otoño. Variaban por eso los nombres de los meses con su numeración, y el mes tercero en una ciudad correspondía al sexto en otra, y así todo. Se hizo, por tanto, necesario concertar una medida común de tiempo, la cual vino a ser la celebración de las cuatro grandes fiestas nacionales. Como aquellas fiestas eran proclamadas solemnemente por toda la Grecia, y a su anuncio se entibiaban las iras y se deponían las armas, se hicieron de ellas puntos de partida para contar el tiempo, de cuyas alteraciones y marcha llevaban registro con el mayor cuidado los sacerdotes, que eran las más sabias y fidedignas autoridades en cosas astronómicas. Los juegos olímpicos (art. 77) se celebraban por consiguiente cada quinto año, con la primera luna llena que venía después del solsticio de estío el cual caía en el mes Partenio o en el Apolonio del año Eleano. Al cabo vinieron los griegos a contar su tiempo por las olimpiadas, como nosotros contamos el nuestro por la era cristiana. Celebraban los juegos píticos el día séptimo del mes beocio Bucatio, con intervalos semejantes a los de los olímpicos, de manera que cada fiesta coincidiese con el otoño del tercer año de una olimpiada. Cada tres años se repetían los otros dos juegos nacionales, de modo que los ístmicos cayesen en la mitad del verano, entre el segundo y tercero, y entre el cuarto y primero de los años olímpicos. Los nemeos tenían lugar en invierno y verano alternativamente. Con la ayuda de

estas fechas fijas, junto con las magistraturas anuales, y el recuento de los años que iban corridos desde que tal señalado sacerdote había entrado a desempeñar su ministerio, se industrialon los griegos para establecer entre sí un modo general y seguro de medir el tiempo.

105. *Los nombres de los meses.*—Acabamos de decir que eran los meses muy varios, y diferentes en cada uno de los Estados,—y que tomaban sus nombres de alguna fiesta local, muy antigua a veces, y completamente oscurecida luego por alguna nueva y más importante ceremonia. No habían dado nombre a los meses por las fiestas de Eleusis, las Panateneas, o las de Dionisos, sino por fiestas particulares y parciales, cuyo caso es tal vez único en la historia. Véanse aquí, por vía de muestra: el año comenzaba con el solsticio de verano, y el primer mes (del 21 de junio al 21 de julio) era llamado *Hecatombaion*, señalado por ser el mes de las fiestas panateneas, que se celebraban comúnmente cada año, y cada cuatro años con especial esplendor. Seguían el *Metageünion*, el *Boedromion*, mes de las fiestas eleusinas, el *Pyanepsion*, el de la fiesta de Apaturia, el *Maimacterion*, que correspondía a nuestro noviembre, y en el cual caían las fiestas dionisiacas en los campos, el *Poseideon*, el *Gamelion*, el *Antesterion*, mes de las flores, el *Elafebolion*, el *Munichion*, el *Targelion*, y el *Sciroforion*. Un gran número de fiestas caían en diversos días de cada uno de estos meses, que es lo mismo que sucede ahora en nuestro calendario con las festividades de los santos. Bien puede ser que esta profusión de días festivos hubiera contribuido a dar al pueblo de Atenas aquella fama de amigo del ocio, que le echaban en cara sus rivales en la época misma de su mayor grandeza y energía, cuando eran Pericles y Temístocles sus jefes. En cuanto a los esclavos, aunque es cierto que los de la ciudad solían tomar parte en los placeres de los días festivos, aquellos siervos miseros que trabajaban en las minas gozaban sólo de cuatro días de descanso en todo el año.

106. *Conclusión.*—Ya dejamos dicho en breve lo más importante de la vida griega, en lo que se refiere a los ciudadanos particulares. Pero para apreciar cumplidamente la verdadera grandeza de aquel pueblo, es necesario conocer su animadísima historia política, sus valerosas luchas por la libertad, el desarrollo de su legislación y su comercio, y más necesario acaso estudiar su incomparable literatura, en la que, a la par de los más acabados modelos de perfecta prosa, y de las excelencias del lenguaje oratorio e histórico, se muestra toda forma de poesía en su grado más alto de hermosura, la épica y la dramática, la lírica y la idílica. La vida doméstica de los griegos no enseña bastante bien

la grandeza de aquella nación famosa, porque hubo en ella condiciones morales que viciaron la masa vulgar de la sociedad, aunque jamás empequeñecieron la importancia de los grandes maestros del pensamiento y de la acción, como Esquilo y Pericles. Lo mismo sucede acaso en todo pueblo: los grandes escritores están por encima de la populosa mayoría, y hablan una lengua más pura, y viven en atmósfera más alta de afectos y virtudes que aquella en que respiran las gentes vulgares. Muy deseable es, por eso mismo, que se saque a luz el aspecto común y sombrío de la vida de los pueblos, porque no caigamos en el engaño de levantarlos a mayor gloria que la que merecen, y atribuir a sus hijos adocenados las grandes virtudes y talentos eximios de sus grandes hijos. Mas,—después de estas oportunas medidas de cautela,—el hecho extraordinario que sorprende a los que conocen y entienden a los griegos, es la frecuencia desusada con que apareció entre ellos el dichoso y excepcional privilegio del genio. No acierta el hombre a explicar el origen de uno solo de los hombres grandiosos que maravillan al mundo, ¡cuando menos el de tantos! Pero la naturaleza generosa favoreció a Grecia con un número considerable de hijos extraordinarios: la humanidad lee sus libros con regocijo; la historia recuerda con amorosa admiración sus hazañas, su cordura, su elegancia y sus desgracias, y la antigua Grecia subsiste como uno de los pueblos más grandes que han aparecido sobre la tierra,—porque nada favorece tanto a la fama de un pueblo, ni le da tanto derecho a la admiración de la posteridad, como las altas virtudes y los grandes talentos de sus hijos.

F I N

TRADUCCIONES

ANTIGÜEDADES ROMANAS

CAPÍTULO I

EL CARÁCTER ROMANO

Los grandes hechos del pueblo romano, y el crecimiento de su imperio, desde el montoncillo de chozas de pastores sobre las colinas de la margen del río Tiber, hasta los más lejanos límites del mundo civilizado, han sido narrados ya en otro de los libros de esta serie (*Nociones de Historia de Roma*). Pero, si deseamos llegar a conocer cabalmente la existencia de una nación, no es bastante que sepamos de las batallas que lidiaron sus hijos, de las tierras que conquistaron, o de la vida de los grandes y sabios que se señalaron entre ellos. Necesitamos poder representarnos tales como fueron en su vida diaria. Necesitamos saber cómo eran las casas en que vivían, los manjares de que se alimentaban, los vestidos que les eran propios. Hemos de averiguar cómo distribuían su tiempo, en qué comercios y profesiones trabajaban, cómo se conducían con sus mujeres, hijos y criados. Hemos de esforzarnos por penetrar en su concepto de la vida, y en lo que pensaban acerca del modo de emplearla, y de sus deberes para con sus vecinos, con otras naciones y con los poderes invisibles. Si en el estudio de la historia de todo pueblo, es bueno no prescindir de cosas como éstas, porque nos ayudan a rehacer en la mente su existencia con mayor claridad y certidumbre, fuera imposible prescindir de ellas al estudiar a los griegos y a los romanos. Se corre especial riesgo de adquirir nociones vagas y oscuras de la vida real de estos pueblos en aquellos tiempos que hoy nos parecen tan distantes. Llamamos a las lenguas que se hablaban entonces “lenguas muertas”, y lo son en realidad, en el sentido de que las formas en que se las habla ahora, difieren mucho de aquellas en que fueron habladas en los pueblos de su cuna. Mas no debiéramos olvidar que nada vive hoy tan poderosamente como los pensamientos inspirados por los poemas

y las esculturas de Grecia, y por las leyes y el gobierno de Roma. Y en las brumas y oscuridad de un pasado distante, perdemos todo sentido de una vida que fue como la nuestra propia en sus usuales cuidados y ocupaciones.

Será, pues, el principal objeto de este pequeño libro, ayudar en algún modo a representar con sus colores naturales aquella antigua vida romana, y dar carne y sangre, para verlos así más de cerca y conocerlos mejor, a los que no son demasiado a menudo más que fantasmas vagos e imágenes confusas de la historia.

2. *El carácter nacional romano.*—Comenzamos a tener noticias del pueblo de Roma en el tiempo en que su colonia, a la orilla del Tíber, empezó a señalarse sobre el resto de las ciudades latinas como la más fuerte, aunque la más joven, de todas. Fue Roma edificada por una colonia de latinos sobre un grupo de colinas de no grande altura, que se levantaban en apretada cercanía a la margen meridional del Tíber. Su sitio mismo parece decirnos cuál fue el objeto de su fundación. Si se remonta el Tíber desde su boca, vese claramente que las colinas romanas son el puesto más vecino al mar en que podía levantarse una fortaleza que amparase a los comerciantes latinos de sus enemigos los etruscos, que vivían al norte. Fue, pues, la ciudad de Roma en su primera forma, como un puesto de avanzada mercantil fortificado para las ciudades de la liga latina. Pero no lo fue largo tiempo. Por más que no podamos fiarnos mucho de las leyendas que nos cuentan la historia de aquellos primitivos días, de ellas y de muchas de las costumbres de tiempos posteriores, aparece razón para creer en la temprana reunión de las que comenzaron siendo dos ciudades separadas, y continuaron siendo una. Los sabinos de la comarca interior montañosa, y los latinos de la llanura, tenían su fortaleza de avanzada sobre una de las colinas que quedaron luego comprendidas dentro de las murallas de Roma. Desde el Palatino, los latinos, y los sabinos desde el Quirinal, veíanse con encono, cual rivales celosos. Mas no podía ser duradera una vida de enemistad entre hombres acampados a tan corta distancia que la lanza arrojada desde el campamento de los unos podía clavarse en los umbrales de las tiendas de los campamentos de los otros. O habían de combatirse hasta morir, o habían de juntarse en amistosa alianza. Esto último fue por fortuna lo que hicieron. De la unión de los dos se formó el pueblo romano de los quirites (*populus Romanus Quiritium*). Bien puede ser que la mezcla de aquellas dos razas diversas fuese la que diera al pueblo romano su propio carácter distintivo; mas no podemos tener de ese

certidumbre. Qué sea lo que determine lo que una nación ha de ser, es uno de los más hondos problemas de la historia. La ciencia del lenguaje nos enseña de una manera cierta que los antecesores de las razas italianas, y de todas las tribus de Grecia, así como los de los celtas, los germanos, los eslavos, los persas y los hindús, vivían juntos como un pueblo unido comúnmente, aunque con escasa propiedad, llamado de los arianos. Però después de que estos pueblos se disgregaron, centenares, y aun millares, de años debieron pasar, antes de que los hallásemos de nuevo en el campo de la historia. De cómo vivían, apenas tenemos el más ligero conocimiento. Consta sólo que cada tribu debe de haber vivido de un modo muy diferente de las otras. No pueden haber diferido mucho al principio sus leyes y gobierno, ni sus costumbres y faenas, ni su conocimiento de la naturaleza y de las artes, ni sus creencias religiosas y ceremonias. El método, llamado *comparativo*, de estudiar las lenguas, la política y la religión, nos ayuda a adquirir alguna noción de lo que al principio tuvieron en común; y podemos ver cómo compartían los gérmenes de mucho que fue luego desenvuelto en muy diversos modos. Pero las diferencias de climá y paisaje, de alimento y ocupaciones, de los pueblos extranjeros con quienes traficaban o batallaban, de los gobiernos bajo los cuales separadamente vivían, vinieron a dar a cada rama aislada de aquel gran tronco un carácter casi propio. Así vemos cómo los griegos y los italianos, a pesar de ser cercanos parientes, vivían y pensaban de manera notablemente distinta. Aquellas cosas más caras a los griegos, eran de poca importancia a los ojos de los romanos. Y los griegos cuidaban poco de caer en prácticas que parecían a los romanos abominables. Los de Grecia tenían a veces como cualidades aquellas que los de Roma miraban como deshonorosos vicios. De ahí que, más tarde, cuando los griegos y los romanos se hallaron en más íntimo contacto, se notase a menudo entre ellos una especie de antipatía hija de algo semejante al desprecio. Los verdaderos romanos despreciaban, con orgullo de dueños, la falaz, servil y adulatora falsedad de los degenerados griegos de su tiempo: en tanto que los griegos astutos se mofaban disimuladamente del señor insolente a quien con sus lisonjas seducían, y sentían igual desdén por la ignorancia y rusticidad de los romanos, ya fuese ésta abierta y sin disfraz, ya quisiera encubrirse con la ociosa afectación de proteger las artes y las letras. Más claramente se vio aquella manera de sentir en el tiempo del Imperio, cuando ya habían caído de su más noble estado

los romanos como los griegos. Mas eso había de surgir naturalmente de la esencial diferencia entre el carácter de las dos grandes naciones.

3. *La base del carácter romano.*—En la base del carácter romano estaba el hábito de obedecer a la autoridad. Este empezó con sus primeros años. Ya veremos después cómo toda ley y orden estaban fundados en el poder absoluto del padre en el hogar. Lo que el padre era a la familia, eso era el Estado al cuerpo general de ciudadanos. Aquellos en cuyas manos residía la autoridad, disfrutaban de su pleno e ilimitado poder durante todo el tiempo de su oficio. Luego que un magistrado cesaba en su empleo, podía ser procesado y castigado por el pueblo por cualquier falta que hubiera cometido; mas mientras era magistrado del pueblo, nadie podía atreverse a resistir sus órdenes, ni a tomarle cuenta de sus actos. Como crimen extraordinario, merecedor de instantánea muerte, era visto el negarse a obedecer las órdenes de un magistrado legítimo. Con recursos varios templaban las leyes el poder despótico, así puesto en las manos de los magistrados. Era el primer recurso el de nombrar, lo cual se hacía con raras excepciones, los magistrados por pares, y en autoridad y en todo iguales, con lo que cada magistrado tenía junto a sí un colega, con poder tan ilimitado como el suyo. De modo que, fuese cualquiera el mandato del uno, podía el otro prohibirlo; y se permitía naturalmente que el derecho de obstrucción sobrepujase al derecho de acción. El poder de las diversas autoridades estaba, además de esto, limitado muy estrechamente, si no por la ley positiva, por la costumbre no escrita. Obedecían los romanos a la costumbre con la misma humildad que a los decretos de los magistrados, o a las leyes escritas. La costumbre de sus antepasados (*mos maiorum*) tenía para ellos fuerza obligatoria. Y si permitían que los que se apartaban de ella quedasen sin castigo de los hombres, era porque se estaba seguro de que la ira de los dioses caería sobre el innovador. Pensaban poco los romanos en lo que un cónsul tenía facultad de decretar: lo que los cónsules anteriores habían acostumbrado hacer, era lo que tomaban como guía de sus acciones. Mas estas trabas se fueron debilitando, hasta venir a parar en ser ineficaces, con el curso del tiempo; y la historia doméstica de Roma es en gran parte la historia de repetidos atentados para acomodar antiguos empleos a posteriores necesidades por medios no extraños al espíritu de la constitución. Pero lo que ahora estamos estudiando es el carácter general de la nación romana, y para entenderlo cabalmente debemos partir de este hábito de obediencia, que estaba en la raíz de la vida de aquel pueblo. La

historia de los primeros tiempos de la ciudad es poco más que una larga serie de luchas entre los patricios, que poseían ya todos los derechos de los ciudadanos, y los plebeyos, que se vieron al principio privados de gran número de esos derechos. En una ciudad griega, cada una de aquellas luchas hubiera ensangrentado las calles, con poca esperanza de que terminara en un pacífico avenimiento, sino con el estrago o el destierro de uno de los dos bandos rivales. Muchos tumultos leemos que hubo en Roma, mas pocos de entre ellos, si alguno, fueron causa de que se vertiese sangre: es verdad que tenemos noticia de hechos bárbaros y tiránicos de los romanos, pero éstos los hacían en el curso regular de las leyes, o entraban estrictamente en las funciones de los magistrados. Y al cabo los dos grandes partidos se unieron pacíficamente, rivales sólo en servir bien a la patria, y en llevar adelante sus águilas victoriosas sobre todos sus enemigos. Este hábito de obediencia, esta reverencia a la autoridad, fue tal vez entre todas las cualidades de los romanos la que contribuyó más a hacer tan poderoso su influjo en la historia del mundo. Su porfiada e infatigable energía, su indómito valor en la contrariedad y en la derrota, y su ardentísimo amor patrio, fueron cualidades comunes a otras naciones que han dejado muy ligera huella de su paso. Pero los romanos añadían a estos méritos su prontitud en obedecer las leyes, en someterse a la disciplina, en trabajar con sus conciudadanos por el bien común. Puede ser que este eficaz poder de la acción unida date de aquel tiempo en que los latinos y sabinos se juntaron para formar un solo Estado, que comprendiese y rigiese a ambos. En verdad que no hubo nunca pueblo algunos donde, con más celo que en Roma, fuese el bien del Estado el objeto de cada ciudadano. En algunas de las ciudades de Grecia, y especialmente en Esparta, tomó el Estado a su cargo el organizar la vida de todos sus miembros, en un extremo al que no llegó nunca la acción del Estado en Roma. Mas había entre ellas notable diferencia. Todo se hacía en Esparta *por* el Estado; pero no todo se hacía *para* el Estado. Gran número de aquellas leyes tenían por único objeto el perfeccionamiento individual del ciudadano. Bien puede ser que el Estado en conjunto hubiese sido mucho más fuerte y feliz bajo más libres y generosas leyes; pero es dudoso que cada ciudadano de Esparta hubiera alcanzado el mismo perfecto desarrollo con una vida menos recia y austera. Distinto era el caso en Roma. El gobierno se mezclaba poco en la educación de los ciudadanos. Elegíanse unos magistrados de mucha autoridad, llamados *censores*, a los cuales se encomendaba

que mirasen por las vidas y hábitos del pueblo romano. Pero su principal deber era el de cuidar que se observasen las costumbres de los antepasados (*mos maiorum*), oponerse a las novedades que se intentasen en ellas, y señalar con la censura pública los vicios o crímenes notorios. En su hogar, en las lecciones y en el ejemplo de su padre, aprendía el niño romano a vivir para su patria, y a estar, por sobre todas las cosas, orgulloso del nombre de ciudadano de Roma. Y aprendía bien su lección.

4. *El respeto de los romanos a las mujeres.*—En ninguna nación del mundo antiguo se tributó a las mujeres tanto honor como en Roma. Es verdad que, en aquellos tiempos antiguos, la esposa pasaba, a los ojos de la ley, al poder, a la mano (*manus*) del esposo. Es verdad que los derechos del esposo sobre ella no tenían más límite que los que la religión y los sentimientos del pueblo habían establecido. Pero estos sentimientos requerían que la esposa fuese tratada con respeto, y aun con reverencia. En la familia, donde el esposo era señor, no era la mujer menos señora. Eran sus especiales atributos el cuidar de los esclavos de la casa, y el unirse a ellos para hilar la lana con que habían de tejerse después los vestidos de la familia. Aun en los días fastuosos y desordenados del Imperio, complaciáanse nobles señoras en practicar esta humilde costumbre de los antiguos, y Augusto mismo tenía orgullo en llevar el vestido que le había hilado y hecho su altiva y aristocrática esposa Livia. Ya diremos después más de la posición de las mujeres: queremos sólo hacer notar aquí que uno de los principales elementos del carácter nacional romano, fue su simple, pura y bien ordenada vida de familia.

5. *Ideal del carácter entre los romanos.*—Con una sola palabra, la palabra *gravitas*, se describe el carácter tenido por perfecto entre los romanos. No es fácil hallar palabra moderna cuyo significado se ajuste de un modo preciso a la latina *gravitas*. Porque no es *gravedad*, como pudiera traducir el lector profano. *Dignidad* es tal vez la voz que corresponde a la latina. Todo aquello que contribuía a dar a un hombre *peso* e influencia entre sus conciudadanos, era expresado con la palabra *gravitas*. Era *gravitas* directamente opuesta a *levitas*, con cuya voz se significaba todo cuanto podía hacer parecer a un hombre como de poca importancia a los ojos de sus conciudadanos. La pueril e inoportuna chanza estaba, por de contado, reñida con la *gravitas*: mas no se limitaban a excluir las chanzas las exigencias de esta cualidad insigne. La temeridad y la ligereza eran defectos opuestos a ella. Ella exigía

que los planes se madurasen con largo y deliberado pensamiento, y que luego de bien madurados, se fuese sobrio y resuelto en su realización. Crecía esta cualidad de punto, a los ojos por lo menos de los hombres de la última República, si a ella se añadían la benevolencia y el ingenio: lo cual dio bien a entender Cicerón en el elogio que hizo de Escipión el Africano, a quien tuvo como al ideal de los nobles de Roma, y en cuyo elogio enumera y celebra todas estas cualidades eminentes. Pero la parte más esencial del carácter romano, y la que fue como su misma médula, era su inmutable y reposada honradez.

6. *Defectos del carácter romano.*—Cuanto hasta aquí hemos dicho de los romanos es más propio para inspirarnos respeto que afecto. Y, en verdad, respeto es el sentimiento que naturalmente despierta un romano del verdadero tipo antiguo. No faltaron después, en los últimos tiempos de la República, y en los del Imperio, caracteres dotados de mayores encantos. Las cartas de Plinio el Joven, por ejemplo, nos muestran un hombre que, aunque no estuvo exento de debilidades, merece ser llamado cumplido caballero. Pero Plinio, y los hombres de su época que se le asemejan, se habían aprovechado de todo lo que había de mejor en las letras y artes de la Grecia. Aún conservaban el vigoroso nervio de los primeros días; mas no tenían ya su aspereza. Pero, excepto en estos últimos casos favorables, es cierto que las cualidades que prestan tal encanto a los hombres de Atenas, estuvieron en notable ausencia en los hombres de Roma. Distinguíanse los griegos por su carácter simpático (“Antigüedades Griegas”, art. 3): y los romanos querían poco, y ásperamente. Los griegos preciaban la hermosura sobre todas las cosas, y apenas podían concebir cosa buena que no fuese bella. El romano no pudo nunca ser artista; y aquellas esculturas que adornaban los jardines y calles de Roma, y que llegaron a estar en gran favor y boga, eran, con una excepción apenas, de mano de extranjeros. Para el griego, la noción de virtud (*areté*) correspondía a la de excelencia, y es probable que se usó por primera vez la frase para determinar la perfecta producción de algún objeto hermoso. Para el romano consistía la virtud en varoniles hechos, y en la presteza para obrar y osar en las batallas. Los griegos se enorgullecían de su desemejanza de los *bárbaros*, que hablaban otra lengua y adoraban otros dioses; pero confesaban por lo menos que tenían algunos deberes para con ellos. Los romanos miraban a cada extranjero como enemigo, y usaban de una misma palabra para designar a ambos. Cicerón nos dice que esto era una muestra del natural benévolo de los primeros romanos, que no queriendo llamar enemigos ni a

los que batallaban contra ellos, les llamaban simplemente extranjeros. Pero Cicerón vivió en una época en que la mente de los hombres estaba llena de los pensamientos que habían traído a ella los sabios y buenos maestros griegos. Seguros podemos estar de que si sus antepasados usaron la misma palabra (*hostis*) para enemigos y para extranjeros, era precisamente porque pensaban que cada extranjero era un enemigo, con quien habían de enredar batalla cuando les pluguiese. No se sentían con deber alguno hacia una nación vecina, sino después de haber celebrado con ella un tratado de paz: y aun entonces, ajustaban estrechamente su deber a la mera letra del tratado. A menudo hallamos a los romanos tachando de pérfidos a sus enemigos; pero en casi todos los casos de que da cuenta la historia, la perfidia no fue de los enemigos de Roma, sino de los romanos. Y cuenta que juzgamos a éstos por la narración de sus propios historiadores: que a habernos sido conservadas historias escritas por sus rivales, tales como los samnitas o cartagineses, es fijo que hallaríamos en ellas más numerosos casos de la mala fe de Roma.

En otro punto diferían también notablemente romanos y griegos: en el amor a las discusiones. Ya en otra parte ("Antigüedades Griegas", art. 4) se ha mostrado de cuánto beneficio fueron éstas a los griegos, y especialmente a los atenienses. Es verdad que en Roma, como en Atenas, hubo asambleas de todos los ciudadanos, encargadas de decidir sobre todas las cuestiones importantes; los hombres principales del Estado pronunciaban discursos ante estas asambleas; y era tenida en mucho la facultad de hablar bien, la cual se cultivaba con esmero, mayormente en los últimos días de la República. Mas no deleitaba tanto el libre debate a los romanos como a los atenienses. Ni sentían los romanos, habituados a obedecer, la misma necesidad de discutir plenamente todo asunto, antes de decidirse a seguir el parecer de sus caudillos. Causaba al pueblo de Atenas regocijo sentarse en el teatro todo un día, a oír los diálogos de sus famosas tragedias, que hoy nos parecen juegos de palabras ricamente hilados. En Roma sólo fueron populares las farsas y las pantomimas: en la representación de las tragedias, ocupábanse principalmente del esplendor de los vestidos, y de las maravillosas procesiones que se sacaban a la escena. Y era de ver cómo a la mitad de la comedia más deliciosa, abandonaban de súbito el teatro para ir a ver danzar a saltimbanquis, o pelear a pugilistas. Pasatiempo grato era para los de Atenas oír las ingeniosas defensas y arengas que se pronunciaban sobre el escenario, con las que recordaban sus luchas oratorias, de ellos muy favorecidas, o las animadas asambleas del pueblo: los romanos, por lo menos en sus últimos tiempos,

gozábanse en asistir a las carreras de carros en el circo, y a los combates crueles de los gladiadores (*gladiatori*) entre sí mismos, o contra terribles fieras. Atenas tenía orgullo en ser conocida como la escuela de la Grecia; y aun en los días de su decadencia lastimosa, afluían a ella en muchedumbre visitantes de todas partes de la tierra, que iban a contemplar sus obras de arte, a escuchar a sus maestros de retórica y filosofía, o a aprender su magnífica literatura en el lugar mismo en que Platón había enseñado, a la sombra de los espesos olivos, en la Academia, o en que el henchido teatro había oído con estremecimiento las majestuosas tragedias de Sófocles. En número aún mayor acudían los extranjeros a la Roma de los emperadores, pero iban allí solamente a llevar sus talentos al mercado más caro, o a aumentar sus fortunas en aquel centro de la riqueza y el poder del mundo.

CAPÍTULO II

LAS HABITACIONES DE LOS ROMANOS

1. *La vida en la ciudad y en el campo.*—Es probable que Roma no fuese al principio más que un puesto de avanzada mercantil; pero de esto no se sigue que los romanos fuesen principalmente mercaderes. El Estado romano, en grado mayor tal vez que Estado alguno en la historia, estaba fundado en el cultivo de la tierra. Tenía cada ciudadano su campo, y su casa en él, y en campo y casa trabajaba con sus manos propias. Mal podía ganar su vida el ciudadano que no tenía hacienda suya. Hubo en Roma, en sus primeros días, ciertos gremios de artesanos: tocadores de flauta, trabajadores del oro y del cobre, curtidores, carpinteros, tintoreros, alfareros, zapateros: y en aquel tiempo no se miraban aún mal estos oficios, como se miraron luego, cuando vinieron a ser casi constantemente desempeñados por esclavos. Mas estaban privados aquellos artesanos de entrar a servir en el ejército y, por tanto, del rango que el servicio de las armas traía consigo. No había allí profesiones científicas, como las que hay entre nosotros ahora, que congregasen en las grandes ciudades a las gentes de buena cuna y educación: los primeros doctores y maestros fueron en tiempo posterior de Grecia a Roma: los nobles servían de abogados a sus clientes, sin cobrar de ellos por este servicio pago alguno; y los sacerdotes, como después veremos, en nada se asemejaban a los de nuestros tiempos. Ni había allí grandes comerciantes, tales como los que hacen prósperas las ciudades en nuestra época. Nada tenían los romanos que exportar, más que los productos de la tierra; su país no era rico en minerales; y en punto a industrias, no fabricaban más que los toscos objetos que necesitaban para el uso diario. De aquí que los únicos comerciantes entre ellos fueran los poseedores de tierras, los cuales a menudo tenían buques en que llevaban sus vinos y su maíz,

por la corriente del Tíber, a las ciudades de Grecia y Etruria, y especialmente a las de Sicilia, de donde traían las naves en retorno obras de arte y de lujo, perfumes, lienzos, marfil, incienso y púrpura.

Vemos, pues, que el campo era de más importancia que la ciudad en la vida de un romano común; por lo que describiremos primero el hogar del romano en el campo, o su *villa*. Y observaremos de paso esta nueva diferencia entre romanos y griegos. (V. "Antigüedades Griegas", artículo 7).

2. *La casa romana*.—Muy semejantes a las primeras casas de los griegos, parecen haber sido las primeras que edificaron los romanos. Cubrían con un techo puntiagudo de paja o tejamanil, cuatro rudas paredes de madera: dejaban en la mitad del techo una abertura para que por ella se escapase el humo; debajo de la abertura del techo cavaban en el suelo un agujero que recogía y guardaba el agua que caía en él por el agujero del techo: y éste fue al principio el *megaron* de Homero, y el *atrium*—apósito negro—de los romanos. Mas, cada una de diverso modo, mejoraron pronto ambas naciones aquel albergue rudo. Comenzaron los griegos a edificar sus casas en la forma de una hilera de cuartos, alineados en rededor de un patio central, los cuales eran usados por los hombres de la familia, porque para las mujeres construían otra hilera de cuartos en rededor de otro patio al fondo, o, en las casas más pobres, sobre la primera hilera, como un segundo piso. Los romanos, por su parte, no abandonaron nunca su *atrium*, y en las casas más pobres añadieron poco a él. De las numerosas casas descubiertas en las excavaciones en la ciudad enterrada de Pompeya,¹ varias hay construidas de esta sencilla manera. No se ve en ellas aún más que una espaciosa habitación, abierta a la luz en el centro, con una o dos partes cerradas por medias paredes, para comedor y alcoba. La casa cuyo plano muestra la fig. 1^a, nos da a conocer el próximo adelanto. El *atrium* (A) es aún el principal aposento de la casa; mas ya se notan distintamente las varias habitaciones que dan a él. Todas, excepto una, están cerradas por puertas, y hay un cómodo pasadizo que lleva de la calle al *atrium*. En este caso hay también un piso alto, pero no siempre hallamos estos pisos. Esa es la clase de casas en que probablemente vivían los romanos de los

¹ La ciudad de Pompeya era una de las que esmaltaba la hermosa bahía de Campania. En el año 79, d. de C., fue sepultada debajo de las cenizas arrojadas durante una erupción del Vesubio, y hasta 1748 quedó ignorado el sitio mismo en que un día estuvo. Tanto se ha venido explorando en sus ruinas desde entonces, que ya se ha sacado de nuevo a la luz como una tercera parte de la ciudad muerta. Estos descubrimientos han venido a arrojar mucho mayor luz sobre la vida de los romanos.

primeros tiempos en sus haciendas en el campo. Desgraciadamente, no se ha salvado modelo alguno de las casas de campo de aquella época, como se salvaron los de casas y tiendas de Pompeya. Ni podía esperarse

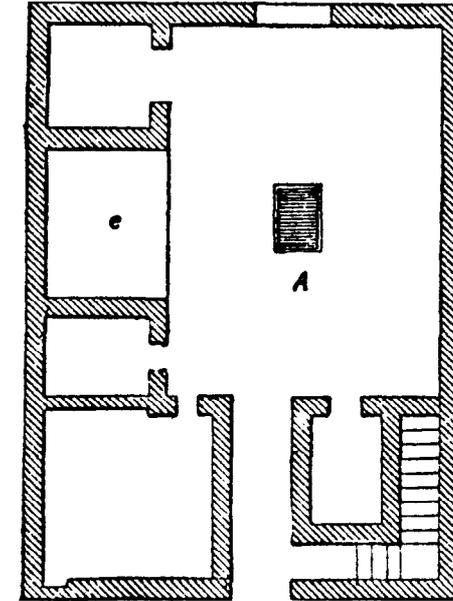


FIG. 1.—Plano de una casa de Pompeya

que aún se conservaran, porque una habitación común campestre no pudo estar edificada de manera que sufriese sin completa ruina la obra de millares de años. No nos describen los escritores romanos las casas ordinarias del pueblo, sino las grandes y espléndidas *villas* de los nobles, de las que, por falta de espacio no nos es permitido hablar en este libro. Mas en lo que sabemos de las casas de los simples ciudadanos, no hay nada que nos haga imaginar que eran distintas del plano que aquí damos. El *atrium*, era, pues, el aposento común. Allí a la luz que venía del agujero cuadrado en el techo—el *compluvium*—cociense los manjares en el hogar de la familia; allí, sentados en torno de la mesa común, gustaban de ellos los padres, los hijos y los esclavos; allí se sentaban las mujeres de la casa, a hilar su lana; y allí mismo, en los primeros días

de Roma, estaba el lecho de los jefes del hogar. Más tarde, fuéronse quitando al *atrium* algunas porciones, que se usaron como cuartos de guardar, dormitorios, y habitaciones para huéspedes.

Ya en la fig. 1ª se observa el primer cambio importante que se hizo en esta especie de casas. Uno de los aposentos (*e*) queda completamente abierto al *atrium*, sin que de él lo separe puerta alguna: éste vino a ser con el tiempo una de las porciones ordinarias de toda casa: se le llamaba el *tablinum*, y era usado por el dueño como su habitación privada. En él guardaba sus papeles (*tabulae*), y su dinero: desde él podía vigilar, tranquilamente sentado, todo lo que en la casa sucedía.

El influjo de los griegos trajo luego una segunda adición. Detrás del *tablinum*, y comunicada a veces con el *atrium* por dos estrechos pasadizos llamados *fauces*, unióse a la casa un patio o jardín cercado de paredes. Este estaba rodeado de columnas, por lo cual, de la palabra griega *stylos*, que quiere decir columna, se dio a esta parte de la casa el nombre de *peristylum*. No era éste al principio más que un jardín,

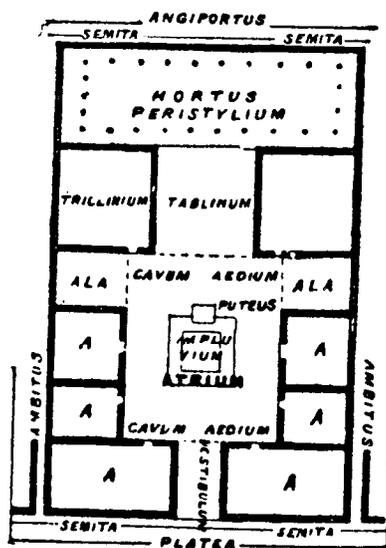


FIG. 2.—Plano de una casa común romana. A A A: dormitorios (*cubicula*), cuartos para guardar (*cellae, penariae*)

usado como sitio de recreo, y en ocasiones, según parece, para cosas de utilidad, porque solían sembrar en él frutos de hortaliza. Pero luego, en las casas más espaciales, fue también el *peristylum* rodeado de cuartos,

que servían ya de comedor, ya de alcoba, ya de trastera. Fueron las casas creciendo en magnificencia, y entonces se agregó a esa nueva parte de ellas otro segundo y mayor jardín, alrededor del cual construyeron también habitaciones. Pero la casa común de Roma en los últimos días de la República se componía de las tres partes principales que hemos mencionado: 1) el *atrium*, con los aposentos que lo rodeaban, y el pasadizo que llevaba de aquél a la calle; 2) el *tablinum* en medio de la casa, con uno de los *fauces* a cada lado; 3) y el *peristylum*, por detrás de todo, rodeado de aposentos, o sin ellos. Debe recordarse que ni el *atrium* ni el *tablinum* tienen partes que se les asemejen en las casas griegas; y que el *peristylum*, o peristilo, aunque introducido en Roma por los arquitectos de Grecia, no era cosa frecuente en las casas griegas.

Tal era la casa de un hacendado romano en los buenos tiempos primitivos de la República. Mas vino época en que ya no se hallaban en Roma aquellos fornidos agricultores que habían sido antes su orgullo y sostén. Sus huesos emblanquecían los campos de batalla en que Roma había confirmado con sangre de sus hijos su poderoso imperio: en vez de ellos, cultivaban los campos cuadrillas de esclavos cargados de cadenas, que vivían amontonados como rebaños en miserables barracas, que tenían más de prisiones que de casas de labriegos (“Nociones de Historia de Roma”, pág. 55). Alzábanse en los campos, solamente, además de los corrales de los esclavos, los magníficos palacios de sus dueños. Hemos de volver a las ciudades para ver la morada común de los ciudadanos.

3. *La ciudad romana*.—No debe haber parecido en su conjunto una ciudad romana muy distinta de una ciudad griega; porque las mismas causas obraban en ambas para darles una común apariencia. Aún más que en Grecia, surgió allí la “ciudad” de un lugar fortificado de refugio, una “altura” (*capitolium*), o “fortaleza” (*arx*), a la cual acudían en busca de amparo los habitantes de las aldeas en tiempo de peligro. Allí se alzaban los templos de los dioses y diosas nacionales: cerca de ellos estaba la plaza de mercado (*forum*) que servía al mismo tiempo de asiento a los tribunales de justicia, y de lugar de reunión a las asambleas populares; y en torno a la cual se levantaron luego las casas de los ciudadanos. De aquí que tengamos casi siempre una altura central, coronada por una fortaleza, tan segura como pudiera el pueblo hacerla; y a cuyo alrededor se extendían, por las faldas de esta fortificada colina, las calles y las casas de la ciudad. Ruines y estrechas eran por lo común aquellas calles. Hacían las casas de ladrillo, y en su mayor parte estucadas o blanqueadas, mas sin ningún otro adorno. Cubrían sus ventanas, escasas

y pequeñas, con persianas o celosías, porque aunque no les era desconocido el vidrio, vendiase a tan alto precio que era lujo extraño y costoso el usarlo. Rodeaba a la ciudad, como a la fortaleza, una muralla; pero, en tanto que el muro de la fortaleza sólo tenía una puerta, para mayor seguridad, el de la ciudad tenía siempre tres o cuatro, y aún más, para mayor conveniencia. La perspectiva desde la ciudadela era a menudo deliciosa. No había allí esas torres y agujas que rompen los contornos de una población moderna; y era raro que en las ciudades pequeñas tuvieran las casas más de un solo piso. Pero las lindas casas blanqueadas, iluminadas de lleno por el brillante sol de Italia, eran puestas en relieve por los jardines del peristilo, y el humo azul que ascendía en columnas ondeando blandamente de las hogueras de leña encendidas en el *atrium*, vestían como de un mágico velo, bien distinto en verdad de ese nubarrón sombrío que se cierne sobre las poblaciones inglesas, las alegres y luminosas ciudades romanas. Mas como las casas particulares eran a menudo mezquinas y pobres, hallaban mayor deleite los ojos en los templos y edificios públicos. Estaban éstos en su parte mayor en torno al *forum*, el lugar de reunión de los ciudadanos. Podemos tomar a Pompeya como ejemplo de una ciudad no muy grande. Hallamos en el foro principal un templo de Júpiter en un extremo, al que hacía frente, en el otro, un edificio que parece haber sido la tesorería de la ciudad, y en algunos de cuyos aposentos se reunían tal vez los magistrados. De un lado del foro estaba lo que se llamaba la *basílica*. Esta era la sala de justicia, espléndido edificio sustentado por veintiocho grandes columnas, y en el fondo del cual, frente a la puerta, alzábase el tribunal, desde el que veían los magistrados los procesos. Venía después un magnífico templo de Venus, que era la diosa patrona de la ciudad, cuyo templo se levantaba sobre un elevado basamento, y estaba rodeado por cuarenta columnas pintadas de brillantes colores. Seguía a éste una columnata (*porticus*) embellecida con pinturas, la cual servía como lugar público para conversaciones y paseos. Daba al Este, y por tanto era fresca en las tardes, y sitio muy agradable para pasear y hablar en calma; sin dejar de ver por eso el bullicioso y animado foro. Había junto a éste un edificio abovedado y bajo, con varios calabozos, usado como cárcel de la ciudad. Del otro lado del foro, a la izquierda del templo de Júpiter, levantábase otro de mayor tamaño, que se supone era el de Augusto. Venía después la casa de consejo, y al lado de ésta otro templo, consagrado a Mercurio, o tal vez a Quirino. El resto de esta parte estaba casi completamente lleno con un espléndido edificio, donativo de Eumaquia, sacerdotisa

de Ceres, a la ciudad de Pompeya. No se sabe de un modo cierto el objeto de este edificio, mas parece que fue una especie de Bolsa, y tal vez una Bolsa especial para los curtidores, puesto que éstos erigieron en el templo una estatua de la sacerdotisa. Rodeaba todo el foro una alta hilera de columnas dobles, excepto en un espacio en que la fachada de un templo rompía la línea, y eran todas las columnas de mármol blanco de Corinto. Sin gran esfuerzo imagina la fantasía cuán espléndida vista debe de haber sido aquélla en las alegres mañanas, en que llenaba el ancho foro una alborotadora muchedumbre, no obligada aún a ampararse en la sombra del resplandor fogoso del sol del mediodía.

4. *La ciudad de Roma*.—No fue distinta al principio la ciudad de Roma de otras ciudades latinas, aunque sobrepujó mucho a todas ellas. Eran sus calles más estrechas e irregulares. A creer lo que pasaba como cierto entre los romanos, luego que los galos destruyeron la ciudad, reconstruyó el pueblo sus casas como y donde le plugo, por lo que no pudo haber orden ni regularidad en la ciudad nueva. De las siete colinas sobre que estaba edificada ésta, la Capitolina, que era la más empinada y distante de todas, quedó siempre destinada a sus antiguos usos: levantábase en una de sus eminencias el gran templo consagrado a Júpiter, Juno y Minerva; y en otra estaba el *arx*, o ciudadela. El monte Palatino, donde se establecieron primero los latinos, llegó a ser en días posteriores el lugar favorito para las grandes casas de ciudad de los nobles romanos. En las faldas de las colinas, y en la tierra baja vivían los ciudadanos más pobres. La tierra llegó a valer mucho, y la población de la ciudad a crecer tanto, que al cabo comenzaron a añadir piso sobre piso en lo alto de las casas. En Roma, como en la antigua ciudad de Edimburgo, edificábase muchas de las casas en las laderas de las colinas, con lo que el frente de la casa parecía levantarse a grandísima altura, mientras que el fondo tenía apenas tres o cuatro pisos. Hacíanse casi siempre de madera los pisos más altos, y eran a menudo bastante frágiles. Sobresalían a veces unos a otros, y parecían colgar sobre la calle, como en las ciudades antiguas de Inglaterra. Esto daba a las calles un agradable frescor, aunque las hacía oscuras y estrechas. Era de uso alquilar los pisos altos para alojamientos (*cenáculos*), y en verdad que vivir en una buhardilla no era más deseable entonces en Roma que pueda ser en nuestros tiempos. Sabemos de un pobre poeta de la época de los emperadores que tenía que subir doscientos escalones: y esto no era caso singular, sino muy frecuente. En gran temor del fuego estaban siempre los moradores de las casas; pero es fama que no corrían menor riesgo los

que pasaban por las calles, a los cuales echaban descuidadamente de las ventanas de las casas los trastos rotos y los desperdicios de la limpieza. Sólo dos grandes espacios abiertos rompían aquella masa de casas amontonadas. En el medio de la ciudad, entre el monte Palatino y el Capitolio, estaba el lugar de reunión de los ciudadanos, y el centro de

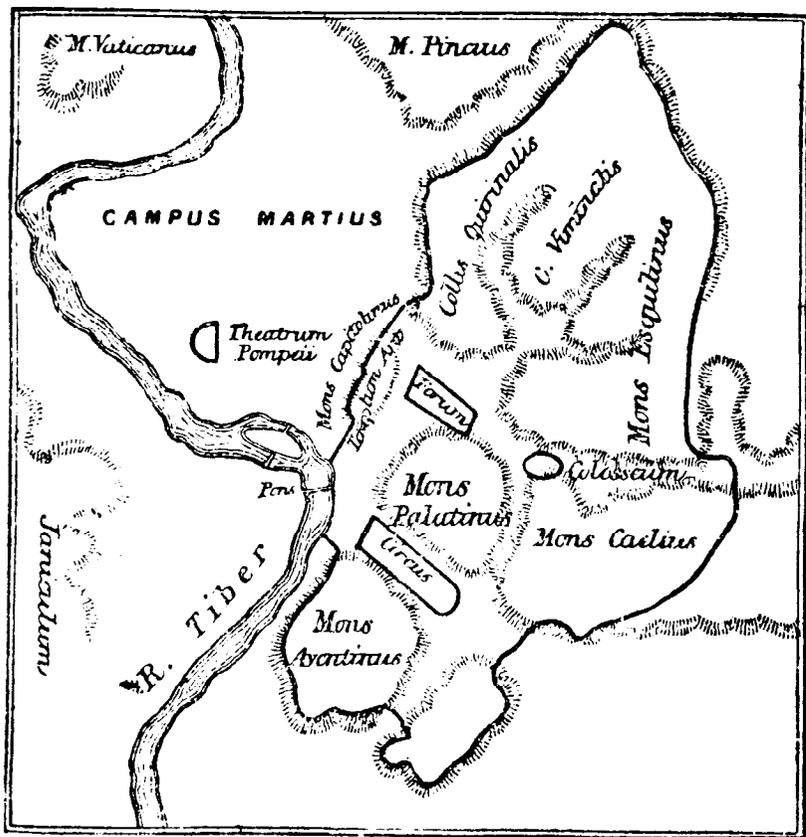


FIG. 3.—Plano de Roma

la vida de la ciudad, el *Forum Romanum*. Allí se guardaba el escudo de Vesta, y el altar en que mantenían siempre ardiendo el fuego doméstico las vírgenes sagradas. Al lado se alzaba la casa del pontífice, el *regia* o palacio, donde vivió Julio César, y alrededor del cual, en tiempo de César, había dos grandes *basilicas*. Estas *basilicas* nos interesan muy

especialmente, porque sirvieron de modelo a nuestras iglesias cristianas, y porque muchas de ellas fueron usadas como iglesias cuando adoptó el Imperio la religión de Cristo. No eran a propósito, como veremos luego (pág. 200), los templos de los dioses paganos para contener las congregaciones cristianas, aun cuando éstas no hubiesen pensado que estaban ya profanados por haberse adorado en ellos falsos dioses. Pero la *basilica* estaba construida de modo que cabía en ella gran número de personas. Tenía una nave central, separada por columnas de otras dos naves laterales, sobre las cuales había a veces galerías. A uno o a ambos extremos había un descanso, en forma de círculo, y con arcos, llamado *apse*, en donde se sentaba el tribunal que entendía en los procesos. Pero el cuerpo del edificio servía de lugar de paseo para los ociosos, o como punto de reunión para los negociantes, como se usaba del viejo templo de San Pablo en tiempos de Enrique VIII y de Isabel. A más de estos edificios, estaban en el Foro la *Casa del Senado*, y un templo famoso de *Cástor y Pólux*, y en el extremo del Foro que venía a caer bajo el Capitolio había templos antiguos a la *Concordia* y a *Saturno*, y junto a ellos las oficinas públicas. El Foro mismo estaba lleno de arcos, estatuas y columnas; y enfrente a la Casa del Senado se levantaba la célebre tribuna (*Rostra*), que era una plataforma adornada con los espolones de los buques de guerra tomados a los enemigos, desde la cual hablaban a los ciudadanos reunidos los oradores de Roma.

El segundo de los espacios abiertos que se veían mirando a la ciudad desde el Capitolio, estaba entre el monte Palatino y el Aventino. Era el *Circus Maximus*, sitio señalado desde los primeros días de la República para las carreras y los juegos, de que los romanos se mostraron siempre sumamente apasionados.

Otro gran espacio abierto había al noroeste del Capitolio, y extendido hacia el río, que allí se encorbaba como para abarcarlo. Era aquél el famoso Campo de Marte, o *Campus Martius*. Estaba fuera de los muros de la antigua ciudad, y es ahora la parte más populosa de la moderna Roma. Una antigua leyenda cuenta como estuvo cubierto en un tiempo por los maizales de los Tarquinos, y como, cuando los tiranos fueron expulsados, echó abajo el pueblo colérico sus cosechas, y las arrojó al río como malditas, en tanto que consagraba aquella tierra a Marte, y la dedicaba a servir de lugar de ejercicio a los soldados de la República, y de juegos a sus ciudadanos. No hubo allí en los tiempos de la República más edificios que uno o dos templos; ni se hacía en el Campo de Marte ceremonia de importancia, a no ser cuando se citaba al pueblo

a que concurriese en sus órdenes militares (*Comitia Centuriata*) para elegir sus magistrados, decretarse sus leyes, y decidir la guerra o la paz. Pero los emperadores alzaron en aquel Campo muchos de sus más hermosos edificios; y en los últimos tiempos, cuando los papas se habían acercado ya en el monte Vaticano, fue atraída la población hacia aquellos lugares, y una densa masa de casas cubrió el que había sido campo de recreo de los ciudadanos.

Salvas estas excepciones, con razón podemos imaginarnos la ciudad de Roma en los días de César como una red de estrechas y sinuosas avenidas. Sólo había dos caminos (*viae*) propios para el tránsito de grandes carruajes. En el resto de las calles, luchaban trabajosamente las literas de los poderosos para abrirse paso por entre la muchedumbre de transeúntes, que en grandes grupos las llenaban, deleitándose, como aún hoy se deleitan los habitantes de las calurosas ciudades del mediodía, en platicar desde el alba hasta la noche al aire libre, a la sombra benigna de aquellas imponentes casas señoriales. Mal provistas y pobres eran las tiendas, por lo que las calles estaban henchidas de buhoneros y revendedores de toda clase de productos. Marcial nos cuenta de aquellos mozos voceadores que venían de las bajas y sucias regiones del otro lado del Tiber a cambiar fósforos de azufre por vidrio y frascos rotos, a vender guisantes cocidos a los vagabundos de las calles, a andar ofreciendo los callos calientes que sacaban de las cocinas humeantes, o a enseñar las culebras venenosas que hacían gala de haber encantado. Y de todos los terrores de la vida de ciudad, uno de los peores era aquella constante batahola, y tanto ruido de pregones y cosas semejantes.

5. *Ajuar de la casa.*—Ya hemos visto cómo se construían generalmente las casas, y cuál era el aspecto de una ciudad romana. Entremos ahora en una de sus casas, y tratemos de representárnosla tal como aparecía en su interior. Tomaremos como ejemplo una casa de un ciudadano común de la clase media, teniendo en cuenta que si había por una parte magníficos palacios mucho más hermosos que ella, también había por la otra gran número de viviendas más llanas y humildes. Lo que primero nos sorprende al empujar las hojas de la puerta (*fores*) es el señaladísimo contraste entre la apariencia general de la parte exterior y la interior de la casa. Preparaban sus casas los romanos, lo mismo que los griegos, para vivir en ellas, y no para que las viesen desde afuera. Era por esto la parte exterior muy sencilla y desnuda. No podemos darnos por muy ciertos de cómo lucía el frente de una casa, porque, desgraciadamente, en casi todas las descubiertas en Pompeya

habían sido los pisos superiores destruidos por entero. Pero en la casa poco ha descubierta en el Palatino, y llamada la casa de Livia, vese pintada en un fresco una calle romana, igual en todo a la de una de las ciudades del Oriente en nuestros días, con sus blancas paredes, interrumpidas sólo por escasas y altas ventanillas, y por humildes pórticos. No tenemos razón para suponer que no eran sumamente sencillos los adornos de la parte exterior de aquellas casas. Mas no era así por cierto en lo interior. Hasta en las casas más pobres resplandecían, pintadas de brillantes colores, las paredes, enriquecidas con pinturas al fresco, buen número de las cuales ha llegado hasta nosotros en toda su pureza. No eran algunas veces estas pinturas más que caprichos decorativos, dibujos de fantástica ornamentación; pero más a menudo eran cuadros interesantes y acabados, que ponen hoy de relieve a nuestros ojos las escenas de la vida diaria de aquel pueblo. En una de estas paredes vemos en un lugar el interior de un establecimiento de batanero, y en otro un vendedor de pan en la plaza de mercado, cercado de sus panes, que tiene extendidos ante él en una mesilla; y en otro lugar vemos una escena de hacienda de campo, y más allá un banquete. En estas pinturas, tanto como en las ruinas mismas, podemos aprender el modo de vivir de los romanos. Por desventura, la mayor parte de aquellos frescos tienen por asunto los hechos y maravillas de los dioses y héroes de la mitología griega, por lo que son más útiles al estudio de la historia, que al del estado propio de aquel pueblo. El piso en las casas más pobres era de barro batido, y mezclado con tiestos de frascos rotos: pero en las moradas de los ricos era de baldosas de mármol, o de trabajo de mosaico, el cual hacían encajando en una capa de yeso trocillos de mármol, vidrio y piedras preciosas, y ajustando con ellos caprichosas figuras geométricas, y a veces acabadísimos cuadros. En Pompeya se ha hallado una espléndida muestra de estos cuadros de mosaico, en uno en que está pintado, con elegancia suma y verdad grande, la batalla de Alejandro y Darío en Isso. Tiene este mosaico dieciséis pies de largo, y ocho de ancho, pero, a pesar de su tamaño, está trabajado con tan maravillosa menudez, y riqueza tan grande de detalle, que en cada pulgada cuadrada están contenidas ciento cincuenta piezas diferentes. El vigor del dibujo, la brillantez de los colores, el poder y maestría de los grupos, se unen para hacer de ésta una de las más admirables obras de arte que la antigüedad nos ha legado. No son muy frecuentes mosaicos de esta clase; pero en casi todas las casas de Pompeya se halla alguna

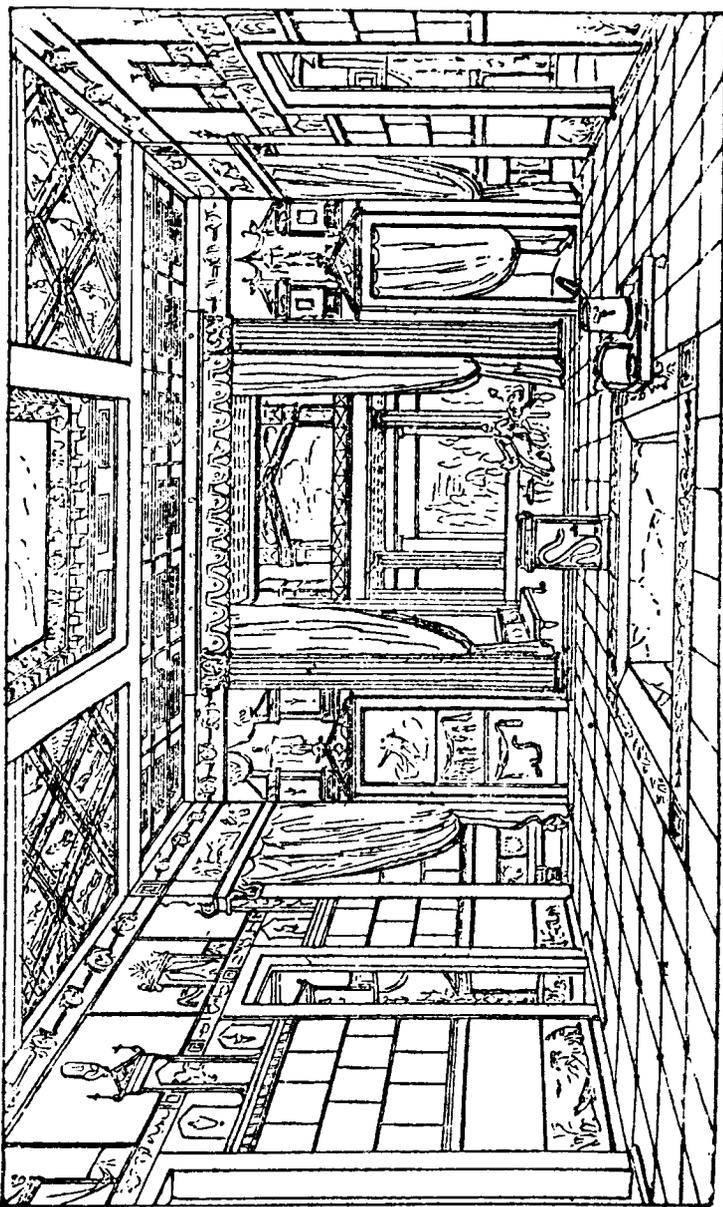


FIG. 4.—Atrium de una casa romana (restaurado)

obra de este género. Y es común hallar a la entrada de la casa alguna palabra de salutación (*salve*) incrustada en el pavimento para desear la bienvenida al visitante: pero en otras puertas se leía una frase menos agradable: *Cave canem* (¡cuidado con el perro!), lo cual estaba escrito debajo de un cuadro de mosaico que representaba un perro guardian encadenado, mirando con tal fiera que más parecía convidar al visitante a apartarse de la casa que a entrar en habitación tan bien guardada.

Muy pocos muebles, y ninguno a veces, ostentaba el *atrium*. Según las antiguas costumbres, en el *atrium* había de estar el altar de los *lares* (pág. 199) reflejado en el agua del *impluvium*, mas sólo se observaba esta práctica como fórmula, y el ara de los sacrificios estaba generalmente en el interior. Alrededor de las paredes se colocaban las estatuas, ya de dioses y héroes, ya de los antepasados de la familia; y desde los armarios (*armaria*) que se veían abiertos en las paredes, miraban las severas y descoloridas mascarillas (*imagines*) que reproducían las facciones de aquellos miembros de la familia que hubiesen desempeñado durante su vida altos empleos (pág. 168). Pero para estudiar los muebles, hemos de levantar las cortinas que cubrían las puertas, y entrar en las habitaciones más pequeñas que estaban a cada uno de los lados del *atrium*. Veamos primero el *triclinium*, que así llamaban al comedor. Este era una innovación de los últimos tiempos. Al principio, como hemos visto antes, se disponía la mesa en público (*in propatulo*) en el *atrium*: allí se sentaban el esposo y la esposa, con los niños al pie de su asiento, o sentados en mesa separada, y los esclavos o empleados humildes, en bancos cercanos, comiendo de los manjares que les pasaban. Mas luego vino a ser costumbre del marido y sus huéspedes reclinarsse en los asientos, a la manera de los griegos, lo cual no hicieron nunca las damas, ni en Grecia ni en Roma (“Antigüedades Griegas”, art. 75), porque se tenía por extravagante y deshonesto, de cuyas faltas fueron acusadas algunas que lo hicieron. Ya luego hubo cuartos separados para las comidas, las que rara vez eran grandes, porque no estaba en boga entre los romanos juntar a comer mucho número de gentes. Y en las casas opulentas había a menudo diversos comedores para las varias estaciones del año. La mesa era comúnmente cuadrada; y rodeada en tres de sus lados por los lechos (*lecti*), que eran los asientos que usaban en sus comidas los romanos, y que en griego eran llamados *klinai*, de lo que vino que la mesa misma, y después el cuarto en que la mesa se servía, tomasen el nombre de *triclinium*. El *lectus* estaba hecho de manera que en él cu-

piesen tres huéspedes. Era casi siempre una armazón de madera, con fajas de un borde a otro, que descansaba sobre hermosos pies. En las casas ricas incrustaban la madera de los *lecti* con marfil, o metales preciosos, y a veces con bronce, artísticamente trabajado. Sobre estos *lecti* echaban colchones (*tori*) rellenos con lana o plumas y ponían a cada huésped un cojín (*pulvinus*) en que los huéspedes descansaban el brazo izquierdo cuando se reclinaban en la mesa. Sobre los lechos tendían coberturas (*vestes stragulae*), que los poderosos hacían teñir de púrpura de Tiro. En los últimos días de la República se pusieron en boga las mesas redondas, y entonces se disponían los *lecti* alineados en torno de ellas en la forma de la letra C. Solían hacerse estas mesas de trozos de las más raras maderas, y descansaban ya en tres pies ricamente tallados, ya en un solo pie central. Nunca fue Cicerón hombre muy opulento, y a pesar de eso se dice que dio más de cinco mil libras esterlinas por una de estas mesas. Y aun hablan los historiadores de otras por las que se pagaron más altos precios. Además del *triclinium*, o mesa de comer, podríamos haber visto en el comedor varias trípodes, de las que usaban para poner en ellas las jarras y la vajilla, o para que sustentasen ricos jarrones de adorno: se han encontrado muy lindos ejemplares de éstos en las excavaciones de Pompeya. Pero lo que tal vez nos hubiera llamado más que todo la atención, habría sido la variedad y hermosura maravillosas de las lámparas, y de los pedestales que las sostenían. Muchas de éstas, halladas en Pompeya, eran de bronce, mas hace poco se descubrió una que era toda de oro: ésta y las otras muestran la gracia suma y habilidades singulares de aquellos excelentes artífices. Pero difícilmente podemos imaginar que su utilidad fuese igual a su belleza, porque la mecha consistía sólo en unos cuantos hilos torcidos holgadamente, que entraban por un agujero hecho en la parte alta de la vasija que contenía el aceite, sin que usasen de bombillo alguno que evitase la oscilación de la llama, y la resguardase del viento. Es verdad que raras veces usaban de sillas en el comedor, pero en los demás cuartos de la casa no había por cierto escasez de ellas. Tenemos abundantes muestras de aquellas sillas en las pinturas murales de Pompeya, y en esculturas de otros lugares; sólo han llegado hasta nosotros las que estaban trabajadas con metales y piedra; porque las sillas y escabeles de madera de las casas pompeyanas, como todos los demás objetos de madera, se deshicieron mucho tiempo hace en cenizas. Las sillas de forma más sencilla eran las de asiento sin respaldo, con cuatro pies perpendiculares, que fue la clase más comúnmente usada

en los rudos tiempos primitivos. Vino luego una especie de banqueta que podía doblarse, y cuyos pies eran cruzados: la famosa *sella curulis* ("silla de carro"), concedida sólo a los más altos magistrados, es una clase de esta nueva forma, en la cual los pies, a la par que cruzados, eran curvos, y cuya armazón estaba cubierta con láminas de marfil. La elegante y cómoda silla de ancho espaldar redondo, y asiento de blando cojín, era de nombre y origen griego (*cathedra*): usábase principalmente en los aposentos de las mujeres, y sólo en los últimos tiempos vinieron a servirse de ella como de silla común los ciudadanos más ostentosos. Había también en Roma el legítimo y antiguo equivalente de la "silla del abuelo" que adorna los hogares de Inglaterra, y era el pesado y macizo *solium*, de alto respaldo, algunas veces tallado con esmero, con dos sólidos brazos, y con una banquetilla para los pies a menudo fija a ella. Bien podemos imaginarnos, conforme a los usos antiguos, que uno de ellos habría en el *atrium*; porque en una silla de esta clase se sentaba siempre el *paterfamilias* para recibir por las mañanas las visitas de sus clientes (pág. 128). En los días de Cicerón y Horacio era costumbre usar de una especie de sofá (*lectus lucubratorius*), para reclinarse mientras se leía o escribía en las tablillas: no parece que fueran muy diferentes esos asientos de los *lecti* del *triclinium*. Dedúcese que las camas en los dormitorios eran alcobas, abiertas en las paredes, y en las cuales tendían las almohadas y colchones; pero moldes cuidadosos, tomados del lodo petrificado alrededor de aquellos muebles, antes de que se convirtieran en cenizas, nos muestran aún la forma de algunas camas de madera, no muy desemejantes de las que están en uso ahora. Conócese también una mampara plegadiza, que parece haber pertenecido a un dormitorio, y cuyo contorno nos ha sido revelado por el mismo hábil procedimiento. Debe recordarse siempre que todo lo que sabemos del ajuar de los romanos nos viene de una época en que ya los griegos habían estado enseñando por largo tiempo sus artes al pueblo de Italia, como han venido haciendo después con toda nación civilizada. Poco o nada podemos decir por tanto, del ajuar de las primeras casas romanas, si no es que hay razón para creer que fue llano en extremo. Son las formas y modas de Grecia, los dibujos de Grecia, y la habilidad de los artífices griegos, los que se nos revelan en las preciosas reliquias pompeyanas. Mas esto no importa mucho, porque no tenemos razón para creer que las casas de Cicerón o de César debiesen menos al buen gusto y maestría de los griegos, que las que ahora se abren a nuestros ojos en la bahía de Nápoles. Y parece también

cierto que los muebles de una casa en Roma eran mucho menos numerosos que los de nuestras casas. Si añadimos a los artículos ya mencionados unas cuantas arcas (*armaria*), puestas acá y allá, ya tenemos idea cabal del ajuar entero de una casa en Roma. En Roma como en Grecia, no parece que el mueblaje entrase como parte principal en las posesiones de las familias.

CAPÍTULO III

LA VIDA DIARIA DE LOS ROMANOS

1. *La vida en la ciudad y en el campo.*—Mas ahora que hemos visto algo de la casa del romano, probemos a seguirle en sus diarios negocios y placeres. Bien poca descripción ha menester la vida de los primeros tiempos en el campo. Levantábase el labrador con el sol, ofrecía su sacrificio matinal, y se regalaba con su humilde almuerzo. Ibase luego al campo, hasta que el calor del mediodía le anunciaba que era hora de volver a su comida y a su siesta. Y después de su descanso trabajaba de nuevo, hasta que la puesta del sol le llamaba a su cena y a un temprano sueño. Sólo interrumpían esta constante y pacífica labor los días de fiesta de la familia, o los de celebración de los dioses y a veces una visita al mercado más cercano en uno de los días de feria (*nundinae*), que se celebraban cuatro veces cada mes, y donde iban los labradores a vender los productos de su labranza, y a comprar las pocas cosas necesarias para la familia que no se hacían en la casa misma. Pero la vida de ciudad, especialmente en los últimos días de la República, y en los del Imperio, era mucho más variada, si no más ocupada. Para estudiarla bien habremos de escoger entre la vida de uno de los de la clase alta, o la del cliente, o el esclavo, porque no existía allí la clase media. La población de Roma tendía cada vez más a dividirse en dos grandes capas. Formábase por una parte la capa alta de los miembros de las antiguas familias romanas, tanto patricias cuanto plebeyas, que habían venido ennobleciéndose por centurias con el ejercicio de altísimos empleos, y enriqueciéndose con el saqueo de las provincias; pero en suma mucho mayor entraban a aumentar esa capa alta los “hombres nuevos” que eran a menudo libertos de los emperadores y los nobles, que por

toda clase de engaños y bajezas habían logrado hallar el camino de la opulencia y los honores. Y bajo ellos estaba la masa del pueblo, que vivía en su mayor parte del maíz que distribuía el Estado libremente, o de la bondad de sus patronos, y que no pedía más que "pan y juegos en el circo".

2. *La visita de la mañana.*—Entremos, pues, en uno de los palacios que coronan el Palatino o el Esquilino, y veamos cómo su dueño emplea el día. Todavía no ha asomado el sol, y ya antes del canto del gallo está el vestibulo henchido de muchedumbre de clientes que vienen a hacer su visita de la mañana a su patrono. Llevan la *toga* nacional, que es incómodo traje, pero indispensable para toda visita de ceremonia, como la toga y el bonete de los catedráticos en nuestras antiguas universidades. El mayordomo penetra por la multitud y escudriña las caras cuidadosamente, para que ningún intruso sin licencia entre a compartir las liberalidades del señor. Viene luego el séquito de esclavos, portadores de la dádiva de la mañana (*sportula*). Esta es la desairada costumbre que ha remplazado la bondadosa hospitalidad de aquellos primeros días mejores. Hubo un tiempo en que, como en los castillos de Inglaterra, el dependiente pobre era bienvenido a la mesa del patrono, donde tenía su puesto regular, aunque era un puesto humilde. Y ahora tiene a favor grande ser invitado de áspera manera, después de aguardar paciente todo un largo día, a la comida de la tarde. Ahora viene con su cesta,—algunas veces a la hora de comer, pero más a menudo a la visita de la mañana—para recabar el alimento que al mayordomo plazca darle. Unas veces es pan y vino; y parece que otras solía añadirle carnes calientes,—que eran tal vez las sobras recalentadas de la comida del día anterior: porque leemos de unos hornos portátiles que los clientes habían hecho traer por sus esclavos, para conservar en calor sus vituallas. Desaparece en otras casas todo vestigio de este uso, y cada uno de los visitantes recibe, en vez de cosas de comer y beber, poco más de un chelín, que era en moneda romana 25 ases, para comprar su comida por sí mismo. Mas ya se abren las puertas del atrio, y los clientes se precipitan a saludar a su patrono. Si es éste uno de los de la antigua escuela, recíbelos con la mano extendida, y los abraza uno tras otro; pero la soberbia de los nuevos advenedizos les mueve apenas a contestar desdeñosamente al humilde saludo, "¡Salve, señor!" (*Ave, domine!*), al mismo tiempo que se vuelve el orgulloso magnate al esclavo que le asiste (*nomenclator*) a preguntarle el nombre de su visitante. Una vez cambiados los saludos, muchos de los clientes abandonan la casa para ir a hacer visita a otra,

y otros se quedan para solicitar ayuda en sus negocios, o consejo en materias legales, o para enterarse de lo que desea y proyecta su patrono para aquel día. Así pasan las primeras dos horas de la mañana, a no ser que algún deber especial de cortesía a un amigo (*officium*) haya obligado al señor a salir de casa antes de la hora de costumbre. Si estuviese enfermo, o no dispuesto a recibir visitas, permanecen cerradas las puertas del *atrium*, y circula rápidamente entre la murmuradora muchedumbre la mala nueva de que no habrá dádiva aquel día.

3. *Divisiones del día.*—Aquí debemos detenernos para decir que los romanos tenían dos modos diversos de dividir el día. El día civil o formal comenzaba, como el nuestro, con la medianoche, y estaba repartido en 24 horas. Pero el día natural, conforme al cual concertaban los actos de la vida común, comenzaba con la salida del sol y terminaba con la puesta, y estaba dividido en doce horas de igual duración, que empezaban a contarse cuando el sol salía. Pero en Roma un día en los meses más crudos del invierno dura apenas nueve horas, mientras que en medio del verano dura un tanto más de quince. De aquí que una "hora" del invierno no dure en verdad más de tres cuartos de hora, a la vez que una de verano dura un poco más de una hora y cuarto. La hora séptima empezó siempre al mediodía; pero la hora segunda en junio empezaba como a las 5 y 45 minutos de la mañana, en tanto que en diciembre no comenzaba sino como a las 8 y 15 minutos.

4. *Los negocios del día.*—A la tercera hora de la mañana empezaban los negocios del día; pero antes de esto era costumbre tomar una ligera comida (*ientaculum*), que corresponde más al panecillo y al café de los franceses que al almuerzo de Inglaterra. Consistía solamente en pan, ya mojado en vino, ya acompañado de algún manjar ligero y gustoso, tal como miel, aceitunas, dátiles o queso. Leemos en Marcial como los muchachos, en su camino a la clase de la mañana, compraban para su *ientaculum* una especie de pastel en la panadería. Después de este sencillo refrigerio, el dueño de la casa sale con el séquito de sus clientes que en todo su camino le acompañan. Si tiene algo que hacer en los tribunales ya por su propia cuenta, ya como abogado de otros, ésta es la hora de ir a ellos, a defender su causa, y a recibir los aplausos con que sus clientes premian su elocuencia. Si está libre de negocios, puede ir a visitar a un amigo, o a saber de otro que está enfermo, o a buscar nuevas de algún ausente, o a hacer la corte a alguna rica viuda, de quien espere algún legado. Tal vez es deber suyo aparecer en unos esponsales o una boda, o asistir a la firma de algún testamento, o acompañar al hijo de

un amigo al Foro, en la ceremonia de investir el traje viril (pág. 163), o auxiliar a algún pariente a preparar sus elecciones. En cualquier caso es de esperar que sus clientes sigan afanosamente su litera, en la que va el patrono con holgura, llevado por seis altos esclavos, y anden tras él colina abajo y colina arriba, a través de la apretada muchedumbre, y hundiendo los pies en la inmundicia de aquellas calles mal cuidadas y mal pavimentadas. A menudo no se despiden los clientes antes de la hora décima del día, hasta la cual han aguardado en vano a que se les invitase a sentarse a la mesa del patrono, y se van al cabo, descontentos de su chelín de dádiva, que se les da en vez de la comida que aguardaban. Pero si el patrono es un poco más dado a la comodidad y al reposo, volverá a su casa al mediodía, que es la hora que se mira frecuentemente como el término natural de los negocios. Entonces, si no lo ha hecho antes, toma la primera comida sustanciosa del día, el *prandium*, que viene a ser lo que los franceses llaman *déjeuner à la fourchette*. En los antiguos tiempos había sido costumbre hacer de la *cena* la comida del mediodía, por lo que el *prandium* era un verdadero almuerzo; mas poco a poco se fue dilatando la hora de la cena, como ha ido sucediendo en Inglaterra, donde hubo un tiempo en que la reina Isabel comía al mediodía, y como sucedió también en Atenas ("Antigüedades Griegas", art. 20). Y así el *prandium*, como el *ariston* griego o el *déjeuner* francés, vino a ser una interrupción en los trabajos de la mañana, y no una comida tomada antes de que empezasen. Consistía en platos de carne, calientes y fríos, pescado, legumbres, frutas, pan y vino.

5. *La siesta*.—Después del *prandium* venía el descanso del mediodía (*meridiatio*), o siesta. No era esta costumbre tan general en Roma como lo fue en Atenas o como lo es hoy mismo en la moderna Italia. Allí en verano se cierran las tiendas y las iglesias mismas; nadie se aventura a salir a las calles y la tranquilidad al mediodía es más grande aún que a medianoche. Pero en Roma los negocios judiciales, las sesiones de los tribunales, las asambleas del pueblo y el Senado, continuaban sin interrupción. Cicerón nos cuenta que no podía tomar su siesta, hasta que no había dejado terminada su tarea diaria en el Foro. Tal vez en los primitivos tiempos fue éste uno de los numerosos aspectos en que la vida de la ciudad difería de la del campo: cuesta trabajo creer que los labradores pudieran continuar sus faenas en las horas del mediodía, bajo el ardiente sol de Italia, en el caluroso mes de agosto. Pero en las ciudades, no hallamos huella de esta costumbre hasta los últimos años de la República, en que nace del crecimiento de los hábitos de bienestar y

pereza traídos a Roma de tierras extranjeras. Al cabo vino a ser la costumbre general. Tácito nos refiere como, en una ciudad romana en Africa, un hombre de humilde nacimiento estaba paseando "en el medio del día por las desiertas columnatas", cuando vio una figura espectral, de mayor tamaño que el humano, que le prometió en lo futuro altos honores. Tácito coloca esta leyenda de fantasmas al mediodía, como pudiéramos nosotros naturalmente colocarla en la medianoche. Roma misma fue tomada por el godo Alarico en una hora en que su descuidada guarnición estaba sumida en el sueño de la siesta.

6. *Juegos y ejercicios*.—Luego de la siesta sigue, como consecuencia natural, el ejercicio diario. Hacían los jóvenes éste en forma de divertimientos militares en el Campo de Marte, donde corrían, saltaban, luchaban, esgrimían, y ejecutaban otros varios ejercicios gimnásticos. Pero ni los ancianos podían descuidarlo sin ser tachados de indolencia. La diversión favorita de éstos era, como es aún en Italia, el juego de pelota. Tenía toda casa rica una habitación destinada a este juego (*sphaeristerium*), la cual estaba generalmente junto a los baños. Y los grandes baños públicos, de los que hablaremos sin demora, proveían lugares semejantes para el beneficio de los ciudadanos pobres. Los jugadores se desnudaban para el juego, y hasta de sus zapatos se despojaban: en invierno calentaban el cuarto para evitar resfriarse durante este recreo. Créese que usaron tres clases de pelota. La mayor, aunque la más ligera, era la *follis*, llena de aire, como esa pelota grande que los ingleses juegan con los pies: daban en ella con la mano o el brazo, provisto algunas veces de guantes. Esta manera de juego era, a lo que parece, reposada, y propia sólo para ancianos y niños: hubo un tiempo en que Augusto gozaba extremadamente en ella. La pelota que seguía a la *follis* en tamaño era la *paganica*, mas no sabemos por qué se la llamaba así ni cuál era el modo especial en que la usaban. La última clase era la *pila*, una pelota pequeña, rellena de plumas, y usada en muchos y diversos juegos. No son siempre claras las descripciones de éstos; pero podemos ver que el juego favorito, el *trigon*, debe haber correspondido a nuestro modo habitual de jugarlo, en que uno lanza al aire la pelota, y otro la coge y la devuelve: y parece que lo jugaban con seis pelotas a un tiempo entre tres jugadores. Había además el *harpastum*, que era una especie de reñidísima disputa entre varios jugadores para apoderarse de la pelota, o tal vez de varias de ellas. Cicerón y Horacio nos dicen que no gustaban mucho de estos juegos: pero esto no quiere decir en modo alguno que fueran despreciados por los romanos.

El famoso augur Mucio Scévola, que fue el más sabio abogado de su tiempo, era un expertísimo jugador de pelota, y usaba regocijarse diariamente con este juego después de sus trabajos en los tribunales, y aquel mismo severo filósofo, Catón el Joven, fue a menudo visto jugándolo en público en el Campo de Marte. Pero Séneca nos habla de aquellos que consagraban todo su tiempo al juego de pelota, como hablaría hoy un hombre grave de uno que viviese completamente entregado a uno de nuestros fútiles recreos.

7. *Los baños.*—El tiempo concedido al ejercicio, aunque regular, no era largo. Al dar la octava hora, sonaban las campanas de los baños públicos como señal de que ya estaban abiertos, y el pueblo acudía en muchedumbre a aquel que era uno de sus más grandes y usuales placeres. En los primeros tiempos, no solían tomar el baño sino a las *nundinae*. y nada más que por limpieza, por lo que las primeras casas de baño, tanto privadas cuanto públicas, parecen haber sido muy sencillas. A lo sumo tenían dos aposentos, uno para el baño frío de inmersión, y otro para el caliente; aunque no había baño que gustase tanto, a los romanos jóvenes al menos, como el echarse a nado en el río Tíber. Pero allá por los tiempos lejanos de la segunda guerra púnica, comenzaron los especuladores a construir baños (*balineae* o *balneae*) a semejanza del *balaneia* griego, los cuales vinieron a remplazar a los primitivos lavaderos, que se llamaban *lavatrina*. Al principio, como aconteció en Grecia en tiempos de Aristófanes, las gentes apegadas al antiguo modo de vivir se opusieron con energía a estos suntuosos hábitos, y los tuvieron por enervantes y corruptores. Pero en esto, como en muchas otras cosas, lo extranjero llegó a ser pronto popular. Creció el número de baños: dicese que Agripa, el amigo de Augusto, añadió unos ciento setenta a los que ya estaban en uso. Los emperadores hicieron construir luego muy vastos edificios que llamaban *thermae*, donde había a la vez baños, gimnasios, y a veces bibliotecas. No hay en Roma ruinas mayores que las que se conocen con el nombre de Baños de Tito, de Caracalla y de Diocleciano. Al fin, no hubo ciudad en las provincias, no hubo apenas aldea, que no tuviese baño público. Muchos de éstos han sido descubiertos; pero ninguno está mejor conservado que los dos que se hallaron en Pompeya. Con ayuda de ellos, podremos formarnos idea completa de aquella costumbre que deleitaba tanto a los romanos. Corre en libros, y aun en obras de recientes escritores, una lámina en que está representado un baño romano, la cual dicen que es copia de una pintura mural que fue hallada en las Termas de Tito. Pero esa lámina es una invención; y en

algunos puntos desfigura la verdad, en vez de guiar a ella. De todos modos, no hemos menester su ayuda, gracias al gran número de ruinas que aún nos quedan. El baño romano no difería mucho de ese a que ahora se da el nombre de turco. Requería por lo menos tres habitaciones (*cellae*) para las cuatro clases de baño que, ya separada, ya sucesivamente, acostumbraban tomar los romanos. Eran estas tres habitaciones: 1) el *frigidarium*, el baño frío, junto al cual, o en el cual, algunos de los bañistas se quitaban sus vestidos, y eran después untados; 2) el *tepidarium*, un cuarto caliente, también destinado a desnudarse en él, y untarse el cuerpo, si los bañistas temían resfriarse; 3) el *caldarium*, aposento caldeado, en el que los bañistas podían tomar, ya un baño de aire caliente, como en el baño turco, ya un baño caliente ordinario. Pero, por de contado, en las grandes casas, cada uno de estos aposentos tenía otros varios más pequeños adjuntos a él; y además de los cuartos usados para el baño, había otros para satisfacer diversas exigencias del trato social, o para ejercicio. Construíanse comúnmente juntos dos órdenes de baños, para el uso de los hombres el uno, y el otro para el de las mujeres. Estaba en medio de ambos el horno, que calentaba todo el edificio, y sobre éste, y contiguos, los dos cuartos *caldaria*, alzados sobre arcos, para que el calor del horno pudiese pasar libremente por debajo de ellos. Y había además tubos de barro, que conducían el calor por las dobles paredes de los aposentos. Sobre los hornos había también grandes receptáculos, que suministraban agua caliente, cada vez que de ésta se necesitaba.

Pagaban a la entrada los bañistas la cuota de admisión, que era en los baños públicos una suma pequeñísima, un *quadrans*, o poco más de un centavo, aunque en los baños que pertenecían a especuladores privados se pagaban por supuesto cuotas mucho más altas. Entraban luego en el cuarto caliente (*tepidarium*), o en el frío (*frigidarium*), conforme a sus gustos, o en los baños mayores, en uno de los cuartos de desnudarse (*apodyteria*) unidos a aquéllos. Había esclavos de servicio, encargados de cuidar de los vestidos, y de hacer cuanto el baño requiriese: y los bañistas se sentaban algunos momentos en los bancos alrededor del cuarto, para transpirar en abundancia. Existía en Pompeya una fuente de agua fría en medio del *tepidarium*, en la que los bañistas podían refrescarse si hallaban que el calor era excesivo; mas no parece que esto haya sido muy usado. De ese cuarto iban al *caldarium*; donde tomaban el baño caliente, al principio en tinajas grandes (*alvei*) distribuidas por el cuarto, y más tarde en un estanque (*piscina*), ahon-

dato en el centro del piso. Como este cuarto estaba lleno de vapor caliente, hallamos que los asientos eran en él de madera, y no de bronce, como en el *tepidarium*, donde no corrían el mismo riesgo de enmohecerse. Aquí había siempre jofainas de agua fría (*labra*), que se vertía copiosamente sobre los bañistas: baño había, del cual poseemos la descripción, en el que estas jofainas eran de plata maciza. Después del baño caliente, volvían los bañistas al cuarto frío, donde había siempre un ancho estanque de agua (*piscina*) en que sumergían el cuerpo. Algunos, sin embargo, preferían otro estanque abierto al raso, y menos frío por tanto. Venía luego una importante parte del baño con el frotamiento, aunque mejor fuera decir el raspamiento (*destringere*), al que seguían los untos. No bien estaba terminado el baño frío, entraba el bañista en el cuarto caliente (*tepidarium*), o mejor en un cuarto especial (*destrictorium*, *unctorium*): allí le raspaban con un instrumento hecho para este objeto, llamado el *strigilis*, del cual nos han llegado muchas muestras: le frotaban luego con toallas de hilo, y le untaban el cuerpo finalmente de aceites perfumados y de ungüentos. Oímos hablar a menudo de esclavos que seguían a sus señores o señoras a los baños, llevando consigo varios *strigili*, toallas, y ánforas de aceites (*ampullae*). Reposaban después los bañistas en los varios lugares de descanso, que en abundancia había en las grandes *thermae*, o iban a ver los juegos de la *palestra*, o daban una o dos vueltas por las columnatas, en tanto que llegaba la hora de volverse a sus casas a comer.

Había otro cuarto no mencionado todavía, que se asemejaba aún más a un baño turco que los ya descritos. Era el *laconicum*, puesto en boga por Agripa. Construíanlo generalmente sobre el horno; pero no parece que hubiera habido en él agua alguna: de modo que lo usaban simplemente como un baño de calor. No se ve que formase parte del baño diario usual, sino que estaba reservado a los enfermos, o a aquellos que querían curarse de una indigestión por la transpiración violenta. La lámina siguiente representa un pequeño baño particular descubierto en 1855 en el pueblo de Caerleon (Montmouthshire). Muestra bien claramente cómo se hacía pasar el calor de un aposento a otro; pero carece por completo de los cuartos más pequeños, y de lugares para reposo y ejercicio, que eran parte tan principal en los baños públicos de la especie de los hallados en Pompeya, y en muchos otros lugares.

8. *La comida*.—Después del baño se tomaba la principal comida del día, esto es, a la hora novena regularmente, que era como a las dos y media de la tarde en verano, y como a la una y media en invierno.

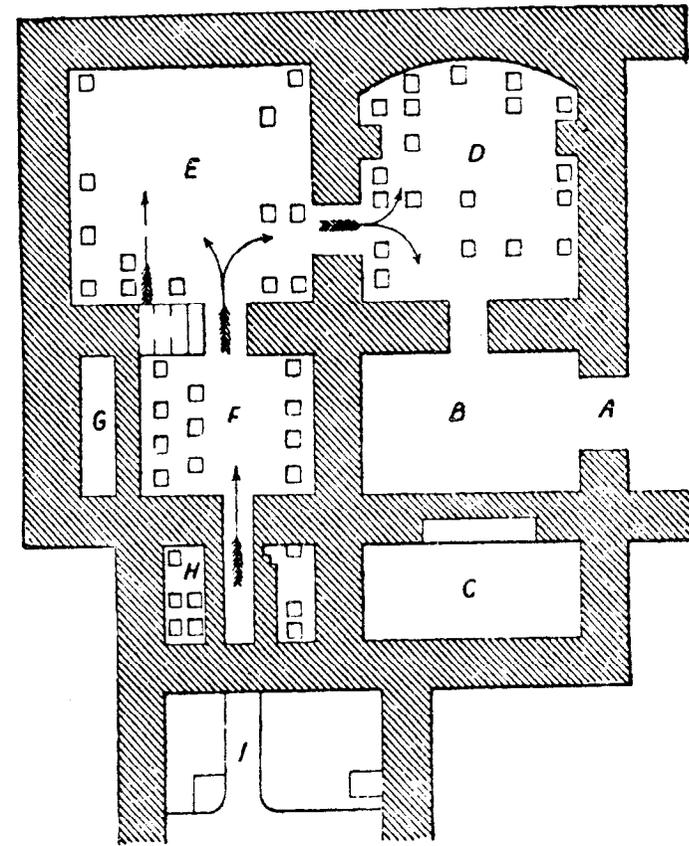


FIG. 5.—Baño particular pequeño

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| A. Entrada | F. Caldarium |
| B. Frigidarium | G. Estanque de agua caliente |
| C. Estanque de agua fría | H. Cuarto caliente |
| D. Apodyterium | I. Horno |
| E. Tepidarium | |

Esta era la cena, con respecto a lo cual se cometen muy frecuentemente dos errores. Es el primero el de escribir *coena* por *cena*, la cual es equivocación muy grande. Como otras muchas equivocaciones en el deletreo de las palabras latinas, ésta nació de que se supuso que la palabra venía de otra griega *koiné*, o "comida común", con la que la voz latina no tiene relación alguna. *Cena* es genuino vocablo latino, y no prestado, y significa sencillamente, "comida". Es el segundo error el de que se la traduzca a veces por nuestra voz "cena", cuya traducción sólo sería correcta para aquellos, si hay algunos, que acostumbrasen cenar antes de las tres de la tarde. Había casos, por supuesto, de cena a hora más adelantada de la tarde, como sucedía con los que estaban ocupados en los tribunales hasta la hora décima del día; pero la hora novena era la usual. Un error semejante se comete en el uso de la palabra griega *deipnon*, traducida algunas veces por "cena", cuando nunca significó esto en griego. Lo que nos parece casi singular, sin embargo, es que, cuando se celebraban banquetes lujosos, no se comenzasen, como los comenzaríamos nosotros, más tarde que a la hora acostumbrada, sino más temprano: así que comer antes de la hora usual en el día (*de die*) era mirado como una prueba de gran lujo; y un banquete que se celebraba temprano, un *tempestivum convivium*, era tanto como decir banquete suntuoso. Naturalmente un banquete que comenzaba con anticipación podía también ser prolongado hasta muy tarde, tal vez hasta que la luz de la mañana hiriese el rostro de los disipados huéspedes. Aun aquellos que vivían con la mayor modestia, acostumbraban hacer, después de la comida, muy larga sobremesa.

En los primeros tiempos consistía la comida, así como el almuerzo, en el potaje nacional (*pulmentum*), hecho de trigo común, o trigo candéal (*far*): y eso quedó siendo por mucho tiempo la comida de las clases más pobres. Así Plauto, al hablar de la obra de un ensamblador, dice que no estaba hecha por un "rudo obrero romano, comedor de potaje". Sólo le añadían legumbres de varias clases, tales como guisantes, judías, lentejas (*legumina*) o coles, puerros y cebollas (*holera*): mas rara vez comían carne, aun en las mesas de los nobles. Hasta el pan se usaba escasamente: cuando necesitaban de él, lo hacían en sus propios hornos las mujeres o los esclavos, como fue costumbre hasta hace poco en las comarcas rurales de Italia. No hubo en Roma comercio de panadería hasta la tercera guerra macedónica, cerca de seiscientos años después de la fecha en que comúnmente se fija la fundación de la ciudad. Sin esfuerzo podemos creer que un cocinero era, en aquellos días, un familiar

innecesario. En el tiempo de Plauto, como 200 años antes de J. C., vemos que cuando había de darse una fiesta, se tomaba en alquiler, como se hacía en Atenas, un cocinero del mercado. Pero luego los cocineros (*coqui*) y reposteros (*pistores*) vinieron a ser de los más caros ypreciados entre los esclavos. Tal vez en las fiestas, que seguían a los sacrificios, nació en los romanos el deseo de vivir más agradablemente; y el conocimiento del lujo de los griegos dio lugar a una prodigalidad tan excesiva, que excedió pronto en mucho a la de los mismos atenienses. Tenemos narraciones de comidas en tiempo de los emperadores, que apenas sería posible sobrepujar por la profusa e inconsiderada glotonería practicada en ellas.

Ya se ha descrito el comedor. Ocupaban en él sus puestos el amo de la casa y sus huéspedes, reclinándose en sus literas en torno de la mesa, sobre la cual no se ponían manteles por temor de esconder sus primores. Cada huésped tenía su servilleta (*mappa*), ya porque le proveyese de ella el dueño, ya porque, como era más usual, la hubiese traído consigo de su propia casa. Como cada uno descansaba sobre su codo izquierdo, era imposible el uso de tenedor y cuchillo: en verdad la costumbre de comer con tenedor, no se remonta a más de quinientos años, y parece haber sido inventada en Italia, a fines del siglo XIV. Usaban de tenedores, sin embargo, los encargados de trinchar, los cuales cortaban la carne antes de que fuese colocada en la mesa. Estudiábase muy cuidadosamente el arte de trinchar, en escuelas especiales, donde se ejercitaban los aprendices con modelos de madera. De las cucharas (*ligulae*) sí usaban, para los platos que las requerían; pero empleaban principalmente los dedos, como hacen hoy aún en el Oriente. No se sabe de cierto que pusiesen cuchillos para las comidas; pero como se han hallado en los sepulcros, al lado de manjares, cucharas y cuchillos de cabo de marfil, es probable que fuese costumbre ponerlos en las mesas. Lo que jamás faltaba en éstas era el salero. Hasta en las casas más pobres lo tenían, si era posible, de plata, y lo miraban como un vaso sagrado. No sólo usaban de la sal para aderezar sus viandas, sino que la mezclaban con la harina (*mola salsa*) en el sacrificio, el cual se ofrecía en el curso de la comida. En las casas ricas cargábase la mesa de vajilla de plata, la cual cuando no era necesaria para la comida, se colocaba para que fuese vista en el aparador (*abacus*). A una comida de invitación todos iban, por de contado, con su mejor vestido: la incómoda *toga* era remplazada por un traje de comer, de alegres colores (pág. 165), y en vez de los zapatos comunes, se ponían sandalias

(*soleae*). Pero tan pronto como un huésped se había reclinado en su litera, le quitaba su esclavo, que con él había venido de su casa, las sandalias, y quedaba encargado de ellas, hasta que su señor volvía a pedirlas, lo que era la señal de la partida.

Había en una comida ordinaria tres servicios distintos. Llamaban al primero *gustus* o *gustatio*, o algunas veces *promulsio*, porque se tomaba antes de beber el *mulsum*, o vino endulzado con miel. Este servicio era una invención de los últimos tiempos, y consistía en todas aquellas cosas que se suponía habían de excitar el apetito para los manjares más sustanciosos que venían después. Eran en su mayor parte legumbres picantes, como acedera, lechuga, pepinillos y coles en encurtido, rábanos, setas, y cosas semejantes, a las que solían añadir ostras y algún pequeño pescado en escabeche, como sardinas, y huevos: de donde viene el proverbio *ab ovo usque ad mala*: “desde el principio hasta el fin”. Seguía entonces la *cena* verdadera, que se componía al principio de un servicio solo, como aquellas “judías con tocino” que nos cuenta Horacio que comía en su hacienda de campo. Pero después vinieron a hacerse frecuentes seis o siete servicios (*fercula*), y cada uno de ellos constaba de cierto número de platos, que traían colocados en pila uno sobre otro. Casi sería tarea sin término la de contar las varias especies de pescados, carnes y aves, que se recogían en los más distantes rincones de la tierra para saciar la gula de los opulentos romanos del Imperio. Debemos contentarnos con decir que, a pesar de toda su prodigalidad, jamás llegaron los romanos a tener buen gusto en las cosas de la mesa. Sus manjares se distinguían más por su rareza y gran precio que por su delicadeza y oportunidad. Bien puede imaginarse cómo se burlaría un griego de la exuberante profusión de manjares que henchía la mesa de su vulgar patrono romano. Sin entrar en detalles, que ocuparían mucho espacio, mencionaremos dos artículos, que hoy se sirven en todas las mesas, y nunca pusieron en las de Roma. Plinio habla del azúcar (*saccharum*), como de “una especie de goma blanca, recogida de las cañas en la Arabia y en la India, blanda a los dientes, y de uso sólo en medicina”. Para endulzar, usaban miel. Lo mismo sucedía con la manteca (*butyrum*), que los doctores recomendaban como emplasto, pero que en sus usos de cocina era remplazada, como lo es aún en el mediodía de Europa, por el aceite de oliva.

Luego de haberse consumido los diversos servicios de la cena, había un breve silencio, mientras que la harina salada (*mola salsa*) y las

libaciones de vino eran ofrecidas a los dioses de la casa (*lares*) en el altar de la familia: después del establecimiento del Imperio recibía igual homenaje el genio del emperador. Venían entonces los postres, o “segundas mesas” (*secundae mensae*), en las que se servían frutas y pasteles, como entre nosotros. En especial parecen haber sido muy varios y abundantes los platos de pastelería, porque hallamos mención de muy crecido número de ellos, aunque no es cosa fácil distinguirlos. El más común de los antiguos dulces nacionales era la *placenta*, un pastel hecho con queso y miel, y el *laganum*, especie de fruta de sartén. Otros demuestran en sus nombres griegos, que fueron de posterior importación.

9. *Las bebidas*.—La única bebida de uso común era el vino. Rara vez lo bebían sin mezcla: beberlo puro era tenido como muestra de intemperancia. Mezclábasele a cada huésped a su gusto, durante la comida, en su propia copa; y andaban los esclavos en torno de la mesa ofreciendo a los convidados agua caliente y fría, aunque de aquella usaban más que de ésta por creer que la mezcla con agua caliente era más saludable. A veces, sin embargo, ponían hielo en el vino o enfriaban la mezcla con nieve en vasijas para esto preparadas, algunas de las cuales aún existen.

Acababa la comida con los postres. Pero, en los tiempos de mayor ostentación, los romanos tomaron de los griegos la costumbre del *symposium*, en latín *comissatio*. A esto llamaban *graeco more bibere* (beber a la griega.) Alzaban todos los platos de la mesa; traían los esclavos guirnaldas, especialmente de rosas, y perfumes; añadíanse a veces en este punto de la comida nuevos huéspedes; y dábanse a beber los comensales. A la suerte de los dados encomendaban la elección de un “rey de la fiesta”, o “árbitro del beber” (*rex convivii, arbiter bibendi*). Colocábase en medio de la mesa la gran ponchera (*crater*), y se mezclaban en ella el vino y el agua con arreglo a las órdenes del árbitro. A veces, por si se prefería juntar el vino con agua caliente, tenía la ponchera un espacio en el centro donde poner brasas; algo como las grandes tazas en que preparamos ahora el té. En las ruinas de Pompeya se ha hallado una de estas hermosísimas poncheras, con su tapa y remate. Cada huésped tenía su copa (*poculum*), la cual se llenaba del líquido de la ponchera con un cucharón (*cyathus*) que contenía como la cuarta parte de las copas que ahora usamos. Era costumbre que el árbitro decidiese cuántas veces había de vaciarse el cucharón en cada copa, cada vez que éstas hubieran de llenarse nuevamente. Y si se bebía a la salud de alguien,

se vertía en cada copa tantas veces el *cyathus* cuantas letras tenía el nombre de aquel a cuya salud se hacía la libación. Muchos eran los vinos que gozaban de favor en Roma; pero los más preciados eran el Cecubano, el Setino, el Falerno, el Másico y el Caleno, que eran todos de las vides de Campania, o de las de la parte del Lacio que daba a ella. De los vinos griegos, se preferían el de Tasos, el de Chío, y el de Lesbos. Era uso también mezclar el vino, no sólo con especias, sino con aceites perfumados.

10. *Distracciones sociales*.—Los romanos, en su mayor parte, gustaban mucho menos que los griegos de los placeres intelectuales que la sociedad proporciona. Casi no había caballero griego que no supiese entonar una canción, o acompañar su propio canto con la lira. Jamás se ha sabido de nada semejante entre los romanos. Eran famosos los enigmas y chistes de las comidas de Atenas: nada había en Roma que recordase estas ingeniosas prácticas atenienses, a no ser el empeño de algún tenaz poetaastro en añadir nueva fatiga a las de la orgía con la lectura de sus últimos versos. De lo que gustaban mucho era de los juegos de azar. Las frecuentes leyes expedidas contra ellos muestran cuán favorecida era esta práctica, y cuán inútil la ley para extinguirla. Usaban dos clases de dados: los de la primera (*tesserae*) eran, como los nuestros, unos cubos que tenían marcados en cada una de sus seis caras números desde uno hasta seis. Jugaban con dos, y a veces con tres de éstos: los tiraban, como nosotros, de la cajilla de dados (*phimus* o *fritillus*), y ganaba el que echaba el número más alto. Los de la segunda clase (*tali*) fueron al principio simples nudillos de animales, y se jugaba con ellos del mismo modo con que juegan aún los niños ahora; pero luego se hicieron de materiales diversos, y se les usó como dados. Siempre retuvieron casi toda su forma primitiva, por lo que redondeaban los dos extremos, y quedaban sólo cuatro caras en que, al ser arrojados, pudiesen descansar. Los marcaban con los números 1, 3, 4 y 6. Para jugar con los *tali*, usaban cuatro. El punto más alto, llamado *Venus*, era aquel en que todos los números que salían eran distintos; y el más bajo llamado “el perro” (*canis*) era aquel en que salían los cuatro unos. Otras veces usaban de los *tali* como si fueran *tesserae*, y ganaba aquel que hiciese mayor número de puntos. A más de las puestas, que iban a poder de quien ganaba, no hay duda de que era uso muy frecuente apostar en el juego.

Desde los tiempos más antiguos fue uso en Roma emplear a un flautista en los banquetes, aunque parece que sólo se servían de él en el momento de ofrecer el sacrificio a los dioses del hogar. Pero después llegó a ponerse en boga acompañar las comidas de todo género de música y canto. Conforme se iban corrompiendo los gustos, fuéronse añadiendo a estas diversiones saltimbanquis y pantomimas, bufones y mágicos, bailarinas y enanos. Y hubo vez, en los tiempos del Imperio, en que fue parte de una comida una pelea de gladiadores.

CAPÍTULO IV

LA FAMILIA ROMANA

1. *La idea de la familia.*—Ya dijimos que la familia era la verdadera clave del Estado romano. Hasta cierto punto, lo mismo sucedía en todos los pueblos del tronco ariano. Una familia se desarrollaba en varias, y estas varias formaban una tribu, y tal se cree que ha sido el origen de todos los Estados. Creíase que cada ciudadano estaba unido a todos los demás, ya por actual parentesco, ya por lazos de adopción, que eran mirados como equivalentes a los de la sangre. El rey era el jefe natural de la nación, como si mantuviese aún por herencia el puesto que fue una vez ocupado por el padre de la familia de que la nación había surgido. Pero ya desde muy temprano hallamos que no acostumbraba el rey hacer cosa de grande importancia sin oír la opinión de los padres (*patres*), que eran las cabezas de los varios grupos de familias. Y si se trataba de paz o de guerra, no las decidía el rey, sino la gran asamblea de los jefes de todos aquellos hogares. El deseo de dar a cada ciudadano adulto la mayor suma posible de libertad de acción, había por fuerza de aflojar los lazos que unían el hijo al padre, y el miembro de cada grupo de familias al que hacía de cabeza de él. No nos quedan ya más que huellas aisladas de aquella unión estrecha y entera dependencia que debieron ser en un tiempo universales. En cuanto a Roma, tal fue por mucho tiempo la constitución del Estado. El poder legal del padre (*patria potestas*) era la consecuencia natural de su puesto como cabeza de la familia. El solo podía hablar y obrar por ella; él era el sacerdote de los dioses domésticos; él era, a los ojos de la ley, el único poseedor de la propiedad familiar. Y con aquel amor a lo consistente y a lo práctico que ya hemos dicho que le distinguía, no era natural que tratase el romano de poner límites a su poder. La

esposa estaba legalmente “en la mano” (*in manu*) de su esposo, y todos los derechos que su padre había tenido sobre ella, en tanto que vivía la hija en su casa, todos eran transmitidos al ciudadano a quien, sin que le hubiese elegido ella, era dado por esposa (*in matrimonium dedit*). Si le nacían hijos, eran puestos a los pies del padre, y quedaba completamente a discreción suya el acogerlos (*suscipere, tollere*) y criarlos, o el exponerlos a la muerte. Solían ahogar a los niños que nacían débiles y deformes, y hubo casos en que perdió un niño la vida, sin más razón que la de haber nacido en un día nefasto. Esta costumbre de hacer morir a los niños parece haber sido tan constante con las hembras, que, mientras que por lo común es siempre un tanto mayor en los pueblos el número de niñas hembras que el de varones, en Roma sucedía que era considerablemente menor el número de las mujeres. A Tácito le pareció extraño que entre los germanos no fuera objeto de ley el poner límite al número de hijos. Pero tardó poco Italia en purgar este pecado. Más que otra causa alguna, fue la escasez de hombres lo que causó la caída del Imperio bajo aquellas mismas tribus que estaban orgullosas de su gran muchedumbre de familias. Pero la rigurosa lógica de la mente romana hizo que fuera dado al padre este poder de vida y muerte sobre sus hijos, y en días posteriores, su presunción cobarde le condujo a usar de este atributo grandemente. Conforme a la letra de la ley, la *patria potestas* cesaba sólo por la muerte del padre, por ser éste penado con destierro, que acarreaba la pérdida de la ciudadanía, o porque el padre emancipase al hijo: de otro modo, vivía el hijo en total dependencia del padre, sin que le fuese siquiera permitido tener propiedad suya, ya la ganase o heredase, porque toda iba a la familia, lo que es decir que iba al padre, como cabeza de ella. Sólo en sus actos públicos de ciudadano podía obrar como le pluguiese. En eso el Estado, como la suprema autoridad, atropellaba los derechos de la autoridad del padre. Una anécdota nos muestra claramente esto. En tiempos de la segunda guerra púnica, Fabius Cunctator, viejo y afortunado general, fue enviado a servir como teniente bajo su hijo, que era uno de los cónsules del año. El hijo salió a encontrar al padre, y ante él iban como era de costumbre, uno tras otro, sus lictores. Ya había pasado en su caballo por delante de once de los lictores de la comitiva de su hijo el anciano cuando el joven cónsul le ordenó enérgicamente que se apease. El padre entonces, saltando de su caballo, exclamó: “Yo sólo quería ver, hijo mío, si recordabas, como debes, que eres un cónsul romano.”

2. *Los nombres.*—Los nombres mismos de los romanos enseñan la importancia que en aquel pueblo tenía la familia en el Estado. Cada ciudadano griego llevaba un nombre suyo propio, que era generalmente el de su abuelo, y a veces el de su padre, y que en otras ocasiones era elegido, como lo elegimos nosotros, sin más razón que la de ser nombre eufónico y tener apariencia “aristocrática”, y preferían los nombres largos. En los negocios públicos, y en los asuntos oficiales, solían añadirse el nombre del padre, y, en los primeros tiempos, el de la familia a que el griego pertenecía: así Cimón, el rival de Pericles, era conocido oficialmente como Cimón (hijo) de Milciades. Aquí podemos notar que el padre de Milciades se había llamado también Cimón, y Milciades su abuelo. Pero después se hizo costumbre no tener en cuenta el nombre de la familia, y poner en lugar de él el *deme*, o cantón, en que vivía. Así el orador Demóstenes se le llamaba en los documentos públicos, Demóstenes (hijo) de Demóstenes, el Paianiano. En Roma había costumbres muy diferentes. Allí el nombre de la familia era el *nomen*, el nombre por excelencia. Este fue siempre en las verdaderas familias romanas un adjetivo en *-ius*, y tal vez, como sabemos que lo era en gran número de casos, un patronímico, que significaba “hijo de...”, como tantos nombres ingleses, españoles, etc. Todos los miembros de cada grupo de familias llevaban este nombre. Si eran mujeres, lo usaban en su terminación femenina. Llevábanlo también los clientes y los libertos. Pero cada uno tenía además un *praenomen* que era suyo propio, y que venía a ser como nuestro nombre de pila. De éstos sólo empleaban unos dieciocho, y de cuatro o cinco de ellos usaban casi exclusivamente determinadas familias. No era a veces fácil dar con la significación de los *praenomina*, aunque, a lo que puede deducirse, se referían a la hora y condiciones del nacimiento del niño. Acostumbrábase en los tiempos remotos designar a cada uno formalmente con el uso de su propio *praenomen* y el *nomen*, junto con el prenombre de su padre, así: “Q. Fabius, M.f.”, quería decir: “Quintus Fabius, Marçii filius”, Quinto Fabio, hijo de Marcio. Como los grupos de familias crecían rápidamente, y se distribuían en familias varias, reunidas sólo entre sí por los ritos comunes en que tomaban todas parte, estas familias nuevas vinieron a distinguirse por medio de apellidos, añadidos al nombre propio del grupo. Estos apellidos (*cognomen*) eran muy a menudo meros apodos. Y los romanos no parecen haber sido menos aficionados a señalar a un hombre por alguna particularidad de su persona, que pueden serlo hoy los estudiantes de Inglaterra. Era a veces el apodo un agradable

complimiento como los de *Pulcher* (hermoso) y de *Nero* (varonil), que llevaban respectivamente dos de las familias de los Claudios. Pero otras veces el caso era contrario: a Tito Marcio, el poeta cómico, le pusieron de apellido Plauto (patituerto); a Quinto Horacio le decían Flacco (de orejas largas y colgantes); a Publio Ovidio le llamaban Naso (narigudo); y a Marco Tulio Cicerón, el orador famoso, le venía su último nombre más de que un antepasado suyo había tenido en el rostro una verruga del tamaño de un garbanzo, que de haber sido el primero en cultivar esta legumbre. *Cossus* quiere decir *arrugado*; *Calvus calvo*; *Catón agudo*; *Bruto estúpido*; y César significa probablemente *gran golpeador*. Daban primero estos nombres a algún miembro de una familia a quien cuadraban, y luego se hacían hereditarios, y eran usados sin más repugnancia que aquella con que usan hoy los suyos los que se llaman Grueso o Chico, Moreno, Blanco o Prieto. Y fueron luego usados en documentos formales, pero siempre de modo que su origen se viese claramente, para lo cual eran colocados después del nombre propio. El nombre oficial de Cicerón sería Marcus Tullius M.f. M.n. (Marci nepos; sobrino de Marco) Cicero. Notaremos de paso cómo esto confirma la costumbre de dar al hijo mayor el prenombre de su padre: hay lápidas funerarias que muestran ejemplos de que esta costumbre había sido fielmente observada durante cinco generaciones, con el visible objeto de mostrar que aquel que estaba allí enterrado pertenecía a una rama de una familia que había sido por todo aquel tiempo su cabeza legal. Por de contado que los miembros de la familia se llamaban entre sí por sus prenombrados, como los llamamos nosotros en nuestras casas por nuestros nombres de pila. Y esto mismo hacían entre sí los amigos íntimos, o aquellos que tenían empeño en parecerlo de otros. Usábase del apellido en el trato ordinario, al cual sólo se añadía el prenombre en caso de querer demostrar comedimiento o vehemencia. Y el nombre propio vino quedando reducido a mera fórmula. Muy descuidadas fueron en tiempo de los emperadores las antiguas reglas en que se usó el prenombre como el nombre ordinario, como sucedió con los emperadores Cayo y Tito, y en que el apellido vino a ser usado en lugar del prenombre aun en el trato doméstico, como en el caso de Nerón. La confusión llegó a ser al cabo tan completa que vemos por fin a un hombre complacido en ostentar, como un grande de España, treinta nombres, amontonados descuidadamente, y sin la menor tentativa de orden.

Pero en lo que debe ponerse especial atención es en que, mientras que un griego no era apenas conocido más que por su nombre propio

e individual, el romano era llamado con un nombre que designaba por sí mismo la familia a que pertenecía.

Y esto era aún más cierto en los nombres de las mujeres. En los primeros tiempos conociáse las sólo como mujeres pertenecientes a tal familia, a la de Fabio, a la de Valerio, a la de Emilio. Y si dos mujeres pertenecían a la misma casa de un Fabio, se las distinguía llamándolas “la (mujer) mayor” (*maior*) o “la menor” (*minor*) de Fabio. Al cabo, ya en los tiempos del Imperio, alcanzaron las mujeres mayor libertad, respeto y prominencia, y entonces también tuvieron su apellido, y dos a veces.

3. *Matrimonio*—Dos eran las principales clases de matrimonio en Roma: en una la mujer pasaba completamente del poder (*manus*) de su padre al de su esposo; en la otra no, sino que quedaba bajo el poder de su padre. La primera clase pareció en los primeros tiempos preferible; pero cayó luego en casi total desuso. Un matrimonio de esa clase primera podía hacerse de tres modos. Era el primero la forma religiosa de la *confarreatio*; para la cual se requería la presencia del Pontífice Máximo y el Sacerdote de Jove (“Flamen Dialis”, página 202), y a más la concurrencia de diez ciudadanos romanos que hiciesen de testigos: y en la ceremonia se partía solemnemente un pastel de farro sagrado (*far*—especie de semilla parecida al trigo) del cual probaban el novio y la novia. Había además el matrimonio por *usus*, en el cual la esposa pasaba al poder legal del esposo, por el mero hecho de haber vivido con él como esposo suyo todo un año, sin haber dejado en todo este espacio de tiempo su casa por tres días seguidos. Y el tercer modo de matrimonio era el *coemptio*, o matrimonio por compra, en el cual el padre vendía formalmente su hija al novio, al mismo tiempo que, en presencia de testigos, declaraba la hija que consentía en aquella venta. Pero estas formas, y la más simple que se usó luego, y que vino a ser la más común, no parecen haberse diferenciado sino a los ojos de la ley: el resto de las ceremonias nupciales eran casi las mismas en todas estas formas. Venían primero los desposorios, cumplidos cuando se habían cambiado las palabras *¿spondesne? spondeo*, después de las cuales, como solemos hacer ahora nosotros, ofrecía el novio a la novia un anillo, como en garantía de que sería fiel a la palabra que acababa de empeñar. Era también acostumbrado que la novia hiciese a su desposado algún presente más valioso, como una prenda de su fe, al cual llamaban *arra*; y este presente se perdía si no llegaba a verificarse el matrimonio. En la mañana del día de boda, y antes de que el sol saliese, tomaban los auspicios

ya los *augures*, ya los *haruspices* (pág. 202). Vestía entonces la novia una túnica blanca, y llevaba cubierta la cabeza con un resplandeciente velo rojo (*flammeum*); partíale el cabello en seis guedejas, con la punta de una lanza, y se lo ataban luego con cintas. Cuando ya estaban los huéspedes reunidos en la casa del padre de la novia, eran los auspicios declarados, y las palabras del contrato matrimonial pronunciadas en presencia de los testigos. Variaba el lenguaje usado en la ceremonia según fueran los novios patricios o plebeyos: si ambos eran patricios, usábase la *confarreatio*; y si alguno de ellos, o los dos eran plebeyos, usábanse las fórmulas del *coemptio*. Luego de dichas las palabras sagradas, la mujer casada, amiga de la familia, que asistía a la novia en la ceremonia (*pronuba*) ponía sus manos sobre los hombros de ambos novios, y les conducía al altar de la casa, a ofrecer allí sacrificios a los antiguos dioses romanos. Ofrecíanse ese día una vaca, un cerdo y una oveja; y mientras que el *auspex* repetía la usual plegaria, el novio y la novia daban vueltas al altar, tomados de la mano. Acabado el sacrificio, saludaban los huéspedes a los recién casados, pronunciando en alta voz la palabra *feliciter*, y empezaba la fiesta nupcial. Venida la noche, simulábase que arrancaban por fuerza a la novia de los brazos de su madre, y llevábanla en procesión regocijada a la casa del novio. Abrían la procesión los portadores de antorchas y tocadores de flauta; uníanse al séquito los que lo querían; resonaba todo el camino con los gritos de *Talassio*, tal vez el nombre de un antiguo dios del matrimonio, y con canciones poco decentes; y el novio echaba puñados de nueces a los chicuelos, en señal de que ya para él habían acabado los días infantiles. Cuando la procesión había llegado a la casa del novio, untaba la novia los pilares de la puerta, y les envolvía alrededor lana; levantábanla al pasar por el umbral, para que no tropezase, ni tocasen sus pies objeto alguno que fuese de mal agüero, y su esposo la recibía en el *atrium* y le deseaba que viniese en buena hora a compartir "su agua y su fuego", emblemas de una vida que desde aquel punto habían de llevar aparejada. Celebrábase al día siguiente una segunda fiesta nupcial (*repositio*) en la casa del marido, en la cual hacía la nueva esposa sus primeras ofrendas a las divinidades del hogar de que venía a ser miembro. Y ya quedaba siendo una *matrona* romana, con todos los honores y derechos que con tanta largueza concedían los romanos a sus matronas.

4. *Posición de las mujeres*.—Las mujeres casadas vivían en Roma de manera muy distinta que las de Atenas o los Estados jónicos de Grecia. No se las enclaustraba en el departamento de las mujeres

en la casa, ni en las casas romanas existía departamento semejante. Eran en Roma las mujeres casadas las veneradas señoras del hogar. Hilaban y tejían con sus hijas y sus doncellas (*ancillae*), pero no hacían labores serviles, como la de moler grano o cocinar. Erales permitido salir a hacer visitas, y recibirlas, y hasta acompañaban a sus esposos a los teatros y a los juegos: todos les abrían paso en las calles, y se tenía por merecedor de la muerte al que osase insultar a una mujer. Las vemos a menudo fervorosamente interesadas en los asuntos de la nación, y sus maridos buscaban respetuosamente su consejo. Era de notar en Roma, como se ha notado después en pueblos modernos, que en la conversación usual de las damas educadas hallábase el mejor modelo de acabada pronunciación y de pureza de lenguaje. Deléitanse los escritores de los últimos tiempos en ensalzar la sobria, grave y sencilla vida de las mujeres de la primera época de Roma; vida que en los días del Imperio sólo podía hallarse por acaso en los hogares campesinos. Pero las mujeres, lo mismo que los hombres de Roma, inspiran más respeto y veneración que afecto ardiente. No eran, como vamos a ver ahora, tan ignorantes como las esposas de los ciudadanos de Atenas; mas eran poco refinadas, y se las acusaba frecuentemente de altaneras y ásperas. Nadie sufrió más que las mujeres en la decadencia general de la virtud romana, que vino tras el rápido enriquecimiento y gigantesco poderío de la República, y la pérdida de su antigua fe. La libertad vino a ser licencia. Los divorcios eran fáciles, y sumamente comunes; la sencillez de los primeros tiempos se trocó en desordenada prodigalidad y desmedido lujo. Aún se repiten muy hermosas anécdotas, en que resplandecen, hasta en aquellos tiempos pervertidos del Imperio, la bondad y fidelidad de las mujeres romanas. Pero, en su conjunto, no podemos dudar de que sus vidas y pensamientos habían descendido a muy gran bajeza. Hizo esfuerzos por reformar aquel estado de cosas el emperador Augusto. Pero en verdad que ni su ejemplo, ni el de los potentados de su corte, estaba hecho para poner coto al desastre. Y las cosas fueron yendo de mal en peor por espacio de un siglo después de su muerte.

5. *Los niños*.—Eran los niños considerados al principio como de la absoluta propiedad del padre. Vimos ya que éste podía hacer lo que le pluguiese con sus hijos recién nacidos. Pero muy en los albores de Roma, fue mandado por ley que ninguno expusiese a morir a un hijo, ni a la primera hija que le naciese, a menos que no fueran deformes o raquíticos. Mas digamos de nuevo que no hay duda de que las niñas eran expuestas a morir con muy gran frecuencia. La suerte de estas

criaturas era a menudo muy triste. Si no morían de abandono, eran recogidas por gentes que las guardaban junto a sí por cierto tiempo, para venderlas más tarde como esclavas. Eran a veces mendigos los que las recogían, los cuales las deformaban bárbaramente, como se nos cuenta que hacen aún en Italia, para excitar la bondad de las almas compasivas con sus desventuras, y acumular dinero de este modo. Si el padre se decidía a acoger a un niño y educarlo, la madre misma, en los primeros días de Roma, le criaba a sus pechos y cuidaba de él. Más tarde, se hicieron ya comunes las nodrizas (*nutrices*). Estaba también a cargo de la madre la primera educación del hijo, la cual fue al principio tarea simple, porque consistía más en habituarlo a buenas costumbres que en transmitirle conocimientos. Poníase mucho esmero en enseñar a los niños a amar a su país y a venerar sus leyes, a ser sinceros, leales y honrados en palabras y hechos, a tributar el debido homenaje a los dioses de la nación y del hogar, y sobre todas las cosas, a obedecer sin murmuración ni réplica. Cuando ya el niño era mayor, comenzaba el padre a cuidar de él, le tenía a su lado todo el tiempo que le era posible, le llevaba al campo consigo, a trabajar en los quehaceres de la labranza, o al Foro a sus negocios, y le enseñaba a montar a caballo, a nadar, y a usar las armas de la guerra. Cuéntase que hubo un tiempo en que se permitía que los niños acompañasen a sus padres a las asambleas del Senado; pero cayó en desuso esta costumbre, porque las madres mortificaban grandemente a sus hijos para obligarlos a que les contasen lo que habían estado discutiendo los senadores. En un punto eran distintos los ejercicios del niño romano de los del niño griego. Ejercitábanse los griegos para dar a su cuerpo fuerza y hermosura, y no había cosa que estimasen en tanto como a un atleta victorioso; mientras que los juegos y ejercicios de los romanos iban exclusivamente encaminados a hacer de los hijos de Roma guerreros hábiles y fuertes. No honraban sus conciudadanos la elegancia y energía del cuerpo, sino el vigor y proeza en las batallas, por lo que dirigían su educación, más que a hacerse ágiles y esbeltos, a hacerse resistentes y fornidos. Era también, al principio, de uso que el padre enseñase al hijo aquellas cosas que habían de serle más necesarias en vida. Nunca excedió esta enseñanza de un poco de lectura y escritura, un tanto de aritmética, y algo de las leyes y tradiciones del país. Pero es de creer que hubo escuelas en Roma desde muy remota época, porque leemos que Virginia iba a una en el Foro en el año 450 antes de Cristo: y abundan las referencias a las escuelas de otras ciudades en documentos de tiempos no lejanos de aquellos años primitivos. Parece que en aquellas

escuelas estudiaban juntos las niñas y los niños; mas no debieron enseñarles sino muy poco más de lo que ya hemos dicho, a no ser que añadiesen por gala un poco de canto, e hiciesen aprender a los escolares las antiguas baladas del país. Estaban estas baladas escritas en el metro saturnino, de cuyo género de verso tienen los ingleses una excelente muestra en aquel de un cantar de nodriza, *The queen was in her parlor, counting out her money*, y que, traducido con ligera variante, para conservar el acento latino, vendría a ser así en castellano: "La reina allí en su sala, contaba su dinero". Cantaban aquellas baladas en las fiestas los niños y los huéspedes. Pero en esto, como en muchas otras cosas, hubo cambios muy grandes cuando, después de la primera guerra púnica, vivieron en más íntimo trato con los griegos los romanos. Mucho habían ya aprendido en verdad éstos de los griegos de la Baja Italia y de Sicilia, pero luego vinieron griegos a establecerse en Roma, y hallaron mucho favor entre las gentes principales, y especialmente en Escipión y sus amigos. Comenzó entonces a estudiarse la literatura en las escuelas. Tal vez el más antiguo libro de escuela latino fue una traducción de la *Odisea*, de Homero, hecha en el antiguo metro saturnino por Livio Andrónico, liberto de Marco Livio, por lo que llevaba el *nomen* de éste. Esta versión de Andrónico es áspera e inculta, pero llenaba el objeto con que se la hizo, que fue el de comenzar a revelar a los estudiantes el puro y valiosísimo tesoro de la poesía griega. Por la misma época, o poco después de ella, vivieron los más antiguos de los poetas romanos, Nevio, Ennio y Plauto, cuyas obras sirvieron también de texto en las escuelas. Ya por entonces, era común el estudiar el griego; y se compraban a menudo esclavas griegas para que sirviesen de ayas a los niños. Griego era también generalmente, y llamado con su nombre griego *paedagogus*, el esclavo encargado de vigilar a los niños cuando iban a la escuela y venían de ella, y de cuidarlos en sus horas de juego, enseñarles maneras cultas, y apartarlos de malas compañías. No enseñaba aquel esclavo a los niños más cosas que éstas, a no ser lo que de su lengua nativa pudiesen aprender ellos conversando: así lo dice Varrón: *instituit paedagogus, docet magister*; y así se ve en San Pablo, que su uso de la palabra *paedagogus* (Gal. III, 24) no atribuye a éste el cargo de dar lecciones, sino de educar moralmente. Pero, por de contado, ejercía este esclavo gran influencia en el carácter de los niños, por lo que los padres le elegían con gran cuidado, y daban este empleo al que les parecía más digno entre su servidumbre. Dícese que fue un gramático griego, llamado Crates, el que, allá 170 años antes de J.C., abrió la

primera escuela romana donde se estudió formalmente la literatura griega. Había ido a Roma como enviado del rey Atalo de Pérgamo; pero, estando ya en Roma, se quebró una pierna, y, detenido por esto en la ciudad, comenzó a dar lecciones de "gramática", como decían entonces, y que eran lo que llamamos ahora, en nuestras lenguas modernas, lecciones de literatura. Hiciéronse populares y fueron concurrísimas las clases de Crates. Pero antes de este tiempo había habido muchos maestros griegos en casas particulares; romanos eminentes habían escrito ya historias en griego; y los frecuentes chistes de las comedias de Plauto, que no podían ser entendidos por quien no tuviese conocimiento de la lengua griega, prueban que ésta era ya bastante familiar a mucho número de romanos, y aun a aquellos de clase más baja.

6. *Las escuelas de Roma.*—Por mucho tiempo estuvo reducida la enseñanza en las escuelas ordinarias a materias elementales, tales como leer, escribir y contar, junto con el estudio de la literatura. Livio, Nevio y Ennio eran aún enseñados en las escuelas en la niñez de Horacio, más de cien años después de la muerte del último de ellos, cuando ya la lengua en que hablaron parecía a los modernos romanos muy ruda y anticuada. Aún en vida de Cicerón, usábanse sus discursos como libro de texto en las escuelas; y a poco de haber muerto Virgilio y Horacio, fueron sus obras, para no dejar ya de serlo nunca, libros familiares en las escuelas. Pero acaso fue sólo en las de la capital donde se enseñó literatura griega; puesto que vemos que el padre de Horacio, que se esforzó grandemente y gastó buenos dineros en la educación de aquel su hijo único, le sacó de Venusia, que era ciudad de campo, apenas cumplió Horacio doce años, y le llevó a Roma a que estudiase. Enviábanse los niños a la escuela cuando ya andaban en siete años. Si lo podían sus padres, iban acompañados de unos esclavos (*capsarii*) que les llevaban sus libros y sus tablillas de escribir; pero era lo más frecuente que las llevasen los niños mismos, como nos dice Horacio, y que fuesen acompañados de un solo esclavo, que se llamaba *pedissequus*. Era en lo general la escuela un cuarto en el piso bajo, abierto a la calle, como se usa aún hoy en el Oriente. Enseñábase a leer en clase, repitiendo los niños después del maestro, en cierto modo de canto, primero las letras, y luego las sílabas, y luego toda la palabra; lo que no era tarea tan difícil como en otras lenguas, porque las palabras latinas se pronunciaban exactamente como se escribían. Pero los garabatos hallados en las paredes de Pompeya demuestran que no era un arte completamente común la ortografía. Los libros fueron en los primeros tiempos

escasos y caros, pero en la época de los emperadores, empleaban ya los libreros tal y tan escogido número de esclavos amanuenses, que parece que llegaron a ser al cabo tan baratos los libros en Roma como los que a más bajo precio puedan venderse entre nosotros. Para aprender a escribir, usaban primero los muchachos de unas tablillas cubiertas de cera, en las que dibujaban las letras con un instrumento puntiagudo que llamaban *stylus*: empezaban por copiar por encima letras trazadas ya por el maestro, que guiaba a veces sus manos: y luego trataban de imitar las letras por sí mismos. Cuando estaban un tanto adelantados, escribían sobre papel (*charta*), hecho de la planta llamada *papyrus*, y usaban para ello tinta y plumas hechas de cañas. El papel de que se servían en las escuelas era comúnmente el que había servido ya por un lado para cuentas, o para libros que no habían hallado compradores. Cuidábase de que las palabras que los discípulos habían de copiar fuesen versos o proverbios que encerrasen alguna enseñanza útil, como se hace hoy en los cuadernos de escritura de nuestras escuelas. Parece que los romanos estimaron más la rapidez en el escribir que la limpieza de la letra: y, en tiempo de Cicerón, llegó a usarse una especie de taquígrafía. Era también muy apreciada la prontitud en calcular, y había maestros especiales de aritmética que enseñaban los modos más rápidos de resolver problemas, y deducir intereses, sin necesidad de usar de cifras.

7. *Castigos.*—Las varillas estaban siempre al lado de los maestros en las escuelas romanas de los primeros tiempos. Nos cuenta Plauto que si se equivocaba un discípulo en una sola letra en su lectura, estaba pronto todo negro y azul, "listado como la capa de su aya". Y Marcial nos dice que era uno de los mayores enojos de la vida de la ciudad, oír, ya antes del canto del gallo, resonar el aire con el ruido de los azotes y clamores de los niños en las escuelas. Quintiliano, el más famoso maestro de su tiempo, que floreció entre los años 70 y 90 antes de Cristo, protestó vigorosamente contra esta envilecedora costumbre de azotar; pero una pintura de Herculano, que pertenece al mismo período, muestra que en aquella misma época era uso, como lo es aún hoy en ciertas escuelas bárbaras, y lo practicaba en Inglaterra el Colegio de Eton, hacer montar a un discípulo en las espaldas de otro, y darle allí de azotes.

8. *Vacaciones en las escuelas.*—Había dos en el año. Era una en diciembre, en los días de las Saturnales, época de generales regocijos, en los cuales hasta a los esclavos era permitido tomar parte. Era la otra en marzo, en la *Quinquatria*, o fiesta de Minerva, que duraba del

día 19 al 25. Considerábase esta fiesta como el término del curso escolar: y entonces era cuando los niños pagaban a la escuelas de la ciudad sus cuotas anuales, y cuando los nuevos que entraban traían un presente (*Minerval*) al maestro, para que ofreciese sacrificio por ellos a la diosa, y les ganase su favor. En las escuelas de campo, pagábanse las cuotas mensualmente; y los cuatro meses del verano, en que se recogía la cosecha de los olivos y las vides, era también época de vacaciones. No sabemos que haya sido ésta la costumbre en Roma: pero como entonces, lo mismo que ahora, era Roma ciudad muy insalubre en agosto y septiembre, es probable que los hijos de los más ricos ciudadanos a lo menos, fuesen durante este tiempo con sus padres a sus casas de campo, o a sus *villas* a las márgenes del mar. Decía Marcial que habían aprendido bastante si habían aprendido a quedar con salud.

9. *Posición del maestro de escuela.*—No es menester decir que la estima en que se tenía al maestro de escuela, dependía de sus propios merecimientos, de su mayor o menor ciencia, y del respeto que inspirase su reputación. Hallamos varios casos de hombres, que luego de buscar en vano fortuna por todos los demás caminos, se dedicaban a enseñar niños. Ni gran estima, ni gran paga lograban éstos, que no merecían más, por su dura faena. Era también frecuente que hombres de más mérito fueran recompensados con muy poca largueza. Los *literatores*, o, como diríamos nosotros, profesores de literatura, estaban obligados a tener en la punta de los dedos todo lo que pudiera saber un humano, de los personajes de las tragedias y epopeyas griegas y latinas, y habían de estar siempre prontos a responder a los que, en su camino al baño o a la casa en la hora de comida, les preguntaban quién fue la nodriza de Anquises, y en qué tierra nació la nuera de Anquemolo, y a cuántos años llegó Acestes, o cuántos cántaros de vino dieron los de Sicilia a Eneas y sus troyanos. Y aun así, ganaban menos en un año que lo que gana hoy en Inglaterra un *jockey* en una sola carrera de caballos. Eran demasiado numerosos los maestros que venían de Grecia a Roma, y muy animada la competencia entre ellos, para que pudieran alcanzar grandes precios por la enseñanza de sus letras. Pero no sucedía así con los retóricos famosos de que vamos a hablar ahora.

10. *Escuelas de retórica.*—La facultad de hablar bien había sido siempre muy preciada en Roma, cual debe serlo en todo Estado libre: mas no habían cuidado mucho los romanos de estudiar atentamente el arte de la retórica. Estudióse ésta primero en Sicilia, y más tarde y mejor en Atenas, donde vivieron y florecieron los más ilustres oradores

y maestros de Grecia. Pero cuando los maestros griegos de retórica fueron a Roma, halláronse recibidos muy cariñosamente. Verdad es que fueron en un tiempo en que no eran ya las armas el único camino de los empleos y la gloria, y en que había grandes procesos políticos, venidos del mal gobierno de las provincias por los nobles romanos (véase *Nociones de Historia de Roma*, pág. 81). Púsose, pues, en boga que todo romano de buena posición, después de haber acabado su curso en la escuela de literatura, o con un maestro particular, entrase a estudiar oratoria con alguno de aquellos profesores griegos. Había también profesores latinos de retórica, mas no se les tenía en mucho aprecio. Ejercitábanse los alumnos de aquellas escuelas en hacer discursos en pro de una u otra de las partes que contendían en el supuesto caso señalado para debate, y era de ver cuánta atención ponían en descubrir argumentos oportunos, en arreglarlos de modo que causasen más seguro efecto, en elegir adecuado lenguaje, acomodando en él de modo propio las figuras del discurso; en manejar la voz con destreza, y en dirigir acertadamente sus gestos y miradas. Cicerón, en su magna obra *Sobre el Orador*, tacha de erradas y poco conformes a la práctica, muchas de las reglas que en esas escuelas se enseñaban: pero no cabe duda de que aquella enseñanza práctica contribuyó mucho a formar la raza de oradores que abundaba en los últimos tiempos de la República. Cicerón mismo estudiaba y practicaba con gran diligencia. Se consideraban los jóvenes en edad propia para entrar en aquellas escuelas de retórica, cuando ya habían sido investidos con la toga viril (pág 162); pero en tiempo de los emperadores se hizo común que la retórica se enseñase en las escuelas ordinarias, donde los jóvenes discípulos aturdían los oídos del maestro con sus altas y extravagantes voces.

11. *Educación universitaria.*—No en Roma, sino en las ciudades orientales de Grecia, y especialmente en Atenas, terminaban su educación los romanos de casas notables y opulentas. Atenas podrá ser llamada, en realidad, la Universidad del Imperio Romano. Muy lejanos estaban ya los días hermosos de su libertad y de su gloria, y aún iban a ella, como a su hogar común y querido, los escritores y maestros de todas las comarcas civilizadas de la tierra. Allí iban en muchedumbre los jóvenes romanos a oír explicar a sus principales mantenedores los cuatro grandes sistemas de filosofía que contendían en aquel tiempo. Es verdad que nos dicen que Virgilio estudió filosofía con un maestro griego en Roma; y es una de las más deliciosas de sus composiciones menores aquella en que nos cuenta el regocijo con que volvía de las huecas

disputas de las escuelas de retórica a las más serias cuestiones de la filosofía. Pero Horacio fue a buscar a Atenas mayor ciencia; y a Atenas fue Cicerón, y su hijo, y su sobrino, y en suma, cuantos tenían tiempo y hacienda para hacer el viaje.

12. *Los esclavos.*—En Roma, como en casi todas las demás naciones antiguas de que tenemos algún conocimiento, fue conocida la esclavitud desde los tiempos primitivos, sólo que los esclavos no eran entonces numerosos. Ni gran necesidad de la ayuda de esclavos, ni gran dinero con que comprarlos había, cuando el ciudadano mismo, auxiliado por sus hijos, cultivaba la pequeña hacienda en que vivía. Pero cada batalla en que quedaban victoriosas las legiones de la República, aumentaba con los prisioneros que en ella se hacían el número de los esclavos de los ciudadanos. Y luego, conforme crecía en riqueza la ciudad, iban trayendo a Roma en abundancia esclavos desde pueblos extranjeros o, en tiempos posteriores, de las provincias todas del Imperio, pues era natural que viniesen los siervos en gran número, de las regiones más pobres al centro de su lujo y opulencia. Así, gradualmente, llegó a haber inmenso número de ellos. Esto vino, en parte, de la extinción de aquellos agricultores primitivos, cuyas haciendas fueron absorbidas por las grandes haciendas (*latifundia*) de los nobles (*Nociones de Historia de Roma*, pág. 80); y en parte de que día tras día iban en aumento la extravagancia y esplendor de la ciudad. Vemos que, en tiempo del Imperio, había apenas romano tan pobre que no tuviese algún esclavo suyo: Horacio habla de sí mismo como de quien vive con extremada modestia, cuando sólo para el servicio de la mesa tenía en su casa tres de ellos. Y se nos dice que no era cosa extraordinaria que un noble poseyese diez o veinte mil siervos, o más a veces.

13. *Los esclavos domésticos.*—La reunión de todos estos esclavos era llamada *familia*, palabra que difería de tal manera de lo que con ella significamos nosotros, que leemos en César de una *familia* que constaba de 10,000 almas. Dividíase generalmente en dos partes: 1) *familia urbana*, 2) *familia rústica*. La *familia urbana* vivía en la casa de ciudad del dueño, e incluía todos aquellos esclavos que mantenía a su lado el señor por ostentación y lujo. En los últimos tiempos de la República, y en los del Imperio, eran los esclavos sumamente numerosos, y desempeñaban los más varios oficios. Una porción de ellos cuidaba de los aposentos y los muebles; otra de la cocina y el servicio de la mesa; otra de los trajes y faenas de tocador del dueño y la dueña. Era el oficio de otros

ir escoltando a su señor cada vez que aparecía éste en público, llevar su litera, abrirle paso por las calles estrechas, irle recordando el nombre de sus conocidos o clientes, o hacer sus recados. Pero en todas las casas poderosas hallábanse esclavos, y en gran número a veces, que habían recibido educación muy distinta de la que se requería para las faenas domésticas, o para asistir en el séquito de sirvientes en la sala de los banquetes o en el Foro. No pequeña parte de los negocios del dueño era manejada por sus siervos; ni era pequeña la suma de diversiones que el dueño les debía. Porque se les instruía para escribientes, para secretarios, para copistas, para bibliotecarios, para lectores, para actores, para cantantes y músicos de todos géneros, y para bufones. Gran parte de la industria fabril de Roma estaba en manos de esclavos, lo cual hacía gran mal a los ciudadanos pobres porque les quedaban pocas cosas en que poder ganar su vida honestamente. Algunas veces, por supuesto, desempeñaba un esclavo dos oficios: dícese de Atico, el amigo de Cicerón, que cada uno de sus lacayos (*pedisequii*), era también apto para copiar libros y leer en alta voz. Mas no abundan mucho estos casos. Por lo común, cada esclavo tenía su oficio propio, como lo tienen ahora en la India los criados indígenas; de modo que sin esfuerzo podemos imaginar el número de ellos que habría usualmente en los grandes palacios romanos.

14. *Esclavos del campo.*—La *familia rústica*, en cambio, era tenida más para provecho que para ostentación. Los romanos, agricultores inteligentes y expertos, conocían el modo de sacar el mayor provecho de la labor de sus siervos. Dedicáronse casi todos al principio al cultivo del trigo; pero luego que las riquísimas tierras de pan llevar de Sicilia y Africa fueron añadidas al Imperio, vino a ser mejor, como en muchos puntos de Europa acontece ahora, dedicar sus esfuerzos a la crianza de ganado. El aumento del número de siervos, y de la extensión de las fincas, contribuyó también a esto; porque los trabajos de labranza exigen mayor maestría y vigilancia más celosa que la guarda de manadas y rebaños, que pueden corretear por las colinas sueltos y medio silvestres. De aquí que, aunque no faltaban brazos para arar y segar, fuese siendo cada vez mayor el número de los siervos del campo empleados como boyeros, porqueros o pastores. El olivo y la vid eran porción muy valiosa de la agricultura italiana, y es indudable que de uno y otra cuidaban, en parte al menos, los esclavos. Pero es casi seguro que en la labor de ambos hallaban su más común empleo los campesinos libres que trabajaban a jornal. Solía ser que el producto de las cosechas de

los olivares y viñedos se vendiese por contrato, y en este caso el comprador de las cosechas enviaba a recogerlas a sus propios siervos o trabajadores. Llamábase *vilicus* al siervo que tenía a su cargo la hacienda, y en ausencia del dueño dirigía todos los trabajos; pero a menudo, como sucedía en las grandes fincas, el *vilicus* estaba a las órdenes de un agente libre (*procurator*). Por supuesto que era más ruda la faena de los siervos del campo que la de los de la ciudad: por lo que se consideraba recio castigo para un esclavo el enviarle de la casa de la ciudad a trabajar en los campos, de la misma manera que en los Estados del Sur de la Unión Norteamericana los esclavos domésticos que perdían el favor de su dueño eran enviados a trabajar en los plantíos de algodón.

15. *Del modo de tratar a los esclavos.*—Parece que los romanos trataban peor a sus esclavos que los griegos. Es verdad que los griegos solían mostrarse crueles e inconsiderados en cuanto a la suma de trabajo que exigían de sus siervos, y obraban con ellos con total olvido de los títulos de común parentesco que hay entre hombre y hombre. Pero si no usaban de sus siervos con más consideración que aquella con que trataban a sus caballos, al menos no los trataban peor que a éstos. El romano era por naturaleza duro e implacable; nunca se ahorra a sí propio dolor ni fatiga en el cumplimiento de su deber; ni pensó nunca, por cierto, en ahorrárselo a sus esclavos. Prohibía la ley al griego que matase a sus siervos, o los tratase con crueldad. El dueño romano podía hacer con sus esclavos lo que le pluguiese, como con cualquiera otro objeto de su pertenencia. Es verdad que se registra un caso en que se puso límite a la autoridad del dueño. Había en tiempo de Augusto un romano opulento, llamado Vedio Polio, que gustaba mucho de tener lampreas en sus estanques, y cada vez que se encolerizaba contra un esclavo, hacía que le echasen al estanque, para que sirviese de alimento a sus lampreas. Una vez que el Emperador comía con Polio, uno de aquellos siervos infortunados rompió una copa de cristal, y al punto ordenó Polio que el criado poco diestro fuese echado a sus peces, como tenía de uso. En vano le pidió Augusto que lo perdonase. Airado entonces el Emperador, y disgustado, como es fácil creer, de la crueldad de Polio, ordenó que se rompiesen al punto todas las copas de la casa, y que se llenasen de sus tiestos los estanques de los peces. Pero bien puede concebirse cómo andaban entonces las cosas, cuando atrocidades como éstas eran castigadas tan ligeramente, y eso porque quiso el azar que aconteciese el caso en la presencia del Emperador. En los primeros y sencillos tiempos de la República, no era, en algún sentido, tan mísera

a suerte del esclavo, pues se le miraba como un miembro de la familia, y comía y bebía con sus dueños, aunque en distinta mesa, y partía con su señor la labor diaria. Pero, si había menos crueldad bárbara, había más inclemente dureza. En la época de los emperadores, la más suave enseñanza de la filosofía griega había ejercido ya marcado influjo en la alta clase romana. Catón, modelo perfecto del austero romano primitivo (*Nociones de Historia de Roma*, pág. 74), tenía por máxima que un esclavo había de estar siempre trabajando, o durmiendo. Aun en las fiestas (*feriae*) hallaba toda clase de trabajos que dar a hacer a sus esclavos. Si alguno de ellos caía enfermo, era señal de que había comido demasiado. Aconseja a un hacendado que venda de una vez el ganado, las ovejas enfermas, los carros y aperos rotos, los esclavos ancianos y enfermos, y otras cosas inútiles. Plutarco, el filósofo griego, que escribió la vida de Catón. 250 años después de la muerte del severo romano, dice de esto: “Es para mí señal de condición excesivamente áspera en el hombre la creencia de que puede usar del trabajo de sus siervos como del de los brutos, y echarlos y venderlos en su ancianidad, pensando que no ha de haber más trato entre hombre y hombre, que en tanto que se saca algún provecho de él... En cuanto a mí, no vendería yo, por culpa de su edad, mi buey de tiro, cuanto menos por una pieza de moneda a un pobre anciano, ni le echaría de mí tan duramente; que es como echarlo de su propio país, el sacarlo del lugar donde ha vivido tanto tiempo, y de aquel modo de vida a que está acostumbrado, más cuando ha de ser ya tan inútil al que lo compra como al que lo vende.” Pero, a despecho de estas enseñanzas de clemencia, en esos mismos tiempos de Plutarco eran más numerosos y horribles los actos de crueldad con los esclavos. Si sabían ya mejor entonces los hombres lo que habían de hacer, tardaban más en hacerlo. Era en aquel tiempo dicho común el de que un hombre tenía tantos enemigos cuantos eran sus esclavos. No podemos maravillarnos de esto, cuando sabemos de qué modo los trataban. En muchos lugares del país, era uso hacerles trabajar cargados de cadenas. De noche los encerraban en grandes barracones (*ergastula*), subterráneos en parte, iluminados sólo por pequeñas ventanas, puestas a tal altura que no podían los esclavos ver afuera por ellas. En Roma misma era uso tener al portero encadenado a la puerta como un perro. En las casas grandes había un siervo (*silentarius*), cuyo oficio era hacer que se guardase completo silencio entre sus compañeros de servidumbre, y el más ligero ruido, una tos, un estornudo, eran al punto castigados y con golpes. Les daban a comer las cosas más ruines.

Catón dice, que en aumento de sus raciones mensuales de trigo, van a tener unas cuantas aceitunas pasadas, de las que es preciso deshacerse pronto; y cuando hayan dado fin a éstas, puede ser que tengan un poco de pescado salado y vinagre. Hasta de sus pobres gajes les privaba el *vilicus* para su propio provecho. Dábanles una vez cada dos años un manto y un par de zapatos de madera; y cada año, una túnica. En nada se ve más aquella economía que distinguía tanto al hacendado romano, que en el exigir a los esclavos que diesen al *vilicus* sus vestidos viejos, con los cuales hacían colchas de retazos (*centones*). Los castigos eran numerosos y crueles. Por las culpas ligeras les azotaban con las varillas (*virga*), o con un haz de vástagos de olmo (*ulmei*). Más dolorosos eran los azotes dados con un látigo (*scutica*), o tira de cuero (*lorum*), semejante al látigo de cuero de buey que usan en América. Pero la flagelación era el castigo más terrible (*flagrum* o *flagellum*). Hacía de azote para este castigo un manojo de cuerdas en que habían amarrado muchos nudos, e insertado pedazos de hueso, y a veces garfios, para rasgar las carnes. No es maravilla que muchos esclavos muriesen bajo los golpes de este espantoso instrumento. Y para que no se moviesen y fôrcejeasen mientras recibían los azotes, solían suspenderlos en el aire, con pesas atadas a los pies. Otro modo de castigar era la *furca*, pieza de madera en forma de V que ponían en el cuello del esclavo, y a cuyos extremos le ataban ambos brazos. Raras veces les daban muerte, en atención al valor que como objeto de propiedad tenían los siervos; mas si decidían dársela, clavaban al esclavo en una cruz, que es uno de los más dolorosos modos de morir que puedan ser imaginados. A creer a los escritores romanos, las mujeres eran aún mucho más crueles con sus esclavos que los dueños; y los castigaban sin piedad por la más fútil ofensa. En Grecia podían al menos los siervos fugarse algunas veces: nunca en Roma. Allá donde eran muchos, y pequeños y contiguos los Estados, no era empresa muy difícil huir de uno a otro; y aunque en tiempos de paz, los Estados limítrofes devolvían, caso de ser pedidos, a los siervos fugitivos de los Estados amigos, no así en tiempo de guerra. Por esto leemos que cuando los espartanos se apoderaron de Deceleia, fortaleza en Ática, se unieron a ellos 20,000 siervos, que quedaron libres. Pero ¿dónde habían de refugiarse en tan vasto imperio como el de Roma? Apenas se fugaba un siervo, ya estaban llenos los muros de las ciudades vecinas de descripciones del fugitivo, ya andaba por las calles el pregonero público ofreciendo recompensa al que lo hallara y entregase. No lo ayudaba

nadie. No lo ocultaba nadie. Cuando lo capturaban, le marcaban en la frente con un hierro ardiendo una F (*fugitivus*), y le enviaban a trabajar por años, si no por su vida entera, cargado de cadenas. Aún hay en Roma un collar, que llevó puesto al cuello un fugitivo, y tiene esta inscripción: "Fui: tene me: cum revocaveris me d(omino) m(eo) Zonino accipis solidum", esto es, con unos cuatro pesos fuertes.

16. *Los libertos*.—Bien se ve, pues, cuán triste era la vida de un esclavo en la *familia rústica*. Trabajaba durante todo el día por la más ruin comida y el más miserable alojamiento, expuesto siempre a los golpes de un dueño cruel, o de un mayordomo más cruel todavía, aunque también esclavo. No había para él más probabilidad de vivir libre que la de escapar en salvo a los bosques, y morar en ellos como un bandido, o la de unirse a uno de aquellos alzamientos que estallaban comúnmente, cuando se hacía ya el cautiverio demasiado amargo e insoportable, alzamientos que sofocaban y castigaban los romanos con severidad inmisericordiosa. Más probabilidades de mejora tenían los esclavos de la ciudad. Si era su dueño bondadoso, permitíase al esclavo que guardase sus propios ahorros (*peculium*), y que, si a tanto le alcanzaban, rescatase con ellos su libertad. Era también frecuente, que ya en vida, o ya al morir, diese el dueño, por medio de testamento, la libertad a sus esclavos. Si había dado su señor los pasos necesarios, hacíanse los siervos ciudadanos romanos; y aunque eran siempre considerados como libertos (*libertini*), podían llegar a ocupar con el tiempo en el Estado cualquier puesto que su talento alcanzase a conquistarles. Además, los esclavos de Roma no eran siempre de raza inferior, como los negros en América. Eran a menudo inteligentes y bien educados griegos, en muchos sentidos más capaces que sus dueños romanos. Así les llegamos a ver en los tiempos del Imperio, levantados a gran riqueza y poder por el favor de los emperadores. Algunos de ellos fueron encargados del gobierno de las provincias, otros del mando de flotas, y más de una vez vemos la ciudad de Roma misma, en la ausencia del emperador, puesta bajo el poder ilimitado de uno de sus libertos. Pero, por supuesto, la gran mayoría de los libertos continuaban siendo siempre los pobres dependientes de sus primitivos dueños, prontos en su mayor parte a obedecer sus mandatos, buenos o malos, viviendo de su generosidad, o del trigo que distribuía el Estado gratuitamente, y robusteciendo con grandes creces aquella muchedumbre de gentualla perezosa y vagabunda que pululaba en las calles de Roma. No hay plaga mayor, ni maldición más grande para un país que la esclavitud; pero en Roma todo lo

que hacía mayor este mal, se hallaba en exceso, y, por número mayor de razones que el que podemos explicar aquí, vino a ser esta peste de la esclavitud la ruina del Estado.

17. *Materiales de los vestidos.*—Un romano del tiempo de la República se vestía casi enteramente de telas de lana. Las de hilo no eran desconocidas, porque el lino crecía en varias partes de Italia, y era hilado y tejido para diversos usos domésticos. Y había tribus italianas que usaban vestidos de hilo como los griegos de la Jonia. Pero en Roma no era usada esta tela más que para unos calzoncillos cortos (*subligacula*) o unas fajas con que se envolvían las caderas, o para pañuelos de bolsillo. No conocían tal vez el algodón en más forma que en la de muselinas de la India (*carbasa*), que solían importar ya en los últimos tiempos, y eran tenidas como cosa de gran lujo. No vino a usarse la seda comúnmente hasta los días de los últimos emperadores. Mas ya en la época de la República traían sedas del Oriente, que eran usadas por las mujeres. Y en tiempos tan distantes como los de Aristóteles, que murió 322 años antes de Cristo, eran traídos los gusanos en caravanas de China a la isla de Cos, donde fabricaban con la seda muy delgados y casi diáfanos vestidos, llamados *Coae vestes*. Más tarde usaron los romanos esta clase de géneros; y vinieron a hacerse comunes las imitaciones de ellos en finas telas de hilo. Pero hasta la época de los emperadores, hemos de imaginarnos siempre a los romanos, ya hombres, ya mujeres, vestidos con géneros de lana.

18. *Vestido de los hombres.*—El vestido propio de un romano era la *toga*. Era ésta un gran trozo de paño, como de quince pies de largo y diez de ancho; por lo que no quedaba tan cuadrada como el manto griego. Parece que redondeaban las esquinas, como para darle una forma un tanto oval. Cuando habían de usarla, la plegaban por la parte larga en dos dobleces, pero no precisamente por el medio, para que un doblez quedase más ancho que el otro. Echábanse por sobre el hombro izquierdo una de las puntas, de modo que cayese casi tocando el suelo por delante; y traían de detrás por debajo del hombro derecho, que quedaba desnudo, la parte más larga, que se echaban también por sobre el hombro izquierdo, haciéndola caer un poco en pliegue sobre el pecho, y dejando colgar sobre la espalda la punta de esta parte del vestido. Los pliegues de la toga eran dispuestos con muy gran cuidado, de modo que cubriesen, en tanto como fuera posible, el lado derecho, y que colgasen graciosamente por delante del cuerpo. Por último, parece que sacaban afuera el extremo que había quedado colgando al principio



FIG. 6.—Toga romana

debajo de los pliegues, y lo recogían entre ellos, como para que quedase todo bien sujeto, y se mantuviese en su propio sitio el traje. No usaron los romanos de la primera época más vestidos que la *toga* sobre el *subligaculum*: y se cree que lo usaban lo mismo las mujeres que los hombres, y de día como de noche. Y aun en tiempos posteriores vestían de esta manera los candidatos a empleos, y los amantes de las antiguas costumbres, como Catón el Joven. Mas se hizo al cabo común llevar bajo la *toga* una especie de camisa que llamaban *tunica*. La túnica estaba hecha de dos piezas cosidas por los lados. Carecía de mangas, o las tenía sumamente cortas; y llevar una túnica con mangas que cubriesen el brazo hasta la muñeca era tenido en tiempo de Cicerón como señal de afeminamiento, aunque después vino a ser éste el modo constante de llevarla. Solían también usar bajo la túnica otra pieza ajustada con mangas, llamada *subucula*. Y a veces usaban más de una túnica. Cuentan de Augusto que, porque sufría mucho del frío, llevaba en el invierno cuatro túnicas debajo de la *toga*, a más de la *subucula*. La túnica, como la *toga*, era siempre de paño de lana blanco; pero la de los senadores se distinguía por una franja de púrpura que la atravesaba, en la parte de delante, de alto a bajo, y la de los caballeros, esto es, los ciudadanos ricos, por dos de estas franjas.

La *toga* era también el vestido de calle propio del ciudadano. En el Foro y en las calles de la ciudad la llevaban siempre; estaba prohibido usarla a los esclavos y a los extranjeros; y los niños romanos, que hasta que entraban en diecisiete años llevaban una *toga* ribeteada de púrpura, eran, cuando habían llegado a esta edad, llevados por sus padres y amigos al Foro, donde hacían su aparición formal vestidos ya de la *toga* blanca, y se registraban como ciudadanos romanos. Así Virgilio llama a los romanos “los señores del mundo, el pueblo que usa la *toga*”. Pero la *toga* era una incómoda y pesada vestidura; por lo que vino quedando reducido su uso a las ocasiones de ceremonia. Las clases pobres se contentaban generalmente con la túnica, y en tiempo frío o húmedo llevaban sobre ella la *paenula*, una especie de capa sin mangas, abotonada por delante, y un poco justa al cuerpo, hecha comúnmente de un paño oscuro y grueso, como la bayeta, o de cuero. *Sagum* llamaban a un abrigo más suelto de la misma clase, que dejaba los brazos más libres: usábanlo principalmente los soldados y los labradores. Un *sagum* rojo que llevaban los generales era conocido con el nombre de *paludamentum*. La *lacerna*, con que se solían abrigar las gentes ricas, era una clase más fina de *sagum*, a la que añadían a veces una capucha (*cucullus*),

y la cual era bastante ancha para que se la pudiese llevar sobre la *toga*. Como ésta podía ser de colores vivos, usábanla en ocasiones como adorno; pero en tiempo de Cicerón, era mal visto llevar esta clase de togas, y Augusto prohibió expresamente que se entrase en el Foro con ellas. La *laena* se parecía en su forma al *sagum*; pero estaba hecha, como la *paenula*, de una especie de bayeta: en tiempos posteriores, sin embargo, parece que se la hizo de fina púrpura. Todos éstos eran vestidos de salir. En la casa, no se sabe que usaran pieza alguna sobre la túnica, excepto en los banquetes, cuyo traje propio era la *synthesis*, vestido cómodo de alegres colores. Escarlata, púrpura, azul celeste, verde y violeta, eran los colores usuales de la *synthesis*.

19. *Vestido de las mujeres*.—El vestido propio de la matrona romana era la *stola*. Era ésta una túnica larga que llegaba hasta los pies, con mangas cortas, ceñida alrededor del talle, y rematada en el borde inferior por un vuelo o ribete (*instita*). Bajo la *stola* se ponían una túnica interior (*subucula*), y otra pieza ajustada (*fascia*). El manto de salir era la *palla*. Parece que las que usaban la *stola*, llevaban la *palla* plegada sobre el cuerpo de un modo muy semejante al que tenían los hombres de llevar la *toga*. Pero las jóvenes y las extranjeras, que no usaban *stola*, plegaban su *palla* de un modo muy semejante al *chiton* dorio. Doblaban el paño blanco, que era cuadrado, a lo largo de uno de sus lados, de modo que como una tercera parte de él quedase doble; y se lo echaban así por encima del cuerpo, recogiéndoselo sobre el hombro derecho, de manera que la parte doble cayese colgando por delante. Quedaba cubierto todo el lado izquierdo, cuyo brazo sacaban por debajo del paño, el cual recogían luego bajo el brazo, dejando libre éste entre la parte alta del manto y el recogido. El lado derecho quedaba todo abierto, sujeto sólo por sobre el hombro, y por el ceñidor que se ponían a la cintura. Pero las jóvenes dorias no usaban más que el *chiton*, en tanto que las romanas llevaban siempre también bajo él una túnica.

20. *Artículos de uso para la cabeza y el calzado*.—No usaban sombreros ordinariamente los romanos. Ni sus mujeres los usaban. Cuando estaban de viaje, se amparaban los hombres del sol con un sombrero de anchas alas (*petasus*, *causia*); y unos semejantes llevaban en el teatro con el mismo objeto cuando el viento excesivo impedía que pusiesen los toldos de usanza. El nativo *pileus*, que era un gorro ajustado de fieltro, parece haber sido usado solamente por los artesanos y los es-



FIG. 7.—Criada, con *stola* de mangas y *palla*, vistiendo a una novia la *stola* con *instita* y la *palla*.

clavos. Jamás salían sin velo las mujeres, y porque salió sin él una romana, se divorció de ella su marido. Pero no eran aquellos velos como esos que usan aún en el Oriente, que cubren todo el rostro. De esa costumbre de salir al sol con la cabeza descubierta venía tal vez que los romanos sufriesen tanto de la vista, como sucede ahora por razón semejante a los egipcios.

Los zapatos (*calcei*) eran parte importante del vestido, y diferían según el rango del que los usase. El *mulleus* rojo era el zapato de los cónsules; y el de los senadores, uno negro atado con cuatro correas, y adornado con una media luna de plata en el empeine. El de los ciudadanos comunes era un zapato negro bastante parecido al nuestro. Las clases pobres se calzaban con zapatos de madera, como los zuecos que llevan los campesinos en Francia, y los chanclos que usan los del Lancashire. Pero no se acostumbraba llevar el *calceus*, sino cuando se iba vestido de toga. En la casa no usaban zapatos, sino sandalias (*soleae*), que consistían en una suela de cuero, sujeta al pie por una correa que pasaba entre el dedo grueso y el contiguo, y se ataba alrededor del tobillo con otra correa que salía del talón de la suela. Pero durante la comida, hasta de las sandalias se despojaban, y los huéspedes se reclinaban en sus literas descalzos (véase pág. 123).

21. *Objetos de adorno.*—Acostumbraban usar los hombres un anillo. Fue éste de hierro al principio, pero luego los senadores, y los caballeros (*equites*) después, ostentaban anillos de oro. Durante el Imperio, era común ya llevar muchos anillos, adornados con piedras preciosas, talladas a veces muy hermosamente. Empleaban estos anillos como sellos; y muchos han llegado hasta nosotros, y son pagados por cierto a muy alto precio. Fueron las damas de Roma aficionadísimas a toda clase de artículos de adorno, embellecidos con todo género de joyas. En collares, pendientes, brazaletes, broches, cadenas y sortijas hacían ostentación de su riqueza, y agotaban con estos excesos a menudo las arcas de sus esposos. De las piedras preciosas, el diamante era ya entonces la más estimada; pero también se sabe de enormes sumas pagadas como precio de perlas y esmeraldas. Los hijos de padres libres llevaban al cuello un relicario de oro (*bulla*), redondo o en forma de corazón, que dejaban de usar, al mismo tiempo que la *toga praetexta*, cuando entraban en la edad viril. Era este relicario no sólo como adorno, sino como amuleto, para librarse del “mal de ojo”; y aquellos que no podían costear una *bulla* de oro, usaban en vez de ella un nudo de cuero.

22. *La barba y el cabello.*—Podemos notar que los romanos primitivos se dejaban crecer las barbas y el cabello. Escipión el Africano fue el primero que puso en boga el afeitarse diariamente; y desde su tiempo hasta el del emperador Adriano, acostumbrábase llevar corto el cabello, y toda la barba rasa. Pero Adriano dejó crecer su barba para que le cubriese ciertas cicatrices que tenía en el rostro: y sus cortesanos siguieron su ejemplo. Había cuatro excepciones, sin embargo, a esta costumbre de ir afeitados constantemente. Los hombres de las clases pobres no tenían tiempo que perder en visitas diarias a las tiendas de barbería; los petimetres de la época de Cicerón gustaban más —por lo que les llamaban *bene barbati*— de llevar las barbas peinadas y aderezadas con lindura que de ir con la faz lisa; los filósofos, y a veces los poetas, llevaban la barba crecida como señal de su profesión; y los hombres de todas las clases se la dejaban crecer mientras estaban de duelo. Recortaban (*tondere*) o afeitaban (*radere*) la barba con una navaja (*novacula*) en las tiendas de barbería, que eran en Roma, como han sido siempre en Italia, lugares muy favorecidos para platicar y dejar correr el tiempo.

23. *Los funerales.*—En nada se demostraba tanto el honor y alta consideración en que era tenido un digno ciudadano de Roma como en los ritos de sus funerales. No bien había exhalado el último aliento, el pariente más cercano le cerraba los ojos; y todos los presentes se unían en un clamor, llamándole por su nombre (*conclamabatur*). Si su silencio resultaba ser el de la muerte, tributaban a su cadáver los últimos respetos. Los muñidores (*libitinarii*), que tenían su oficina en el templo de *Venus Libitina*, recibían la orden de preparar un funeral, y en frente de la casa era plantado un pino o un ciprés, porque ninguno entrase sin saber que había allí muerto, y el consiguiente riesgo de contagio. Tendían el cadáver en el *atrium* con los pies hacia la puerta de entrada, vestido de toga, ya sencilla, ya con la franja de púrpura de los magistrados, con arreglo al rango del difunto. Llegado el día de los funerales, un pregonero (*praeco*) citaba al pueblo a acudir a ellos, con estas palabras: “Ved aquí a un ciudadano (*quiris*) muerto; si alguno puede acompañarlo [v. g. a L. Titius, hijo de Lucius], la hora ha llegado: ahora le están sacando de su casa”. No se celebran los funerales, como en Atenas, antes de romper el día, sino a cualquier hora de éste que fuese conveniente. Abrían el séquito los tocadores de flauta, trompeta y cuerno, tocando alternadamente notas tristes, y melodías

armoniosas en honor de la gloria del muerto. Seguían a los músicos unas mujeres que llamaban *praeficae*, a quienes alquilaban para que fuesen entonando cánticos (*nenia*) de lamentación por la partida del difunto. Ya en últimos tiempos tomaban parte los actores en esta solemnidad, y recitaban en ellas oportunos pasajes de los poetas, y —por más que choque a nuestro modo de pensar moderno— bufoneaban y decían chanzas. A esto seguía, si el muerto era un noble, la parte más sorprendente de la procesión. Ya se ha dicho que había en las paredes del *atrium* en las casas, unos nichos en que se guardaban las mascarillas de cera (*imagines*) de todos los antepasados de la familia que hubiesen desempeñado algún empleo curul. Y en los funerales se alquilaban actores que se pusiesen estas mascarillas, ennegrecidas por el tiempo, mas donde podían verse aún las facciones de los altos romanos a quienes recordaban, y que asistiesen en el séquito, ya a pie, ya a caballo, con los mismos vestidos que cada uno de aquellos prohombres había usado en vida, y acompañados de una comitiva de lictores. Parecía como si todos los ilustres antepasados de la casa se hubieran levantado de sus tumbas para acompañar hasta la suya a su descendiente. Venía después en su féretro el muerto, rodeado de los trofeos que hubiese ganado en las batallas, o en más pacíficas contiendas. Los niños, parientes, amigos, clientes y libertos, asistían al funeral vestidos de duelo, y era aquélla ocasión en que los hombres se cubrían la cabeza con un velo, y la única en que dejaban de usarlo las mujeres. Iba así el séquito hasta el *Forum*; colocaban el cadáver frente a la tribuna; sentábanse en semicírculo alrededor de él, en las sillas curules, los que representaban a sus antepasados; contaba un hijo del muerto, o uno de los parientes más cercanos, las hazañas de aquellos cuyos rostros estaban ante-él, y la manera con que el difunto había cumplido los deberes de hijo de tal casa. Formábase la procesión de nuevo, y seguía andando fuera de las puertas de la ciudad por una de las calzadas. Más allá de los muros de Roma, al lado de la tumba de la familia, alzábase la pira funeral. Ponían en ella el cuerpo, rociado con olores, y coronado de guiraldas, como postrera muestra de cariño. Entonces, desviados los ojos, acercaba la antorcha a la pira el pariente más cercano, y las llamas ascendían por el aire entre los llantos de los dolientes y las notas de los cuernos y las flautas. Y cuando ya nada quedaba de la pira, recogían las cenizas del cuerpo, y las apagaban con vino. Las secaban en paños, las cerraban en la urna funeral, y las colocaban en un nicho en la sepultura. Un

sacerdote rociaba tres veces con agua purificadora a los dolientes, y los despedía con el solemne *ilicet* (podéis iros). Pronunciábase la última despedida (*vale*) y el séquito volvía a emprender el camino de la ciudad. Tenían al principio una fiesta funeral junto a la tumba; mas luego se tuvo esta fiesta en la casa del difunto, y se hacían juegos, y especialmente combates de gladiadores, como honor a la memoria del muerto. Solía ser que enterrasen el cuerpo en un ataúd (*arca*) en vez de quemarlo; pero, en lo demás, eran iguales las ceremonias. Si el muerto era pobre, no hay que decir que los funerales eran mucho más sencillos: dábanle sepultura en un cementerio público en el monte Esquilino, y, para ahorro de gastos, se hacían de noche las ceremonias.

CAPÍTULO V

LA VIDA PÚBLICA DE LOS ROMANOS

1. *La vida en la ciudad.*—Hemos tratado de representarnos al romano en su casa; le hemos visto en sus comidas, en su baño, en su ejercicio; hemos intentado saber algo de su esposa, hijos y esclavos. Sigámosle ahora en su vida en la ciudad: hagamos por verle en el trato con sus conciudadanos. Mas no debemos olvidar, ante todo, que los asuntos públicos entraban por parte mucho menos prominente en la vida de un ciudadano de la clase media, o de los bajos órdenes de Roma, que en la de los habitantes de una ciudad griega como Atenas. No digo menos importante; sin duda, en la gran lucha entre patricios y plebeyos, el espíritu de partido rayó muy alto; y como las gentes nobles y las comunes luchaban con igual brío por algo que les importaba grandemente, las asambleas de los ciudadanos y las elecciones de los magistrados eran, por de contado, cosas del más grande interés. Pero los romanos nunca cuidaron mucho de la discusión en sí misma; y, salvo cuando iba a hablarse en el Foro de algún asunto de importancia extrema, se satisfacían con dejar la dirección general de los negocios a los hombres de Estado eminentes (véase pág. 104). Y los tribunales mismos, que proporcionaban tanta ocupación a los ciudadanos de Atenas (*Antigüedades Griegas*, art. 96), o no requerían jurados, o tomaban los requeridos de entre los romanos de la clase rica. Era, pues, la vida en la ciudad, menos amada que en Grecia: en los antiguos tiempos, especialmente, gran número de los ciudadanos vivían en sus haciendas, a diez o veinte millas de Roma, y no venían a la ciudad sino cuando los llamaban a ella negocios importantes. Las principales ocasiones de su venida a Roma, eran las de celebración de los comicios (*comitia*), asambleas del pueblo, en que éste elegía magistrados, dictaba leyes, y decidía de la

paz y de la guerra. De estas asambleas había tres clases: en una (*comitia curiata*) sólo eran admitidos los patricios; a la segunda (*comitia centuriata*) podían concurrir todos los ciudadanos; pero llegada la hora del voto, estaban arregladas las cosas de manera que los más ancianos y ricos tenían más peso en la votación que los más jóvenes y pobres; a la tercera clase (*comitia tributa*) venían todos los ciudadanos, y votaban en grupos, no conforme a su edad o riqueza, sino conforme a la porción del campo en que cada hombre tenía su tierra. Parece que al principio no se permitía que votase, ni aun en los comicios por tribus, a aquel que no poseyese alguna tierra suya; pero después desapareció esta restricción. Pueden leerse en la historia de Roma los cambios que fueron sufriendo estas asambleas. Lo que más nos importa saber ahora es que, antes del fin de la República, ya no se reunían en verdad más que para elegir magistrados. Por desventura los romanos no dieron nunca con el medio único que puede hacer duradero en una nación grande el gobierno por el pueblo, y este medio es el de que el pueblo elija representantes que discutan y resuelvan en su nombre. Natural era que, cuando el gobierno de Roma se extendía solamente al de la ciudad misma, y el de una comarca de escasas millas en torno de ella, tuviera cada ciudadano el derecho de aparecer en persona a hablar y votar en las asambleas del pueblo. Pero cuando los ciudadanos romanos llegaron a estar esparcidos por todas partes de Italia, es claro que no podía ya asistir a las asambleas sino muy corto número de ellos. Gran suma de la autoridad cayó, por tanto, en manos de aquellos que vivían en la ciudad, o muy cerca de ella. Surgió entonces la práctica de celebrar, no asambleas regulares (*comitia*), sino otras reuniones (*contiones*), de carácter completamente libre y público, como las grandes reuniones en que acostumbra hoy juntarse a oír hablar de sus asuntos el pueblo inglés. Y en esas *contiones*, todo aquel que quería, esclavo o libre, ciudadano o extranjero, podía ocupar un puesto, y aplaudir o silbar cuando le pluguiese. No había muchos que tuvieran el valor de que dio muestras Escipión el Joven, cuando le voceaban en una de estas juntas. “¡Callaos”, exclamó, “hijastros de Italia! ¿Pensáis que he de temer a aquellos a quienes yo mismo he enviado en cadenas al mercado de esclavos?” Por eso los hombres principales de aquel tiempo hacían por ganarse el apoyo de la “opinión pública” de “la gentualla de la plaza del mercado”, como Cicerón solía llamarla. Y los más grandes asuntos del Estado se decidían por la influencia que los hombres pudientes podían por este medio ejercer en las autoridades. Es fácil, pues, entender cómo toda discusión sería

de cosas políticas se hizo imposible para ciudadanos de peso y respeto; los cuales sintieron un verdadero alivio cuando, con la venida del Imperio, vinieron a quedar aquellas asambleas sin poder alguno real, y reducidas a formalidad sin importancia.

2. *Elecciones*.—Pero en el tiempo de Cicerón y César, todavía se mostraba grande interés en las elecciones. Doble era la razón de esto. En primer lugar, había casi desaparecido la antigua distinción entre patricios y plebeyos, a lo menos en los asuntos prácticos. Se había creado una nueva clase de nobles (*nobiles*), formados de aquellos cuyos padres, o antepasados, habían desempeñado altos empleos de Estado. La elección para una de las magistraturas más importantes, daba al electo el derecho de entrada en el Senado, y a sus hijos el de ser admitidos en las filas de esta nueva nobleza. Las provincias de Roma estaban además gobernadas enteramente por nobles enviados a ellas por el Senado, después que habían terminado su año de empleo como pretores o como cónsules. Tenían estos gobernadores, aun cuando fuesen justos y honrados, muchas ocasiones de aumentar en las provincias su riqueza; y cuando, como acontecía demasiado a menudo, eran inclinados a la corrupción y a la violencia, no había apenas límite al botín que acaparaban con todo género de abusos entre los desgraciados provincianos. Su única traba era el temor de ser perseguidos por mal gobierno luego de su vuelta a Roma; pero los tribunales que los habían de procesar eran tan corrompidos, que el cohecho aseguraba casi siempre la absolución a los más desvergonzados gobernadores. Se recuerda, a propósito de esto, a un noble romano, que se mostraba deseoso de conservar el gobierno de su provincia por tres años: en el primero contaba con acumular dinero bastante para pagar las deudas que había contraído para lograr que se le nombrase para aquel gobierno; en el segundo, amontonaría el caudal suficiente para cohechar al juez que había de absolverle después de su vuelta; y en el tercero, reuniría toda la fortuna que le era menester para vivir holgadamente el resto de su vida. Pero por mucho que el pueblo abandonase la dirección de sus asuntos a aquellos hombres principales a quienes distinguía con su favor, guardaba siempre en sus manos las riendas de las elecciones, por lo que podía obtener algo para su beneficio por medio de aquellos a quienes ayudaba con sus votos. En los años en que Roma batallaba por su propia vida con enemigos como Pirro, como los samnitas, como Aníbal, era difícil que los ejércitos de la nación fuesen puestos bajo el mando de hombres que no mereciesen crédito de caudillos hábiles y valerosos. Hubo vez en que el magistrado

que presidía una elección se negó a aceptar el voto del pueblo en favor de un candidato que él no creía idóneo; y les ordenó que se volviesen y votasen por alguno mejor. Pero, conforme iba creciendo el Imperio y el peligro de que pereciera a manos de sus enemigos parecía menor, fue siendo la popularidad del candidato el motivo de que el pueblo le eligiese, popularidad que se ganaba en ocasiones, o se aseguraba al menos, por el soborno. No mucho después de la segunda guerra púnica fue ya necesario dictar una ley contra el soborno. Pero se halló que era punto menos que imposible ponerla en práctica, en tanto que los ricos se mostraran deseosos de comprar los votos del pueblo, y el pueblo de venderlos. Leyes tras leyes fueron dictadas sobre esto, cada una más severa que la que le precedía, sin que diesen más fruto que el de que se ingeniasen nuevos modos de eludirlas, a tal extremo que nunca fue mayor esta práctica del soborno que en los últimos días de la República.

3. *Los trabajos de la candidatura.*—Cuando un romano deseaba ser electo para una magistratura, había de ir solicitando (*ambire*) los votos de sus electores. A esto se llamaba *ambitus* o *ambitio*, de donde, con ligero cambio de sentido, viene nuestra palabra *ambición*. Acostumbraba el pretendiente presentarse en el Foro, en el Campo de Marte; y en otros lugares de recreo público, con su toga nuevamente teñida de blanco (*candida*), por lo que fue llamado todo pretendiente *candidatus*. Acompañado por amigos influyentes (*deductores*) y seguido por un grupo de clientes y ciudadanos pobres (*sectatores*), andaba de uno y otro lado estrechando las manos de los votantes (*prensatio*), y pidiéndoles su apoyo. Un *nomenclator* le asistía, cuyo oficio era decirle los nombres de aquellos a quienes pudiera no conocer, para que se dirigiese a ellos sin tropiezo. Luego que la jurisdicción de Roma se extendió sobre toda la Italia (*Nociones de Historia de Roma*, págs. 92 y 93), se hizo algunas veces necesario viajar por las ciudades del campo para asegurarse los votos de sus habitantes; y cuando Cicerón contendió para ser electo al Consulado, llegó a pensar en ir con este objeto a las colonias de la Galia Cisalpina. Por de contado que aquel que había regalado con fiestas o actos semejantes de liberalidad a sus conciudadanos y vecinos, contaba que en la lucha le amparase el favor de éstos. Regalar a los ciudadanos estaba prohibido por diversas leyes, mas casi siempre se hallaba modo de evadirlas. Pero era cosa bastante común, que antes de que se presentase un romano como candidato, diera juegos, banquetes y espectáculos, lo cual hacía a veces cuando estaba aún en posesión de un empleo inferior a aquel a que aspiraba. El empleo de edil era el que

más ocasiones daba para esto, por ser del deber de los ediles cuidar de la mayor parte de los juegos públicos, lo que le daba oportunidad de gastar mucho más de lo que el Estado proveía para costear aquellas funciones. Pero a veces un pretor hacía lo mismo.

4. *La votación.*—Fijaba el día de la elección el magistrado que había de presidirla, de acuerdo, por lo común, con los deseos del Senado. Los comicios por centurias, que elegían los magistrados superiores, se reunían siempre en el Campo de Marte, fuera de las murallas de la ciudad: los comicios por tribus, que elegían a los tribunos y a los ediles, y a los magistrados menos importantes, solían reunirse en el mismo lugar, o en el Foro o el Circo. El Campo de Marte estaba dividido en departamentos, a los cuales pasaban las tribus o centurias para registrar sus votos. Fue uso al principio poner a la entrada de cada división a un empleado que tenía el encargo de preguntar a los ciudadanos por quién daban sus votos, los cuales eran apuntados al candidato corriendo una señal (*punctum*) en una tablilla puesta enfrente de su nombre, por lo que la frase de Horacio *punctum ferre* significa “ganar un voto”. Pero luego se mandó por ley que la votación se hiciese por boletas, que entonces eran tablillas, de las que cada votante recibía una (*tabella*) en la cual escribía el nombre del candidato a quien favorecía. Contábanse los votos, y anunciaba el resultado el presidente.

5. *Honores de los magistrados.*—Cómo vinieron los romanos a tener sus diferentes clases de magistrados, y qué autoridad tenía cada uno de ellos, ha sido ya dicho en la *Cartilla de Historia Romana*. Pero no estará de más que digamos aquí algo de los honores que los magistrados recibían, si queremos hacernos una idea más cabal de la vida de Roma en tiempo de Cicerón. El signo especial de la autoridad de la magistratura era el acompañamiento de los *lictors*. Llamábase así a unos empleados que iban en fila, uno tras otro, delante del magistrado, para abrirle paso por las calles atestadas de gente, y cumplir sus órdenes. Iban siempre vestidos con la toga nacional, y llevaban en la mano izquierda, descansándolas en sus hombros, las famosas *fasces*. Eran éstas unos haces de varas de olmo atadas alrededor de un hacha, y servían a la vez de símbolo del derecho de los magistrados de azotar y decapitar a los delincuentes, y de instrumentos para aplicar el castigo. Sólo que dentro de las murallas de la ciudad, ningún magistrado tenía derecho de vida y muerte sobre los ciudadanos: y, en señal de esto, el hacha era sacada de las *fasces* cada vez que los *lictors* aparecían en las calles de Roma. Los cónsules, y todos aquellos a quienes era concedida su autoridad (*pro consule*) para mandar

un ejército o gobernar una provincia, llevaban doce lictores. Un pretor tenía seis, generalmente; pero cuando estaba en Roma, sólo tenía dos. Un edil no gozaba de ninguno, a menos que hiciera las veces de juez; y es sorprendente que no fuese tampoco permitido el uso de lictores a la que era en cierto sentido una de las más altas magistraturas de Roma: la censura. Tenían también los magistrados sus propios asientos de honor: el de los superiores era la silla curul (*sella curulis*), que fue en su origen una silla colocada en un carro (*carrus*), pero que después, cuando se hizo difícil andar en vehículo de esta clase por las calles de Roma, quedó convertida en una silla de forma especial (pág. 125). El asiento de los tribunos plebeyos era un banco (*subsellium*), y en él se sentaban todos juntos. En muchos lugares leemos que era visto como un derecho peculiar de los magistrados el permanecer sentados, en tanto que los ciudadanos estaban de pie en su presencia. Ya se dijo cómo vestían los magistrados: aquí añadiremos que un general victorioso llevaba en el acto del triunfo, no sólo la toga de púrpura bordada (*toga picta*), y una túnica adornada con figuras labradas en oro (*tunica palmata*), sino que además llevaba en su mano un cetro de marfil, que tenía en el remate un águila, el ave sagrada de Júpiter, y se ceñía a la frente una corona de hojas de laurel.

6. *Los tribunales.*—En los tiempos primitivos, era considerado el rey como el padre de la nación, y tenía el mismo poder sobre todos los ciudadanos que el padre sobre todos los miembros de su familia. Castigaba las ofensas hechas al Estado, o a algún miembro de él, conforme a sus propias ideas de la justicia; y sólo estaba limitada esta autoridad del rey por las costumbres de sus antepasados, que tenían para él fuerza de leyes. Podía conceder el derecho de apelar de su juicio ante los ciudadanos reunidos en asamblea pública; mas no hay razón para creer que estuviese obligado a conceder este derecho de apelación. Cuando la ofensa era ligera, él decidía la suma de la multa que había de pagar el injuriador al injuriado. Y si la ofensa era más grave, él podía lanzar al criminal del gremio sagrado de los ciudadanos, declararle consagrado (*sacer*) a los dioses infernales, y hacerle morir del modo que mejor le pareciera. Podía llamar a que le aconsejasen a los ciudadanos de más edad (*senatores*), y aun encargar el juicio de un caso a diputados que aquéllos eligiesen de entre ellos. Parece haber habido también dos *quaestores parricidii*, cuyo oficio era dar caza y traer a proceso a los asesinos, y probablemente a otros criminales. Después de la expulsión de los reyes, su derecho de juzgar y sentenciar pasó a los cónsules; pero ya había una ley de la República, y fue de las primeras de ésta, en la que se ordenaba que cada vez que

estuviese en peligro la vida de un ciudadano, se apelase del riesgo ante la asamblea de todos los que gozaban del derecho de ciudad. Vino al mismo tiempo a ser costumbre que el cónsul encomendase a otros ciudadanos, como a representantes de él, el deber de juzgar en los procesos. Cuidemos ahora de explicar con claridad cuál era la diferencia entre los que en la ley moderna son conocidos con los nombres de delitos *civiles* y *criminales*. No era por completo la diferencia de entonces la misma de ahora; pero podemos decir que, en general, el primer grupo incluía aquellos delitos de que pedían reparación los ciudadanos privados; y en el segundo grupo entraban todos aquellos a quienes los magistrados imponían castigos por ofensas al Estado. De los delitos criminales, los *quaestores* eran los jueces, especialmente cuando se hacían al ciudadano cargos capitales, esto es, cargos que traían consigo, de ser probados, la pérdida del *caput* (del “derecho de cabeza” del ciudadano, que le daba su puesto en la comunidad). Porque ha de tenerse en cuenta que un ciudadano perdía su *caput*, tanto por ser expulsado del gremio de ciudadanos de Roma, como porque su cabeza fuera arrancada de sus hombros. Parece que al principio eran mirados los *quaestores* como representantes de la autoridad real o consular, por lo que se podía apelar de ellos al pueblo congregado en asamblea, donde se discutía el caso en tres reuniones separadas, hasta que en una cuarta reunión se decidía, por votos, si la asamblea confirmaba o anulaba la decisión del magistrado. Luego cambió la posición de los *quaestores*. Cuando ya la nación era más numerosa, pareció aquella manera de apelación al pueblo inconveniente y tosca. Los *quaestores*, elegidos ya por el pueblo, vinieron a ser considerados como representantes de éste; por lo tanto, ayudados de un consejo (*consilium*) de senadores, examinaban toda acusación que era traída ante ellos; y dictaban sentencia, cuya sentencia era tenida como la misma del pueblo, que la había pronunciado por la boca de sus representantes, de modo que no había apelación. Hubo luego otro cambio, que ha sido causa de que se haya juzgado más de una vez equivocadamente la posición real de los *quaestores*. Las penas que éstos imponían solían ser multas, y era encomienda de ellos administrar el dinero así recogido en beneficio del Estado. Pusieron luego también a su cuidado otros géneros de ingresos; y como la nación crecía en riqueza, pronto sucedió que el cuidar de la hacienda venía a ser la parte principal de su trabajo. Y además, como se hacían guerras a muy gran distancia de la ciudad, y los *quaestores* tenían que acompañar, como los pagadores de hoy, a los ejércitos, vinieron a ser incompatibles estos deberes con los otros de juez. Por eso fue

costumbre, durante cierto tiempo, nombrar comisionados especiales, llamados también *quaestores*, que examinasen en nombre del pueblo las acusaciones graves, y pronunciasen sobre ellas las sentencias que aprobase su *consilium*. Pero esta innovación pareció también inadecuada, y de difícil uso, conforme iba siendo mayor el número de ciudadanos; y, en vez de señalar un comisionado y un *consilium* especiales para cada caso, establecieron comisiones perpetuas (*quaestiones perpetuae*). Fue la primera de éstas nombrada 149 años antes de J. C. para procesar a los gobernadores que habían oprimido a sus provincias; y luego se crearon otras varias, cada una de las cuales entendía en una particular especie de delitos. Estas eran en realidad representaciones de la asamblea general del pueblo; por lo que tampoco había apelación de ellas. Al principio, los miembros de la comisión fueron siempre elegidos entre los senadores: fue una de las reformas de Cayo Graco la de que se eligiesen entre aquellos acaudalados comerciantes llamados *equites* (caballeros); pero, después de varios cambios, vino a ser la práctica que se eligiesen estos miembros en parte entre los senadores, en parte entre los caballeros, y en otra parte entre los individuos de un cuerpo de oficiales menores, llamados *tribuni aerarii*. El presidente de la *quaestio* era verdaderamente uno de los pretores; pero, como el número de comisiones llegó a ser crecido, ocupaba frecuentemente el puesto del pretor un representante suyo, llamado *iudex quaestionis*. Todo ciudadano podía aparecer como acusador; y era común que un hombre joven y ansioso de distinguirse, que deseaba ejercitarse en el arte de hablar, e irse haciendo conocer como hombre político, acusase al gobernador de una provincia de abusos de autoridad, o de soborno al candidato para un alto empleo. Los hombres de más edad se limitaban, en su mayor parte, a defender a parientes o amigos acusados, por lo que casi todos los discursos que pronunció Cicerón en los tribunales, excepto aquellos en que, al comienzo de su carrera, acusó a Verres, fueron en defensa de unos o de otros. A todo ciudadano estaba también permitido hablar en defensa de los acusados, y había a veces tres o cuatro abogados (*patroni*) tomando parte en un mismo proceso. Prohibía la ley que se pagase honorario alguno a los abogados; mas parece que eludían la ley muy a menudo, porque el ejercer la abogacía con éxito era buen modo de llegar a adquirir, no sólo poder e influencia, sino la posesión de bienes considerables. Se votaba en el tribunal por boleta, como en las elecciones; y la sentencia, en el mayor número de casos, era que el culpable fuese “privado del agua y del fuego”, esto es, que debía ser desterrado de Italia, y desposeído de los

derechos de ciudadano de Roma. A las comisiones permanentes sólo iban, por supuesto, los casos de delitos graves: conocían de los de menor importancia los *triumviri capitales*, los cuales ejercían una jurisdicción sumaria semejante a la que ejercen hoy en Inglaterra los magistrados de policía. Fueron al principio estos *triumviri* unos empleados a quienes encomendaba el pretor o el edil la guarda de la ciudad durante la noche, el arresto de los ladrones y bandidos, y el proveer a los riesgos que ocasionasen los frecuentes incendios: entonces eran llamados *triumviri nocturni*. Pero luego dejaron de ser nombrados por el edil o el pretor, los elegía el pueblo, y tenían ya facultades judiciales. De propia autoridad podían castigar a los esclavos y a los extranjeros; y había en el Foro una columna llamada la *Columna Maenia*, donde esta clase de criminales eran azotados por los siervos de los *triumviri* en tanto que un pregonero decía en altas voces su delito. Cuando los delincuentes eran ciudadanos, o los delitos eran graves, no parece que estos magistrados hicieran más que preparar el caso para que continuase entendiéndose en él un tribunal superior.

7. *Pleitos civiles*.—Cuando un ciudadano deseaba perseguir a otro por cualquier daño que hubiera recibido de él personalmente, los tribunales y los procedimientos eran distintos de esos que llevamos ya descritos. No nos sería posible entrar en aquellos detalles de la legislación privada de los romanos, por más que sea este estudio interesantísimo, y de gran importancia, por el influjo extraordinario que las ideas de los romanos sobre la propiedad, la herencia y los contratos, han ejercido en todo país civilizado. Mas tal vez podamos dar alguna idea del modo con que conducían generalmente aquellos pleitos. Ya hemos visto cómo, en asuntos criminales, residió en el rey primero, y en los cónsules luego, la facultad de juzgar, y cómo un representante solía portarse, y dirigir todo el proceso, en vez de ellos. Pero en los casos de acción privada o civil era un tanto diferente. La acción se dividía en dos partes, en la primera, el magistrado presidente, que luego fue siempre el pretor, cuidaba sólo de que el pleito fuese establecido con arreglo a derecho, y en la forma propia, después de lo cual lo pasaba a un experto (*iudex*) que tenía a su cargo examinar todas las cuestiones de hecho, y fallar en consecuencia. Cuando el pleito estaba en la primera parte, decían que estaba *in iure*; si en la segunda que *in iudicio*. En la primera época de la República el demandante tenía que establecer su acción en exacto acuerdo con ciertas frases usadas en las leyes; y así leemos de un hombre

que demandó a un vecino por ciertos daños que éste le había hecho en sus viñedos, y perdió su pleito porque la ley a cuyo amparo lo seguía, no hablaba de viñedos, sino de árboles. Al principio, los patricios mantuvieron en secreto el conocimiento de las palabras de las leyes, y por tanto del modo eficaz de valerse de ellas, de manera que la gente común no podía ejercitar sus derechos sin la asistencia de un patricio. Y esto duró doscientos años después de la expulsión de los reyes, hasta que Cneo Flavio, secretario del famoso censor Apio Claudio, puso en lista, con o sin permiso de este último, las formas de Derecho, y las sacó al público en el Foro. Poco tiempo después, hubo reformas grandes en los procedimientos. Era al principio obligación del querellante establecer su querella (*legis actio*) bajo su propia responsabilidad, y luego fue el pretor quien, después de oída la queja, la ponía en *formula*, con lo que quedaba ya establecido el pleito. Tiénese al *sacramento* por la más antigua de las prácticas legales: en ella ambos contendientes ponían en poder del tribunal determinada suma, que variaba con el monto de la propiedad que se disputaban, la cual suma era como una prenda (*sacramentum*) de que decían verdad en lo que cada uno de ellos alegaba. Seguía entonces el pleito, y el experto lo fallaba: recobraba el victorioso su depósito, y lo perdía el vencido, para pagar con él los gastos del tribunal. También usaban de otros métodos, pero lo principal de todos ellos es que el magistrado presidente establece la ley que rige el caso y atiende a que el pleito esté en forma oportuna para el juicio, y lo da luego a un experto a que decida cuál de ambas partes está en razón en lo que alega sobre hechos. Cuando el caso era difícil, solía el pretor enviarlo, no a un solo experto, sino al tribunal de los ciento (*centumviri*), que era, a lo que parece, electo por el pueblo, para que auxiliarse al pretor en casos graves. Cuando un ciudadano romano tenía trabado proceso contra un extranjero, conocía de él un pequeño tribunal especial, llamado de los *recuperatores*: no había allí ninguna de aquellas interminables formalidades de un pleito ordinario, por lo que solía suceder que los ciudadanos romanos sometiesen la decisión de sus querellas a este cuerpo de jueces.

Bien se ve en lo que va dicho que los tribunales romanos tenían todo aquel carácter práctico que era de esperar en un pueblo que lo tenía en grado tan alto. En los grandes procesos criminales sí erraban a menudo lastimosamente. Ya era que los jurados sentenciaban con lenidad, por ser llamados a juzgar a acusados que pertenecían a la misma

clase que ellos; ya que del modo más indecoroso vendiesen por unos cuantos dineros la justicia; ya que ejercieran en ellos y en sus decisiones visible influjo las parcialidades políticas. En cambio, no bien se emanciparon las leyes de la tutela sofocante en que las tenían los patricios, es fama que los tribunales civiles obraban con gran brillo y cordura. La ley que ellos aplicaban era clara y precisa; y si solía pecar de exceso de forma, no pecaba a lo menos de parcialidad. Convidaban aquellos tribunales a las clases altas, de las cuales eran escogidos los magistrados, abogados y expertos, a ejercitarse en el conocimiento de las leyes, y en las prácticas del arte de la palabra. Mas no tenían las clases inferiores probabilidad de lograr acceso a ellos; con lo que se descuidaba completamente el que había sido uno de los medios más poderosos de educación en Grecia, y particularmente en Atenas.

Vamos ahora a hablar de aquel aspecto de la vida pública que conservaba todos sus encantos para los más humildes súbditos de los emperadores. Juvenal dice del pueblo de aquel tiempo: "La nación que un día repartió mandos, magistraturas, ejércitos, y todo lo demás, ahora se mantiene de dos únicas cosas y sólo muestra ansia y pasión por ellas: pan y juegos de circo." De los juegos de circo vamos a hablar ahora.

8. *Juegos públicos*.—Cierto es que existían en Roma juegos de toda clase desde los tiempos primitivos, aunque las historias que nos cuentan de los juegos de aquellos romanos no son de creer, en la forma en que ahora las tenemos. Mas no pudo haber juegos de circo antes del tiempo de Tarquino Prisco; porque fue él quien secó el valle pantanoso que se extendía del Palatino al Aventino, y quien comenzó a hacer allí el Circo; que antes de él no había lugar en Roma a propósito para carreras y juegos de esta suerte. Como otras muchas de sus innovaciones, los juegos, a lo que parece, fueron traídos a Roma de sus vecinos del Norte, los etruscos, aunque es visible que luego se añadieron a ellos muchas de las formas de diversión usadas en las fiestas griegas. Singular nos parece que los juegos fueran celebrados, al principio, como un modo de tener propicios a los dioses; y que los observasen especialmente, a manera de deberes, como medio de honrar a los poderes de la tierra, que podían conceder o rehusar la salud a los hombres, y hacer estériles o fecundos los campos y los ganados. Por eso vemos a menudo que se celebran juegos públicos en tiempos de hambre o peste.

Tenía el Gran Circo de Roma como 600 varas de largo y 200 de ancho: en torno de todo él había hileras de asientos para los espectadores, de las que las delanteras eran de piedra, y estaban reservadas para los

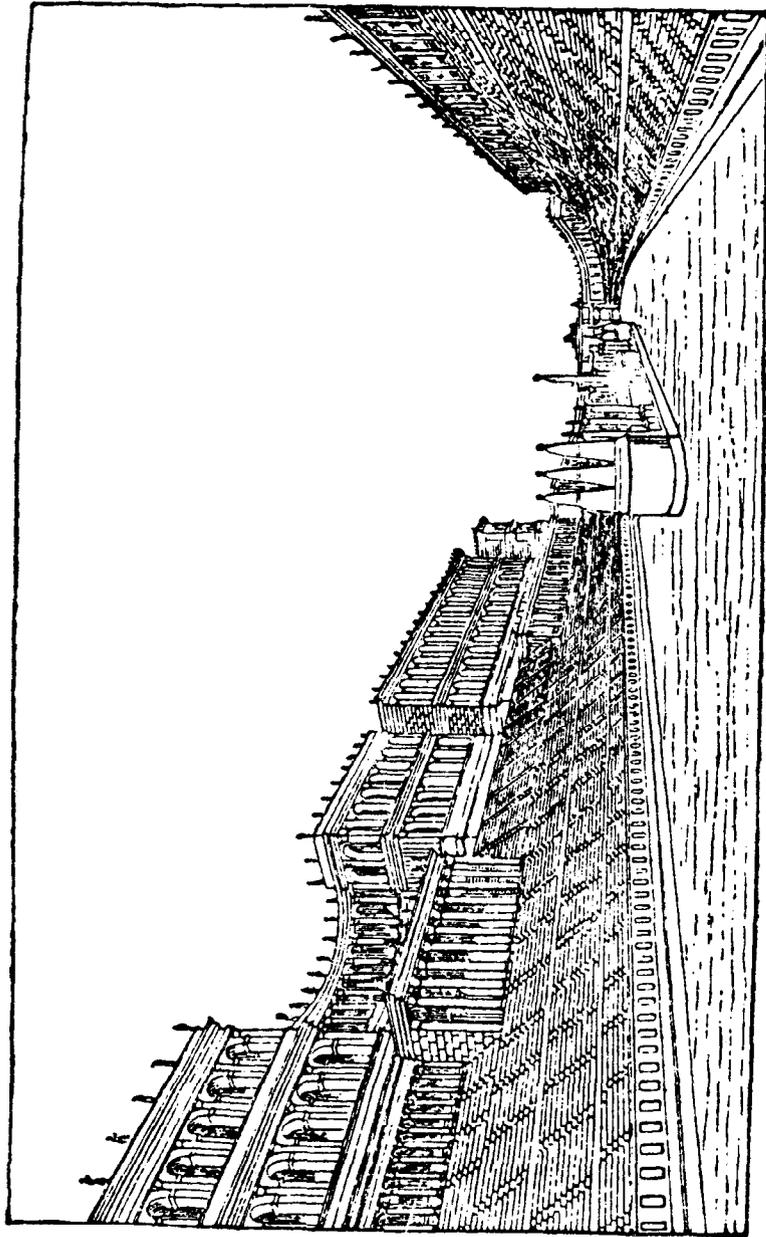


FIG. 8.—El Circo (restaurado por Canina)

senadores y caballeros, y las de detrás eran de madera, y abiertas al uso de todos los ciudadanos. Ciento cincuenta mil personas cabían en el Circo en los días de Julio César; pero luego el Circo fue destruido por el fuego, y reconstruido en mayor tamaño, por lo que llegaron a caber en él a un tiempo 250,000 espectadores. A un extremo del Circo había como unas cuevas o caballerizas (*carceres*), de donde arrancaban a la vez los carros que competían en la carrera: se extendía por todo el centro un muro bajo (*spina*), adornado con estatuas, pilares, altares y escudos; y al remate de cada uno de los lados, estaba el lugar de dar la vuelta (*meta*), que consistía en tres columnas juntas, alrededor de las cuales giraban los carros. El número usual de vueltas en cada corrida (*missus*) eran siete, que venían a hacer algo más de tres millas, y a cada extremo de la *spina* estaban siete grandes bolas, de la forma de un huevo, colocadas sobre una columna, las cuales iban quitando a medida que las vueltas iban siendo corridas, para que los espectadores pudieran saber sin esfuerzo cuántas quedaban por correr. Los juegos introducidos por Tarquino Prisco fueron en honor de las divinidades a quienes levantó tan gran templo sobre el Capitolio (pág. 203): Júpiter, Juno y Minerva. Llamaban a estos juegos *Ludi Romani* o *Ludi Magni*, y duraron al principio un día, y más tarde cinco días, que comenzaban el 4 de setiembre. Pero a más de éstos había muchos otros juegos, en honor de varios dioses y diosas, siendo los más importantes los *Megalesia*, a principios de abril, los *Floralia*, al fin del mismo mes, y los *Ludi Apollinaris*, en los primeros días de julio. En tiempo de Augusto había 66 días en el año destinados por el Estado a juegos públicos; pero, en la época de los emperadores que le sucedieron fueron tantos y de tal duración, que 135 días de los del año eran de juegos en la época de Marco Aurelio. Y, sobre éstos, había aún otros juegos que ofrecían (*ludi votivi*) por algunas victorias señaladas, los generales del Estado, y otros que el Senado mandaba hacer en tiempos de peligro o enfermedad (*ludi imperativi*); y juegos funerales, que eran los que, con ocasión de la muerte de algún hombre eminente, celebraban los miembros de su casa en honor del difunto. De manera que no faltaba a los romanos modo de satisfacer el ansia de aquellos regocijos en que hallaban tan vivo deleite. Si se esperaban juegos de inusitado esplendor, la ciudad se henchía de visitantes de todas partes de Italia, y aun de distantes provincias: cuando el triunfo de Julio César, tan apretada y fuera de medida era la multitud, que muchos murieron en ella golpeados y ahogados. Los juegos públicos pueden ser divididos en tres clases: 1, los

Ludi Circenses, juegos del Circo; 2, los *Ludi Scaenici*, las representaciones en el Teatro; 3, los *Munera Gladiatoria*, que eran exhibiciones de gladiadores, comúnmente celebradas en el Anfiteatro.

9. *Juegos del Circo*.—Hagamos por imaginarnos el espectáculo que ofrecía el Circo en uno de los días de juegos romanos en tiempos del Imperio, ya se ha hablado por toda Roma mucho de los juegos, de antemano. Los tribunales están cerrados; el Senado está de vacaciones. Algunos de los abogados y políticos de nota han seguido el ejemplo de Cicerón, y cambiado el aire impuro de un setiembre romano por las blandas brisas de Tusculum o Preneste, y la apetecida paz del campo. Pero más que henchido está el vacío que dejan, por los extranjeros que llenan a Roma. Aún no asoma el alba, y ya se ven ríos de gente asaltando los asientos más altos del Circo; porque el Circo es muy vasto, pero aun así es pequeño para albergar la muchedumbre que quiere ver los juegos. Hombres y mujeres se sientan juntos, mas no está permitido entrar a los esclavos: y todos los que van, van con la toga. Emplean las largas horas de espera en ardiente plática sobre los méritos de las caballerizas que van a contender en las carreras, sobre las últimas noticias de la salud de los caballos y guiadores. Las nuevas corren de boca en boca. Las apuestas son numerosas y crecidas. Acá y allá hay algunos silenciosos y cabizbajos, que están pensando tristemente en que no será para ellos el gozo de ver la estremecedora lucha; porque como son pobres, y los puestos del Circo se venden a buen precio, ellos vinieron allí de madrugada para tomar lugar (*locarii*), y venderlo luego a un caballero dormilón y adinerado, bastante rico para pagarles por su puesto una suma suficiente para manetenerles una semana. La masa humana crece, y no es tarea fácil para los *designatores* ir colocando a cada cual en su propio puesto. Aquel que va saltando por entre las gentes, echado de todas partes y buscando en vano sitio, es un mísero intruso que se deslizó en las filas destinadas a los senadores y caballeros, y ha sido sacado de ellas, como el triste de quien Marcial nos cuenta las desdichas, y obligado a buscar incómodo refugio allá en lo último de las más altas hileras. Al cabo, ya no hay asiento libre; hasta la hilera más baja, el *podium*, está llena de bote en bote de los privilegiados que tienen sitio en ella, de embajadores extranjeros, de senadores, de magistrados, de magnates de cuenta, de vírgenes vestales. Los sonos de lejanas músicas hieren los oídos de la revuelta y bulliciosa multitud: es que los dioses van llegando desde la eminencia del Capitolio a com-

partir los regocijos del Senado y el pueblo de Roma. Ya entran por la gran puerta del Circo, que se abre junto a los *carceres*, los músicos. Tras ellos, reclinado en su carro, y a la cabeza de la procesión (*pompa*) que está aquel día a su cargo, entra en la arena el cónsul. Lleva el vestido consagrado a Jove Capitolino, que no ha de llevar el cónsul más que en estos grandes días de fiestas, o en aquellos en que en suntuoso triunfo sube el Foro hasta su templo (pág. 203). Con togas blancas como la nieve, van los clientes del cónsul junto a su carro. Y tras ellos los jóvenes ciudadanos en escuadrones de caballería, o filas de infantes; los que han de ser actores en los varios juegos; los carros; los cantores; los sacerdotes. Y como corona del conjunto vienen las imágenes de los dioses y diosas. A unos los traen en andas (*fercula*); a otros en los carros sagrados (*tensae*), tirados por elefantes, caballos o mulas; y ante ellos el incienso hiende el aire, huyendo en humo espeso de los hermosos incensarios de oro y plata. No bien aparecen las divinidades, y ya rompe el Circo en clamores de aplauso y en invocaciones caprichosas. Pero si el emperador está en los juegos —y era raro en verdad que no estuviese— la bienvenida que recibe, si no menos bulliciosa, es mucho más formal. Nadie aplaude hasta que da la señal de aplaudir el empleado que de trecho en trecho anda para esto por entre la multitud. Mas suele suceder, que, a pesar de tantas precauciones oficiales, se den al viento gritos menos gratos: porque la voz de la libertad halla vía amplia y segura por entre aquella impenetrable muchedumbre. Y es frecuente que cuando el emperador viene así a la faz de su pueblo en estos juegos del Circo, oiga en ellos tales expresiones de los sentimientos populares como en ninguna otra parte hubiera nunca oído. Pero ya están también en sus asientos todos aquellos que entraron con la resplandeciente procesión. Todos miran al cónsul en su palco elevadísimo. Jinetes veloces han estado cruzando en todas vías la arena, para enterarse de si está todo a punto, a anunciar a los espectaodóres el comienzo de los juegos. Ya arroja el cónsul a la arena un lienzo (*mappa*). Ya están abiertas las puertas de los *carceres*. Ya se precipitan en el Circo, como si viniesen despeñados, cuatro carros de cuatro caballos cada uno. Dos de los caballos vienen sujetos al carro; los otros dos vienen sin más atadura que los tirantes. Los carros son de dos ruedas, pequeños y ligeros. Los que los guían van de pie en ellos, reclinados sobre las riendas que llevan cruzadas por la espalda; pero en su cinto va un cuchillo; para cortarlas en caso de accidente. Cada uno de los carros va todo de un color, porque todo ha de ser en el carro

de un color mismo, el vestido del guía, y el carro en sí, y el arreo de los caballos, y cada carro es de un color diverso. Así los distinguen los espectadores. Así los unos saludaban al encarnado, los otros al blanco, los otros al azul. En Roma hay cuatro grandes establecimientos de carreras, poseídos por diferentes compañías; y en estos establecimientos alquila el magistrado que costea los juegos todo lo que para ellos necesita. Los dos más antiguos llevan librea blanca (*albata*) y roja (*russata*) respectivamente: luego vinieron la verde (*prasina*) y la azul (*veneta*). Pero esta vez la verde es la favorecida. Bien podemos notas en el clamor que la saluda que su partido (*factio*) está esta vez en mayoría. En tanto van los veloces vehículos adelantando en su carrera, con la *spina* a su izquierda, puesto el propósito de cada uno en ir delante de sus rivales al llegar a la estación más próxima. La mayor prueba de habilidad está en el modo de dar vuelta a la *meta*: darla con un paso de innecesaria anchura es perder tiempo y distancia en la carrera; darla demasiado cerca es correr el riesgo de una suerte semejante a aquella de Orestes a la que alude Sófocles en su *Electra*:

“Al revolver de su corcel, de pronto
Da en el pilar más apartado, rompe
De la rueda veloz los radios finos
Junto al eje mismo, y cayendo
Del carro afuera, por la arena dura,
Rota la brida, el triste es arrastrado.”

Cuando los carros han dado al cabo sin tropiezo ni daño trece vueltas a la *meta*, llena el aire el clamor de los partidarios de las libreas competidoras. Ya han llegado al séptimo giro: ya va a lograrse, o a perderse el triunfo ambicionado: cuelgan sobre sus caballos los guiadores animándolos con voces, gesto y látigo; la excitación llega a su colmo; al fin un carro toca la línea blanca (*alba linea*) trazada sobre la arena como punto de parada y de triunfo, y el guiador victorioso es conducido a recibir del presidente de los juegos su buena recompensa, a pasar entre la muchedumbre que aplaude, y a entrar al otro extremo del Circo por la puerta reservada a los vencedores. Sigue luego otro *missus*, y otro, y todavía otro: y brilla el sol de Italia sobre aquel mar ondeante de cabezas descubiertas; y no da nadie señales de descontento o de fatiga. No se usaron en el Circo sombreros anchos hasta después del tiempo de Calígula. Al mediodía hay un largo entreacto; precipítase el público

a las tiendecillas que llenan la columnata que rodea los asientos más altos del Circo, y compra con gran prisa algo de comer y beber, a menos que sea uno de los días en que el emperador, o el magistrado que preside los juegos, proveen de refrescos a los espectadores de la fiesta, a los que millares de esclavos reparten en sus asientos las muestras de la liberalidad de su señor. Y recomienzan al punto las carreras, hasta que ya van contadas veinticinco. Si recordamos que en cada una se corrían más de tres millas, y que había de haber forzosamente algún intervalo entre ellas, bien podemos imaginarnos que aquellas multitudes emprendían la vuelta a sus casas cuando ya se dibujaban en el cielo las sombras de la noche. Apenas es creíble que Domiciano pudiera dar juegos en que llegó a haber cien carreras en un solo día, aun cuando el número de giros hubiese sido de cinco, y no siete como eran.

Tales escenas ofrecía una contienda de carros en el Circo. Pero de ningún modo eran éstas las únicas diversiones que en él había. A veces mezclábanse en el día combates atléticos, carreras de caminadores, saltos, luchas, partidas de tejo y barra, escenas de pugilato. Llenábase otras veces de caudales de agua la colosal arena, y era la fiesta entonces un simulacro de batalla naval. Pero no había clase de juego que regocijase más a los romanos que el *venatio*, o caza, en el cual se echaban a lidiar bestias feroces entre sí, o fieras y hombres prácticos en batallar con ellas. Registrábanse todos los rincones del Imperio para traer de ellos animales extraños, y el número que se llegó a exhibir de éstos fue tal que no parece que pueda dársele crédito. Pompeyo, en su segundo consulado, proveyó al Circo con 500 leones y 410 panteras y leopardos para juegos que duraron cinco días; Julio César echó una vez en la arena 400 leones; y Augusto, en la famosa tablilla en que narra los hechos de su reinado, cuenta entre sus hazañas la de haber hecho morir 3,500 elefantes en el Circo.

10. *El teatro*.—Comparado con el ardor loco con que asistían los romanos a los juegos del Circo, el teatro no era objeto de especial atención. Ni eran sus atractivos de muy alto carácter. Representábanse en él, sin duda, aquellos primeros juegos dramáticos de Roma, que consistían principalmente en un tiroteo de chistes violentos entre los actores, jóvenes por lo común de buena posición; y en este molde continuaron vaciándose las comedias populares llamadas *atellanas*, que fueron traídas a Roma de Campania, y en que sólo tomaban parte ciudadanos. Parece que los primeros actores de profesión que hubo en Roma, fueron

allá de Etruria, 364 años antes de J. C.; mas éstos se limitaron a danzas y mímicas fantásticas, puestas en escena al compás de la música de la flauta, sin cantos ni diálogos. Como unos 120 años después de esto, un liberto griego llamado Livio Andrónico, introdujo las primeras comedias propias, que traducía, o adaptaba a la escena latina, de la griega. Andrónico, como todos los que escribían piezas de teatro en su tiempo, tomaba parte como actor en las representaciones. Se dividían aquellas comedias en dos partes: las *diverbia*, o diálogos y discursos, que eran recitados, y los *cantica*, o partes líricas, que eran cantados, con acompañamiento de música. Nos dicen que Livio se veía con tal frecuencia forzado a repetir sus cantos, que perdió a poco la voz; por lo que pidió permiso al pueblo, de quien lo obtuvo, para poner junto al tocador de flauta a un esclavo que tenía a su cargo la porción de canto, en tanto que él les acompañaba con apropiados gestos. Quedó como usual en el teatro de Roma la costumbre así nacida; y ya nunca cantaban los actores sus *cantica*, sino que hacían como si las cantasen, mientras que el que las entonaba realmente estaba oculto a un lado de la escena. No mostraron nunca los romanos gran afición por las tragedias, ni parece que las sufrieran ya en tiempos del Imperio, sino por la ocasión que proporcionaban para mostrar en escena inusitado y extravagante lujo. Las comedias eran algo más populares; pero hay a propósito de ellas dos cosas que nos sorprenden. Es la primera, que gozaban de mucho más favor las *comœdiæ palliatae*,—llamadas así del *pallium* griego, de que iban vestidos sus personajes,—en cuyas comedias, adaptadas del teatro de Grecia, se conservaban los caracteres, modales y escenas de aquella nación, que las *comœdiæ togatae* en que se pintaban, celebraban o mofaban las costumbres de Roma. Y es la segunda, que no hubo poeta cómico que llegase a vencer al primero de ellos que tuvo Roma, Tito Marcio Plauto, a cuyo nombre sólo puede unirse el de Terencio, que llegó a aproximársele en mérito. Pero había otro género de diversiones en el teatro que era mucho más gustado que las comedias: era el de las pantomimas (*pantomimes*), que consistían exclusivamente en música y bailes. Tenía en ellos un solo actor a su cargo el narrar toda una historia, que solía ser larga y complicada, y era con frecuencia poco ejemplar y decorosa. Amaba y celebraba mucho el pueblo a los actores que le hacían reír con este género de fiesta, los cuales recibían por tal habilidad muy buena paga. Había, a más de esto, variedad suma de prestidigitadores, bailarines en cuerda,

acróbatas, payasos, ventrílocuos, y toda esta caterva de gente de feria. Y en medio de la más solemne tragedia, pedía el pueblo que sacasen a bailar a la escena un oso enseñado, o que un par de púgiles diesen práctica muestra de su ciencia.

No fue en su origen el teatro romano más que una especie de tosca plataforma alzada al aire libre, donde aquellos que no habían traído consigo asientos de sus casas, como hacían en Inglaterra los que iban a oír el teatro del Globo o al de Blackfriars los dramas de Shakespeare, habían de estarse en pie pacientemente durante toda la representación. Ya luego era uso construir teatros de madera para los varios juegos; pero, no bien aquellas fiestas para que eran contruidos se acababan, echábanlos abajo. Pompeyo fue el primero que dotó a Roma de un teatro de piedra, en el año 55 antes de J. C. Dos más se añadieron durante el reinado de Augusto; y éstos bastaban a las necesidades de una población que probablemente no contaba menos de un millón de almas: cierto es que en el más pequeño de aquellos teatros cabían 20,000 espectadores, y no menos de 40,000 en el más grande. Señalábase los puestos a los ciudadanos conforme a su rango; si era un senador, se sentaba en la orquesta—que era el “lugar de baile” del coro de los teatros griegos; si caballero, tenía asiento en una de las catorce hileras que seguían a las de los senadores. En el resto se sentaban los ciudadanos comunes. La entrada era libre. No tenía techo el teatro; sino que ponían para ampararse del sol grandes toldos (*vela*) y mantenían el aire fresco, y perfumado con maderas olorosas. No eran los actores, como en Atenas, artistas respetados y considerados, sino que por lo común hacían de actores los esclavos del dueño de la compañía (*dominus gregis*), a quien los alquilaba el magistrado presidente. Es verdad que hallamos excepciones de esto, como la del actor Roscio, y la del trágico Esopo, ambos acaudalados, y amigos de Cicerón. Un actor necesitaba ser hombre de esmerada educación y cultura, por lo que, si era siervo, proporcionaba grandes provechos a su señor.

11. *Gladiadores*.—De Grecia habían sido llevadas a Roma todas estas maneras de divertimento público, y eran griegos los que tomaban parte en ellas con más lucimiento y fama. Mas había otra especie de diversión, de que ningún autor romano habla con elogio, por más que el pueblo le tuvo afición señaladísima. Y esta costumbre era completamente de cuna italiana. Eran los combates de *gladiadores*. Es probable que esta costumbre naciese de la de sacrificar esclavos en las tumbas

de sus dueños: permitióse luego a los siervos lidiar entre sí por sus vidas; hasta que vino a ser hábito de especuladores educarlos para estos combates, y alquilarlos a cualquiera que quisiese dar exhibición de ellos. Estos combates fueron traídos a Roma de Etruria, donde la opulencia de los nobles les permitía, de mucho tiempo atrás, regalarse con todo género de divertimientos crueles y licenciosos. Al principio, sólo había lides en ocasión de funerales, y se daban en el Foro. Pero como creció el gusto de estas luchas bárbaras, y con la demanda pública el número de combatientes, vino a usarse el Circo para el horrible espectáculo; y no había romano empeñado en ganarse el favor de su pueblo, que no lo cortejara regalándole con una serie de estas luchas. Mas la forma del Circo sólo se prestaba bien a las carreras; por lo que, en tiempo de Julio César, idearon una mejora ingeniosa. Erigían dos grandes teatros de madera contiguos: cuando habían servido ya para su objeto, hacían girar completamente uno de ellos sobre ejes, sin que el auditorio tuviese que dejar sus puestos, y lo traían junto al otro, de modo que los asientos, en gradas, formaran una figura oval alrededor de la arena que quedaba en el centro. A esto llamaban *anfiteatro*, y se acomodaba perfectamente a dicho género de fiestas. A semejanza de esta construcción, se hicieron luego otros anfiteatros en Roma; y uno de ellos, el famoso Coliseo, es una de las más grandes masas que han acumulado jamás brazos humanos. Fue erigido el *Colosseum* en los reinados de Vespasiano, Tito y Domiciano, y cabían en él, según se cree, unos 90.000 espectadores. Está ahora muy deteriorado por el tiempo, por los terremotos y, más que por todo, por las desatentadas correrías de los papas y nobles romanos en la Edad Media; pero aún permanece altivo, acaso la más monumental de todas las grandes ruinas del universo. En muchas cosas sería semejante la descripción ya hecha de un día en el Circo, a la que hiciéramos ahora de uno de los días de estos combates. Era la misma muchedumbre aglomerada, la misma pompa y esplendor, el mismo frenesí salvaje. Había gladiadores de diversas clases, y se ajustaban sus nombres a su manera de armarse y combatir. Uno de los combates favoritos era el de un *retiarius*, que no iba cubierto de amardura defensiva, sino de una red en que hacer caer a su adversario, y un tridente, con que herirlo cuando lo tenía ya preso en sus hilos, –y un gladiador armado de todas armas, al modo de los galos o samnitas, que había de perseguir al *retiarius* si éste erraba el golpe, y darle muerte antes de que tuviese ocasión de repetirlo. Era lo común que peleasen en parejas; pero hubo veces en que batallaron bandos contra bandos.

Cuando un gladiador perdía sus armas, o caía herido, su suerte estaba en las manos de los espectadores. Si había lidiado bien y con bravura, con sus aplausos y con el ondear de sus pañuelos significaban su voluntad de que se le dejase vivo; pero si estaban de humor bárbaro, o el vencido no había logrado agradarles, volvían hacia el suelo en silencio el pulgar, y el gladiador recibía el golpe mortal.

CAPÍTULO VI

LA RELIGIÓN DE LOS ROMANOS

1. Es siempre difícil dar una idea exacta de las creencias religiosas y modo de sentir de un pueblo. Abundan tanto en ellas prácticas que nos parecen singulares, y profesamos credos tan diversos, y enemigos a veces de los de los pueblos que estudiamos, que corremos riesgo de no hallar lo que en ellos hubiera de verdadero y bueno. Pero esta dificultad sube de punto al estudiar la religión de los romanos. Aquellos de sus escritores cuyas obras han llegado hasta nosotros, vivían ya en una época en que la nación había recibido amplia y largamente las enseñanzas griegas. Y los griegos y los romanos habían venido a pensar de modo muy diferente acerca de los poderes invisibles. Es verdad que hubo un tiempo remoto, allá cuando tenían ambos su primitivo hogar común, en que adoraban a iguales dioses, y eran las formas del culto de unos y otros casi las mismas. Mas ya han pasado muchos años desde aquellos albores. Ya han estado viviendo en diferentes tierras los dos pueblos. Ya con el nuevo establecimiento, tienen costumbres nuevas. Ya han habitado en la cercanía de vecinos muy diversos. De ahí que cuando, no tanto de los libros de sus escritores clásicos como de los restos de antiguos usos que aún tenían fuerza entre ellos, queremos deducir las creencias primitivas de los romanos, hallamos que eran ya éstas distintas en todo de las de los griegos. Tal vez será mejor tratar de bosquejar aquí la historia de su desarrollo y cambios; y así podremos ver más fácilmente cuánto de estas creencias era originario del pueblo de Roma, y cuánto les fue enseñado luego por los poetas y pensadores de la Grecia.

2. *Los dioses primitivos.*—Parece que la primera concepción de los poderes invisibles que nació en la mente de los hombres de la raza

ariana, les fue inspirada por la contemplación de los inmensos ámbitos del cielo. En éste imaginaban ver la morada, y en cierto modo, la forma del poder que dirige el universo. Le llamaban *Dyaus*, “el brillante”, palabra que en griego vino a ser *Zeus*, y en latín *Jovis*. Parecía su poder, poder de padre; y así fue uso en la India, en Grecia y en Alemania añadir la palabra “padre” a su nombre, por lo que *Jovia* vino a convertirse en *Juppiter* (*Jovi-pater*) y en *Jupiter* luego. No podemos hablar con certidumbre de tiempos de que no nos ha llegado nada escrito; pero en cuanto hasta hoy se sabe, los hombres no creyeron al principio en muchos diferentes dioses, sino en muchas formas diferentes de la acción de un poder grande y único. Hubo, pues, en los primeros tiempos, muchos nombres de Dios, sin que, por esto, se creyese en muchos dioses, sino en que unas veces mostraba El su poder en una forma, y otras veces en otra. De estos nombres diversos, unos quedaron siempre como epítetos, pero otros llegaron a ser usados como para designar distintos dioses, y éste fue el modo con que el politeísmo, o creencia en muchos dioses, vino a esparcirse rápidamente por diversos pueblos. Podemos ver claramente cómo obraban entre los romanos estos dos procedimientos. Su gran dios Júpiter, era adorado bajo muchos nombres. El primero, y el más común acaso en toda Italia, era *Jupiter Leucetius*, el dios de la luz, del brillante cielo del día. Luego había *Jupiter Summanus*, el dios del cielo de la noche. En esta forma fue en un tiempo venerado con especiales honores, por cuanto las tormentas nocturnas son más tremendas e imponentes, por lo sombrías y raras, que las que por el día acontecen. Pero llegó a degradarse este culto de manera tal que ya sólo invocaban al *Summanus* los ladrones que se deslizan por las ciudades al favor del reposo y de las sombras. El dios del Cielo era además mirado como el manejador del rayo por lo que le adoraban como *Jupiter Pistor*, el anonadador. Y como también llamaban *pistor* en Roma al que quebraba o molía el trigo para hacer harina, y pan con ella, los últimos romanos no podían entender por qué había de llevar Júpiter tal nombre. Ovidio nos cuenta acerca de su origen una pueril historia; pero es indudable que le llamaron así porque era el dios cuyos rayos podían anonadar a sus enemigos. Tenían además a *Jupiter Fetretrius*, a quien un general romano que había dado muerte al caudillo enemigo trajo sus despojos en triunfo; mas no es completamente claro el origen de este nombre: tal vez significó el *Golpeador*. Los romanos del tiempo de Cicerón creían que *Jupiter Stator* era el “Detentor”; esto es, el que detenía la fuga de los soldados en la batalla, o “el Esta-

blecedor”, que daba fortaleza a los Estados; pero vemos que tenía igual nombre en la India, y que allí parece haber querido decir “aquel que está en pie”, erguido en el carro del Sol. El nombre con el cual se veneraba más a Júpiter, y que no vino a ser usado sino en tiempo posterior a este de que hablamos, fue el de *Optimus Maximus*. Al lado de Júpiter, el dios de los cielos, había una diosa, venerada a la par también por griegos y romanos, que era *Vesta*, o *Hestia* entre los griegos, la diosa del fuego doméstico y del hogar, la cual representaba otro e importantísimo aspecto de la religión nacional. Pronto veremos cuánto espacio ocupaba la familia en la religión de los romanos; y de esta religión de familia, *Vesta* era el centro y la encarnación.

Júpiter y *Vesta* eran las únicas deidades que los romanos y los griegos habían derivado de sus comunes antecesores. Algunas hubo que los romanos fueron tomando luego de los griegos. Otras hubo en que los griegos creían ver algunos de sus propios dioses y diosas; y los romanos creían de buen grado todo lo que pudiese demostrar parentesco suyo con la nación que, en varios sentidos, tenían en tan señalada reverencia. Pero estas semejanzas eran en su mayor parte fantásticas, y tenían por razón única una aparente comunidad de atributos, o un casual parecido en los nombres. Sea ejemplo de esto el dios más venerado entre las tribus italianas, *Marte* o *Mavorte*. Era, como su nombre va diciendo, el dios de la “virilidad”. Esta envuelve poder creador, por lo que le miraban como al padre del pueblo, y el siempre jovial y siempre generoso dios de la abundancia. Le tenían consagrada la estación de la primavera; y el nombre del primer mes de ella, Marzo (*Martius*), es el nombre de *Mars*. A él le ofrecían en tributo las primicias del año; a él le oraba el labrador para que se mostrasen fecundas sus ovejas y sus vacas. Y el nombre de *Gradivus*, por el que también le conocían, significa “el dios del desarrollo”. Pero es sabido que tenían los romanos como una de las mayores pruebas de virilidad la bizarría, por lo que *Marte* vino a ser también el dios de la guerra. Mas sucedía que el dios de la guerra entre los griegos se llamaba *Ares*; pero el concepto que tenían de él en Grecia era diverso del que tenían de *Marte* en Roma. *Ares* es el dios de la guerra *destructor*: en fuerza era divino, pero en mente y corazón brutal y salvaje. En Homero no es él, sino *Atenea*, la diosa de la sabiduría, quien da la victoria a los héroes; y *Ares* mismo es herido por un hombre, y huye del campo gritando. Se ve, pues, como no fueron uno *Ares* y *Marte*, y como no es acertado confundirlos. En otros casos, es aún menor la semejanza en la naturaleza de las deidades, aunque sea

mayor la de sus nombres. Los romanos tenían un dios del domicilio, del *herctum*, a quien llamaban *Herculus* o *Hercules*. En realidad, era un dios de los agricultores, pero como allá en los tiempos remotos no había más propiedad que la tierra y los aperos de labranza, vino a ser Hércules el dios guardián de toda propiedad de los romanos, y por tanto, el dios del comercio. En las calles de todas las ciudades, en las orillas de todos los caminos, había altares a Hércules, en los cuales trocaban sus juramentos y remataban sus tratos los comerciantes; y a Hércules se le tributaba, en la forma de un banquete, del que suponían que participaba en unión de los sacrificadores, el diezmo de todas las ganancias que acarrease el tráfico. Difícil fuera hallar dios más distinto de éste que el *Herakles* que los griegos de la última época presentaban a los romanos como el mismo Hércules de éstos. Nada tenía que hacer Heracles con propiedades ni con fincas: es, y su nombre lo va publicando, “la gloria del aire del cielo”, el dios del Sol. Su vida es una vida de faena y batalla por los hombres. Su carrera es oscurecida, y acaso estorbada, por las nubes que se aglomeran a su paso; pero él las esparce y avienta con su marcha, y muere al fin de soberbia y gloriosa manera. Solía ser que los romanos tomasen de los griegos un atributo o función de alguna de sus divinidades, sin tener en cuenta nada más de ella, como cuando introdujeron el culto de un nuevo dios del comercio, *Mercurius*, tomándole este único atributo a *Hermes*, que era en verdad dios del comercio, mas lo era también de muchas otras cosas. No sigamos, pues, a los romanos en usar de nombres latinos para significar los dioses griegos, porque erraríamos. Tal vez hemos hablado ya de todos los dioses importantes de los primeros tiempos: Júpiter, Vesta, Marte y Hércules. Pero hemos de añadirle otros muchos dioses, si queremos imaginarnos la asamblea celeste. Contábanse en primer lugar las deidades de la vida del campo, antes de la época de la fundación de Roma: *Saturno*, el dios de la siembra y labranza de los campos; *Ceres*, o *Dea Dia*, como en un tiempo la llamaron, la cual simbolizaba el poder fertilizador de la tierra que hace florecer y dar fruto a las cosechas; *Pales* y *Fauno*, divinidades de los rebaños pastoriles. Había las dos grandes diosas, traídas acaso a los romanos por los sabinos que se juntaron con ellos, *Juno*, el tipo de la majestuosa perfección femenil; y *Minerva*, la encarnación de la sabiduría. Había el dios de dos caras, *Jano*, el dios que abría y cerraba, el dios del Sol, que traía el día que nace, y deja a su partida el mundo en sombras: y con él su hermana, *Diana*, la diosa de la Luna, la reina de la noche. Y allí, aunque en puesto mucho más bajo que el que tenían en el Olimpo

griego, los dioses que se les asemejan por su naturaleza, vivían *Venus*, diosa de la pureza y de la gracia, y *Neptuno*, cuyo dominio se extiende sobre los lagos y ríos interiores, como sobre el mar desconocido. Y confusamente envueltos en vagos y fantásticos contornos, movíanse en la asamblea divina innumerables poderes celestiales, cuyos nombres nos parecen extraños, mas cuyo conocimiento nos ayuda a formar idea precisa del espíritu de la religión romana. No había acción en la vida, desde la más trascendental hasta la más humilde, que no tuviese su propio espíritu protector. Allá se ve a *Vaticano*, que pone en los labios del niño que nace el primer grito; allí a *Fabulino*, que le enseña sus primeras palabras; allí a *Edusa*, que le instruye en la manera de comer; y a *Potina*, que le dice cómo ha de beber; y a *Abeona*, que le acompaña cuando sale del hogar; y a *Iterduca*, que le guía en su camino; y a *Domiduca*, que le lleva a casa; y a *Adeona*, que le recibe en ella de nuevo. Se sabe de no menos de 43 dioses, cuyo empleo era mirar de uno u otro modo por las acciones de los niños; y además de las divinidades superiores, se sabe de 10 dioses cuya tarea era cuidar del matrimonio en sus varios aspectos. A la Madre Tierra y a Ceres demandaban con plegarias que fuesen abundantes las cosechas; mas no estaba completa esta porción del culto, si el agricultor no invocaba, a la par que a ellas, “al espíritu de romper la tierra, y al de ararla en cuadro, al espíritu del surco y del arado, al espíritu de echar la semilla y desmenuzar los terrones, al espíritu del desyerbamiento y al de la siega, al espíritu de llevar el trigo a los graneros y al de sacarlo luego de ellos”.

3. *Modo de pensar de los romanos acerca de sus dioses.*—Estos hechos nos muestran qué eran a los ojos de los romanos sus dioses. No eran seres vivientes, sino simples abstracciones. La vivaz fantasía de los griegos hacía de cada una de las divinidades de su religión un ser real, más bello, más fuerte y más sabio, pero casi tan humano como el hombre. Sus dioses amaban, aborrecían, se querellaban, hacían las paces, se aparecían a los mortales, y aun solían vivir cierto tiempo entre ellos en forma de hombres. No hay mitología más fecunda y hermosa que la griega. Pero ¿cómo podían los romanos tener leyendas que contar de concepciones tan vagas y nebulosas como “la diosa de la partida del hogar” o “el espíritu de arar en cuadro”? No podemos presentar en contraste con la maravillosa riqueza de la mitología griega, más que brevísimo número de mezquinas leyendas italianas, que hablan en su mayor parte de un niño maravilloso, preservado en su juventud por

especial favor del cielo, que fundó una ciudad, y le dio leyes, y desapareció al fin de la tierra tan misteriosamente como había venido a ella. La religión de los romanos no era en modo alguno una teología: no enseñaba a los hombres lo que los dioses eran en sí mismos: enseñaba sólo cuáles eran los deberes que los hombres tenían para con ellos, y los medios de conquistarse su favor. No pretendían saber cuál era la naturaleza de los dioses: de éstos se ha dicho con razón que abandonaban el invisible mundo espiritual sin límites, para ejercer su influjo en la vida humana; pero que antes de que los ojos de los humanos hubieran podido distinguir su forma, ni su corazón aficionarse a ellos, se habían sumergido en él de nuevo fuera de la vista y tacto de los hombres, como una onda en el seno de los mares. Todo lo que los romanos sabían de sus dioses era que la costumbre de sus padres les ordenaba ofrecerles plegarias y sacrificios en determinadas épocas y estaciones. Hacer esto era su ineludible obligación (*religio*); y la santidad (*sanctitas*), según las palabras mismas de Cicerón, no era más que el conocimiento de los ritos con que habían de celebrarse las sacras ceremonias. Si se oraba a punto y se ofrecían oportunamente los sacrificios, ya se tenía a Dios propicio, y acabado con él un contrato; el sacrificador había cumplido con su parte de él: tocaba ya a los dioses cumplir con la suya. Se ha dicho que la esencia de la religión griega era obrar con la sanción de los dioses, como se habría obrado sin ella. El espíritu de la religión romana era casi totalmente opuesto al griego: era el de hacer lo que no gustaba de hacer el hombre, porque los dioses le demandaban que lo hiciese. Sólo que tanto griegos como romanos, en los primeros tiempos a lo menos, tenían noción escasa, si tenían alguna, de que lo que los dioses querían de los hombres, era lo que la justicia ordenaba a éstos que hiciesen. La moralidad tenía poco que ver con la religión. Había, ya lo dijimos, un contrato hecho, para obtener el logro de ciertos beneficios terrenales, en cambio de ciertos honores. Pero en la religión, como en la ley, miraban más a la letra que al espíritu. Si un romano ofrecía vino al padre Jbve, y no le decía de manera muy precisa, que era aquella copa de vino que tenía en su mano lo que le ofrendaba, y no más, tenía derecho la deidad a reclamar para sí toda la cosecha de los viñedos del romano en aquel año. En cambio, si el culto del dios requería que se le tributasen en sacrificio cien cabezas cada año, por la letra de la ley estaba el dios obligado a recibir cien cabezas de ajo; y si tenía derecho a un animal, éste podía ser, si convenía así más que sacrificárselo vivo, de pasta o de cera.

No iba, por lo que se ve, encaminada a corregir los mayores defectos del pueblo la religión de Roma. Nada había en ella que pudiese hacerlo menos áspero, cruel y rapaz. Y había mucho en cambio que animase aquel modo evasivo y desleal que tan frecuentemente le deshonraba en su trato con otras naciones. Pero sí fortalecía aquella religión los hábitos de obediencia; sí desenvolvía la idea del deber; sí recordaba al hombre que tenía que cumplir en su vida obligaciones. Poco alegraba ni embellecía la vida del romano el culto a los dioses; pero hacía de él un mejor siervo del Estado y contribuía así la religión largamente al bienestar y la firmeza de la patria.

4. *Los espíritus de los muertos.*—Debemos echar una ojeada a otro aspecto de la religión primitiva de los romanos, por la muy grande influencia que con esta parte tuvo en el pensamiento y aun en la historia política de Roma. Créase que no padecían jamás los espíritus de los que dejaban la tierra, y que vivían en una especie de vida de sombra, rondando en torno de la tumba en que sus cuerpos estaban encerrados, y debiendo todo su bienestar al honor que recibiesen de sus descendientes. Nació con Roma esta creencia, y estuvo en Roma tan arraigada como en la Grecia o en la India. Era grandísimo infortunio para una familia quedar extinguida, porque ¿quién cuidaba entonces de los espíritus de los muertos? Por eso se tenía como grave infortunio y crimen serio morir sin haber contraído matrimonio: estaba el que así moría condenado no sólo a perder para sí mismo todos los honores que hubieran aquietado su espíritu después de su muerte, sino a defraudar a los espíritus de sus antepasados de las ofrendas de que hubieran gozado de otro modo. Tributábanse estos honores en la hoguera donde ardía el fuego doméstico, que era el centro de la vida de la familia. Era *Vesta* la diosa de este fuego; pero se le unían en este culto los espíritus *lares* o *penates*, de cuya verdadera naturaleza no se tiene conocimiento cierto. Pero cuando recordamos la importancia concedida a aquellos honores tributados a las almas de los muertos; cuando meditamos en que se hacían aquellas sacras ofrendas en la tumba misma en que se suponía que el espíritu del difunto honrado tenía su morada; cuando hacemos memoria de que en los tiempos primitivos era enterrado el padre de la casa en el propio hogar doméstico,—cremos sin esfuerzo que los *lares* y *penates* eran los espíritus deificados de los antepasados. Los espíritus que habían sido descuidados se trocaban en fantasmas maléficos (*larvae*, *lemures*); y los que recibían los honores debidos, se trocaban en los benévolos guardianes del bienestar de la familia (*lares*, *penates*). Dos conse-

cuencias trascendentes nacían de esta creencia en la vital importancia del culto de los espíritus domésticos. Una era que, siendo el paterfamilias el único sacerdote que dirigía este culto, tenía la autoridad de excluir de los sacrificios a aquel a quien juzgase indigno de tomar parte en ellos; de lo que venía, en algún grado al menos, aquella noción de la autoridad ilimitada del padre de que ya hemos hablado. Era la otra consecuencia que no pudiese estar presente al sacrificio de la familia sino el que fuese miembro de ella. Se miraba como sacrilegio que alguno asistiese al culto de antepasados de quienes no descendiera realmente, o en cuya familia no tuviera, por el lazo de la adopción legal al menos, el carácter de hijo. Es indudable que este modo de sentir contribuyó en mucho a conservar aquella pureza de la vida doméstica, que fue en la época primera tan grande honor de Roma. Pero no se ha olvidado que la república era considerada como una gran familia. Así como cada casa tenía su hogar doméstico propio, así la nación tenía su hogar común en el templo de Vesta, y sus ritos religiosos comunes, en los que no podía tomar parte extranjero alguno. Ahora bien, los plebeyos eran forasteros que habían venido a establecerse en Roma; pero, a los ojos severos de los romanos, no tenían vida de familia propia, ni derecho a compartir la vida de familia de la nación. Ni siquiera estaban casados conforme a la ley romana, ni podían por tanto ser verdaderos *patres*. Que pidiesen para sí los derechos de los ciudadanos, y quisieran que se les permitiese ofrecer, como magistrados populares, sacrificios a los dioses de la nación,—parecía a los romanos lo mismo que si un extranjero intentara introducirse en las ceremonias del culto doméstico, y usurpar el puesto del padre como sacerdote de la casa. Por de contado que no eran éstos los únicos motivos que inspiraban a los patricios en aquella su larga y tenaz lucha con los plebeyos; pero, en lo íntimo, impulsábalos por parte principal a aquella prolongada resistencia a los clamores de la plebe, el deseo de conservar en su pureza primitiva los ritos religiosos.

5. *Los sacerdotes y los templos.*—*Templum* quiere decir en su significación propia, lugar señalado para objetos sacros, y podía ser usado con igual precisión por un augur, para designar el sitio apartado en que hacía sus observaciones, o la porción del cielo que escogía para investigar en ella los agüeros. Luego, sin perder por eso su acepción primera, el *templum* fue ya el edificio consagrado al culto de los dioses. En los tiempos antiguos, de los que vamos ahora contando, consistía sólo el *templum* en una *cella* o aposento, donde estaba la imagen de la divinidad; y otras veces, no era más que un simple nicho (*aedicula*) ante el

cual se había erigido un altar (*ara*). Siempre que era posible, se construía el templo de modo que la entrada de la *cella* diese al oeste, para que el adorador del dios, de pie ante el ara, quedase a la vez mirando a la imagen y al este. Y esa misma posición conserva aún la mayor parte de las iglesias cristianas. Pero el templo era mirado solamente como la morada del dios, y no como lugar de tributarle culto, ni de congregarse a recibir allí enseñanza. La construcción de edificios de mayor hermosura destinados a templos, vino a señalar una época de adelanto en la religión romana, merced al influjo que en ella ejercieron los pueblos extraños.

Los sacerdotes no constituyeron nunca en Roma una clase especial como en Egipto, y como en muchas naciones modernas. No necesitaban de particular preparación, porque no eran en modo alguno los educadores del pueblo. Fue su única tarea la de ofrecer, a los dioses nacionales, los sacrificios que les eran debidos, conforme a los ritos de uso. No estaban excluidos de los demás empleos, sino que, por el contrario, se acostumbraba escoger a los más ilustres hombres de Estado y generales para que desempeñasen los varios sacerdocios. Pueden distinguirse dos clases diversas: 1) la de los que tenían la dirección general de los asuntos de la religión, de quienes apenas puede decirse que fuesen sacerdotes; 2) y la de los sacerdotes de las divinidades particulares. De la primera clase, había dos grandes *collegia*, o grupos de colegas, y otros de menor importancia. Los mayores en el honor y en la autoridad eran los *pontífices*,—cuyo nombre parece venir de *pons*, en su significación primera de *camino*,—por haber tenido, según se cree, a su cargo el cuidado de las comunicaciones entre la ciudad y las demás comarcas del Estado. Pero su jurisdicción se extendía sobre todo lo concerniente a la religión, incluso el regular el Calendario, el señalar los días en que debían reunirse los tribunales, y el determinar a veces el curso de los procedimientos de la ley: en suma, todo lo que ellos mismos llamaban “la ciencia de las cosas divinas y humanas”. Llamábase al jefe de los pontífices *Pontifex Maximus*, y era la cabeza oficial de la religión de Roma; aunque tenía tan poco de eclesiástico este alto cargo, que Julio César fue Pontífice Máximo durante todo el tiempo que empleó en subyugar la Galia. Tenía este sumo sacerdote cuatro colegas, todos patricios; pero luego fueron añadidos a su colegio cuatro plebeyos. Seguían a aquéllos en importancia y rango los *augures*, que tenían por oficio inquirir la voluntad de los dioses sobre cada una de las medidas que intentaba tomar el Estado. Esto lo hacían observando,

por ciertas misteriosas reglas, los buenos y malos agüeros en el vuelo o canto de las aves, lo cual constituía la *disciplina*, o ciencia de agorar. No ha de confundirse a los augures con los *arúspices*, o adivinos, que eran forasteros, venidos de Etruria. Estos pretendían poseer el don de profecía en grado mucho mayor que los augures, los cuales sólo revelaban en términos generales si los dioses rehusaban u otorgaban su auxilio, mientras que ellos sabían hallar en la luz de los relámpagos y en las entrañas de las víctimas respuestas más minuciosas y profundas. Pero los arúspices no alcanzaron jamás el rango de los augures. Catón prohibió a su mayordomo que consultase a uno de ellos; y Cicerón, a quien envaneció grandemente el ser electo miembro del colegio de los augures, habla como de cosa vergonzosa de que un arúspice hubiera sido admitido en el Senado por Julio César. Pero ni los pontífices ni los augures podían consultar a los dioses, ni dar consejo, sin recibir para ello invitación de los magistrados. El derecho de “investigar los auspicios” era de aquellos a quienes el pueblo había elegido para ejercitarlo; pero el sacerdote, cuya ciencia honraba de esta manera la ciudad, no había de usarla sino cuando se lo encomendase así el Estado. Los más señalados, entre los sacerdotes de las divinidades especiales, eran los tres *Flamines* (encendedores) de *Jove*, *Marte* y *Quirino*, los doce *Salii* o “sacerdotes saltadores” de Marte, y los doce “Hermanos de los Campos” (*Fratres Arvales*), que invocaban a la *Dea Dia* para bendecir las siembras. Y a éstos debemos añadir las seis *Virgenes Vestales*, que mantenían siempre encendido el fuego sagrado en el templo de Vesta, venerado como el hogar común de la ciudad. Tales eran los dioses que adoraba Roma en sus primeros tiempos, y tales los sacerdotes a quienes estaban encomendadas las faenas de su culto.

6. *El ritual*.—Las formas del culto eran en su mayor parte brillantes y sencillas. No había aquel sentimiento profundo del pecado que quiere penitencia, tal como lo hubo en algunas de las creencias de la Grecia; ni deseo alguno de purificación o desarrollo moral: las bendiciones que de las deidades se pedían eran de cosas de la tierra, y de cuanto llevase a vivir con opulencia y gratamente en ella. Pero había, en cambio, poco de lúgubre o terrible en aquel culto. Consistía, principalmente, en cánticos y danzas, a lo que seguía un sacrificio a los dioses, el cual era parte muy favorecida de los de la fiesta, y les proporcionaba un cambio muy grato de sus acostumbrados alimentos vegetales. Cuando los que desempeñaban los oficios del culto se habían bañado en un arroyo de agua corriente, vestido sus candidas togas, y coronado la

cabeza con coronas de las hojas consagradas al dios en cuyo honor se reunían, un pregonero imponía silencio, porque no fuera a oírse durante el rito palabra de mal agüero. El tocador de flauta (*tibicen*), presente siempre a todo solemne sacrificio, tocaba dulce música; cubríanse todos los asistentes la cabeza; repetía el sacrificador la plegaria señalada por el sacerdote o pontífice; la víctima, adornada con guirnaldas (*serta*) y con cintas (*vittae*), era lentamente llevada al altar; un criado (*popa*) la derribaba con un golpe de mazo, y la degollaba con un cuchillo. Era la sangre recogida en ancha taza, y vertida sobre el altar; rociaban de nuevo las entrañas (*exta*) con incienso, harina y vino, y las quemaban en las llamas. Con la carne (*viscera*) se festejaba la familia, o en las ocasiones de sacrificio público, los sacerdotes.

7. *Cambios en la religión romana*.—Señalemos muy rápidamente las influencias varias que trajeron nuevas deidades a Roma. Muy rápidamente ha de ser; mas aun así ha de servirnos para ver con claridad mayor cuán distinta fue en esto, como en tantas otras cosas, la Roma de César de la Roma de la primera República. Tiénese por el primer cambio notable el que se debió a Tarquino Prisco, el cual trajo artesanos de Etruria para que construyesen sobre el monte Capitolino el hermoso templo en que habían de ser honrados Júpiter, Juno y Minerva. De Tarquino mismo, nada se sabe de manera cierta; pero no puede dudarse que marcó época en la historia de Roma la creación de un templo en que Júpiter el rey, con su nuevo título de *Optimus Maximus*, había de ser honrado en unión de las otras dos deidades capitolinas, el cual templo fue tal que la ciudad vio en él por mucho tiempo la más grande obra de arte que embellecía a Roma. Luego, cuando se cierra la época de los reyes, cuéntanos la historia de la Sibila y de sus libros, lo que es de particular importancia, porque muestra el comienzo de aquella segura influencia que ejerció Grecia en Roma en cosas religiosas. A dos guardianes se encomendó la vigilancia de los *libros sibilinos*; pero luego se aumentaron estos guardianes hasta 10, y llegaron a ser 15. Ese fue el primer colegio sagrado que se abrió a los plebeyos; y cuanto luego se innovó y cambió, fue debido a su influjo. Los libros sagrados contenían en primer lugar los oráculos pronunciados por la sacerdotisa de Apolo, por lo que este dios vino a ser familiar a los romanos, aunque al principio no le conocieran sino por el nombre corrompido de *Aperta*, “el que abre”. Poco después fueron introducidas en Roma tres deidades griegas: *Demeter*, *Persephone* y *Dionisos*, identificadas con las antiguas *Ceres*, *Libera* y *Liber* de Italia: parece que, con ocasión del templo

que se elevó a estas deidades, trabajaron por vez primera en Roma artistas de Grecia, en vez de los de Etruria. Un siglo más tarde, los libros sibilinos ordenaron a los romanos que instituyesen una nueva fiesta en honor de *Herakles*, tenido ya por el mismo dios *Hercules*. Pasó otro siglo, y por mandato de los mismos libros, fue solemnemente traído a Roma el dios de las curaciones, *Asklepios*, y adorado desde entonces con el nombre de *Aesculapius*. Y crecían las conquistas romanas, y con ellas el número de dioses de apartados países que hallaban nuevo templo a la margen del Tíber. En época tan remota como la de la guerra con Aníbal, hablaron de nuevo los libros famosos, en obediencia a los cuales se fue a buscar a Sicilia a *Venus de Eryx*, diosa de origen fenicio que tenía poco de común con la antigua *Venus* de Italia. Y no había terminado aún esa misma guerra, cuando ya estaba en Roma, por decreto de los libros como siempre, la Gran Madre Ideana (*Magna Mater*), a quien trajeron de Pesino, en la Frigia, y en cuyo honor fundaron los Juegos Megalesios. Entretanto, se había establecido en Roma una muchedumbre de extranjeros, que venían acompañados de las creencias y ritos de sus tierras nativas. Roma lo toleraba. Se tenía como deber de todo hombre el de rendir culto a los dioses de su nación en la manera acostumbrada. Si algún ciudadano romano quería unir a sus propios dioses nacionales los dioses de otro pueblo, acatábalo el Estado, en cuanto no faltase por eso a los deberes que su condición de ciudadano le imponía. Las divinidades extranjeras que hallaron más favor en Roma, y a la caída de la República, fueron las que venían del Oriente: y de éstas, las más veneradas eran las del Egipto. El culto de los dioses romanos había sido siempre, en gran parte, más bien asunto de obligación formularia, que de sentimientos ardientes y reales; y como, con el correr del tiempo, habían perdido aquellas anticuadas ceremonias la escasa significación que en un tiempo tuvieron, creáronse vías nuevas, y expresáronse en otras formas, los sentimientos religiosos. Esto explica la popularidad señaladísima que alcanzaron entre altos y bajos algunas supersticiones del Oriente, y, por sobre todas ellas, las de las tres divinidades egipcias *Isis*, *Osiris* y *Serapis*. No podemos detenernos a examinar las formas de estos cultos: mas sépanse tres cosas de especial importancia: los sacerdotes de estas divinidades, a diferencia de los de Roma, constituían una clase completamente apartada de los usuales tratos de la vida, y tendían vehementemente a excitar los sentimientos religiosos; mas, como los romanos, descuidaban el culto de los deberes morales, y no había nada en su doctrina que pudiese inspirar a sus sectarios el deseo de una

vida más pura y elevada. Cuanto se hizo en Roma para evitar la vergonzosa decadencia a que, en los últimos días del Imperio, habían venido los descendientes de aquellos sencillos y magnos varones de la República primitiva,—fue hecho por los filósofos griegos. Ni de echar una ojeada a su obra tenemos ya tiempo. Pero siempre debe ser recordado con agradecimiento, que cuando parecía que era ya el mal el señor único de Roma; cuando vivían los poderosos con egoísta lujo, dados sin freno alguno a todo género de abominable vicio, o mirando con ojos desmayados el envilecimiento y ruina de su pueblo; cuando la vasta muchedumbre de pobres de la ciudad era como hambriento y vagabundo ejército de abandonados mendigos, y cuando el cáncer de la esclavitud mordía el corazón mismo de la nación que lo alimentaba;—vivían aún en medio de todos ellos, animándolos con sus vidas y fortaleciéndolos con sus enseñanzas, algunos de los varones más sabios y más puros cuyas palabras y obra recogió la antigüedad y ha venido trayendo la admiración piadosa hasta nosotros.

8. *Conclusión*.—A haber tenido espacio, mucho más hubiera podido decirse de la vida del pueblo romano. Hubiéramos seguido a uno de sus ejércitos famosos en su serena marcha al campo de batalla en que iba a ganar prez y provecho para su nación. Y hubiéramos visto las valientes legiones, y sus divisiones varias; las armas de los soldados; la distribución del campamento; el orden de la línea de batalla. O, volviendo los ojos a las grandes obras que por todas partes de la inmensa tierra que fue suya dejaron los romanos,—hubiéramos descrito sus caminos, sus puentes, sus acueductos. Y el saber de tanta cosa antigua y maravilla, de la división que hacía del tiempo el Calendario², de los pesos y monedas en uso, de los modos de tráfico y comercio, del interés del dinero, de los ingresos del Estado,—hubiera compensado de sobra nuestro estudio. Pero todo esto ha de buscarse en obras de más extensión. Este pequeño libro habrá hecho bastante, si ha alcanzado a mostrar en rudo y elemental contorno algo de la vida diaria de aquel poderoso pueblo, que, arrancando del más humilde origen, ha dejado en el mundo una huella mayor que la de ningún otro pueblo conocido en la historia de los hombres.

² Ver el Apéndice.

APÉNDICE

I.—LA MONEDA ROMANA

En la época primitiva de todas las naciones arianas, la moneda acuñada fue desconocida, y el valor estimado en ganados (*pecus*), de donde vino el nombre que se dio luego a la moneda (*pecunia*). De aquí que las primeras leyes fijasen lo que se había de pagar por multas en ganado, y no en dinero, y aún se conservan grandes piezas de bronce halladas en Italia, que pesan como cinco libras, y en las que están impresas figuras de animales: parece que después usaron de esas piezas para ofrendas sagradas, luego que las remplazó en el comercio la moneda acuñada. Como el oro y la plata eran aún muy raros en Italia, el cobre fue hecho el tipo de la moneda, y los precios eran estimados en libras de cobre. Ya en tiempo de los decenviros (*Nociones de Historia de Roma*, pág. 28) empezaron los romanos a acuñar moneda de cobre ligado con estaño y plomo. La moneda mayor era el *as*, que se suponía pesaba una libra; pero por las muestras de *as libralis* no deterioradas que han sido descubiertas, se ve que pesaba diez onzas (*unciae*), en vez de doce. Hicieron esta reducción para que equivaliese a la moneda siciliana (*nummus*) que estaba entonces en gran uso en el comercio, cuando la plata valía 250 veces su peso en cobre. El *as* era en aquella época fundido, y no acuñado, y en Roma tenía por una cara la cabeza de Jano, y por la otra la proa de un buque. Acuñaban también el *semis* (medio *as*); el *triens*, que valía nominalmente 4 onzas de libra; el *quadrans* (3 onzas); el *sextans* (2 onzas), y la *uncia* (una onza). Todas estas monedas llevaban por uno de sus lados la proa del buque, y por el otro la cabeza de alguna divinidad particular. Por grados fue el *as* bajando en peso y en valor: poco tiempo antes de la primera guerra púnica, le redujeron primero a cuatro onzas, y después a dos: las otras monedas conservaron sus nombres, mas sufrieron también una gradual disminución en sus valores. Ya por el tiempo de la última reducción,

era la plata el tipo de la moneda, en vez del cobre; y acuñaron tres monedas de plata: el *denarius*, igual a diez *ases* reducidos; el *quinarius*, equivalente a cinco de estos *ases*; y el *sestertius*, que valía dos y medio. Durante la segunda guerra púnica, fue el *as* reducido a una onza; antes del tiempo de César, ya no valía más que media; y luego descendió hasta no valer más que un tercio de onza. El *sou* francés ofrece un paralelo a este caso del *as*, porque aunque es descendiente directo del *solidus* latino, que valió tres pesos fuertes y setenta y cinco centavos, vale ahora cosa de medio centavo. En tiempos de Cicerón hallamos, pues,

El *as*, que valía un centavo;

El *sestertius*, que valía como dos centavos;

El *denarius*, que valía como la décima parte del antiguo maravedí de plata.

El *denarius* era la moneda de plata de uso corriente; el *sestertius*, incómodo por pequeño, era rara vez acuñado; pero se hacían todas las cuentas en *sestertii*, o en *nummi*, como frecuentemente los llamaban. Era regla usar del genitivo de plural *sestertium* después de *millia*; así que 3,000 *sestertii* equivalían a *tria millia sestertium*; pero luego fue usada la palabra *sestertium* como singular neutro, y decían *tria sestertia*. Debe recordarse, sin embargo, que el *sestertium* no fue nunca una moneda, sino una entidad numérica usada para contar, como equivalente a mil *sestertii*, o, poco más o menos, a ocho libras esterlinas y diez chelines. Si se trataba de sumas que excediesen a un millón de sestercios, era común usar el adverbio numeral: así, que 2.000,000 de sestercios, equivalían a *vicies centena millia sestertium*. Las palabras *centena millia* eran generalmente omitidas; de modo que *vicies sestertium*, y aun *vicies* solo, significa “veinte veces (cien mil) sestercios”.

Acuñábase en Roma muy poco oro antes de que las victorias de Sila y Pompeyo en el Oriente trajesen gran riqueza a la ciudad. Julio César fue el primero que hizo del oro tipo de la moneda: su *aureus*, o como le llamaron luego *solidus*, valía 25 *denarii* o cien sestercios.

II.—EL CALENDARIO ROMANO

La división del tiempo en semanas no estuvo en uso en Roma antes de la introducción del cristianismo; pero ya los romanos tenían conocimiento de que los judíos acostumbraban guardar como sagrado cada séptimo día: escritores como Horacio y Juvenal hicieron referencia al

sábado judío. Estaba cada mes dividido por el *Idus*, esto es, el día en que la luna está en todo su brillo, el cual era en los meses primitivamente largos (marzo, mayo, julio y octubre), como el 15 del mes, y en los otros meses del año, como el 13; y marcaban otra división las *Nonae* (nonas), que caían, como diríamos nosotros, en día 8, pero para los romanos, que las contaban a su modo, en el noveno día (*nonus*) antes de los idus, esto es, en el día 7, ó el 5, del mes. Llamaban al primer día de cada mes las *Kalendae* (calendas), porque fue uso en tiempos primitivos que uno de los pontífices menores vigilase y anunciara (*kalare*) su aparición al pueblo. Los demás días del mes eran contados hacia atrás, partiendo de las nonas, de los idus, o de las calendas del mes subsecuente, comprendiéndolas siempre en la cuenta: el 5 de marzo, por ejemplo, era llamado el *tercer* día antes de las nonas, marzo 7.

No es necesario decir que al principio los meses deben de haber sido meses *lunares*. En los nombres de los meses que aún se conservan entre nosotros, podemos ver que el año comenzaba con marzo. Pero nos es imposible decir cómo hacían que un año de diez meses lunares, concertase, ni aun aproximadamente, con un año solar de 365 días y medio. Varios pareceres se han dado, todos inciertos. Por la época de los decenviros, se abandonó la cuenta por meses lunares, y se ajustó un cómputo nuevo, según el cual marzo, mayo, julio y octubre tenían 31 días, febrero 28, y los demás meses, 29. Como este año de 355 días era demasiado corto para que concertase con el curso del sol, *intercaláronse* 22 ó 23 días, cada segundo año, por la mitad de febrero, interrumpiéndose la cuenta regular de los días después de los idus, hasta que el *mensis interkalaris* había pasado. Pero esta intercalación era un tanto excesiva; y a más, observada con poca precisión, porque los pontífices añadían días, o dejaban de añadirlos, conforme cuadraba a su voluntad de acortar el tiempo de empleo de un enemigo, o prolongar el de un amigo, o conforme conviniese a otras razones meramente personales. Ya por el tiempo de Julio César, el Calendario había venido a confusión extraordinaria, y los meses dejaron de caer en absoluto en sus estaciones propias. Por ejemplo, César dice en su *Guerra Civil*: “Era el 4 de enero, y el invierno se aproximaba”: y la fecha real era el 5 de noviembre. Llegado a la dictadura, remedió este mal fijando el número de días del mes como están ahora, dando así al año 365 días, en vez de 355; luego mandó que cada cuatro años, se contase dos veces el día sexto antes de las calendas de marzo. De este modo fue de trescientos sesenta

y cinco días y un cuarto la duración del año, lo cual estaba tan cerca de la verdad que el pequeño error causado a la larga en el cómputo de siglos, no fue de muy gran monta.

Los nombres de los meses eran *mensis Januarius, Februarius, Martius, Aprilis, Maius, Junius, Quintilis, Sextilis, September, October, November, December*. Después de la muerte de Julio César, el *mensis Quintilis* fue llamado en honor suyo *mensis Julius*; y, a imitación de esto, el *mensis Sextilis* recibió luego el nombre de *Augustus*. La tabla siguiente da las fechas romanas, luego de la reforma de César, en correspondencia con algunas de nuestras fechas actuales, por las que puede calcularse fácilmente el resto. Ha de tenerse en cuenta: 1) que el nombre de mes es un *adjetivo* que concuerda con las palabras femeninas *Kalendae, Nonae, Idus*; 2) que la fecha está en ablativo; 3) que, por una atracción curiosa, en vez de decir, por ejemplo, *quarto die ante Nonas Januarias*, es más común decir *ante quartum diem Nonas Januarias*, esto es, "antes (el cuarto día) de las nonas de enero".

TRADUCCIONES

NOCIONES DE LÓGICA

Días del mes actual	JANUARIUS (lo mismo para agosto y diciembre)	APRILIS (lo mismo para junio, setiembre y noviembre).	MARTIUS (lo mismo para mayo, julio y octubre)
1	Kal. Jan.	Kal. Apr.	Kal. Mart.
2	a.d. iv Non. Jan.	a.d. iv Non. Apr.	a.d. vi Non. Mart.
4	Prid. Non. Jan.	Prid. Non. Apr.	a.d. iv Non. Mart.
5	Non. Jan.	Non. Apr.	a.d. iii Non. Mart.
6	a.d. viii Id. Jan.	a.d. viii Id. Apr.	Prid. Non. Mart.
7	a.d. vii Id. Jan.	a.d. vii Id. Apr.	Non. Mart.
8	a.d. vi Id. Jan.	a.d. vi Id. Apr.	a.d. viii Id. Mart.
12	Prid. I. Jan.	Prid. Id. Apr.	a.d. iv Id. Mart.
13	Id. Jan.	Id. Apr.	a.d. iii Id. Mart.
14	a.d. xix Kal. Feb.	a.d. xviii Kal. Mai.	Prid. Id. Mart.
15	a.d. xviii Kal. Feb.	a.d. xvii Kal. Mai.	Id. Mart.
16	a.d. xvii Kal. Feb.	a.d. xvi Kal. Mai.	a.d. xvii Kal. Apr.
30	a.d. iii Kal. Feb.	Prid. Kal. Mai.	a.d. iii Kal. Apr.
31	Prid. Kal. Feb.		Prid. Kal. Apr.

(De la *Gramática Latina* de Roby, tomo I, Apéndice D.)

F I N

INTRODUCCIÓN

M. JOURDAN, divertidísimo personaje de una de las comedias de Molière, dio muestras de gran sorpresa al caer en cuenta de que había estado durante cuarenta años hablando en prosa sin saberlo. Pues de cada cien personas, acaso habrá noventa y nueve que se sorprenderían de igual manera si se les dijese que habían estado por largo tiempo convirtiendo proposiciones, urdiendo silogismos, cayendo en paradojas, construyendo hipótesis, y distribuyendo en clases los géneros y las especies.

Si se preguntara a estas noventa y nueve personas si eran lógicos, responderían probablemente que no lo eran. Y en parte tendrían razón; porque presumo que hay un número todavía mayor de personas educadas que no tienen idea clara de lo que es Lógica. Sin embargo, en cierto sentido, no hay quien no haya sido un lógico desde que comenzó a hablar.

Es verdad que pudieran preguntarnos: “¿Pues si de todos modos hemos de ser lógicos, a qué necesitamos libros de Lógica?” A esto hemos de decir que hay lógicos y lógicos. No hay quien no sea lógico en cierto modo o grado; pero por desventura hay muchos que son lógicos malos, lo cual les ocasiona grandes perjuicios. Esto mismo acontece en otros varios ramos: no hay quien no sea en cierto modo gimnasta, aun cuando ignore acaso la significación de este nombre: nadie puede subir a un árbol, saltar un cercado, salvar un portón, sin ser, en más o en menos, un gimnasta: pero aquellos que quisiesen hacer con propiedad y ligereza tales ejercicios, y dar desarrollo conveniente a su sistema muscular, con lo cual se asegura al cuerpo la buena salud, y al individuo en lances apurados una sólida defensa,—habrán de aprender de un maestro hábil en los secretos de la gimnasia, las artes atléticas.

Ser un buen lógico es, sin embargo, cosa mucho más importante que ser un buen gimnasta; porque *la Lógica nos enseña a razonar bien, y*

el razonamiento nos da la sabiduría; y la sabiduría, como Lord Bacon dijo, es el poder. Como atletas, como seres dotados de mera fuerza y ligereza corporales, no hay hombre que pueda por un momento compararse con los tigres, los caballos o los monos; pero con el poder que da el conocimiento, el hombre doma al caballo, rinde al tigre, y burla al mono. El cuerpo más frágil y flojo dotado de la mente más lógica ha de vencer a la larga, porque le es dado prever lo futuro, calcular los resultados de las acciones, evitar equivocaciones que pudieran ser fatales, y descubrir los medios de poner en práctica cosas que habían venido pareciendo imposibles. Si criaturas de tan ruin tamaño como las hormigas tuviesen la mente más poderosa que la del hombre, destruirían al cabo a los hombres, o los convertirían en esclavos sumisos de las hormigas.

Es verdad que no podemos hacer, en caso alguno, uso de nuestros ojos y oídos, sin adquirir por medio de ellos algún nuevo conocimiento, y este beneficio es también privilegio del resto de los animales; pero *lo que da al hombre el poder no es ese mero conocimiento que viene del uso de los sentidos, sino ese otro conocimiento más profundo que se llama Ciencia.* Pueden las gentes estar viendo, y oyendo, y sintiendo durante toda su existencia, sin llegar a penetrar la naturaleza de las cosas que ven, ni de las palabras que oyen, ni de las impresiones que reciben. Pero la razón es el ojo de la mente, que nos hace penetrar la causa de la existencia de las cosas, y el momento y el modo en que los sucesos deben acaecer o no acaecer. El lógico dirige sus esfuerzos a averiguar con exactitud la naturaleza, leyes y modos de obrar de esta facultad de la razón que hace a los hombres poderosos. Ya queda dicho que todos razonamos, mal o bien; pero la Lógica es la ciencia del razonamiento, y nos habilita para distinguir el raciocinio bueno, que lleva a la verdad, del malo, que constantemente conduce a los hombres a todo género de errores e infortunios.

II

DEL MODO CON QUE RAZONAMOS COMÚNMENTE

Nuestro modo más común de razonar consiste en esperar que, si se dan circunstancias semejantes a otras que antes se dieron, las cosas continúen sucediendo del modo en que antes han sucedido en semejantes circunstancias. Si un relámpago ha iluminado de súbito el cielo, espero que le siga el trueno al punto, porque en los casos anteriores, el trueno ha seguido siempre al relámpago. Si me ofrecen una hermosa fruta redonda y amarilla, creo que es una naranja, y sin vacilar la como, porque hasta ahora se han venido comiendo frutas semejantes sin que a nadie hagan daño. Por esta sencillísima manera de razonar se descubrió el oro de Australia. Un hombre llamado Hargreaves observó que las montañas de la Nueva Gales del Sur se parecían a las de California, donde había estado él cavando en minas de oro; por lo que vino a deducir que, siendo semejantes los montes del país nuevo a los californianos en varios aspectos, habían de serlo también en otros, y tendrían también las entrañas henchidas de oro. Y a pocas pruebas que hizo, vio que había razonado bien, y que había oro.

Pero en este sencillo modo de razonar de semejante a semejante, nos engañamos a menudo. Cuando aquellas cosas que creemos que son semejantes a otras, lo son en verdad, no hay riesgo en este género de raciocinio; pero a veces parecen semejantes cosas que no lo son: dos especies de hongos, o dos especies de frutas, pueden asemejarse tanto por su apariencia exterior que no haya entre ellas diferencia visible; mas una de esas especies puede ser buena de comer, y la otra venenosa. Y no sería imposible que la fruta que creemos que es naranja, por

parecerse en todo a las naranjas, no lo sea en modo alguno, sino otra nueva especie de fruta que nos es desconocida.

Tan acostumbrado se está a usar de frazadas para calentarse el cuerpo con ellas, que se ve con sorpresa usar también las frazadas para conservar el hielo frío, y para prevenir que se deshaga. Esperando que la misma causa produzca el mismo efecto, se imagina que la frazada habría de calentar el hielo, como calienta el cuerpo. Pero éste no sería en realidad el efecto semejante. Lo que la frazada hace siempre es impedir que el calor pase de un lado a otro; así, envolviéndonos en ella el cuerpo al acostarnos, estorbamos que el calor de nuestro cuerpo pase al aire más frío que nos rodea; y, envolviendo en la frazada el hielo, estorbamos que el calor del aire pase al hielo frío. En los países donde el rigor del invierno obliga a tener encendido el fuego en las habitaciones, los sirvientes suelen razonar en falso. Clavan el atizador entre los carbones, y lo dejan clavado, como si creyesen que la mera presencia del atizador ayudase a encender el fuego,—lo cual deducen de que en algunas ocasiones anteriores, el fuego había prendido mejor cuando dejaban el atizador dentro de él: pero no observaron que el atizador en estos casos, había sido colocado de manera que alzase un poco los carbones, para que por entre ellos colase el aire libremente, lo cual sí ayuda mucho a que se encienda pronto el fuego.

Lo cierto es que sólo cuando las cosas son de veras semejantes, podemos esperar que se produzcan de ellas resultados parecidos. Las mismas causas producen los mismos efectos; pero la dificultad está en saber cuándo las causas son las mismas. Estas averiguaciones requieren raciocinios mucho más escrupulosos que los que generalmente usamos. Es menester investigar qué cosas van siempre y en todas partes unidas a otras, e ir en esta investigación hasta donde ya nuestro poder de ver y adivinar nos abandone. Es necesario hallar *las leyes generales que enseñan las cosas que han de suceder cuando se acumulan determinadas circunstancias*. A veces el fuego se enciende, y a veces no: luego las circunstancias en uno de los casos son distintas, porque el fuego no tiene voluntad, y si se dispuso y prendió la hoguera exactamente como se dispuso y prendió otra, debe arder bien, como ardió la otra. Para este caso hemos de saber qué cosas favorecen siempre la comunicación rápida del fuego, tales como la presencia y libre entrada del aire, y la ausencia de humedad y de todo lo que, como ella, pueda absorber o sacar fuera el calor. Y así sabremos que un atizador frío, puesto de cierto modo en la hoguera, le hará más daño que bien, porque, como

trozo frío de metal que es, absorberá en sí gran suma de calor; pero, colocado de otro modo, hará más bien que daño, porque favorecerá la entrada del aire en la hoguera, y acelerará así su combustión.

Se entiende por ley general de la naturaleza todo aquello que es verdad respecto de muchos objetos: el conjunto de las leyes naturales constituye la ciencia. A poco que reflexionemos, echaremos de ver que la lógica debe enseñarnos dos cosas diferentes con arreglo a las leyes de la naturaleza; la una es, el modo de descubrirlas: y la otra, el modo de usar de ellas después de descubiertas. Se llama *razonamiento inductivo al que nos sirve para averiguar una verdad común a muchos objetos diferentes*. Nuestro oído y vista, y otros sentidos, nos dicen lo que sucede alrededor de nosotros, y de esto, por un razonamiento propio, podemos a menudo remontarnos a descubrir las leyes de la naturaleza en consecuencia de las cuales acaecen los efectos que nuestros sentidos nos transmiten.

Observando que las nubes, la lluvia, la nieve, el granizo, el rocío, la neblina, y las brumas, son todas formas varias del agua, que parecen salir del aire, descubriremos, con un método oportuno de investigación, que todo aire húmedo, cuando llega a cierto grado de enfriamiento, produce partículas de agua: y hallamos que hay un suceso o estado siempre igual en las causas de todas estas cosas.

Por el *razonamiento deductivo*, hacemos precisamente lo contrario, y deducimos de las leyes de la naturaleza lo que acontecerá en consecuencia de ellas. *Inferir es hallar lo que será cierto, si alguna otra cosa es ya cierta*. Sabiendo que el aire húmedo produce cuando se enfría partículas de agua, puede inferirse que una botella de vino helada se cubrirá en verano de gotas de agua. Los filósofos han descubierto por inducción que todos los cuerpos tienden a caer sobre la tierra como piedras: luego por deducción puedo inferir que la luna debe tender a caer sobre la tierra. Pudiera parecer que toda la dificultad del razonamiento estriba en descubrir las leyes por inducción, y que debemos ciertamente aprender a descubrir las leyes antes de aprender la manera de usarlas. Lo cierto, sin embargo, es que no podemos entender el razonamiento inductivo hasta que no hayamos entendido previamente el razonamiento deductivo.

Antes de que pueda decirse que conocemos propiamente lo que una ley de la naturaleza significa, hemos de estar en capacidad de ver a dónde conduce, esto es, de inferir sus consecuencias. Yo no puedo decir

si una ley es verdadera o no, hasta que yo no vea si concuerda con lo que sucede en la naturaleza. Cuando los filósofos llegaron a concluir que todos los cuerpos tendían a caer sobre la tierra, debieron haber estado ya en aptitud de prever, que la luna, que es un cuerpo, tendería a caer sobre la tierra,—a fin de inquirir si esto era verdad o no. Más adelante demostraré de un modo pleno que en realidad ejercitamos el razonamiento inductivo por el uso del deductivo. Veamos ahora en qué consiste éste.

III

¿QUÉ ES RAZONAMIENTO DEDUCTIVO?

Tomemos un caso de razonamiento simple: un argumento, como le llaman a menudo, y veamos de qué modo está construido. Cuando vemos una especie particular de hongo blanco y rosado, y lo cogemos, porque creemos que es una seta, y sabemos que las setas son buenas de comer, ciertamente razonamos por un argumento, que pudiéramos presentar de esta manera:

Todas las setas son buenas de comer.

Este hongo es una seta.

Luego, este hongo es bueno de comer.

Aquí hay tres sentencias que establecen tres hechos diversos: pero cuando conocemos los dos primeros hechos, aprendemos o recogemos el tercero de los otros dos. Cuando llegamos al conocimiento de un hecho por otros hechos, inferimos o razonamos, y hacemos esto en la mente. De este modo nos ayuda el raciocinio a cerciorarnos de la naturaleza de un objeto sin experimentarla en él directamente. Si necesitásemos siempre probar un manjar para saber si era bueno o malo de comer, serían extraordinariamente frecuentes los casos de envenenamiento. Pero la apariencia y peculiaridades de una seta pueden ser averiguadas sin peligro por la vista o el olfato; y razonando sobre este dato y el hecho ya bien conocido de que las setas son buenas de comer, llego sin riesgo ni tropiezo a la conclusión de que el hongo especial que tenemos ante los ojos es bueno de comer. *Razonar, pues, es derivar un conocimiento de otro conocimiento.*

Examinemos ahora con más cuidado las partes de que se compone el argumento que hemos construido a propósito de las setas. En él hay tres sentencias, que, porque *ponen* los hechos *ante* nosotros, se llaman *proposiciones*. La primera proposición nos dice que “todas las setas son buenas de comer”, o, lo que es exactamente lo mismo, que “todas las setas son cosas buenas de comer”. Esta proposición tiene tres partes principales. En ella hay dos especies de cosas puestas en inmediata relación: “setas”, y “cosas buenas de comer”. Cada una de estas partes de la proposición está expresada, por supuesto, por los nombres de las cosas a que se refieren, y como el nombre “seta” está a un extremo de la proposición, y “cosas buenas de comer” está en el otro extremo, se llama a estas dos partes *términos*, o extremos de la *proposición*. Sirve de lazo de unión a estos dos extremos la palabra “están”, por lo que a ésta, como a todas las palabras que unen los términos de una proposición, se la llama “cópula”, esto es, eslabón, lazo. Aún nos queda en la proposición una palabra que no hemos examinado, la palabra *todas*. Esta palabra nos dice aquí cuántas de las setas son buenas de comer; y sirve para indicarnos que no hay seta que no sea buena de comer; que cuantas setas hay; son buenas de comer. De modo que como sirve para señalar la *cantidad* de las setas que son buenas para comidas, llamaremos a esta palabra “todas” el *signo de cantidad*.

Las otras dos proposiciones están construidas, poco más o menos, del mismo modo. Cuando digo: “Este hongo es una seta”, también uso dos términos: “este hongo”, y “seta”, reunidos por la cópula *es*. En la tercera proposición, que derivamos de las dos primeras, los términos “este hongo” y “cosas buenas de comer” aparecen de nuevo, juntos también por la misma cópula *es*. Se observará que cada término es usado dos veces en el argumento: “este hongo” se encuentra en la proposición segunda, y en la tercera; “seta” en la primera y segunda; y “cosas buenas de comer” en la primera y tercera. En nuestro examen, pues, hemos aprendido que un argumento de esta clase se compone de tres proposiciones y de tres términos, y que cada proposición se forma reuniendo dos de los términos por medio de una cópula. Cuando relacionamos términos, hacemos una proposición, y cuando relacionamos proposiciones, hacemos un argumento, o un caso de raciocinio.

Si nos diéramos a juntar toda clase de proposiciones, y a suponer que ya por esto estábamos razonando, no obtendríamos por lo común más que estrambóticos absurdos. Para construir un buen argumento, es necesario obedecer estrechamente a ciertas reglas que guían el racio-

cinio; y a esto precisamente viene la Lógica: a enseñar las reglas que sirven para raciocinar. Lo que primero importa, y antes de todo ha de aprenderse, es conocer exactamente lo que son los términos y cuántas clases de ellos hay; luego habremos de aprender qué son las proposiciones, y cuántas clases hay de ellas. Después de que sepamos esto, veremos cómo una proposición puede, por medio del razonamiento, irse derivando de otras proposiciones, en la clase de argumento llamado *silogismo*. *Consta, pues, de tres partes la Lógica Deductiva*: la una trata de los *términos*, la otra de las *proposiciones*, y la otra de los *silogismos*. Ya se va viendo que los términos y las proposiciones no son más que los meros instrumentos que usamos para raciocinar: y es cosa sabida que no se puede aprender un oficio si no se empieza por aprender el uso de los instrumentos que se emplean en él. Empecemos, pues, por estudiar las diferentes clases de términos y proposiciones, antes de entrar en el estudio de los silogismos.

DIFERENTES CLASES DE TÉRMINOS O NOMBRES

Venios ya que se llama términos a los *nombres* de las cosas, a las palabras que sirven para expresar las cosas que ponemos en relación inmediata en la proposición. Estos *nombres* en Lógica, aunque son los nombres de las cosas comparadas, no tienen una significación tan estrecha, ni una acepción tan limitada, como los *nombres* en Gramática. *Nombre* aquí es el conjunto de palabras que forma uno de los términos, una de las dos cosas comparadas en la proposición, y reunidas por medio de la cópula. Un *nombre* en Lógica puede abarcar más de un *nombre* en Gramática. Un solo término puede comprender un número vario de nombres gramaticales, ya substantivos, ya adjetivos. Otras veces, en cada término, o nombre lógico, no hay más que un solo nombre gramatical. Cuando decimos: “Los diamantes son combustibles”, el término primero es el simple substantivo “diamantes”, y el segundo, el simple adjetivo “combustibles”. Pero si decimos “La Reina de Inglaterra es la Emperatriz de la India”, anunciando así el nuevo título honorífico que se ha añadido al de reina de Inglaterra, hacemos una proposición de dos términos, cada uno de los cuales está compuesto de dos nombres: “La Reina de Inglaterra” es un término: “la emperatriz de la India” es el otro. He aquí cómo se llama en Lógica *nombre* a esta reunión de palabras que contiene dos nombres: *Reina e Inglaterra*, y a la otra que contiene también otros dos: *Emperatriz e India*. Un término de la proposición puede llegar a tener,—sin dejar de ser por eso un término solo,—un número considerable de palabras. Digamos ahora: “La biblioteca de Alejandría fue la más rica y famosa del mundo antiguo”. El

primer término es “la biblioteca de Alejandria”; “fue” es la cópula que junta el primer término al segundo, y el segundo término es todo el resto de la frase. Se ve, pues, cómo un término en Lógica puede constar de un número indefinido de nombres, sustantivos o adjetivos, y de todos los artículos, preposiciones y conjunciones necesarios para enlazarlos. Y continuará siendo un solo término, en tanto que, por muchas palabras y atributos diversos que reúna, con todos ellos hace referencia a un solo objeto, o a una sola colección o clase de objetos, cuyo nombre o nombres constituyen el otro término de la proposición. Veamos ahora cuáles son las diferentes clases de términos.

A veces un término no se refiere más que a una sola persona o cosa, de la que no hay más que un ejemplo; y es singular por lo tanto, puesto que de su clase no hay más que una. Si hablo en una proposición del “obelisco de Luxor” que admiran los viajeros en París, o de “la cascada del Tequendama”, cada uno de estos términos se referirá a un objeto solo, porque de Luxor no hay más que un obelisco, ni de Tequendama hay más que una cascada. Por esto se llama en Lógica a esta clase de términos, términos singulares, porque cada término sirve exclusivamente para nombrar una sola cosa.

No son, sin embargo, los términos singulares, los que más se usan al hablar y al escribir, sino los *generales*, como se llama a aquellos que designan objetos de cuya clase hay ejemplares numerosos. Si digo “estrella” no es lo mismo que si digo “obelisco de Luxor”, porque hay millones de objetos brillantes y luminosos que se conocen con este nombre común de “estrella”. Cuando digo, pues, que las estrellas son cuerpos celestes, se entiende que esto que digo conviene a todas las estrellas: el término conviene al género de cosas llamadas estrellas, por lo que a esta clase de términos se ha dado el nombre de *generales*. En sirviendo para señalar más de un objeto de la misma clase, ya se llama *general* el término, bien sea que señale solamente dos o tres objetos, o personas, bien que señale un número considerable e indeterminado. “El rey actual de Siam” es término general, puesto que designa de igual manera a uno u otro de los dos reyes que existen ahora en aquella lejana tierra asiática. “Grano de arena” es otro término general, puesto que designa cada una de las numerosísimas partículas que pueblan las playas, ríos y mares. Término general es también éste: “partícula de materia”, y más general aún que otro alguno, puesto que no existe nada en el universo que de partículas de materia no esté formado.

Pero pudiera hacerse aquí la observación de que, puesto que aun las cosas de que sólo hay un ejemplar, como el obelisco de Luxor, se componen de muchas partículas de materia, el nombre del conjunto debe ser el nombre de todas las partes que lo forman. La porción del Continente Antiguo que se llama Asia está formada de muchas llanuras, lagos, montañas y ríos; Polinesia es el nombre de un número crecidísimo de islas esparcidas en cierta región del Océano Pacífico: y sin embargo, Asia y Polinesia son cada una un conjunto, una entidad aparte. No existen dos obeliscos de Luxor; ni dos Polinesias. De aquí, que cada uno de estos términos sea un término singular, y no general, porque un término singular puede ser el nombre de muchas cosas, siempre que todas éstas estén reunidas en un solo grupo o colección que bajo un nombre único las comprenda a todas. Polinesia no es el nombre de una isla sola, sino de un archipiélago numeroso en el Océano Pacífico. A esta clase de términos se les llama *términos colectivos*, porque el nombre que la forma es el de muchas cosas reunidas en un conjunto. Biblioteca es el nombre colectivo de muchos libros reunidos; constelación, de muchas estrellas; muchedumbre, de mucha gente.

Dijimos ya que nombre general es el que conviene a muchas cosas de igual género, y añadiremos que conviene además separadamente a cada una de las cosas que entran en el género. Así, isla es el nombre de cada una, y de cualquiera, de las mil porciones de tierra que entran a formar la Polinesia. Isla es, pues, un término general; Polinesia, un término singular y colectivo. En todo el mundo es hoy famosa la Biblioteca del Museo Británico, tan rica en libros que no se cree que haya otra más rica que ella: cuando decimos Biblioteca del Museo Británico, damos este nombre a una gran colección de libros; pero no a cada uno de los libros que entran en la colección: y porque es nombre de una, la llamamos término singular: y porque es nombre de colección, término colectivo. Pero hay, sin embargo, gran número de colecciones de libros, más o menos ricas, en varias partes del mundo; de modo que el término “biblioteca”, aunque es colectivo en cuanto se refiere a los libros de cada colección en particular, es además general, puesto que con el mismo nombre se conocen todas las colecciones de libros. Vemos, pues, que el mismo término puede ser a la vez colectivo y singular, o colectivo y general; pero *debemos poner siempre gran cuidado en evitar la confusión de los términos colectivos con los términos generales*.

Otra diferencia hay entre los términos, que no es tan fácil de entender. Muchos términos hay que son nombres de objetos sólidos, que existen

por sí mismos, y que podemos mover o tocar, como una pizarra, una moneda, una casa de ladrillo. A éstos se ha dado el nombre de *términos concretos*, e incluyen la mayor parte de los nombres que pueden ser usados en plural: así hablamos de estas y aquellas monedas, de casas de ladrillo, de montañas, de planetas, de partículas de materia, y de tantas otras cosas conocidas, visibles o palpables. Todos éstos son términos concretos.

Los *términos abstractos*, por lo contrario, son también nombres; pero no exactamente nombres de cosas, sino de cualidades que poseen las cosas, tales como el *espesor* de la moneda, o el *color* de la pizarra, o el *tamaño* de la casa, o la *elevación* de la montaña. No podemos separar el espesor de una moneda de la moneda misma, como podemos separar una moneda de otra. Cada objeto tiene muchas cualidades: una moneda además de espesor, tiene peso, solidez, color, ductibilidad, maleabilidad, fusibilidad, conductibilidad, y otras muchas cualidades: de modo que cada una de esas palabras, cada uno de esos términos, es un término abstracto. Hablando con propiedad, un término absoluto no puede ser puesto en plural. No podemos hablar de *solideces*, *ductibilidades*, *fusibilidades*, por ser estos términos abstractos puros. Verdad es que hablamos a menudo de *colores*, *pesos*, *magnitudes*; pero es probable que entonces estemos usando de estas palabras como términos concretos, y determinando la forma visible, corpórea, concreta, que en cierto o ciertos objetos han tomado estas cualidades abstractas. Es innegable que se presta mucho a confusión esta división de los términos en abstractos y concretos, y no es muy bien entendida. Pero acaso basta, para evitarla, recordar que *término concreto es el nombre de una cosa; y término abstracto, el nombre de una cualidad de una cosa.*

Entramos ahora a establecer la diferencia que existe entre los términos *positivos* y los *negativos*. Como regla general damos un nombre a una cosa, porque esta cosa tiene cierta cualidad. Llamamos a algunas casas "casas de ladrillo", porque están hechas de ladrillos: al ferrocarril se le llama así, porque sus dos carriles son de hierro. Pero en otros casos, damos un nombre a las cosas por la razón opuesta: porque carecen de cierta cualidad. Decimos así de un hecho extraordinario que es "imposible", porque no es realizable; de un discurso, que es "anti-parlamentario", cuando no se ajusta a las reglas a que han de acomodarse las discusiones en los Parlamentos; una distancia "inmensa", significa una distancia que no ha sido medida o que es tal que no parece que se pueda medir; una superficie "desigual" es aquella que no está toda a

un mismo nivel, y carece por tanto, de igualdad; hombre "inhábil" es llamado aquel que no posee la cualidad de ser hábil. Todos éstos: imposible, anti-parlamentario, inmenso, desigual, inhábil, son términos negativos. Muchas veces se conoce un término negativo en que comienza con una de las partículas *in*, *a*, *an*, *non*, como in-dómito, que significa no domado; a-morfo, que significa sin forma; an-odino, sin dolor; non-nato, no nacido. Pero hay también muchos términos que hacen oficio de negativos, aunque no comienzan con ninguna de estas partículas. Dícese que una pieza de metal es maleable, cuando a golpes de martillo puede llegar a convertírsela en una lámina delgada; y si esto no puede hacerse con la pieza de metal, diremos de ella que es "inmaleable". Mas esta palabra es muy poco usada, y en su lugar llamaremos a la pieza de metal "quebradiza"; con lo que viene a ser el término "quebradizo" el negativo de "maleable". De este mismo modo, "opaco" ha venido a ser el negativo de transparente; "falso" de verdadero; "seco" de húmedo; "áspero" de suave. Son innumerables estos términos negativos, que lo son por serlo en su sentido, aunque no tienen forma negativa. "In-numerable" es precisamente el negativo del término "numerable", tan poco usado como gráfico: éste es, lo que se puede contar; aquél, lo que existe en tal número que no admite cuenta. Cuando se habla de trozos escritos o hablados, "verso" es el negativo de "prosa", y "prosa" el negativo de "verso"; a no ser que el divertidísimo M. Jourdan hubiera tenido razón cuando pensaba que podía conseguir una carta de amores que no estuviera escrita en prosa, ni en verso.

Si los idiomas fuesen perfectos, cada término poseería su correspondiente negativo, que significase lo contrario de lo que el término afirmativo. Los substantivos y adjetivos andarían entonces más claros que ahora, en perfectas parejas. Así como "conveniente" tiene su negativo "inconveniente", y "oportuno", su negativo "inoportuno",—así "amable" tendría el suyo, "inamable"; y en vez de hacer de "oscuro" el negativo de "claro", se diría "inclaro" o "no-claro". Las lenguas del norte de Europa abundan tanto en estas contraposiciones útiles, como escasean en ellas las lenguas del mediodía. En castellano, como en todos los idiomas que han nacido, o han tomado, del griego y el latín, es rigurosamente perfecto el negativo formado, con acatamiento de las reglas ortográficas, por la anteposición de los prefijos *in*, *i*, *non* a los términos positivos de abolengo latino, y *a*, *an*, a los de familia griega. Pero en los Diccionarios no se hallan más negativos que aquellos que han prosperado en el uso, y corren con más constante empleo. El espíritu científico, escl-

recedor y sintetizador de nuestra época está operando, en este detalle como en otros, una benéfica revolución en nuestro lenguaje.

Acarrea a menudo confusiones la costumbre de usar descuidadamente en igual acepción dos términos negativos, uno de los cuales expresa la total ausencia de una cualidad, y el otro mayor o menor grado de carencia de ella. El término "pequeño" no es en realidad el negativo de "grande", porque puede haber cosas que no sean grandes ni pequeñas, sino de tamaño mediano. El negativo de grande sería no-grande, el cual incluiría a la vez la negación de mediano y pequeño; del mismo modo el negativo de pequeño sería no-pequeño, que a su vez incluiría lo mediano y lo grande. Esto mismo sucede con los términos: caliente y frío, claro y oscuro, pesado y ligero, que en realidad no son entre sí términos perfectamente opuestos, a menos que por frío no se entienda la ausencia completa de calor, y por oscuro la total falta de luz, lo cual casi nunca queremos dar a entender cuando decimos "frío" y "oscuro". No hay cosa alguna fría, por mucho que lo parezca y lo sea, que en sí no encierre aún cierta cantidad de calor. Es cuestión de menor grado en la cualidad, y no de ausencia de ella. Cuando decimos "frío" queremos dar a entender "poco calor"; pero no "falta absoluta de calor". Así, cuando se dice de una cosa que está "caliente", no queremos decir que hay en ella "calor", puesto que en todas cosas lo hay, y el negativo de caliente sería entonces "aquello en que no hay calor"; sino que "hay en la cosa más que mediano calor", cuyo negativo será "aquello en que no hay más que mediano calor", e incluye a la vez las cosas que no están a temperatura media, y las que podrían llamarse frías. Si una persona, pues, niega que una cosa esté caliente, no debe entenderse que afirma que está fría, porque aunque puede estar ya privada del calor necesario para que se diga de ella que está caliente, puede, sin embargo, no estar fría todavía.

V

SIGNIFICACIÓN COMPLETA DE LOS TÉRMINOS

No se llegará a entender la significación real de los términos concretos, si no se observa con cuidado que tienen dos significaciones diferentes: una, *la de las cosas a las cuales se aplica el término*; otra, *la de las cualidades de las cosas, en consecuencia de cuyas cualidades se aplica*. Cuando veo una formidable estructura flotante sobre el agua, con altos mástiles y velas, la llamo "buque", porque no me cabe duda de que está construida para navegar, y llevar mercancías y pasajeros de una playa a otra. Y a toda fábrica flotante que tenga la misma apariencia general, y los mismos usos, la llamaré también "buque"; y a quien me pregunte por qué la llamo así, le diré que, como buque es toda fábrica de madera, o de madera y hierro, echada a flote sobre el agua, con velas y con mástiles, para andar por los mares sin obstáculo, y llevar frutos de un punto a otro,—siempre que yo llame "buque" a un objeto, doy a entender que posee todas esas peculiaridades: el hecho de poseerlas, de poder andar por el agua, de llevar de un país a otro mercancías y gentes, es lo que constituye el "buque", y me mueve a llamarlo de esta manera: de modo que el término "buque" significa, no sólo la cosa, sino la suma de condiciones que ha de poseer para que pueda darse este nombre a la cosa. Por otra parte, el término "buque" es el nombre de la cosa, y hay gran número de buques que tienen su nombre especial, como el *Huáscar*, el *Leviathan*, la *Esmeralda*, la *Flor de Mayo*.

En realidad, todo término general ordinario tiene una significación doble: por una parte conviene a las cosas a las cuales *se aplica*; por otra, con significación completamente diversa, a las cualidades y pecu-

liaridades que las cosas que tienen ese nombre *implican*. Los lógicos dicen que el número de cosas a las cuales se aplica un término, es la *extensión* del término: en tanto que el número de cualidades o peculiaridades implicadas en las cosas, es su *intensión*, que es la cualidad que en algunos libros de Lógica aparece con el nombre de *connotación* o *comprensión*. Cuando comparamos términos que tienen entre sí una parte común, y otra diversa, tenemos ocasión de observar sus varios grados de extensión e intención. Tomemos, por ejemplo, el término "buque", y comparémoslo con el término "buque de vapor". Indudablemente, hay más buques que buques de vapor, puesto que cuando decimos "buques de vapor", ya excluimos los de vela, y nos referimos a los de vapor solamente, mientras que cuando decimos "buque", comprendemos los de vapor y los de vela. De modo que con añadir "de vapor" a "buque", hemos reducido grandemente la extensión del término; pero hemos aumentado su intención, porque con decir "buque de vapor", se indica todo lo que se indica con decir "buque", y más aún, puesto que se da a entender que el buque está movido por vapor. Añadamos todavía otra palabra: comparando el término "buque de vapor de hélice" con "buque de vapor", la extensión queda de nuevo reducida, puesto que ya excluimos del número los buques de vapor movidos por ruedas; pero en cambio la intención, la determinación, la significación concreta, ha sido notablemente aumentada, porque ya se nos dice de un modo preciso de qué manera se mueve el objeto que se llama "buque de vapor de hélice". Si en estos términos intercalamos otro, y decimos "buque de guerra de vapor de hélice", el término se reduce todavía más, y pierde nuevamente en extensión, puesto que ya los buques de vapor de hélice que no sean de guerra no entran en el término; pero como el término queda más definido, preciso y expresivo, gana en intención. Y si se refuerza aún el término con una palabra que concrete y particularice más su significación, al mismo tiempo que reduce el número de los objetos a que el término puede aplicarse, seguirá la extensión mermando, y la intención creciendo, como si decimos: "buque de guerra británico de vapor de hélice". Cuando dijimos "buque", el término abarcaba todas las fábricas flotantes trabajadas por los hombres para andar por ríos y mares; y ya, en este término último, la palabra "buque" no viene a comprender más que el número escaso de fábricas navales que la nación inglesa ha construido para defenderse de los que la ataquen, y atacar a sus enemigos. Añadamos, por fin, al término que antecede la

palabra "almirante", con la cual se indica el buque donde va el jefe de la escuadra, y digamos "buque de guerra británico almirante de vapor de hélice". La extensión queda tan reducida que el término buque ya no expresa aquí más que un buque solo, pero la intención ha ganado tanto que el término sirve para distinguir inmediatamente este buque de todos los demás.

DEL USO CONCRETO DE LAS PALABRAS

Nada es tan necesario para razonar bien, como usar las palabras propiamente. Se entiende por *significación de una palabra, la cosa en que pensamos cuando usamos de ella*, y en la cual queremos que los demás piensen al oír la palabra, o verla escrita. Casi es imposible pensar, si no vienen a la mente las palabras propias para reflejar el pensamiento, y es seguro que, sin el uso de las palabras, no podríamos hacer conocer a los demás nuestras ideas y raciocinios. No hay, sin embargo, causa más frecuente de equivocaciones y juicios falsos que la confusión que nace de las diferentes acepciones de una misma palabra.

La palabra iglesia nos puede servir de ejemplo de esto: Por "iglesia" se entiende generalmente el edificio de piedra, ladrillos o madera, donde se reúnen los creyentes para los actos y ceremonias religiosos: de modo que cuando se use la palabra en este sentido, apenas habrá motivo de equivocación. Pero también es común llamar "Iglesia" al conjunto de gentes que tienen una misma creencia religiosa, y rinden culto a la divinidad con iguales ritos: y ésta es la acepción de la palabra cuando se dice "Iglesia Romana", o comunidad de gentes que cree en las doctrinas de la religión católica, apostólica y romana, "Iglesia Griega", "Iglesia Anglicana". Cuando se dice que una persona se ha pasado a la Iglesia Romana, no quiere decir que haya ido personalmente a iglesia alguna en Roma, sino que ha cambiado sus creencias anteriores por las creencias de la doctrina Romana. Cada secta, además, usa de la palabra Iglesia refiriéndose a la suya propia, y como si no hubiera más Iglesia que la de su secta; de modo que dos creyentes en religiones

distintas, que discutan sobre las creencias de sus Iglesias respectivas, aplicarán, cada uno por su parte, este término común "la Iglesia" a dos Iglesias diversas y opuestas.

Todavía cabe mayor confusión en el empleo de esta palabra, porque, a más de lo que ya ya explicado, suele también expresarse con ella el conjunto de personas que gobiernan y dirigen el culto de su religión, el grupo de autoridades que la interpretan, legislan y representan, del mismo modo que se suele usar doblemente la palabra Estado, significando unas veces con ella la nación en conjunto, a la cual todos los hombres han de hacer ofrenda de su amor, servicios y respeto, y otras veces la nación en un sentido más estrecho, y como entidad superior y gobernante de sí misma. En los países en que ha prosperado la religión protestante, y donde las sectas se han subdividido en ramificaciones numerosas, las confusiones en el uso de esta palabra suben de punto, porque allí se da además el nombre de Iglesia a la entidad autonómica, dueña y legisladora de sí propia, esto es, a cada uno de los templos que tiene, además de su sacerdote, sus accionistas, sus funcionarios y su público, y donde los miembros de la Iglesia discuten y votan los asuntos del templo. En los países protestantes se aplica particularmente el término "la iglesia" a cada una de estas entidades aparte, sujeta acaso en lo espiritual al credo y autoridades de la secta, pero en lo administrativo y propio del templo, sólo a los votos y pareceres de sus miembros, que son los adeptos que los sostienen y forman parte constante de él. Ya no significa en este caso el conjunto de personas que creen en una misma religión; sino el conjunto de personas que mantienen un edificio, se reúnen en él para los actos de su religión, y discuten y deciden la manera de administrarlo.

En muchos casos las acepciones diversas de una palabra están tan bien marcadas que apenas cabe error en su uso, ni más doble sentido que el necesario para producir un epigrama. "Calavera" se dice de un hombre de poco juicio, y de un cráneo desnudo; "gallina" sirve a la vez para designar al ave doméstica y al hombre cobarde; con la palabra "dieta" se llama, ya el sistema de alimentación a que se suele sujetar a los enfermos, ya el Parlamento en que se discutían hasta hace poco tiempo los negocios de Estado en Alemania y Polonia. Otras veces han venido a confundirse casualmente en una misma palabra otras de origen y significación totalmente diversos; por lo que una palabra misma es en realidad más de una, como "vino", que cuando se deriva del latín *vinum*, significa el jugo fermentado de la uva, y cuando se deriva de *veni*, forma latina del verbo *venire*, es tiempo pasado del verbo "venir",

muy semejante como se ve, al primitivo latino. Para encierra tres palabras distintas; y puede ser, ya la preposición que a cada momento usamos al hablar y escribir, ya tiempo imperativo del verbo "parar", ya una ciudad muy conocida del Brasil. Pero estas palabras son generalmente tan notorias, y de tan claro uso, que difícilmente pueden cometerse respecto de ellas más que equivocaciones voluntarias.

En la mayor parte de los casos, las palabras van cambiando su significación por grados, y aunque se desvíen de su acepción primera, continúan siempre en relación directa con ella. Por "tribunal" se entendió al principio el lugar donde se juzgaba a los acusados de delitos, y ahora se entiende por tribunal más comúnmente el grupo de jueces que oyen el caso, y dictan sentencia. Por "trono" se entendió primero el alto andamio en que aparecían en público los reyes, y ahora, cuando se dice "el Trono", se da a entender generalmente el conjunto de prerrogativas, tradiciones y poder que los defensores de la monarquía consideran vinculados en los reyes.

A las palabras que tienen dos o más acepciones, y son usadas de tal modo que podemos confundir fácilmente uno de sus significados con el otro, o con cualquiera de los otros, se llaman *palabras ambiguas*, puesto que en ellas hay vaguedad, confusión, diversidad, *ambigüedad*. Pocas palabras hay, sobre todo de las que sirven para expresar ideas abstractas y cosas del espíritu, que estén completamente libres de este defecto. Ya sea que escribamos, hablemos, o meramente pensemos, debemos poner grandísimo cuidado en escoger las palabras que reflejen de una manera limpia, indudable y precisa nuestro pensamiento. La propiedad del lenguaje añade considerable fuerza y encanto a las ideas. Pero nadie es tan afortunado que —como veremos de aquí a poco en este mismo libro— no caiga involuntariamente en graves confusiones y errores singulares, por muy cuidadoso que sea en usar en su acepción propia las voces del idioma.

Casos muy importantes hay en que parece casi imposible decidir oportunamente la significación de una palabra. "Casa", por ejemplo, tiene varias acepciones. Ya es el edificio de piedra, madera, u otros materiales, construido para que el hombre habite en él. Ya, cuando se habla entre comerciantes y se dice: "Es una casa buena", indica un *negociante* o *sociedad de negociantes* que merece crédito. Cuando se dice *a casa*, casa quiere decir el hogar, lo que pudiera llamarse la habitación espiritual, el conjunto de todos los placeres y confianzas de la familia. En Inglaterra, por ejemplo, llaman "la Casa", al Parlamento,

en que se discuten y resuelven los asuntos nacionales. “Casa” es, en una acepción, el edificio, dividido en varios grupos de aposentos en que viven una o varias familias; y para cada una de estas familias, su “casa” es el grupo de aposentos en que habita, a pesar de que éste no es más que una de las partes de la casa. Véase, pues, cuánta perspicacia y cuidado se necesita para usar cada palabra en su acepción oportuna.

V I I

CÓMO Y POR QUÉ CLASIFICAMOS LAS COSAS

Ya hemos visto que la clase más numerosa de términos no es la que sirve para nombrar objetos singulares, sino aquellos que se aplican a muchos objetos de una misma especie, y a cada uno de ellos,—como “hombre”, que conviene a cada uno de los centenares o millones de hombres, vivos o muertos. Hemos llamado a esta clase de términos, *términos generales*: ahora añadiremos que esta especie de términos es aquella que sirve para nombrar *las clases de las cosas*. Pero es necesario fijar bien la significación de esta palabra *clase*.

Clasificamos las cosas siempre que observamos que son semejantes en todos sus aspectos, y, por lo tanto, las imaginamos siempre en grupo. Leche, cal, nieve, espuma de mar, albayalde, son cosas diversísimas, pero todas tienen una cualidad común, que las comprende a todas: todas son blancas. Así como otras muchas sustancias y objetos, todos estos que hemos nombrado están en nuestra mente en la clase de *cosas blancas*. En este caso, los objetos diversos sólo son semejantes en una de sus cualidades: en el color. En otros casos, suelen serlo en muchas de sus cualidades.

La clase de cosas llamada “plumas”, comprende, por ejemplo, objetos hechos de verdaderas plumas de ave, o de acero, oro, plata, cristal y otras muchas sustancias; sin embargo, todos estos objetos se asemejan en haber sido contruidos para recoger por algunos instantes cierta cantidad de tinta, y esparcirla convenientemente en letras o figuras sobre el papel.

Es una facultad utilísima, más útil acaso para el desenvolvimiento de la mente que otra alguna, la de clasificar pronta y correctamente

los objetos, y formarse idea general de ellos. *Cuando las cosas son absolutamente iguales, todo lo que es verdad de una de las cosas será verdad de las demás que de tal manera se le parecen. Cuando clasificamos las cosas correctamente, afirmamos el grado exacto y la naturaleza de sus semejanzas*, y con la ayuda generalizadora de la simple clasificación, recordamos al punto todo lo que sabemos del objeto, en la forma más útil y breve. Nada ayuda tanto al conocimiento, nada ahorra tanto la fuerza mental, nada prepara tanto a la claridad y solidez en los trabajos de la inteligencia, como el hábito de clasificar con precisión y rapidez los objetos. Con la ayuda de la clasificación, la inteligencia puede abarcar a poco costo todas las nociones generales que necesita para hacerse una idea cabal de sí propia, y de las fuerzas y espectáculos universales que influyen en ella. Con su ayuda, se concentran en grupos pequeños, numerosísimos hechos aislados y desordenados, que harían muy trabajoso e intrincado el trabajo de la mente. Son tantos los objetos que solicitan y atraen la inteligencia humana, que ésta, sin ordenarlos en clases, que abarcan los objetos análogos, no podría llegar jamás a tener siquiera conocimiento de los objetos elementales. Por medio de la clasificación, con conocer un objeto se conocen millares, millones a veces, de objetos. La clasificación nos ayuda además mucho a descubrir la maravillosa armonía, la íntima relación, la analogía rigurosa de todo lo creado. Podría decirse con exactitud de la clasificación que es la puerta de la ciencia. —Examinemos un ejemplo sencillo. Clasificamos en un mismo grupo las cosas blancas, porque todas presentan igual apariencia a la acción de la luz. No hay cosas más diferentes entre sí que el lienzo, la nieve, la cal, y la porcelana: sólo esperamos encontrar alguna semejanza entre ellas, porque expuestas todas ellas a la luz, ofrecen a nuestra vista el mismo color. Los que andan por un vasto espacio cubierto de nieve, cuando el sol brilla en todo su fulgor, sienten los ojos lastimados, y como cegados, por el reflejo de la luz sobre la nieve: deben pensar, pues, con razón, que si anduviesen por un espacio vasto cubierto de lienzo blanco, o cal, o arena, la luz del sol se reflejaría sobre ellos del mismo modo que sobre la nieve, y recibirían sus ojos impresión idéntica. Del mismo modo, cuando queremos que la luz se refleje, ya sabemos que hemos de usar sustancias blancas: para que haya bastante luz en una habitación oscura, pintaremos el techo de blanco, o cubriremos de papel o pintura blanca, o muy clara a lo menos las paredes. Si hay un muro o una pared enfrente de nuestras ventanas, y queremos tener en nuestra habitación mejor luz, gustaremos de que pinten de

blanco la pared o el muro, con lo cual entrará a nuestros cuartos la luz reflejada sobre ellos, mientras que de otro modo, la pared o muro oscuros absorberían la luz, y privarían de ella a nuestros cuartos. Otras veces nos sirve el color blanco para aliviarnos del efecto de la excesiva intensidad del calor de los rayos solares: por eso se viste tanto de blanco en los países calientes, y se ven a menudo muchos techos blanqueados, para que así se detengan sobre los techos o la ropa los rayos del sol, y no lleven exceso de calor a nuestros cuerpos. Todos estos resultados útiles y numerosos nacen de la verdad o ley general que establece que los objetos blancos reflejan los rayos de luz.

Los botánicos, y todos los que se dedican al estudio de los cuerpos de la naturaleza, dirigen principalmente sus estudios a obtener clasificaciones perfectas de los animales, minerales y plantas, porque sólo por medio de la clasificación es posible entender y recordar el inmenso número de seres vivientes. Todas las especies de gramíneas, incluyendo el trigo, la cebada, la avena, y las diversas variedades del maíz, pertenecen a una misma clase, muy bien señalada y conocida. Todo el que posea ligeros conocimientos en Botánica puede decir sin dificultad si una planta pertenece a la clase de las gramíneas, o no. Hombres y brutos se alimentan principalmente con los productos de esta clase de plantas, y se cree con mucha razón que ninguna planta que pertenece a esta clase es venenosa: de aquí que el viajero a quien sorprende, al atravesar una comarca inhabitada, la necesidad de tomar alimento, puede sin temor comer los frutos de esta clase de plantas. Por lo contrario, el que conoce el orden de plantas que los botánicos llaman *lobeliaceae*, no comerá nunca sus frutos, porque sabe que casi todas las plantas de este orden, sino todas, son venenosas. Lo mismo puede decirse de las flores y frutos del orden de las *solanaceae*, a que pertenece el mortífero árbol del manzanillo. Una rápida mirada bastará a un buen botánico, por el conocimiento que le dan las clasificaciones, para evitar cualquiera de estas plantas que halle al paso, o para saber que ha de tratarlas con sumo cuidado.

Cosa semejante acontece con las clases de las sustancias o seres vivientes. Las propiedades de la clase "hombre" son extraordinariamente numerosas: los que han estudiado Anatomía saben con una exactitud casi absoluta la forma que tiene y el lugar que ocupa cada hueso, tendón, músculo, nervio, glándula, víscera, tejido del organismo humano. A las diversas circunstancias que pueden hacer a un hombre diferente de otro, se llaman en Lógica *accidentes*. Un órgano o músculo puede ser mayor

o menor en un hombre que en otro; pero existe de seguro en todos los hombres, de modo que la posesión de este músculo u órgano es una *propiedad* del ser humano. También las sustancias químicas tienen gran número de propiedades bien marcadas. Si un químico se encuentra con un trozo de cristal transparente y sin color, y después de ciertos experimentos decide que está compuesto de carbonato de cal, ya con esto sabe qué cambios sufriría el cristal, si se le tratase, como dicen los químicos, con ciertos ácidos, o si se le sometiese al fuego: porque el químico conoce las propiedades del carbonato de cal, de que el cristal está compuesto.

Debemos poner, sin embargo, gran cuidado, al clasificar los objetos, en no ser engañados por semejanzas exteriores, de mera apariencia. Hay cosas que parecen muy semejantes sin serlo realmente. Las ballenas, las focas, las tortugas y otros varios animales, viven en el mar del mismo modo que los peces; se parecen en la forma a ellos, y son generalmente clasificados entre ellos. ¿Quién no ha oído hablar de los accidentes extraordinarios y peligrosos que ocurren en la *pesca* de la ballena? Pues, a pesar de eso, esos animales no son en realidad peces: más que a los peces, se asemejan a los caballos, perros y otros cuadrúpedos. No pueden vivir enteramente bajo el agua, y respirar el aire que el agua contiene, como viven y respiran los peces, sino que tienen que salir a la superficie de vez en cuando para tomar aliento. Lo mismo sucede con los murciélagos: es verdad que vuelan, pero no por eso debemos clasificarlos entre las aves, porque, aunque tienen alas, no son sus alas como las de las aves, y tienen más de la naturaleza de las ratas que de la de los pájaros. Los botánicos solieron un tiempo clasificar las plantas con arreglo a su tamaño, en árboles, arbustos y hierbas; pero ahora sabemos que un árbol corpulento es a veces más semejante en realidad a una delicada hierbecilla que a otros árboles de su misma corpulencia. Muy poca semejanza se halla a primera vista entre la tierna margarita y el fuerte cardo de Escocia; pero, no obstante esta falta de analogía aparente, el botánico sabe que ambas plantas andan muy cercanas. El bambú ondeante y opulento no es más que una especie de hierba, y la esbelta y elevada caña de azúcar pertenece a la misma familia que el trigo humilde y los sencillos cereales.

Al clasificar una colección de objetos, no nos limitamos a reunir en grupos los objetos realmente semejantes, sino que subdividimos a menudo cada clase mayor en clases más pequeñas, según el mayor o menor número de cualidades en que dentro de la semejanza general, concuerden,

y según el mayor o menor grado en que estas cualidades se asemejen. La clase general de sustancias blancas, por ejemplo, puede subdividirse en las clases particulares de sustancias blancas sólidas, y sustancias blancas fluidas. Como es muy útil tener nombres que nos digan por sí mismos cuándo una clase está contenida en otra, llamamos a la clase mayor que contiene a las más pequeñas, *género*, y a las varias clases más pequeñas en que se subdivide la mayor, *especies*. El género es como el cáliz de una rosa, que encierra dentro de sí y mantiene reunidas a las especies, como el cáliz de la rosa a sus hojas. Las "sustancias sólidas blancas" son una especie, una rama, una división del género "sustancias blancas". Si tomamos "casa" como un género, "las casas de vivienda", que son una clase de casas, serán una especie del género "casa": y si tomamos "las casas de vivienda" como género, "las casas de vivienda de ladrillo" serán una especie del género "casas de vivienda", y otra "las casas de vivienda de madera". Y como hay diversas clases de ladrillos, todavía podemos tomar como género "las casas de vivienda de ladrillo", y las casas de cada una de las clases de ladrillo serán una de las especies de este género.

Es a menudo verdaderamente difícil decidir cómo, en cada caso particular, se puede dividir con más acierto una clase mayor en clases más pequeñas. El modo más común es el de hacer de una vez tantas especies, cuantas saltan con sus variaciones accidentales a la vista en el momento de pensar en el género. Si pensamos en buques, al mismo tiempo pensamos en que hay buques de vela, y buques de vapor, y embarcaciones pequeñas movidas por remos. Si pensamos en bestias de carga, al punto se nos ocurren, y a un tiempo mismo, como que todos ellos lo son, los caballos, los mulos, los burros, los camellos, y los elefantes. Son numerosísimas las subdivisiones que se agolpan a la mente, cuando se piensa en el género "libro": una especie es la de libros de Historia, otra la de los de Geografía, otras las de Ciencias Físicas, Ciencias Morales, Ciencias Políticas, Crítica Literaria, Novelas, Poesías, Viajes: no hay especie en el Universo que no tenga su especie análoga dentro del género libro: el hombre ha querido saberlo todo: existe un libro, una pirámide de libros, para todo aquello que ha logrado o pretendido saber. Y sin embargo ¡qué muchedumbre de conocimientos, qué asombrosa lectura, qué robusta lógica son necesarias para no caer en magnos errores al clasificar los libros!

En primer lugar, es de temer que las especies o clases pequeñas, a menos que no estén muy esmeradamente dilucidadas y delineadas, se

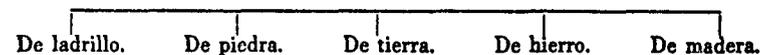
abarquen unas a otras, y no tenga cada una de por sí una entidad perfecta y enteramente propia. Si dividimos los habitantes de una nación en hombres, mujeres, niños, mendigos, vagos, ciegos, sordomudos y extranjeros, cometeremos numerosas faltas en la clasificación, porque los mendigos, ciegos y sordomudos, lo mismo que los forasteros, pueden ser hombres, mujeres o niños, de modo que si se les contó una vez en una especie que les comprende, ya no se puede sin trastorno lógico contarlos de nuevo como pertenecientes a otra especie, puesto que cada especie reúne a los que tienen, dentro del género, cierto número de caracteres propios, singulares, exclusivos a los individuos de aquella especie, que de ningún modo pertenecen a los individuos del resto del género. Los vagos además se confunden frecuentemente con los mendigos, y a veces de tan estrecha manera, que se hace difícil establecer entre ellos distinción alguna. Unos y otros, lo mismo que los extranjeros, pueden ser, además, ciegos o sordomudos. Más difícil es clasificar los libros, por ser raro que los libros se reduzcan estrictamente a tratar de un modo tan desnudo su propia materia, que ya por asuntos, ya por el estilo, que engarza a veces, como sin querer, asuntos diversos, no invada otro campo distinto del exclusivo suyo propio. Es seguro que habrá confusión en las especies. Un libro de Historia de la Ciencia pudiera, por ejemplo, ser con igual justicia incluido en la especie de libros de Historia o en la de libros de Ciencias Físicas. Hay obras que tienen tanto de biográficas como de históricas, como que la Biografía, aunque sea en Literatura género aparte, no es lógicamente más que una rama de la Historia. En Inglaterra se lee con mucha alabanza un libro ingeniosísimo de una escritora famosa, Miss Martineau: "Cuentos de Economía Política", cuyo libro pudiera, por su forma, colocarse en la especie de libros de ficción, y por su enseñanza y asunto, en la de libros de Economía Política. De esto viene que sean casi siempre tan confusos y deficientes los catálogos de las librerías, donde muchas obras no podrían ser nunca halladas, si no apareciesen a la vez en cada uno de los varios grupos a que, por sus asuntos diversos o carácter doble, pueden pertenecer.

En segundo lugar, es poco probable que, por numerosas que sean las especies en que dividamos cada género, lo sean bastante para que no quede fuera de ellas alguno de los objetos que forman parte del género. Hace un instante hablábamos de las bestias de carga, y pensamos en los caballos, mulos, burros, camellos y elefantes; mas olvidamos las

llamas, animales resignados y sensibles que a ninguna carga se resisten, pero que mueren de dolor, o de ira, cuando el indio arriero les habla con aspereza o las castiga. Y olvidamos los yaks del Tibet; y los bueyes, que como bestias de carga se usan en varias partes del mundo. De buques también hablamos hace poco, y los clasificamos en el primer instante en buques de vela, de vapor y de remo: pero omitimos otras tantas especies, como la de los buques de ruedas, movidos, no por vapor, sino por una manigueta o torniquete colocado en el interior del buque; la de los botes de canal, que arrastran por medio de cuerdas desde la orilla hombres o caballos; la de las embarcaciones que se abandonan al natural empuje de los ríos, y las barcas cuyo viaje de ida y vuelta se confía a las corrientes.

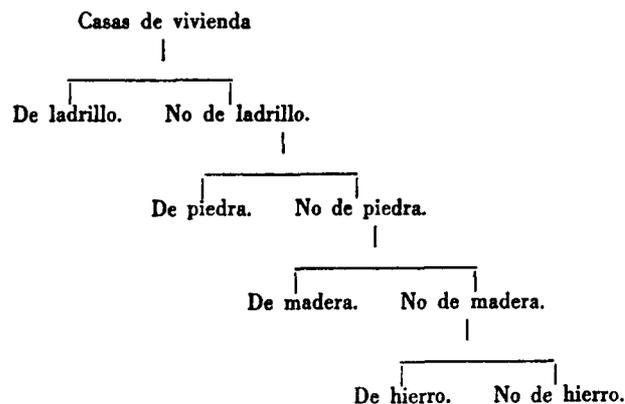
Todas estas dificultades se evitan observando el perfecto método lógico de *dividir cada género en dos especies, y no más que dos, de modo que una especie posea cierta cualidad particular, y la otra no*. Así, si divido las casas de vivienda en la especie de aquellas que estén hechas de ladrillo, y la de las que no lo estén, estoy ya a salvo de confusiones, porque una casa de vivienda ha de ser de ladrillo, o no, y si lo es, pertenece a una especie, y si no lo es, cualquiera que sea el material de que esté hecha, entra en la especie de las casas que no son de ladrillo. Pero no se obtiene esta ventaja si divido el género de una vez en muchas especies. Supongamos, por un momento, que divido las casas de vivienda de esta manera:

Casas de vivienda



Al punto se me objetará que las casas pueden ser construidas de otros materiales. En las tierras de la América del Centro y del Sur, muchas casas son de hojas de palma; los esquimales viven en casas de nieve; en Australia es frecuente encontrar casas hechas de troncos de los corpulentos árboles de goma.

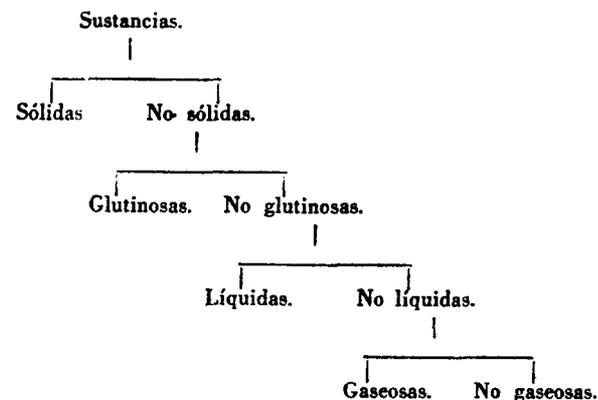
Todas las dificultades lógicas serán salvadas en cambio, si no divido de cada una vez las casas de vivienda en más de dos especies, de este modo:



Es completamente seguro que en esta división queda campo abierto para toda especie posible de casa de vivienda, porque si una casa no está hecha de ladrillo, ni de piedra, ni de madera, ni de hierro, todavía entra en cualquiera de las subdivisiones que comprenden las casas que no son de hierro, ni de madera, ni de piedra, ni de ladrillo.

Si dividimos las sustancias en dos especies, sustancias sólidas y no sólidas, no habrá sustancia que no quede comprendida en una u otra especie, ni que a la vez pertenezca a las dos: porque un cuerpo no puede a un mismo tiempo ser sólido y no serlo. Es verdad que hay diversos grados de solidez, y que ciertas sustancias, como el alquitrán, la triaca, la mezcla que usan los albañiles, a pesar de no haber dejado de ser sustancias líquidas, presentan ya un estado semisólido. Pero como sólo son sustancias semisólidas, no pueden ser incluidas en la clase de sustancias sólidas, sino que entran, por consiguiente, en la otra clase, en la especie de las de que no son sólidas. Si fuere necesario, podríamos hacer una nueva clase de sustancias glutinosas, o semifluidas, y de paso en paso, ir adelantando en nuevas clasificaciones, obtenidas

siempre de la misma manera. Lograríamos así una serie de clasificaciones como las siguientes:



Bastará echar los ojos sobre esta clasificación para entender que las sustancias líquidas no son ni glutinosas, ni sólidas; y que las gaseosas no son ni glutinosas, ni sólidas, ni líquidas. No es posible que se halle en esta distribución defecto alguno de lógica, porque si realmente sabemos lo que son cuerpos sólidos, glutinosos, líquidos y gaseosos, no habrá sustancia que no quede comprendida en una de estas divisiones, y nada más que en una. Y como hay ciertos objetos, la gelatina, o la goma elástica, por ejemplo, que no corresponden a ninguna de las clases de objetos sólidos, glutinosos, líquidos y gaseosos, siempre caben, en esta distribución, en una de las especies de objetos no sólidos, no glutinosos, no líquidos, no gaseosos.

Esta manera de clasificar las cosas puede parecer inconveniente, pero es la única verdaderamente lógica. Los demás métodos de dividir un género en especies, sólo serán correctos si proceden con arreglo a este mismo principio, aunque no parezcan a primera vista contruidos conforme a él.

Tratemos de conocer exactamente lo que hacemos cuando tomamos las casas de viviendas de ladrillo como una especie del género *casa de vivienda*. Es cierto que hay un número mucho menor de casas de vivienda de ladrillo que de casas de vivienda, porque de la especie de las de ladrillo, quedan naturalmente excluidas las de piedra, madera, hierro y

toda clase de casas de habitación. Vemos, pues, desde el primer instante, que *la especie tiene una extensión más reducida que el género*. En un sentido tiene menos significación que el género, porque hay menos objetos llamados “casas de vivienda de ladrillo”, que los que responden al nombre general de “casas de vivienda”. Pero en otro sentido hay mayor significación en la especie que en el género, porque la especie, al reducir el número de los objetos, les añade una cualidad que los explica mejor. Con decir “casa de vivienda de ladrillo”, ya decimos que la casa está hecha de ladrillos. En el lenguaje de la Lógica, expresaríamos este aumento de significación de la especie diciendo que *la especie tiene mayor intensión que el género*: “intensión” significa aquí el número de cualidades que pertenecen a todos los objetos de la clase.

La cualidad que autoriza la división de un género en dos o más especies se llama la *diferencia*. En el caso que vamos examinando, el ladrillo, o el estar hechas de ladrillo, es la circunstancia que distingue la especie “casas de vivienda de ladrillo” de todas las demás casas de vivienda. De modo que para crear la nueva especie, no hemos hecho más que añadir una cualidad, la de estar hecha de ladrillo, a las demás que poseen en común todas las casas de vivienda. Estas cualidades comunes a todas las casas, que son la base del género, unidas a las cualidades distintas de cada una clase de casas,—a lo que se llama en Lógica la *diferencia*,—constituyen las especies. Esta viene a ser la definición de la especie: *la especie es la suma de las cualidades comunes del género, y la diferencia*, que es la cualidad peculiar del grupo. Por definición entendemos una enumeración precisa de las cualidades necesarias para determinar una clase, y para indicarnos con exactitud qué objetos pertenecen a una clase, y cuáles no. Nada es tan importante como la facultad de definir claramente las clases de las cosas sobre las cuales discutimos; pero ésta suele ser muy difícil tarea. En este caso, la definición de la casa de vivienda de ladrillo consistirá en añadir la cualidad en que consiste la *diferencia*, expresada en las palabras “de ladrillo”, a la definición de la casa de vivienda, la que a su vez podría ser definida con añadir la cualidad que distingue las casas destinadas a habitación del hombre, expresada en las palabras “de vivienda” a la definición de “casa”.

No debe suponerse por un instante que todas las cualidades de la cosa han de ser incluidas en su definición. Cierta cualidad puede ser poseída por algunos de los individuos de la clase, y no por otros, de manera que esta cualidad no podría ir incluida en la definición. Hay

ladrillos rojos, y blancos, y azules: la presencia del color rojo en los ladrillos, no formará, pues, parte de la definición de casas de vivienda de ladrillo, sino que será un *accidente de la especie*. Por *accidente* entendemos, pues, cualquier cualidad o circunstancia que puede o no pertenecer a la clase, y que no le pertenece, por tanto, constantemente, sino accidentalmente. Hay otras cualidades que pertenecen a toda la clase, y que a pesar de eso no se consideran como parte de la definición. A estas cualidades se les llama *propiedades de la clase*. Podríamos, por ejemplo, decir que es una propiedad de todas las casas de vivienda de ladrillo ser durables. Es una propiedad de la clase “setas” que sean buenas de comer. Es una propiedad del numeroso orden de las gramíneas el no ser venenosas.

Ya se habrá entendido bien cuán importante es poder clasificar y definir los objetos propiamente, puesto que, una vez que hemos hecho esto, ya las propiedades que pertenecen a las cosas se ofrecen sin esfuerzo alguno y como una consecuencia de la clasificación a la mente. No andan dislocadas ni en desorden las cualidades de los objetos que nos rodean; algunas de ellas se derivan de otras, o están en relación estrecha con otras cualidades. Esto se explica muy bien en las figuras geométricas. Definimos la especie *triángulo*, diciendo que es la que comprende *todas las figuras rectilíneas terminadas por tres lados*. El género es “figura rectilínea”, o figura compuesta enteramente de líneas rectas; y la diferencia es “de tres lados”, por la cual los triángulos se distinguen de las figuras de cuatro, cinco o más lados. Pero los triángulos, además de ser figuras rectilíneas de tres lados, tienen otras propiedades invariables y permanentes. Los tres ángulos de un triángulo, cuando se suman, valen siempre tanto como dos ángulos rectos. Si desde el punto medio de cada lado se traza una línea perpendicular al lado de que arranca, en el interior del triángulo las tres líneas se reunirán en un punto común, lo mismo que las líneas trazadas de manera que dividan en dos mitades cada ángulo. Y hay otras muchas circunstancias comunes a todos los triángulos, como es fácil de ver en cualquier texto de Geometría; a estas circunstancias comunes pueden llamarse con razón *propiedades de los triángulos*. Podemos definir el círculo: figura plana, cada uno de cuyos puntos es equidistante de un mismo punto; pero las propiedades de los círculos son de tal manera numerosas, que no sólo caben en nuestra definición, sino que es difícil hallarlas completas en libro alguno.

VIII

DE LAS PROPOSICIONES

Ya tenemos idea suficiente de la naturaleza y uso de los términos lógicos: entramos ahora en la segunda parte de la Lógica, que trata de las proposiciones. Vimos ya al principio que toda proposición ordinaria reúne dos términos, por medio de un verbo a que se da el nombre de *cópula*. Nadie puede entendernos, ni juzgar si tenemos razón o no en lo que decimos, a menos que no determinemos por medio de la *cópula* la relación que existe entre los términos, o afirmemos una cosa de otra. Si decimos “el aire”, sin añadir nada más, nadie podrá entender lo que queremos decir, ni si hemos querido decir algo. Nadie podrá respondernos, ni asegurar o negar que tenemos razón. Pero si decimos “el aire está húmedo”, ya los que nos oyen pueden juzgar si lo que ellos sienten está conforme a lo que en nuestra proposición afirma un término del otro.

Tratemos de saber con exactitud cuál es la significación de una proposición.

Sea éste el ejemplo: “Las monedas son metálicas”. Aquí tenemos un término general concreto, “monedas”, reunido a otro término general concreto, “metálico”, o hecho de metal. La proposición establece que la cualidad de estar hechas de metal es común a todas las monedas. Las monedas son las cosas en las cuales nos hace pensar inmediata y particularmente esta proposición: por eso se dice que el término “monedas” es el *sujeto de la proposición*. En la mayor parte de los casos se conoce el sujeto de una proposición en que va usado como primer término de ella. Después del sujeto “las monedas” viene la *cópula* “son” que une

al sujeto con la palabra que indica la cualidad que decimos ahora que el sujeto posee, esto es, ser *metálico*. Este último término, que completa la idea al aplicar al sujeto una cualidad o circunstancia, se llama el *predicado* de la proposición. *Predicado* es palabra derivada del latín, que significa lo que se dice, lo que se afirma o establece. Consta, pues, una proposición, de sujeto, cópula y predicado, en el orden en que ahora mismo los decimos.

Podríamos explicar también de otra manera la significación de una proposición, pero vendríamos al mismo resultado. Hay gran cantidad de monedas en el mundo, y una cantidad todavía mayor de objetos hechos de metal. Cuando decimos: "las monedas están hechas de metal", aseguramos que todas las monedas se hallarán entre las cosas hechas de metal. Si pudiéramos imaginar que todos los objetos metálicos que existen en el Universo se reuniesen en un solo montón, y sacáramos luego de este montón de objetos metálicos todas las monedas, habríamos sacado todas las monedas que existen, porque si hubiese algunas que no estuvieran en el supuesto montón, no estarían hechas de metal, puesto que todas las cosas hechas de metal están dentro del montón. Resulta, pues, de todo esto, que una proposición de la especie que acabamos de explicar afirma que el *sujeto es el nombre de una cosa o de una clase de cosas, comprendida dentro de la cantidad mayor de cosas cuyo nombre es el predicado de la proposición*. Así, en la proposición: "Las monedas están hechas de metal",—"hechas de metal" es el predicado que comprende *todas las cosas* en cuya composición el metal entra, mientras que el sujeto *monedas* comprende *algunas de las cosas*, sólo *una clase de las cosas hechas de metal*.

Hemos dicho que una proposición se compone de sujeto, cópula y predicado, colocados en la proposición en el orden mismo en que los enumeramos. Pero es muy frecuente alterar este orden al hablar y al escribir. A veces, los términos de la proposición quedan de tal manera invertidos, que la proposición principia con el predicado, en vez de principiar con el sujeto, y éste queda al fin de la proposición, donde debía quedar el predicado, como cuando decimos: "Benditos sean los pacificadores", "Hermosa es la verdad". En estos casos, que son numerosísimos, aun en el lenguaje de las personas más vulgares, toca a nuestro buen juicio discernir, por el carácter de las palabras y su significación, cuál es el sujeto, y cuál es el predicado. En otros casos, sucede que no se percibe a simple vista la cópula, el verbo que une al sujeto con el predicado, como cuando se dice: "El sol brilla"; pero esto no quiere

decir que no haya cópula en la proposición, sino que, por la naturaleza del lenguaje, la cópula está reunida en una misma palabra al predicado: "El sol brilla" quiere decir: "El sol es brillante", o "está brillando".— Siendo el predicado la cualidad que se atribuye al sujeto, no hay que decir que en las proposiciones: "Benditos sean los pacificadores", "Hermosa es la verdad", la palabra *benditos*, que expresa la cualidad que se desea para los pacificadores, y la palabra *hermosa*, que expresa la cualidad de la verdad, son los predicados, puesto que son adjetivos, que expresan siempre cualidades. En castellano, como en italiano y en latín, una sola palabra es a veces una proposición, como cuando se dice: "Amo". ¿Quién no ha oído hablar del famoso mensaje de César, en que dio cuenta a Roma de una de sus más rápidas conquistas? "Llegué, vi, vencí": esto decía el mensaje. He ahí tres palabras, y, sin embargo, he ahí tres proposiciones.

Ya hemos advertido que hay diferentes clases de proposiciones. La que llevamos analizada pertenece a la clase de proposiciones *afirmativas*. Al contrario de las afirmativas, *proposiciones negativas son las que afirman que el sujeto no está contenido en el predicado*, que el sujeto no posee la cualidad o circunstancia que expresa el predicado. Cuando decimos: "Las monedas no son combustibles", pensamos al mismo tiempo en dos clases de cosas, en "monedas", y en "combustibles"; y concluimos en seguida que las monedas no se cuentan entre las sustancias combustibles, tales como el carbón, la leña, el aceite, el gas, cuyas sustancias se consumen al fuego. Si se colocaran en un museo todas las sustancias combustibles, de seguro que no figurarían en este museo las monedas. Del mismo modo, si hiciéramos un museo de monedas, no figuraría en él ninguna sustancia combustible. Esta proposición negativa afirma, pues, que el sujeto y el predicado pertenecen a clases absolutamente separadas, y que ningún objeto que pertenezca a una de esas dos clases puede pertenecer a la otra. Lo que es moneda, no es combustible. Lo que es combustible, no es moneda. Bastará ver en una proposición este adverbio *no*, que es adverbio de negación, para comprender que la proposición es negativa. A veces, en lugar de *no*, se usa *nunca* o *jamás*, que niegan de una manera aún más absoluta.

Pero las proposiciones no se dividen solamente en afirmativas y negativas: digamos, antes de pasar adelante, que pueden ser divididas de un modo completamente distinto. Las *proposiciones hipotéticas* no afirman de una manera positiva el predicado del sujeto, no dicen definitivamente que el sujeto tenga la cualidad que el predicado expresa, ni que

le convenga la circunstancia que afirma el predicado: las *proposiciones hipotéticas* sólo afirman que el predicado conviene al sujeto, bajo condiciones, en ciertos casos, en determinadas circunstancias. Cuando decimos: "Si el agua está hirviendo, escalda", hacemos una proposición hipotética, que afirma, no que el agua, en todas sus formas y estados, pertenece constantemente a la clase de cosas que queman o escaldan, sino que pertenece a esta clase de cosas cuando está hirviendo. "Si la pólvora está húmeda, no hace explosión": ésta es una proposición hipotética negativa, puesto que afirma que cuando la pólvora esté húmeda, no figurará entre las materias explosivas. Las proposiciones hipotéticas se distinguen casi siempre en que llevan la partícula "si"; pero acaso no puede decirse de ellas que difieren mucho de las proposiciones que llevamos ya consideradas. La primera de estas dos proposiciones hipotéticas, por ejemplo, equivale a esta otra afirmativa: "El agua caliente escalda". La segunda equivale a esta otra negativa: "La pólvora húmeda no hace explosión".

Existe una tercera clase de proposiciones llamadas *disyuntivas*, fáciles de conocer porque llevan la conjunción *o*. "Los ángulos son rectos, obtusos o agudos." "La línea que describe el relámpago es recta o quebrada." Como se ve, en cada una de estas proposiciones hay más de un predicado, y no se dice a cuál de ellos pertenece el sujeto, sino que en unos casos pertenece a uno y en otros a otro. La línea que describe el relámpago no es siempre recta, y si es recta no es quebrada, y si es quebrada no es recta. Se puede elegir entre uno u otro predicado. Las proposiciones disyuntivas son muy importantes, pero más difíciles de entender que otras clases de proposiciones: continuaremos explicándolas después de que hayamos aprendido el modo de razonar por silogismos.

Ya sabemos que las proposiciones pueden ser afirmativas o negativas. Pueden diferir también en lo que en Lógica se llama la "*cantidad de la proposición*". Por cantidad de la proposición se entiende la porción del sujeto a la cual conviene el predicado. Las proposiciones toman diferentes nombres según sea mayor o menor, absoluta o restringida, la cantidad de la proposición; según convenga *todo* el sujeto al predicado, o *parte mayor o menor* de él. Si decimos: "Todas las nubes están compuestas de partículas de agua", claro es que queremos decir que cuantas nubes se crean en la atmósfera, y compone ese paisaje vario y hermoso que llamamos cielo, están formadas de numerosas partículas de agua. También hay otras cosas formadas de partículas de agua, como las brumas,

el vapor, la neblina. Puedo decir, pues, que el predicado en esta proposición comprende universalmente a todas las nubes, a cada una de ellas y al conjunto de ellas, a la universalidad de ellas, puesto que no hay una sola a la cual no comprenda, estando, como están, todas las nubes formadas de partículas de agua: por eso llamamos a esa proposición, *proposición universal*.

Pero si decimos: "Algunas personas son sordomudas", ya la cantidad del sujeto no es universal, porque no abarca a todas las personas, sino particular, puesto que sólo afirmamos que "algunas personas, una parte de la clase, una porción de personas, son sordomudas. Estas proposiciones en que el predicado sólo conviene a una porción, a una parte del sujeto, se llaman *proposiciones particulares*. Proposición universal, la que comprende a todos los individuos del sujeto. Proposición particular, la que sólo comprende a una parte de estos individuos, y deja fuera de la proposición a otra parte de ellos. Cuando decimos: "Todas las nubes están hechas de partículas de agua", ya afirmamos que no hay nube que no esté hecha de ellas; cuando decimos: "Algunas personas son sordomudas", afirmamos que, si bien algunas personas lo son, hay otras muchas que no lo son. Y como la proposición sólo se refiere a una parte del sujeto "personas", es proposición *particular*. La parte del sujeto de la cual se afirma el predicado puede ser mayor o menor, o casi insignificante, o casi absoluta, pero en tanto que la proposición no comprenda todo el sujeto, será proposición particular. He aquí, en diversos grados de cantidad de sujeto, diversas proposiciones particulares: "Pocos sudamericanos son torpes": "Muchos sudamericanos hablan francés": "La mayor parte de las tormentas son precedidas por un descenso en el barómetro". Las proposiciones particulares pueden ser afirmativas o negativas: si decimos: "Ciertas aguas de pozo no son potables", hacemos una proposición particular negativa: negativa, porque negamos una cualidad a ciertas aguas de pozo; particular, porque sólo se la negamos a ciertas aguas de pozo que no son buenas de beber, pero no a otras aguas de pozo, que pueden beberse sin disgusto ni peligro. También las proposiciones universales pueden ser negativas o afirmativas. De modo que, como dos y dos son cuatro, ya llevamos contadas cuatro clases principales de proposiciones: proposiciones universales afirmativas, proposiciones universales negativas, proposiciones particulares afirmativas y proposiciones particulares negativas. Procuremos saber algo más todavía de estas cuatro clases de proposiciones.

Cuando aplicamos una cualidad o añadimos una circunstancia a todos los ejemplares, a todos los individuos, a todas las cosas comprendidas en un mismo término, decimos que hemos tomado el término *universalmente*: entonces dicen los lógicos que el término *está distribuido*; que a todo el término ha sido aplicada la cualidad o añadida la circunstancia; que no queda fuera de la distribución de la cualidad parte alguna, ni individuo alguno del término; que la cualidad se ha repartido entre todos los individuos del término. En la proposición: "Todas las monedas están hechas de metal", el término "monedas", como explicamos antes, está tomado universalmente, esto es, distribuido, porque no queda parte alguna del sujeto, no queda moneda alguna a la que no comprenda la cualidad del predicado, la cualidad de estar hecha de metal. Pero el *predicado* está tomado aquí sólo de una manera particular, y no está distribuido, puesto que hay muchas cosas de metal que no son monedas: sólo una parte de las cosas de metal, es moneda: el predicado, pues, es particular. Todas las monedas son cosas de metal; pero no todas las cosas de metal son monedas. El término "cosas de metal" no está distribuido, no está todo colocado, no está todo aplicado y repartido, no está agotado, cuando se dice "monedas", puesto que, fuera de las monedas, hay otras muchas cosas de metal. Recordemos, pues, siempre, que *una proposición universal afirmativa*, como ésta que venimos estudiando, *distribuye su sujeto; pero no distribuye su predicado*.

Podemos representarnos con mucha claridad la significación exacta de una proposición, imaginando que las cosas de que hablamos están encerradas en círculos, como pájaros en una pajarera. Imaginad que todas las cosas hechas de metal, y sólo esta clase de cosas, están comprendidas en el círculo mayor de la Fig. 1, y todas las monedas en el

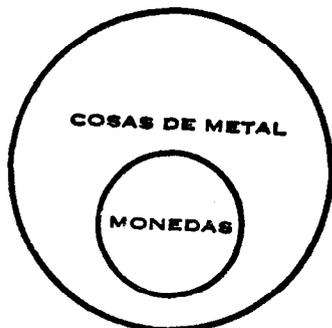


Fig. 1

círculo menor. Como el círculo menor está dentro del mayor, indica visiblemente que todas las monedas están incluidas entre las cosas hechas de metal, puesto que el círculo mayor, dentro del cual está el de las monedas, está totalmente lleno de cosas de metal. Estos círculos nos irán sirviendo para explicar cuándo una clase o término está incluida total o parcialmente en otra, o excluida de ella.

Estudiemos ahora una proposición universal negativa. "Ningún hombre honrado es hipócrita." Evidentemente la cualidad de no ser hipócrita se atribuye aquí a todos los hombres honrados, de modo que el sujeto está distribuido; pero el predicado "hipócrita" ¿está tomado también en sentido universal? Para responder hemos de ver si debemos o no examinar a todos los hipócritas, antes de decidir que no hay entre ellos ningún hombre honrado. Pero si omitimos considerar un solo hipócrita, y resulta que éste es un hombre honrado, nuestra proposición no será verdadera. La proposición afirma, pues, que ningún hombre honrado es lo mismo que un hipócrita, que hay separación absoluta entre estas dos clases, y que ningún hombre puede ser a la vez honrado e hipócrita.

Veamos esto mejor en la Figura 2.

El círculo en que suponemos están contenidos todos los hombres honrados, aparece completamente separado del que suponemos que con-

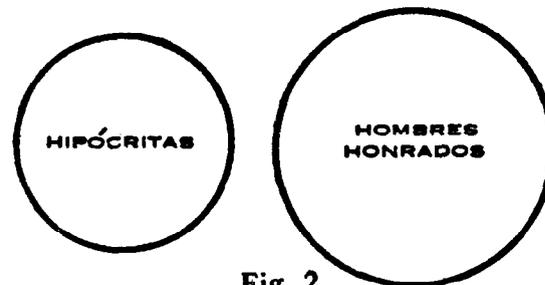


Fig. 2

tiene a todos los hipócritas. Si cualquiera de las partes de uno de los círculos cubriese una parte cualquiera del otro, ya una parte de los hipócritas estaría dentro de los hombres honrados, y se indicaría con esto que era posible pertenecer a un tiempo a las dos clases, ser hipócrita y honrado al mismo tiempo, siendo así que la proposición nos asegura que no es posible que un hombre honrado sea hipócrita, ni ningún hipócrita hombre honrado. Llegamos, pues, a esta importante conclusión,

que también debemos recordar con cuidado: que *la proposición universal negativa distribuye, o toma universalmente, su sujeto y su predicado*. Todos los hombres honrados están fuera de la clase de los hipócritas. Todos los hipócritas están fuera de la clase de los hombres honrados.

Comprenderemos fácilmente que una *proposición particular afirmativa no distribuye su sujeto, ni su predicado*. Tomemos como ejemplo esta proposición: "Ciertas violetas son olorosas". Es innecesario hacer notar que el sujeto "violetas" no está distribuido, porque la proposición es particular: se habla de ciertas violetas, no de todas. Tampoco el predicado está distribuido; porque nadie puede suponer que hemos querido decir que ciertas violetas son los únicos objetos olorosos. Hay multitud de flores diferentes, y de sustancias de otro género, que también son olorosas, además de ciertas violetas, de modo que esta proposición se traduce en rigor lógico en esta otra: "una clase de violetas es una clase de cosas olorosas". El predicado, pues, lo mismo que el sujeto, está tomado aquí particularmente y no distribuido.

He aquí varias proposiciones de este mismo género: "Muchas novelas estúpidas se publican"; "La mayor parte de los tonos en la llave menor son melancólicos"; "Pocos restos de la primitiva arquitectura de los indios quedan aún en pie"; "Ciertas monedas extranjeras se confunden con las monedas del país".

Examinemos, por último, una proposición particular negativa, como ésta: "Ciertas violetas no son olorosas". Es claro que el *sujeto*, puesto que es particular, *no está distribuido*; pero no es difícil advertir que, en cambio, *está distribuido el predicado*. A menos que el grupo de violetas de que hablamos no estuviese completamente separado de la clase de cosas olorosas, sería incierto que eran cosas sin olor. De aquí que realmente queramos decir que "certain violetas no son cosas olorosas"; de manera que el predicado "cosas olorosas" está tomado universalmente.

Es difícil evitar equivocaciones al explicar estas proposiciones particulares por medio de círculos; pero no son menos frecuentes las equivocaciones del mismo género que cometemos al hablar y al escribir, y es bueno estar prevenido contra ellas. Cuando decimos: "Ciertas violetas son olorosas", debe generalmente suponerse que queremos decir que ciertas violetas son olorosas, y otras no; pero en este caso una proposición afirmativa significa realmente lo mismo que una afirmativa y una negativa juntas.

"Ciertas violetas son olorosas."

"Ciertas violetas no son olorosas."

Pero no es lógico decir una cosa y querer decir otra. Cuando decimos: "Ciertas violetas son olorosas", debe entenderse que queremos decir simplemente que algunas lo son, dejando por completo sin afirmar si otras violetas lo son o no. En muchos casos, no sabremos realmente si podemos afirmarlo o no. Puedo sin temor alguno decir, por ejemplo, que "algunos perros descienden de lobos", siendo casi cierto que algunos perros descienden de lobos: mas después podría acaso llegar a saberse que todos los perros descienden de lobos, o que algunos perros no descienden de ellos. También podríamos decir: "Algunos metales son combustibles", sin querer decir por eso que algunos no lo son. Podemos decir con toda propiedad que "algunos hombres, o la mayor parte de los hombres, ríen" sin detenernos a inquirir si es verdad que todos los hombres ríen. No estando seguros de que algunos hombres no ríen, no debe suponerse que intentamos asegurarlo, al decir que algunos ríen. Cuando se carezca, pues, de algún conocimiento de lo contrario, *debe entenderse que la palabra "algunos" quiere decir: "algunos, y acaso todos"*. Podemos sin ningún riesgo decir: "Algunos perros, y acaso todos, descienden de lobos"; y no habremos dicho mal, aun cuando luego se descubra que no es cierto que todos los perros desciendan de lobos.

Volviendo al uso de los círculos para explicar nuestro pensamiento, tropezamos con la misma dificultad.

Si trazo dos círculos que se cortan como en la Figura 3, y lleno un círculo de violetas, y el otro de cosas olorosas, la figura evidentemente

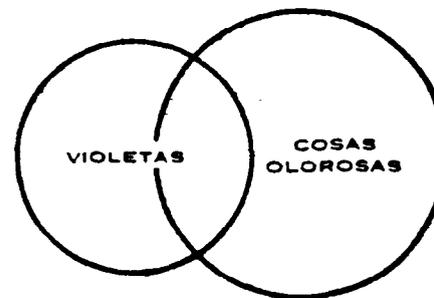


Fig. 3

significa que una porción de la clase "violetas" está comprendida en la clase de las "cosas olorosas"; pero sucede entonces que otra parte de la misma clase "violetas" queda fuera del círculo de "cosas olorosas", de modo que la particular afirmativa y la particular negativa se muestran al mismo tiempo. Para evitar la dificultad, sería acaso oportuno usar un círculo dibujado de modo que parte de su circunferencia quedase como interrumpida o rota. De este modo, la Figura 4 mostraría que ciertamente existen algunas violetas en la clase de "cosas olorosas"; pero el resto de la circunferencia, señalado con puntos, para indicar que el

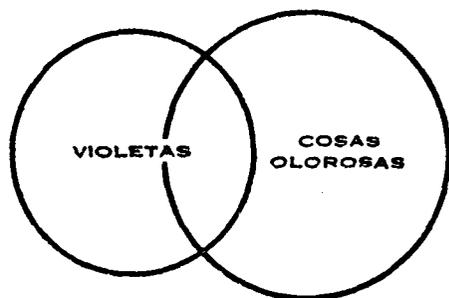


Fig. 4

círculo queda allí roto, debe tomarse como indicador de que es dudoso que haya o no otras violetas sin perfume que realmente estén fuera de la clase de "cosas olorosas". Esa Figura 4 indica, pues, la significación de la proposición particular afirmativa. Si la parte rota del círculo "violetas" queda dentro del otro círculo, como en la Figura 5, y no

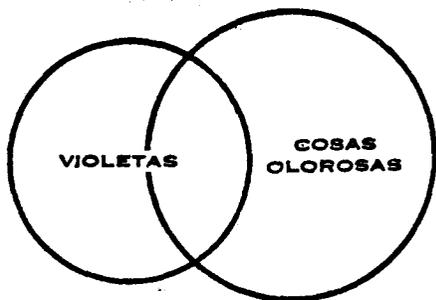


Fig. 5

fuera, como en la Figura 4, esto significará evidentemente que es sabido que algunas violetas no pertenecen a la clase de las "cosas olorosas", pero que es dudoso que otras violetas estén comprendidas o no en esta clase. Esta es la verdadera significación de la proposición particular negativa.

DEL MODO DE CONVERTIR LAS PROPOSICIONES

Conociendo ya la naturaleza de cada una de las cuatro clases principales de proposiciones, nos toca considerar los diversos modos de que podemos derivar o inferir una proposición de otra. Podemos poner en muchos casos la misma verdad en diferentes palabras, del mismo modo que podemos amoldar el barro en diferentes formas, sin que deje de ser nunca el mismo barro. Lo mismo podemos hacer con las proposiciones: tanto importa decir por ejemplo: "Todas las monedas son de metal" como decir: "No hay moneda que no sea de metal".

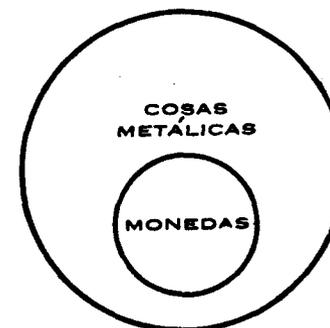


Fig. 6

Si, valiéndonos de nuevo de los círculos, suponemos que todas las cosas metálicas están encerradas en el círculo mayor, deduciremos que todo lo que no sea metálico está fuera del círculo; y como se supone

que todas las monedas están comprendidas en el círculo más pequeño, incluido en el mayor, se deducirá también que ninguna de las monedas puede estar fuera del círculo mayor, que sería lo mismo que estar fuera de la clase de cosas metálicas. Lo mismo importa al cabo decir que todas las monedas están dentro del círculo de objetos metálicos, que decir que ninguna moneda está fuera de él. De esta manera podemos cambiar siempre una proposición universal afirmativa en una universal negativa de la misma significación, y hacer de nuevo el cambio a la inversa, de ésta en aquélla. Por ejemplo, decir: "No hay cosas que no puedan ser útiles" es un modo un poco más extenso de decir: "Todas las cosas pueden ser útiles". Sería tan provechoso como agradable para el alumno ejercitarse en hacer con rapidez y precisión esta clase de cambios de proposiciones, y otros que veremos ahora. Así adquiere seguridad la mente, y agilidad y brillantez, que son dotes muy envidiables en el ejercicio de la inteligencia, y sobre todo en los lances de la discusión. Lleva siempre ventaja en el discutir el que está habituado a fijar el sentido de las proposiciones por la práctica frecuente de estas descomposiciones, análisis y cambios.

Se cambian también las proposiciones, volviéndolas al revés, y haciendo del que era predicado, sujeto, y del que era sujeto, predicado. A esto se llama *convertir la proposición*; y a la nueva proposición se le llama la *conversa* de la primera. Pero de aquí no debe deducirse que, aunque la primera proposición sea cierta, lo sea también su conversa. Si decimos: "Algunas iglesias son edificios de madera", puede trocar los términos de esta proposición, que es lo que se llama *convertirla*, y obtener esta proposición nueva: "Algunos edificios de madera son iglesias". El sentido no padece: la segunda proposición significa lo mismo que la primera. A este cambio se llama *conversión simple*, porque necesitamos simplemente cambiar los sujetos y los predicados para obtener la nueva proposición. Vemos, pues, que *la proposición particular afirmativa puede ser convertida simplemente*. Del mismo cambio son susceptibles las universales negativas: "Ningún pájaro es cuadrúpedo" equivale a decir: "Ningún cuadrúpedo es pájaro". Para hacer esta conversión no he tenido más que poner "pájaro" donde decía "cuadrúpedo", y "cuadrúpedo" donde decía "pájaro".

Si explicamos esto con los dos círculos de la Figura 7, bien claro se ve que los cuadrúpedos están tan completamente aparte de los pájaros como los pájaros de los cuadrúpedos.

Más difícil nos será convertir una universal afirmativa. "Todos los pulpos son animales"; he aquí una universal afirmativa; yo afirmo (y por esto la proposición es afirmativa) que todos los pulpos (y por esta la proposición es universal, porque los comprende a todos) son animales. Y es cierto que lo son. Pero convirtamos esta proposición como las anteriores: "Todos los animales son pulpos". Y no es cierto que lo sean: el resultado es absurdo. Esto consiste en que, como llevamos ya aprendido, el predicado de una proposición universal afirmativa, no es universal, sino particular, por lo que no se le puede convertir en universal sin caer en el absurdo. Cuando decimos: "Todos los pulpos son animales",

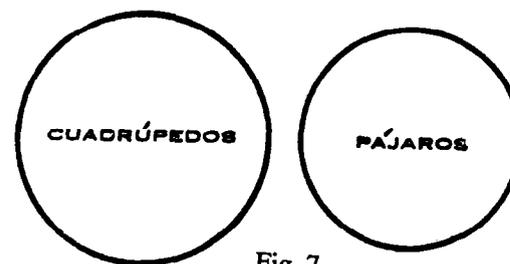


Fig. 7

no queremos decir por cierto que los pulpos son "todos los animales que existen", sino solamente "una clase de animales". La proposición, pues, en pura lógica sería: "Todos los pulpos son algunos animales". Convertámosla simplemente y tendremos: "Algunos animales son todos los pulpos". Pero en el predicado no se usa ni el *algunos* de la primera proposición, ni el *todos los* de la segunda: de modo que, quitando *todos los*, la proposición convertida queda así: "algunos animales son pulpos". A esta manera de cambiar la proposición se llama *conversión limitada*. Vemos, pues, que *cuando una proposición universal afirmativa se cambia por medio de la conversión limitada, produce una particular afirmativa*.

Todo esto parece muy fácil y muy evidente cuando, como ahora, lo vamos desarrollando con precisión y examinando con cuidado: pero es muy común hallar personas que por falta de esta reflexión y análisis caen en considerables errores de pensamiento. De tanto ver andar a los animales, deducimos naturalmente que todos los animales son capaces de moverse por sí mismos, ya velozmente como la liebre, ya lentamente, como la tortuga; y de tal modo nos acostumbramos a pensar que "todos los animales son cosas semovientes", que, dondequiera que vemos un

animal, ya tenemos por seguro que podrá moverse por sí mismo. Pero convirtamos más la proposición, guiándonos por su mera apariencia, y digamos: "Todas las cosas semovientes son animales": esto será completamente incierto, pues no sólo hay cierto número de plantas curiosísimamente organizadas, como las dioneas y las sensitivas que se mueven casi como los animales, sino que hay una cantidad inmensa de plantas más pequeñas, perceptibles sólo con la ayuda de un buen microscopio, que se mueven continuamente en todas direcciones con tanta rapidez como los animales pequeños. Es además un hecho muy notable que cuando se sumergen en agua de lluvia pura partículas pequeñísimas de barro, arcilla, vidrio o arena, y se las examina con un microscopio potente, se ve que se deslizan, vuelven y revuelven con tanta velocidad como los insectos.

Es muy común, sin embargo, caer en error al convertir las proposiciones universales afirmativas, porque hay muchos casos en que pueden convertirse simplemente. Sucede esto, por ejemplo, cuando el sujeto y el predicado son términos singulares. Pope, que fue un gran poeta inglés, dijo esta frase, muy celebrada y repetida: "El estudio propio de la humanidad es el hombre". Troquemos los términos, y veremos que el significado de la proposición en nada se altera: "El hombre es el estudio propio de la humanidad".

En otros casos los términos generales pueden coincidir exactamente. Una de las verdades más fáciles de probar en Geometría, familiar a todos aquellos que han estudiado siquiera los rudimentos de la ciencia, es ésta: todos los triángulos que tienen sus tres lados iguales, tienen iguales sus tres ángulos. Al mismo tiempo, todos los triángulos que tienen iguales sus tres ángulos tienen sus tres lados iguales. Podemos, pues, expresar a un mismo tiempo estas dos verdades, por medio de esta proposición: "Todos los triángulos que tienen tres lados iguales, son triángulos que tienen tres ángulos iguales". Convertida simplemente esta proposición, queda trocada en esta otra: "Todos los triángulos que tienen sus tres ángulos iguales son triángulos que tienen sus tres lados iguales". Siempre que hallemos, pues, una proposición que afirme que una cosa o clase de cosas "es" otra, o concuerda con otra, podemos arriesgar el trabajo de ver si el sujeto abarca todo el predicado, y ajusta con él exactamente, o si no es más que parte de él. En aquel ejemplo que antes nos propusimos: "Todos los pulpos son animales", es claro que el sujeto "todos los pulpos" no es más que una clase pequeña del predicado "animales"; pero los triángulos que tienen tres

lados iguales son exactamente lo mismo que los triángulos que tienen los tres ángulos iguales, puesto que el triángulo que tiene iguales los tres ángulos, tiene también iguales los tres lados: y no hay más triángulos que tengan tres ángulos iguales que aquellos que tienen tres lados iguales.

Pongamos en un diagrama circular, con la ayuda de un solo círculo, una de las proposiciones que hemos estado analizando. Escojamos, para que se nos grabe bien en la memoria por lo oportuna y trascendental, la proposición de Pope: "El estudio propio de la humanidad es el hombre". Si Pope tuvo razón, el círculo "hombre" habrá de cubrir exactamente el círculo "estudio propio de la humanidad". Así lo muestra claramente la Figura 8.



Fig. 8

Otro modo hay aún, pero más difícil, de convertir las proposiciones universales afirmativas. Si "todas las monedas están hechas de metal", de esto se deduce que "todas las cosas que no estén hechas de metal no son monedas"; pero hay muchas personas a quienes esto no parecerá acaso tan claro como nos parece a nosotros. Con un diagrama (Figura 9) se lo explicaremos fácilmente. En la Figura 9, se supone que todas las cosas hechas de metal han quedado dentro del círculo mayor, y que todas las cosas que no están hechas de metal están fuera del círculo. Y como se supone también que todas las monedas están comprendidas en el círculo menor, es evidente que ninguna de las cosas que no están hechas de metal, que son todas las que han quedado fuera del círculo mayor, puede estar comprendida dentro del círculo menor. Todavía podemos explicarlo de otra manera. Si todas las monedas están hechas de metal, es imposible que lo que no es metálico sea moneda, porque si lo



Fig. 9

fuera ya sería metálico, y la misma cosa tendría que ser al mismo tiempo metálica y no metálica, lo que es absurdo. De toda proposición universal afirmativa podemos, pues, inferir una nueva proposición, la cual lleva como sujeto la negativa del predicado de la primera, y como predicado la negativa del primer sujeto.

El mismo cambio podemos hacer de la segunda en la primera: De la proposición: “Todos los seres que no son útiles no son seres vivientes”, podemos inferir sin temor de errar esta otra proposición: “Todos los seres vivientes son útiles”; porque si procedemos a convertir esta última proposición del modo que acabamos de explicar, tendremos la primera proposición: “Todos los seres que no son útiles no son seres vivientes”, que es precisamente la proposición con que comenzamos.

X

DEL SILOGISMO

En gran parte de los argumentos que usamos comúnmente, hay una proposición que se deriva o extrae de otras dos proposiciones anteriores. Es una cosa absolutamente cierta, por ejemplo, que “todos los países independientes de la América Española son republicanos”: es indudable que “México es un país libre hispanoamericano”; luego, puede afirmarse sin miedo de equivocación que “México es un país republicano”. “Todo país en que hay muchos hombres ociosos es pobre”: es sabido que “en Turquía hay muchos hombres ociosos”, y naturalmente se asoma a los labios la conclusión: “Turquía es un país pobre”. Aparte de la clase general a que por la extensión de su sujeto y predicado pertenezcan estas proposiciones, se las conoce además con nombres especiales, dados en relación con el lugar que ocupan en el razonamiento. La última proposición que derivamos o extraemos de las otras dos se llama la *conclusión*, acaso porque el argumento concluye y cierra con ella, y en ella queda redondeado y perfecto. Las otras dos proposiciones anteriores, de las cuales derivamos o extraemos la conclusión, se llaman *premisas*, que es palabra que viene del latín, y significa “puesta primero”, “puesta delante”, que es donde se las pone en el razonamiento.

Sin dificultad alguna entenderemos cómo la conclusión se deriva de las premisas. Una premisa nos dice que “todos los animales de la raza canina son cuadrúpedos”; otra establece que “los perros son animales de la raza canina”. Si tomamos tres círculos, cada uno de los cuales contenga respectivamente los cuadrúpedos, los animales de la raza canina y los perros, veremos que los perros están comprendidos en los cuadrúpedos, puesto que lo están en la raza canina, que a su vez está

comprendida en los cuadrúpedos: salta, pues, a los ojos, sin esfuerzo alguno de la mente, que “los perros son cuadrúpedos”.

Veamos, en un segundo ejemplo, cómo una tercera proposición se deriva de otras dos primeras.

“Todos los que gozan de derechos políticos pueden ser electores.”

“Ningún criminal goza de derechos políticos.”

“Luego: ningún criminal puede ser elector.”

Aquí la conclusión es una universal negativa, y se infiere de dos premisas, la primera de las cuales es una universal afirmativa, y la segunda, una universal negativa. Podemos explicar de esta manera el razonamiento: “Todos los electores están entre los que gozan de derechos políticos; por consiguiente, los criminales están separados por completo de los electores”. Valiéndonos una vez más de los círculos, veremos que el círculo que comprende a los electores, está dentro del que comprende a los que gozan de derechos políticos, mientras que el círculo que comprende a los criminales queda fuera de él, de modo que ninguna porción del círculo de los criminales toca o cubre porción alguna del de los electores.

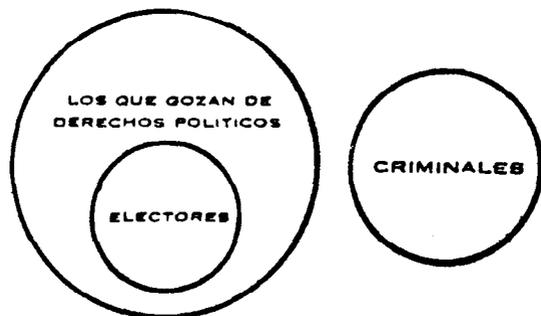


Fig. 10

Aunque en éste, y en otros muchos casos, es muy fácil ver cómo la conclusión se deriva de las premisas, casos muy numerosos hay en que es más difícil verlo. Conviene, pues, que estudiemos el modo con que se construyen los buenos silogismos, y las reglas que hemos de tener siempre presentes para su construcción. Volvamos a nuestro ejemplo anterior:

“Todos los animales de la raza canina son cuadrúpedos.”

“Los perros son animales de la raza canina.”

“Luego, los perros son cuadrúpedos.”

Vemos aquí que sólo usamos de tres términos, o de tres clases de seres: perros, animales de la raza canina, y cuadrúpedos. De estos tres, no aparece en la conclusión el término “animales de la raza canina”, usado sólo para poner en relación los otros dos términos: en el mismo diagrama (Fig. 11), el círculo de los animales de la raza canina está entre el de los perros y el de los cuadrúpedos: por eso se le llama el *término medio*. El círculo mayor es el que contiene a todos los cuadrúpedos, que es el término predicado de la conclusión; y por eso se llama a éste el *término mayor del silogismo*, esto es, el *término más grande*. “Perros”, por el contrario, que ocupa el círculo menor, es el *término menor*, o más pequeño: este *término menor es siempre el sujeto de la conclusión*.



Fig. 11

Como hemos de encontrarnos muchas veces en las páginas siguientes con el término mayor y el término medio, bueno será que no apartemos de nuestra memoria que *el término medio es siempre aquel que no figura en la conclusión*; que *el término mayor es el predicado de la conclusión*; y que *el término menor es el sujeto de la conclusión*. Conviene también, para mayor claridad, dar nombres separados a cada una de las dos premisas: la que contiene el término mayor se llama siempre la *premisa mayor*, o *la mayor*, como es uso decir en las cátedras de Lógica; y *premisa menor*, por el contrario, o *la menor*, se llama a la que contiene el término menor. Es lo usual y propio colocar primero la premisa mayor; pero aun cuando se la coloque en el segundo lugar en el razonamiento, será siempre la premisa mayor, puesto que contiene el término mayor.

DE LAS REGLAS DEL SILOGISMO

Para no exponernos a tomar por silogismo lo que no lo sea, debemos examinarlo con cuidado, y ver si se ajusta o no a ciertas reglas. Aristóteles, el gran lógico griego, descubrió hace más de dos mil años estas reglas, merced a las cuales es fácil saber cuándo un silogismo está bien construido, y cuándo no. Aún no se ha hallado para esto método mejor que el de Aristóteles. Las grandes verdades son escasas, y, una vez halladas, viven largo tiempo. La ciencia de la Lógica tiene sus reformadores y sus revolucionarios; pero los trabajos de estos intrépidos lógicos modernos no han conseguido sustituir aún con ventaja las reglas de Aristóteles, tan ingeniosas como útiles. Bueno es, pues, aprenderlas.

REGLA I.—En primer lugar, *el silogismo debe contener tres términos, y no más de tres*; porque el razonamiento consiste en comparar los términos entre sí por medio de un tercer término, al cual se llama por eso término medio. Si fuesen cuatro, pues, los términos, habría dos silogismos, o no habría absolutamente ninguno. Supongamos que los términos sean: vaca, animal de pezuña, rumiante, y animal de dos estómagos. Podemos decir que “todas las vacas son animales de pezuña” y que “todos los animales rumiantes tienen dos estómagos”; pero esto no nos llevará a la conclusión de que “todas las vacas tienen dos estómagos”, a menos que no tengamos otra proposición que equipare los animales de pezuña a los rumiantes. Ya con esta tercera proposición, podemos hacer dos silogismos completos, demostrando en el primero que las vacas son animales rumiantes, porque son animales de pezuña, y todos los animales de pezuña son animales rumiantes; y probando en

el segundo que puesto que las vacas son animales rumiantes, tienen dos estómagos.

El silogismo debe tener, pues, tres términos: ni más, ni menos. Y esos tres términos se llaman: el mayor, el medio, el menor.

REGLA II.—*El silogismo debe constar de tres proposiciones, y de nada más que tres*, de las cuales una es la conclusión, y las otras dos las dos premisas: la mayor y la menor. Porque si hubiera cuatro proposiciones, una sería la conclusión, y las otras tres, premisas. Pero dos premisas son suficientes para poner en relación dos términos con un término medio, de modo que tres premisas destruirían el silogismo, o harían dos silogismos. Aquí podríamos repetir el ejemplo de las vacas. Dos proposiciones nos ponen en aptitud de demostrar que la vaca es un animal rumiante, porque es animal de pezuña; y una tercera proposición nos permite ya construir un nuevo silogismo, en el que se demuestre que la vaca tiene también dos estómagos.

REGLA III.—Es regla muy importante que *el término medio del silogismo debe ser distribuido, esto es, tomado universalmente, o en toda su extensión, una vez por lo menos* en las premisas. Los ejemplos harán evidente la razón de esta regla, que no es de fácil explicación. Vale lo mismo que decir que a menos que no tomemos en toda su extensión el término medio una vez, las dos premisas pueden referirse a distintas porciones del término medio, con lo que éste en realidad desaparece. Si decimos que “ciertos animales son carnívoros”, y que “ciertos animales tienen dos estómagos”, sería absurdo deducir que “los animales carnívoros tienen dos estómagos”. Los “ciertos animales” que son carnívoros, pueden ser, y son en verdad, completamente distintos de los otros “ciertos animales” que tienen dos estómagos. Podemos decir sin error que de hecho hay aquí cuatro términos, y que rompemos así la primera regla del silogismo, aunque parece que no hay más que tres términos. Pero si en vez de esto decimos que puesto que “ciertos animales son carnívoros”, y “todos los animales consumen oxígeno”, “ciertos animales que consumen oxígeno son carnívoros”, ya aquí se ve que ha de haber un buen término medio. Los “ciertos animales” de la premisa mayor deben ser parte de “todos los animales” de la premisa menor, y así tenemos un medio seguro de comparación entre los términos mayor y menor.

REGLA IV.—Esta regla manda que no se afirme en la conclusión nada del término en conjunto, a menos que se haya hablado del conjunto del término en las premisas. En palabras más técnicas: *ningún término*

debe ser distribuido en la conclusión a menos que no haya sido distribuido en las premisas. No debe afirmarse nada del conjunto del sujeto en la conclusión, si no se ha tomado antes en las premisas el sujeto en conjunto. Sería absurdo deducir que, porque las materias frágiles no son a propósito para monedas, y ciertos metales son frágiles, ningún metal es a propósito para acuñarlo en moneda. Podemos, por supuesto, deducir que ciertos metales no son a propósito para ser acuñados, esto es, los metales frágiles: pero incluir otros metales en esta especie es simplemente suponer que tenemos acerca de ellos un conocimiento que no se nos ha dado en las premisas. Difícil es, a veces, conocer cuándo esta regla ha sido violada. De que algunos animales sean carnívoros, y de que todos los animales consuman oxígeno, no puede concluirse que todos los animales que consumen oxígeno son carnívoros. Debemos recordar que la premisa menor: “todos los animales consumen oxígeno” es una proposición afirmativa, que, como explicamos ya al analizarlo, no distribuye, no toma en conjunto, su predicado, esto es, no se refiere a todas las cosas que consumen oxígeno. Ya tendremos ocasión de examinar casos de violación de esta regla aún más difíciles.

REGLA V.—Es muy cierto que *no se puede inferir nada de dos premisas negativas.* Una proposición negativa afirma que sus dos términos difieren, y que las clases de cosas comprendidas en los términos, en vez

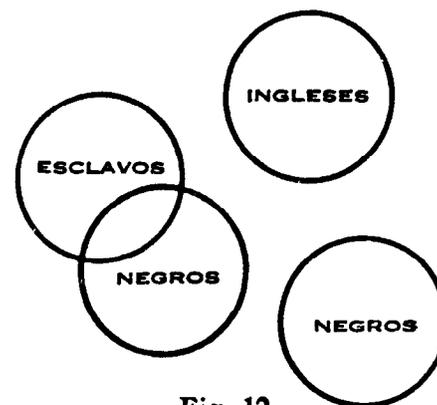


Fig. 12

parte separadas como desemejantes. Si decimos que “ningún inglés es esclavo”, y que “ningún negro es inglés”, debemos representar a de quedar reunidas como semejantes por la cópula, quedan en todo o en

los ingleses por un círculo completamente separado del de los esclavos, y a los negros por un círculo completamente separado del de los ingleses. Pero a poco que observemos, notamos que el círculo de los negros, que viven aún en esclavitud muy dolorosa en algunos países, puede ser colocado completamente aparte del de los esclavos allí donde todos los negros sean ya libres, o comprender parte del círculo de los esclavos, como indicando que parte de los negros son esclavos todavía—a un tiempo negros y esclavos,—o cubrir completamente el círculo, cuando se quiera hablar de un lugar donde todos los negros sean esclavos.

REGLA VI.—La última de las reglas principales del silogismo es ésta: *Si una premisa es negativa, la conclusión debe ser negativa; y no podemos derivar una conclusión negativa, a menos que una de las premisas sea negativa.* Imaginemos, pues, para entender esto con toda claridad, que una proposición negativa que separa sus términos, está representada por

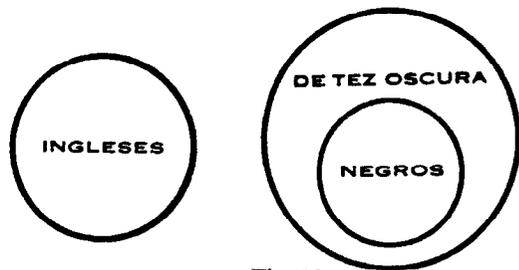


Fig. 13

dos círculos separados. Si decimos: “Todos los negros son de tez oscura”: “ningún inglés es de tez oscura”, el círculo de “negros” está dentro del de los “de tez oscura”, mientras que el de los ingleses está fuera: de modo que el círculo de los ingleses debe quedar separado del de los negros, dando así un resultado negativo. Es verdad que podemos arreglar de otro modo los términos. Las premisas podrían ser: “Todos los negros son de tez oscura”: “ningún chino es negro”. El círculo de los negros está, como en la figura anterior, dentro del de los hombres “de tez oscura”; pero el círculo de los chinos, aunque separado del de los negros, que es lo que hasta ahora afirma la proposición, puede estar completamente fuera del círculo de los “de tez oscura”, o en parte fuera y en parte dentro, o completamente dentro. Tales premisas nada nos dicen, por consiguiente, de la posición relativa de los chinos y los

negros, y vemos que de una premisa negativa podemos obtener una conclusión negativa, o no obtener conclusión alguna.

Dice la segunda parte de la regla que no se puede obtener una conclusión negativa, a menos que una premisa no sea negativa. Para probarnos esto, no tenemos más que indicar, por medio de un círculo auxiliar, cómo un círculo está separado de otro. No podemos indicar esto sino poniendo uno de los círculos dentro del tercer círculo auxiliar, y otro fuera. Y poner un círculo fuera de otro indica, como ya hemos visto a menudo, términos separados: proposición negativa.

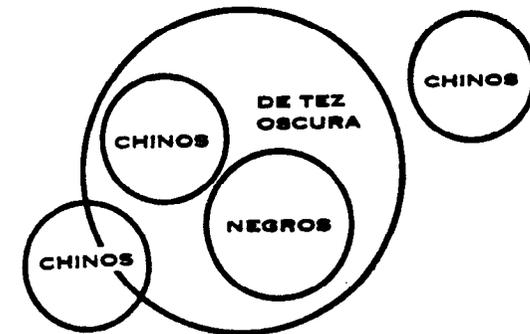


Fig. 14

Todo el que desee ser buen lógico debe recordar las reglas del silogismo, y habituarse a conocer rápidamente si el argumento que se presenta como silogismo obedece o no a estas reglas. Veamos aún, en algún otro ejemplo, el modo de examinar un argumento, y ver si es buen silogismo o no.

Sea éste el ejemplo:

“Todo monarquía es gobernada por un Rey o Emperador.”

“Suiza no es gobernada por un Rey o Emperador”.

“Luego: Suiza no es una monarquía.”

¿Puedo deducir esta conclusión de las premisas que le anteceden?

Aquí el término medio, o sea el que no aparece en la conclusión, es: “gobernada por un Rey o Emperador”. El término menor es “Suiza”. Y el término mayor “monarquía”. Hay, pues, tres términos, y no más de tres, conforme a lo que manda la primera regla; y hay tres proposiciones, y no más de tres, como lo ordena la regla segunda. La regla tercera requiere que el término medio sea distribuido, o tomado univer-

salmente, una vez por lo menos: y así se ha tomado aquí; porque la segunda premisa: "Suiza no es gobernada por un Rey o Emperador", es una proposición negativa, y, por tanto, distribuye su predicado. En cuanto a la cuarta regla, "Suiza" y "monarquía" están distribuidos en la conclusión, pero también lo están en las premisas, de modo que la regla ha sido obedecida. La primera premisa es afirmativa, de modo que la regla quinta sobre dos premisas negativas no puede ser aquí quebrantada. También ha sido acatada la regla sexta, que requiere que si una premisa es negativa, la conclusión lo sea igualmente: y éste es el caso. El argumento que hemos examinado es, por consiguiente, un buen silogismo.

Veamos ahora si las proposiciones que siguen constituyen un silogismo:

"Todos los minerales son extraídos de las minas."

"Todos los carbones de piedra son extraídos de minas."

"Luego: todos los carbones de piedra son minerales."

El término medio, que debemos siempre examinar de preferencia, es "extraídos de minas". Pero notaremos al punto que ambas proposiciones son afirmativas; y las proposiciones afirmativas no distribuyen nunca sus predicados: de modo que la tercera regla del silogismo está aquí violada, puesto que esta regla requiere que el predicado esté distribuido, una vez a lo menos, en alguna de las premisas: en este caso se dice que hay una *falacia de término medio no distribuido*.

Esta fue la especie de falacia en que cayó una autora conocida cuando pretendió probar en un libro, entre otras cosas, que usar cabello postizo era decir una mentira. En realidad, su razonamiento venía a ser éste: "Usar cabello falso es engañar, y decir una mentira, es engañar también." Mas el predicado "engañar" es particular en ambos casos, y debe entenderse aquí como significando un modo de engañar. Pero falsedad se llama sólo al engaño que se hace con palabras, y no de otra manera. Para construir con estos datos un buen argumento, así debemos disponerlos:

"Engañar es siempre decir una mentira."

"Usar cabello postizo es engañar."

Luego: "Usar cabello postizo es decir una mentira". —Suponiendo que todo caso de engaño equivalga a decir una mentira, éste sería un silogismo irreprochable, y la conclusión sería verdadera. Pero es evi-

dente que, dado lo que por mentira se entiende, la primera premisa no es cierta; porque si todo el que dice una mentira engaña, hay muchos modos de engañar que no consisten en decir una mentira. Hubo cierto filósofo que intentó probar de un modo semejante a éste que los actos culpables de una persona no eran más que otros tantos medios de decir una mentira; de modo que el que mataba a un semejante suyo, no hacía con esto sino decir por medio de un circunloquio que no era su semejante.

Sucede muy frecuentemente que los que se dedican con ahínco al estudio especial de una ciencia, suelen exagerar el valor de la ciencia que estudian, y desconocer o amenguar el de las que no han estudiado con tanto empeño, a lo menos, como aquella en que han puesto todo su tiempo y atención. De aquí nace que caen a menudo en la falacia de argüir que, porque sus propios estudios son muy útiles, los demás estudios no lo son. Comparemos en un silogismo el estudio de las lenguas griega y latina, por ejemplo, con el de las ciencias físicas. Este sería el argumento:

"El estudio del griego y el latín es muy útil."

"El estudio de las ciencias físicas no es el estudio del griego y el latín."

"Luego: el estudio de las ciencias físicas no es muy útil."

En este argumento, el número de los términos y el de las proposiciones son los que las reglas mandan: de modo que no es fácil, a primera vista, conocer el punto en que el argumento es defectuoso. El término medio o aquel que no aparece en la conclusión, es "el estudio del griego y el latín". Es seguro que este término está distribuido en la segunda premisa, que es negativa; puede decirse también que está distribuido en la primera premisa, que es de hecho un término singular. Una premisa es negativa, y la conclusión es negativa: hasta aquí todo está conforme a las reglas. Pero llevando un tanto más lejos nuestro examen, hallaremos que la conclusión, por ser negativa, distribuye su predicado "muy útil", mientras que la primera premisa, de la cual es también predicado, no lo distribuye. He aquí, pues, el punto donde flaquea este argumento: he aquí que viola la cuarta regla, en la que se establece que no debe tomarse en la conclusión como distribuido, ningún término que no haya sido tomado también como distribuido en una de las premisas.

Lo cierto es, por supuesto, que puede haber diversos géneros de estudios útiles, y que no porque sea uno de ellos el del griego y el latín, ha de concluirse que son inútiles todos los demás. Veremos esto mejor en el diagrama de la Figura 15.

Representamos los diversos géneros de estudios en círculos pequeños, incluidos en el círculo mayor, que representa los estudios útiles.

El círculo del griego y latín no debe ser el mismo que el de las ciencias físicas, ni comprenderse en parte alguna el uno al otro; pero vemos en el diagrama que el círculo de las ciencias físicas puede ser colocado de modo que quede incluso en el de "estudios útiles", o en parte dentro de él y en parte fuera, o completamente fuera. De modo que por el hecho de afirmar que el griego y el latín son estudios útiles, no afirmamos, ni negamos, que el estudio de las ciencias físicas lo sea, ni que lo sea en grado alguno. Lo mismo podemos decir del estudio de las Matemáticas, de la Lógica, de las Ciencias Morales. Ninguna de ellas debe ser considerada como inútil, por el mero hecho de que otras sean útiles.

Valgámonos todavía de otro ejemplo. La ley vigente en Inglaterra establece que todos los cabezas de casa y jefes de familia, excepto los pordioseros, son electores: veamos cómo llegaríamos a esta conclusión por medio de un silogismo. Supongamos que arguyésemos que todos

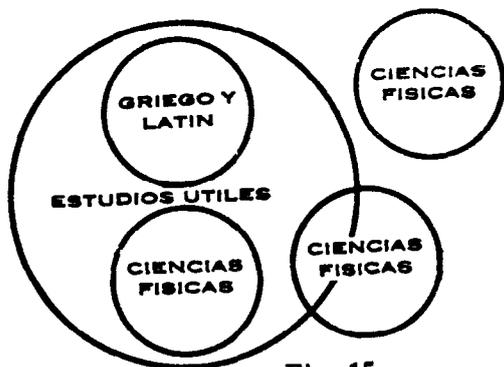


Fig. 15

los cabezas de casa pagan la contribución de los pobres, que para el beneficio de éstos se paga en Inglaterra; que todos los que son electores pagan la contribución de los pobres,—y que, por consiguiente, todos los cabezas de casa son electores. Esto es cierto según la ley; pero ¿se deduce esto del razonamiento que acabamos de hacer? El término medio parece ser: "los que pagan la contribución de los pobres" y éste es el predicado de ambas premisas, afirmativas una y otra: por consiguiente, estaría en cada una de las premisas no distribuido, lo cual violaría la

regla tercera del silogismo. Pero ha de tenerse mucho cuidado en el examen de las proposiciones. La segunda proposición no es en realidad lo que nos parece ser. No decimos simplemente que "todos los electores pagan la contribución de los pobres", o que están "entre los que la pagan", sino que son electores los que la pagan, de modo que no hay más electores, en los casos comunes, que aquellos que pagan la contribución de los pobres. Esta es una de las proposiciones que puede ser convertida simplemente, de modo que vendría a quedar en esta forma: "Todos los que pagan la contribución de los pobres son electores": y como todos los cabezas de casa, excepto los pordioseros, pagan la contribución de los pobres, resulta, por un silogismo riguroso, que "todos los cabezas de casa son electores".

Tiene además el silogismo dos reglas menores que pueden ser deducidas de las que ya llevamos apuntadas. La primera es que: *de dos proposiciones particulares, ya sean afirmativas, ya negativas, no podemos derivar ninguna conclusión lógica*. Si decimos, pues, que algunos de los que eligen los diputados al Congreso son personas bien educadas, y que algunas personas bien educadas tienen conocimiento perfecto de lo que el país necesita, no tenemos derecho para inferir de esto que algunos de los que eligen diputados al Congreso tienen perfecto conocimiento de lo que necesita el país.

"Personas bien educadas" es el término medio, y además el predicado de la primera proposición: de modo que no está distribuido. Tampoco está distribuido cuando aparece como sujeto de la segunda proposición, en lo que rompe este argumento la regla tercera de los silogismos. Fácil es de imaginar que las personas bien educadas que eligen diputados al Congreso, pueden, a pesar de estar educadas bien, no ser las mismas personas bien educadas que tienen conocimiento perfecto de las necesidades del país. Nuevos ejemplos no harían más que confirmar nuestra regla: de dos proposiciones particulares no puede derivarse ninguna conclusión.

Veamos ahora la otra regla menor que se deriva de las reglas mayores del silogismo: *cuando ambas premisas son particulares, la conclusión será también particular*. Supongamos que construimos este argumento:

"Algunos electores no son capaces de escoger buenos diputados."

"Todas las personas bien educadas son capaces de escoger buenos diputados."

"Luego: ningún elector es persona bien educada."

En semejante argumento, quebrantamos la regla cuarta del silogismo. No podemos inferir cosa alguna que comprenda a todos los electores, puesto que en la primera proposición hablamos solamente de algunos electores. Del mismo modo, siempre violará una regla u otra todo silogismo que, contando entre sus premisas una particular, derive de ella una conclusión no particular.

En casi todos los libros de Lógica anda escrito que, construyendo por los modos conocidos todos los silogismos a que se prestan las cuatro clases de proposiciones que llevamos estudiadas, se contarán diecinueve clases correctas de argumentos, a las cuales se llama *los diecinueve modos del silogismo*. Estos se dividen en cuatro figuras, y cada figura se distingue por la posición que el término medio ocupa en las premisas. Hace mucho tiempo que los lógicos examinaron los casos de cada figura en que es válido el silogismo, y recogieron el fruto de su examen en ciertas curiosísimas líneas formadas con nombres latinos, y que comienzan con estas palabras: *Barbara Celarent, Darii*, palabras todas escogidas de manera que las vocales de cada una de ellas, a modo de índice mnemotécnico, enseñan la clase de proposiciones que, dispuestas de un modo particular, producen un buen silogismo. Pero entender vale más que recordar. Lo que importa es saber analizar, descomponer, aquilatar por medio del uso de las reglas el valor de las proposiciones del silogismo. El que sabe de memoria parece que sabe; mas puede no saber. El que aplica reglas, penetra en las entrañas del argumento, y ajusta y mueve sus partes como un buen jugador de ajedrez sus piezas, ése de seguro sabe. *Barbara, Celarent, Darii* es una curiosidad de los tiempos pasados: pensará mal, acaso obrará luego mal, todo el que no se habitúe a pensar por sí.

A veces no se ven en el argumento las tres partes, o se las ve incompletas, por lo que muchos no creen que están arguyendo con silogismos, sólo porque no colocan aparentemente sus proposiciones en el orden con que aparecen en los libros de Lógica. Pero esto es lo mismo que decir que las operaciones aritméticas que se resuelven en la mente no son operaciones aritméticas, porque no se han ido escribiendo en el papel los cálculos con que las hemos resuelto. Famosísimo es el sermón de la Montaña, y página imponente del Nuevo Testamento. No hay cristiano, ni hombre de religión alguna versado en la buena Literatura, que no conozca y repita los versículos conocidos con el nombre familiar de las Bienaventuranzas. Pues cada uno de estos versículos consta de una premisa y de una conclusión, y la conclusión va puesta en ellos pri-

mero que la premisa. “¡Bienaventurados son los misericordiosos, porque ellos obtendrán misericordia!” El sujeto y el predicado de la conclusión están aquí invertidos. La proposición viene a ser ésta: “Los misericordiosos son bienaventurados”. Sin que haya menester decirlo, queda sobreentendido que “todos los que obtendrán misericordia son bienaventurados”; de modo que, una vez desenvuelto en forma rigurosamente lógica, queda así el silogismo, que en la frase de las Bienaventuranzas aparece alterado:

“Todos los que obtendrán misericordia son bienaventurados.”

“Todos los misericordiosos obtendrán misericordia.”

“Luego, todos los misericordiosos son bienaventurados.”

Y resulta un silogismo irreprochable.

Siempre que hallemos en lo escrito o hablado las palabras *porque*, *puesto que*, *por lo tanto*, *por consiguiente*, *dado que*, u otras semejantes, que suponen un dato que se establece, lo cual es ya una premisa, o una proposición que se infiere de otra, lo cual es ya una conclusión, no correremos riesgo en afirmar que hay en esas frases un argumento, y que éste es probablemente un silogismo. Es cierto que los argumentos que comúnmente usamos, más pertenecen al raciocinio geométrico o aritmético, que al puramente lógico.

Si arguyésemos, por ejemplo, que las rocas llamadas en Geología “piedra arenisca roja” están sobre los yacimientos de carbón, porque están sobre las rocas permianas, que a su vez están sobre los yacimientos de carbón, habré argüido perfectamente bien. Pero mi argumento no ha sido solamente lógico, puesto que ha entrado en él el conocimiento previo de la posición de las capas de rocas. Es una cuestión de altura, y pertenece a la Geometría.

XII

DE LOS SILOGISMOS HIPOTÉTICOS

En tres clases dijimos ya que se suponían divididas las proposiciones, a más de la división primaria en universales y particulares. En los silogismos que llevamos analizados, se emplea la clase primera, que es la más común. No debemos olvidar las *proposiciones hipotéticas*, que son aquellas que afirman que algo acontecerá o será, siempre que otra cosa acontezca o sea, “si” otra cosa acontece o es. “Si esa nación cultiva bien sus campos, es una nación rica”: “esa nación cultiva bien sus campos”; “luego es rica”. He ahí un silogismo hipotético, afirmativo, con dos premisas y una conclusión, como un silogismo ordinario. La primera premisa es hipotética, y consta de dos partes: el *antecedente*, que comienza por la conjunción condicional “si”, y el *consecuente*, que nos dice lo que sucederá si se realiza la condición que el antecedente supone.

Sencillísimas son las reglas de esta clase de silogismos. Si el *antecedente es afirmado, debe ser afirmado el consecuente. Si es negado el consecuente, el antecedente debe ser negado*. En nuestro silogismo hipotético afirmativo se aplica la regla primera, porque afirmamos que “esa nación cultiva bien sus campos”; y afirmamos después la consecuencia que “esa nación es rica”. —Veamos ahora brevemente un ejemplo en que se aplique la segunda regla: “Si la atmósfera fuera igualmente densa a todas las alturas, no estarían cubiertos de nieve perpetua los Alpes” pero los Alpes están cubiertos de nieve perpetua: luego “la atmósfera no es igualmente densa a todas las alturas”. Este es un silogismo hipotético negativo.

Debe ponerse gran cuidado en no caer en la *falacia de afirmar el consecuente, o negar el antecedente*, e imaginar que se está haciendo un buen silogismo. Veamos un caso: "Si un hombre es buen maestro de escuela, entiende bien su profesión; Simón Hidalgo entiende bien su profesión; luego Simón Hidalgo es un buen maestro de escuela". Esto resultará verdad si, por mero azar, Simón Hidalgo es maestro; pero si es relojero o albañil, queda visible el despropósito, por haber afirmado el consecuente. He aquí otros ejemplos: "Si la nieve se mezcla con sal se derrite; la nieve que cae en las calles, en las ciudades de tierras frías, no está mezclada con sal; luego, la nieve de las calles no se derrite". Pero esto es absurdo, porque apenas se calienta el aire, se deshace en agua, como al contacto de la sal, la nieve de las calles: al negar un antecedente posible, no hemos negado ni afirmado los demás antecedentes, los demás estados y cambios de que es susceptible la nieve.

Pero en realidad, las proposiciones y silogismos hipotéticos no difieren de los que llevamos ya cuidadosamente analizados. Casi no son más que *un modo conveniente de establecer las proposiciones*. Volvamos al ejemplo de las naciones que cultivan bien sus campos, fuente abundosa y constante de honrada riqueza pública: he aquí cómo construiríamos el silogismo, si no le diésemos la forma hipotética:

"Todas las naciones que cultivan bien sus campos son ricas."

"Esa nación cultiva bien sus campos."

"Luego: esa nación es rica."

Bien se ve que éste es un buen silogismo, y de la clase más usada: el término medio es "que cultivan bien sus campos". No es de tan sencilla conversión nuestro segundo ejemplo, pero puede quedar en esta forma: "Una atmósfera igualmente densa no permite la nieve perpetua sobre los Alpes; nuestra atmósfera permite la nieve perpetua sobre los Alpes: luego nuestra atmósfera no es igualmente densa". Este es un buen silogismo, cuya premisa mayor y conclusión son negativas. Todos los silogismos hipotéticos pueden ser convertidos en silogismos ordinarios con arreglo a uno u otro de estos dos ejemplos.

Afirmar el consecuente e inferir que podemos afirmar el antecedente, es lo mismo que infringir la regla tercera del silogismo, y permitir en él la presencia de un término medio no distribuido: uno de los ejemplos anteriores lo hará evidente. "Un buen maestro de escuela entiende bien su profesión; Simón Hidalgo entiende bien su profesión; luego Simón Hidalgo es un buen maestro de escuela." Como cada una de las premisas

es afirmativa, y ambas tienen por predicado el término medio "entiende bien su profesión", se sigue que el término medio no está distribuido en ninguna de las dos premisas.

Negar el antecedente es en realidad infringir la regla cuarta del silogismo, y usar en la conclusión como distribuido un término que no lo estaba en la premisa. En vez de decir: "Si la nieve se mezcla con sal se derrite", pudimos decir con mayor sencillez: "La nieve mezclada con sal se derrite: la nieve que cae sobre las calles no está mezclada con sal; luego no se derrite". Aquí la conclusión es negativa, y distribuye, por consiguiente, su predicado "se derrite"; pero este término es el predicado de la primera premisa, la cual, por ser afirmativa, no distribuye su predicado: se ha infringido, pues, la regla cuarta del silogismo. Este ejemplo es exactamente igual a aquel en que hablamos del estudio del griego y el latín.

XIII

DE OTRAS CLASES DE ARGUMENTOS

Se engaña el que suponga que todos los buenos argumentos han de obedecer por fuerza a las reglas del silogismo. Sólo han de obedecerlas forzosamente los argumentos en que se reúnen dos términos distintos con el auxilio de un término medio común: éstos son los silogismos, y han de sujetarse, por tanto, a las reglas del género. Muchos silogismos usamos en el ejercicio diario de nuestra razón; pero también usamos de otros varios géneros de argumentación, algunos de los cuales no han venido a ser entendidos por los lógicos sino hasta época muy reciente.

Existe una clase de argumento sumamente importante, al cual se llama *silogismo disyuntivo*, por más que no se ajuste a las reglas del silogismo, ni se asemeje en nada a este género de argumentación. Hemos dicho ya que se da el nombre de *proposiciones disyuntivas* a las que en sí reúnen varios términos por medio de la partícula *o*. De esas proposiciones usamos cuando queremos dividir un género en especies, una clase en clases más pequeñas. En lenguaje familiar, podemos decir que: un vegetal es un árbol, un arbusto, o una hierba. Un buque es un buque de vela, o buque de vapor, o buque de remos. El metal de que se hacen las monedas es el oro, o la plata, o el cobre, o el bronce, o el níquel. Cada una de estas subclases, cada uno de estos términos, cada uno de estos equivalentes, cada una de estas partes de la proposición, enlazadas por la partícula *o*, es una *alternativa*, porque podemos elegir de entre ellas una u otra. "Otro" se dice *alter* en latín.

Los argumentos contruidos con estas proposiciones disyuntivas obedecen a una regla principal: *si una o más alternativas son negadas, el*

resto de ellas debe ser afirmado. El combustible se compone de carbón o de hidrógeno: si alguna porción especial de combustible no está compuesta de hidrógeno debe estar compuesta de carbón. Aquí no hay más que dos alternativas, y en éste, como en otros muchos casos en que las alternativas son dos, si negamos una de ellas, hemos de afirmar la que nos resta.

En el lenguaje de las leyes, un acto ilegal es, según su mayor o menor gravedad, crimen, delito o falta. Desobedecer una pequeña ley de aseo de la ciudad no es crimen, ni delito: luego es falta. Aquí tenemos tres alternativas, dos de las cuales son negadas, por lo que la otra ha de ser afirmada. Los materiales que se usan para techar las casas son tejas de barro, o tejamaniles, o trozos de pizarra, o pencas de palma, o zinc, o chapapote. Aquí tenemos seis alternativas; y si hubiéramos comprendido en nuestra proposición todas las diversas materias usadas para techar casas, al afirmar que una casa estaba techada con una de ellas, negábamos de plano que estuviera techada con ninguna de las otras: afirmábamos una alternativa, y negábamos todas las demás. Se ve, pues, que caben muchos cambios, conforme al número de alternativas negadas o afirmadas, en esta clase de proposiciones; pero ninguna de ellas obedece a las reglas del silogismo, puesto que siempre hay en ellas una proposición afirmativa y una conclusión negativa, lo cual infringe la regla sexta de los silogismos.

En algunos libros de Lógica se dice que, si afirmamos una de las alternativas en una proposición disyuntiva, hemos de negar el resto.

Según esto, si decimos que el combustible se compone de carbón o de hidrógeno, se entenderá que el combustible que está compuesto de carbón no está compuesto de hidrógeno. Pero esto no es cierto, porque casi todo combustible está compuesto de ambas sustancias a la vez. Cuando decimos que un buque es buque de vela, o de remo, o de vapor, se habría de entender que si es de vapor, no puede ser de vela ni de remo, y vice-versa. Mas esto es también incierto, porque apenas hay buque de vapor que no esté preparado para navegar con el simple auxilio de las velas, cuando la máquina se fatigue, o el viento empuje al buque con más fuerza que el vapor, o el carbón que alimenta la máquina se acabe. Debe recordarse, por lo tanto, que cuando se afirma una alternativa, no ha de entenderse que se niegan las demás, a menos que no exista entre ellas tal diferencia que no puedan concurrir en un objeto al mismo tiempo, y se excluyan una a otra.

XIV

DE LA GRAN REGLA DE INFERENCIA

Existe una regla muy sencilla que nos da el modo de reconocer la certidumbre de muchos argumentos, aun de aquellos que no se ajustan a ninguna de las prescripciones establecidas en los tratados de Lógica. He aquí esta regla: *Todo lo que es verdad de un término, es verdad de cualquiera otro término*, lo que equivale a esto: *Puede sustituirse un término por otro, cuando se sabe que ambos se refieren exactamente a las mismas cosas.* Es indudable que un caballo es un animal, y, por consiguiente, la cabeza de un caballo es la cabeza de un animal. A este razonamiento no pueden aplicarse las reglas del silogismo, porque contiene cuatro diferentes términos lógicos en dos proposiciones: caballo, un animal, cabeza de un caballo, cabeza de un animal. Pero sí puede aplicarse a este razonamiento la regla que acabamos de fijar, puesto que no tenemos más que colocar "un animal" en vez de "un caballo". Del mismo modo pueden ser explicados gran número de argumentos. El oro es un metal: por consiguiente, una pieza de oro es una pieza de metal. Un indio es un semejante nuestro: por consiguiente, el que maltrata a un indio, maltrata a su semejante. Los animales domésticos son seres que entienden y sufren; por consiguiente, el que trata mal a un animal doméstico, trata mal a un ser que entiende y sufre.

Observemos con cuidado que en una proposición universal afirmativa ordinaria, como: "Un indio es un semejante nuestro", no podemos poner simplemente "indio" en vez de "semejante nuestro". Sería absurdo argüir que el que maltrata a "un semejante" suyo maltrataría a un indio: el absurdo vendría de que los indios sólo constituyen una porción

de nuestros semejantes. Pero en otros casos, como se explicó ya al hablar de los triángulos, el sujeto y el predicado de una proposición se refieren exactamente a igual género y número de cosas, y, por tanto, coinciden en un todo. Todos los paralelogramos, por ejemplo, son figuras de cuatro lados planos, cuyos ángulos opuestos son iguales: de aquí se deduce que todo lo que sepamos de las figuras de cuatro lados planos puede aplicarse como cierto a los paralelogramos, y todo lo que sepamos de los paralelogramos puede aplicarse a las figuras de cuatro lados planos. Una figura que no tiene sus ángulos opuestos iguales no puede ser un paralelogramo. Esto es todavía más evidente cuando los términos de una proposición son singulares. La Luna es el satélite de la Tierra: todo lo que sea, pues, cierto del satélite de la Tierra, es cierto de la Luna: y cuanto es cierto de la Luna, es cierto del satélite de la Tierra. La Luna, por cuanto hasta hoy sabemos, carece de atmósfera y de mares: podemos, pues, afirmar que, por cuanto sabemos hasta hoy, el satélite de la Tierra carece de mares y de atmósfera.

Del mismo modo argüimos a propósito de las cantidades. El volcán del Chimborazo tiene 21,434 pies de altura; por consiguiente, lo que puede afirmarse de 21,434 pies de altura, puede también afirmarse de la altura del Chimborazo. La altura del Tupungato, en Chile, es mayor de 21,434 pies, como que llega a 22,450: luego es mayor que la altura del Chimborazo. En Inglaterra hay dos iglesias antiguas y famosas que tienen el mismo ancho: la catedral de Bristol y la abadía de Bath: de modo que, en punto a lo ancho, lo mismo es tomar la abadía de Bath que la catedral de Bristol. La iglesia de Santa María, en Bristol, entre otros muchos templos de Inglaterra, es menos ancha que la catedral; de lo cual se sigue que es menos ancha que la abadía de Bath. Por una casualidad, otra catedral inglesa histórica, la catedral de Exeter, es igual en ancho a la catedral de Bristol: como podemos colocar, en punto a ancho, la abadía de Bath en vez de la catedral de Bristol, puesto que son iguales, tenemos que la catedral de Exeter y la abadía de Bath son del mismo ancho.

Si examinamos con un poco de profundidad nuestro modo de razonar, hallaremos que *consiste siempre en poner una cosa o un término en lugar de otro, con el cual sabemos que tiene en todo o en parte semejanza*. Nos valemos de la semejanza como de una especie de puente que nos conduce del conocimiento de una cosa al conocimiento de otra: así, pues, *la sustitución de los semejantes, o el paso de una cosa a otra que se le*

asemeja, puede ser considerada como la verdadera base de razonamiento. Inferimos el carácter de una cosa, del carácter de otra que hace como de lleva y trae, o de tercer término. Cuando estamos seguros de que entre ambas cosas existe una exacta semejanza, nuestra inferencia es cierta; cuando nuestra observación nos da solamente derecho a creer que existe la semejanza, o que es probable que la haya, nuestra inferencia entonces es probable, mas no cierta.

DEL RAZONAMIENTO INDUCTIVO

Hemos estado hasta ahora estudiando el modo de percibir la verdad contenida en ciertas proposiciones, llamadas “premisas”, y encerrarla en otra proposición, llamada “conclusión”: pero no hemos determinado hasta ahora cuáles son las proposiciones realmente verdaderas, sino aquellas *proposiciones que son ciertas cuando otras lo son*. Todos los actos del raciocinio que hemos venido hasta aquí considerando, podrían ser llamados *deductivos*, porque *deducimos*, esto es, *llevamos* la verdad de las premisas a la conclusión: (*deduco* del latín, *duco*, llevo, *de*, de). Cosa muy importante es conocer con exactitud la *inferencia deductiva*; pero acaso importa aún más el perfecto conocimiento de la *inferencia inductiva*, por la cual concentramos en proposiciones generales las verdades que nos revelan los hechos que vamos observando alrededor nuestro.

Es fácil de ver que el razonamiento por sí mismo no nos enseñará jamás cosa alguna, puesto que para obtener por medio de él la aplicación de una verdad, necesitamos tener ya conocida la verdad. El razonamiento sólo nos da una proposición cuando poseemos ya otras. ¿Cómo adquirimos, pues, las proposiciones originales? Por el uso de nuestras propias facultades, por el ejercicio continuo y reflexivo de la mente, por el afán laudable de aprender por nosotros mismos todo lo que, como en un libro siempre abierto, nos da en sus maravillas la Naturaleza; por nuestra observación, realizada por medio de nuestros sentidos, de nuestros oídos, de nuestros ojos; por nuestra reflexión, que hace que las impresiones adquiridas por los sentidos en la observación produzcan frutos. ¿Cómo llegaremos a saber que todas las partículas pequeñísimas

de agua son blancas a la luz del día, si por medio de nuestros mismos ojos no nos fijamos en la apariencia de las nubes, la bruma, la neblina, la espuma del mar, el vapor, y todas las demás cosas que sabemos que están compuestas de partículas de agua? Parece evidente que éste es el medio propio de adquirir conocimientos, y causará maravilla saber que alguien haya pensado de un modo distinto: sin embargo, durante siglos enteros han estado creyendo los hombres que no había más medio de llegar a la verdad que el silogismo estrecho de la antigua escuela. Y preferían seguir a ciegas a Aristóteles, a usar de sus propios ojos.

El nacimiento de la ciencia moderna, que asegura al hombre que nada puede hacer sin el ejercicio directo y reflexivo de sí mismo, remonta acaso a los tiempos de Roger Bacon, el maravilloso monje inglés, el profundo filósofo de Oxford, el que mantuvo que el secreto de la Naturaleza no podría ser hallado sino en el estudio de la Naturaleza. Bacon vivió entre los años 1214 y 1294. El fue probablemente el primero que en los tiempos revueltos, apasionados y oscuros de la Edad Media, proclamó la necesidad de aprender la ciencia, no en vagas concepciones del Universo creadas por los anhelos solitarios del espíritu y su tendencia generosa a mundos mejores, sino por la observación, por la experimentación en las cosas que nos rodean, y en las cuales hizo él mismo notabilísimos descubrimientos. Galileo, que no vivió, sin embargo, sino 300 años después (de 1564 a 1642), fue el más grande entre aquella cohorte de hombres grandes que en Italia, Francia, Alemania e Inglaterra comenzó por grados a demostrar cuántas verdades importantes podía llegar a descubrir la observación bien dirigida. En los tiempos anteriores al de Galileo, creían muchos hombres instruidos que los cuerpos grandes caían sobre la tierra con más velocidad que los pequeños, porque así lo había dicho Aristóteles. Pero Galileo subió una vez a lo más alto de la torre inclinada de Pisa, y dejó caer de ella dos piedras desiguales en tamaño, que llegaron al mismo tiempo al suelo, para probar a los amigos que llevó consigo a presenciar el experimento, que Aristóteles se había equivocado. *Aquel pensamiento de Galileo de la necesidad de ir a preguntarlo todo a la Naturaleza, y de demostrar todas nuestras teorías con experimentos, ha llevado a todos los grandes descubrimientos de la ciencia moderna.*

Muchos creen que Francisco Bacon, llamado comúnmente Lord Bacon, que vivió entre los años 1561 y 1626, fue el fundador de la lógica inductiva y del verdadero método científico. Hombre de gran entendimiento fue Lord Bacon y en muchos sentidos un grande hombre. En su

celebrado libro "Novum Organum", o "El Nuevo Instrumento", señaló vigorosamente la necesidad de observar en la naturaleza, y de coleccionar gran número de hechos, de los que pudieran irse luego recogiendo gradualmente leyes generales: él previó y anunció cuán valiosos descubrimientos llegarían a hacer los hombres con este nuevo método. Pero sería un error afirmar que Lord Bacon penetró realmente en aquella lógica inductiva con cuyo auxilio Galileo, por los mismos años, e Isaac Newton y otros grandes hombres después de él, llegaron a sorprender las leyes principales de la naturaleza. No sólo fracasó Lord Bacon en sus tentativas de hacer descubrimiento alguno por su propio método de investigación, sino que no supo distinguir la verdad de los descubrimientos excelentes que por aquella época habían hecho en la astronomía y el magnetismo Copérnico y un hombre de ciencia inglés, llamado Gilbert. No se debe, pues, decir que el "Novum Organum", enseñó a los hombres el modo propio de estudiar la naturaleza: y cuando se hable de la filosofía de Bacon, queriendo significar con ella la nueva lógica inductiva, ha de entenderse que se habla de la de Roger Bacon, el monje, no de la de Lord Bacon.

La lógica inductiva estudia el razonamiento en virtud del cual pueden derivarse de la observación de los hechos y de los acontecimientos las leyes de la naturaleza. A este razonamiento se llama *inducción*, o investigación inductiva: como lo demuestran en sus propios trabajos los grandes investigadores científicos de estos tiempos, se compone de cuatro actos distintos del entendimiento.

En primer lugar, debemos adquirir, por observaciones y experimentos casi accidentales, conocimiento de los hechos que van a ser objeto de nuestra investigación. Este simple conocimiento de meros hechos no es de ningún modo el conocimiento superior y ordenado que se llama ciencia; porque en este primer estado los hechos andan aún sin conexión en nuestra mente, y no nos permiten explicar otros hechos, ni prever lo que sabremos, después que los hayamos sujetado a experimentación. Este estado de la inducción, este acto primero casi involuntario, es el *conocimiento proporcionado por los sentidos*.

Ya en el segundo estado, entramos a razonar sobre estos hechos, lo cual hacemos inventando o imaginando leyes que pueden ser aplicadas a las cosas o hechos que vamos examinando. A esta operación mental llamamos *hipótesis*, que consiste en dar por cierta, para facilitar el razonamiento, alguna ley o proporción general que no está demostrada todavía. Aquí se ve cuán importante es el conocimiento de la lógica

deductiva, puesto que sólo por el razonamiento deductivo podemos llegar a conocer las consecuencias de la ley o proposición que hemos supuesto.

Ya en el tercer estado, razonamos por medio del silogismo, u otras clases de razonamiento deductivo, acerca de los hechos particulares que serían verdaderos, si la hipótesis fuese verdadera.

En el cuarto estado, procedemos a comparar estas deducciones con los hechos que tenemos coleccionados al principiar el razonamiento, o, cuando es practicable y necesario, hacemos nuevas observaciones e intentamos experimentos nuevos, a fin de hallar si la hipótesis está de acuerdo con la naturaleza. Si tropezamos con varios y marcados desacuerdos entre nuestras deducciones y nuestras observaciones, parecerá probable que nuestra hipótesis sea errada, y haremos bien en imaginar otra. A veces, todo el nuevo trabajo se reducirá, cuando la hipótesis ha estado muy cerca de la verdad, a cambiarla ligeramente, hasta que todo lo que se pueda deducir de ella esté de acuerdo con los hechos que ofrece la Naturaleza.

No por haber hallado una hipótesis que parece dar resultados conformes con unos cuantos hechos, debemos apresurarnos a decir que la hipótesis hallada es totalmente correcta. Debemos continuar ensayando con ella todo género de deducciones, en circunstancias diversas y con accidentes varios, y, en cuanto nos sea posible, comparar los resultados de nuestro ejercicio con los hechos que nos han suministrado los sentidos. Si luego de todas estas experiencias y comparaciones, resulta verdadera la hipótesis por el acuerdo de un número considerable de sus deducciones con los hechos que han sido objeto de la investigación; si de tal modo ésta queda certificada y demostrada, que nos autoriza para creer en lo que de otra manera no hubiéramos nunca creído ni descubierto, casi será indudable que la hipótesis es una ley cierta.

Puede, pues, decirse que pasa por cuatro estados el razonamiento inductivo:

Primer estado: *Observación preliminar.*

Segundo estado: *Construcción de la hipótesis.*

Tercer estado: *Razonamiento deductivo.*

Cuarto estado: *Verificación.*

Veamos ahora, por medio de ejemplos, cómo es cierto que con esta manera de raciocinar llegamos a conocer la naturaleza de las cosas, y a descubrir sus leyes y definir las en proposiciones generales.

Cientos de años hace que se comenzó a observar en las piedras y en la superficie de las rocas expuestas a la vista, formas peculiares que

se asemejaban mucho a varios animales vivientes, conchas y plantas. Tan notables eran estos fósiles que, aunque observados sin propósito previo y por mero accidente, comenzaron los naturalistas y pensadores a construir hipótesis para explicar su visible semejanza a tantos seres vivos. Y aquellas hipótesis fueron muy diversas entre sí, y muy numerosas. Entre todas aquellas hipótesis, alcanzó especial favor la que suponía que el Diluvio había arrastrado con sus corrientes aquellas conchas, y ahogado animales, que, a la retirada de las aguas, quedaron esparcidos sobre la superficie de la Tierra, e incrustados a veces en la cima de altísimas montañas. Más notable por el ingenio que revela que por su profundidad científica era la hipótesis de Voltaire, muy diferente de la de las aguas del Diluvio, pues el famoso filósofo de Francia imaginó que aquellas conchas que se habían hallado por tan altos montes y tan escondidos lugares debían haber sido dejadas caer por los peregrinos, que usaban capa y sombrero cuajados de conchas, y cruzaron a menudo en otros tiempos por aquellas comarcas. Acaso era más razonable la hipótesis que consideraba aquellos fenómenos como "caprichos de la naturaleza", y creía que la semejanza de las formas halladas con ciertos animales y plantas, provenía de mero accidente, así como se hallan hoy en los montes del Estado de Puebla, en México, riquísimo trozos del ónix tecali que figuran guerreros armados, buques de vela, castillos y cruces, o como en el fondo de muchas maravillosas cuevas de América se agrupan las estalactitas en forma de pájaros, columnas, lámparas, cuadrúpedos y gigantes. Otra hipótesis sostenía que los fósiles eran en realidad restos de seres en otro tiempo vivos, sepultados en el cieno o en la arena, que centenares de siglos habían ido endureciendo luego hasta convertirlos en rocas. Luego de mucho deducir y verificar, luego de mucho examinar y comprobar, quedó aceptada como verdadera la hipótesis última.

He aquí aproximadamente el modo con que razonamos sobre estas hipótesis. Si es cierto que el Diluvio depositó los fósiles en las montañas, sólo deberían hallarse fósiles sobre la superficie o cerca de ella: y consta que se les ha hallado en las entrañas de profundas minas abiertas en durísimas rocas, donde las aguas del Diluvio no pudieron en verdad haberlas depositado. Esta hipótesis, por tanto, es equivocada. No es, por cierto, más sólida la de Voltaire, porque se han hallado fósiles en montañas y en remotos países por donde no pasaron jamás los peregrinos, como las regiones árticas, por ejemplo, sin contar con que la hipótesis de Voltaire no explica los fósiles hallados en lo profundo de

la Tierra. Menos fácil de destruir es la que atribuía a caprichos de la Naturaleza aquellos cuerpos singulares: porque es sabido que muchas veces se han tomado por fósiles de plantas y animales, sustancias que no lo eran. Pero a los mantenedores de esta opinión podíamos argüir de esta manera: "La naturaleza toma en sus caprichos todas las formas: en las ráfagas de color que embellecen el ónix del Estado de Puebla, hay trozos que semejan el maxilar de un mastodonte, y otros que figuran un caballo, un toro embistiendo, la cabeza de una mujer pensativa, diversas formas, en fin, de épocas diversas: pues, si esa hipótesis es verdadera, ¿cómo la Naturaleza, que tomó caprichosamente unas formas, no tomó otra? ¿por qué no hemos encontrado libros fósiles, cafeteras fósiles, sillas y mesas fósiles? La misma razón daría la hipótesis de los caprichos de la Naturaleza para explicar lo que se halla, que para explicar lo que no se halla. Por lo contrario, la última hipótesis, esto es, la que sostiene que en las edades pasadas vivió gran número de animales y plantas, colosales y hoy desconocidos, cuyos restos quedaron sepultados en las capas de cieno y arena depositadas entonces en los mares, ríos y lagos, nos permite explicar muchos hechos peculiares. Sin gran esfuerzo comprendemos cómo es posible que se hallen esos restos a grandes profundidades en la corteza de la tierra, donde muchos millones de años han ido acumulando en obra sucesiva, no interrumpida y lentísima, capa sobre capa de roca. Y aquí podemos argüir de esta manera: si sepultamos hoy en la tierra a un animal, sabemos que la carne y las partes blandas de su cuerpo desaparecerán rápidamente, y que después del transcurso de un centenar de años sólo quedarán de él los huesos, los dientes y las partes duras. Por consiguiente, si en las primeras edades geológicas vivieron animales de esqueleto, es lo natural que no hallemos hoy de ellos sino los huesos y las partes duras. Y es un hecho que poseemos esqueletos fósiles de multitud de animales cuyas formas nos son, en todo lo restante, desconocidas. De los mariscos, también, sólo hallamos las conchas; de peces y reptiles, las especies más recias; de los árboles, el tronco: de todo, en fin, las partes más durables. En algunos casos, hasta los huesos del animal han aparecido completamente pulverizados; pero los dientes que son la parte menos destructible del cuerpo, se conservaban todavía.

Podemos afirmar, además, que si se entierra un bivalvo en el cieno, y se le echa encima el peso inmenso de varias capas de roca formadas gradualmente sobre él, el bivalvo quedará comprimido y achatado. Pues así se hallan, casi planas y rotas como por presión, muchas conchas

fósiles. Tampoco son totalmente redondos los troncos de árboles descubiertos en ciertas minas de carbón de piedra, sino que están en parte como aplastados. En estos y otros muchos casos podemos, pues, argüir que *si los animales y las plantas hubieran vivido millones de años hace, sus restos presentarían ahora una apariencia semejante a la que en estos fósiles se observa*. Nos vemos, pues, obligados a rechazar todas las hipótesis anteriores, que no están en acuerdo con los hechos, y adoptar la última hipótesis que tan bien se ajusta a todo lo observado.

La ley natural más importante que hasta hoy se ha descubierto es acaso la que se conoce con el nombre de *ley de gravedad*, la cual establece que todos los cuerpos en el espacio tienden a caer el uno hacia el otro, con cierta fuerza que depende de la magnitud de los cuerpos y de la distancia que media entre ellos. Pudiera parecer que no necesitamos de la ayuda de la Lógica para demostrar que las cosas caen hacia la tierra, porque ya dejemos caer una piedra o un libro, ya una moneda de oro o una pluma, todos estos objetos descenderán con mayor o menor rapidez a la superficie de la Tierra. Esto fue objeto de mucha atención entre los griegos, y es seguro que los antiguos egipcios, y otros pueblos más antiguos aún, lo habían ya observado. Y sin embargo, no parece ser cierto que todos los cuerpos caen: las llamas, por ejemplo, no bajan, sino ascienden: el humo, las nubes, las burbujas de jabón, suben también por el aire, y no parece que hayan de caer. Aristóteles, el más grande de los filósofos griegos, llegó a concluir que algunas cosas eran naturalmente pesadas y tendían a caer, mientras que otras eran naturalmente ligeras, y tendían a elevarse. Hasta hace doscientos años no se llegó a probar, por los experimentos de Newton, cuánto más acertado era admitir la hipótesis de que todos los cuerpos tienden a caer: Newton pudo entonces explicar, no sólo los movimientos de la llama y otras cosas aparentemente ligeras, sino los movimientos del Sol, la Luna y los planetas. Si en uno de los platillos de la balanza ponemos una pesa de a libra, y en el otro una de a media libra, subirá al punto este último, y bajará el primero velozmente, como que lo arrastra la mayor fuerza. Así, si la llama es una sustancia más ligera que el aire de su alrededor, flotaría en él como el corcho en el agua. Razonando, pues, deductivamente, hallamos que lo que en apariencia tiende a subir, puede en realidad tender a bajar; pero es vencido por la tendencia dominante de otros cuerpos.

Newton razonó de esta manera: Si todos los cuerpos tienden a caer el uno sobre el otro, todos los cuerpos deben caer sobre la Tierra. Pero

la Luna es un cuerpo, y por lo tanto debe, en conformidad con un evidente razonamiento silogístico, caer sobre la Tierra. ¿Por qué no cae, sino que va girando alrededor de la Tierra una vez en cada mes lunar? Pensó entonces Newton que si la Luna no estuviera de alguna manera sujeta por la Tierra, debería emprender por el espacio una carrera en línea recta, tan rápida como la de una piedra lanzada al aire por una honda movida velozmente. Un cuerpo móvil se mueve en línea recta, a menos que alguna fuerza no lo obligue a alterar su curso. Así vino a parecer probable que en realidad la Luna estuviese cayendo siempre hacia la Tierra, y que esta misma constante tendencia a caer le impedía partir a través del espacio en línea recta. Newton procedió entonces a probar con ingeniosísimos razonamientos matemáticos que si la fuerza de gravedad fuera tanta como suponía él que era, mantendría a la Luna moviéndose constantemente alrededor de la Tierra. Demostró también que si su hipótesis de la gravedad era cierta, los planetas se moverían alrededor del Sol, como se mueven. Explicó en el curso de su raciocinio gran número de peculiaridades de los movimientos de los planetas y de sus satélites. Probó que aun los cometas, a pesar de mostrarse y esconderse de una manera irregular en apariencia, en realidad se movían en órbitas extensas, como la ley de gravedad requiere. Las corrientes son otro efecto peculiar de la misma fuerza. De este modo vino a ser la ley de Newton una hipótesis verificada, hecha verdadera, de tal modo conforme con los hechos que no cabe dudar de su absoluta exactitud. Viene a ser así una *ley natural establecida*, llamada algunas veces *teoría*, aunque esta última palabra se usa en sentidos diversos, y ha de tenerse cuidado en no confundir sus diferentes sentidos. Aquí significa sólo *una hipótesis bien comprobada*.

Sucede a veces que dos, y aun tres, hipótesis completamente distintas, parecen ajustarse a la vez a ciertos hechos, de tal modo que no se sabe cuál elegir de entre ellas. Algún tiempo antes de que Newton construyese su hipótesis de la gravedad, Descartes, filósofo no menos célebre que Newton, había imaginado otra hipótesis para explicar el movimiento de los cuerpos celestes. Sugirió Descartes que los cuerpos celestes eran arrebatados en violento giro circular por una especie de grandes remolinos llamados vórtices, y apuntó la idea de que todos los planetas giran alrededor del Sol en la misma dirección, como girarían alrededor del centro en un remolino. Los satélites de Júpiter, que acababa de descubrir por aquella época Galileo, parecían también dar vueltas alrededor de Júpiter en un pequeño remolino, de modo que muchos filósofos del tiempo de Descartes aceptaron su hipótesis como verdadera. La hipótesis

de la gravedad de Newton explicaba, sin embargo, los mismos hechos, y era difícil distinguir cuál era entre ambas la mejor. La de Descartes era más sencilla, y más fácil de entender; la de Newton explicaba un número mucho mayor de hechos, y con mayor exactitud.

Cuando hay, como en este caso, dos hipótesis igualmente buenas, necesitamos descubrir algún hecho o cosa que sea explicado por una de las hipótesis, y no pueda serlo por la otra: la hipótesis que pueda explicar todos los hechos a que se refiere, será la verdadera: aquella que deja sin explicación un solo hecho, será la falsa. Newton indicó que los cometas no describen en sus movimientos las órbitas de los remolinos de Descartes, porque pasan precisamente a través del gran remolino del Sol, sin obedecer a los movimientos a que obedecen los planetas comprendidos en él. Aun cuando un cometa pasaba a través del supuesto remolino de Júpiter, más pequeño que el del Sol, continuaba su marcha como si no hubiese hallado a su paso semejante remolino. Ahora sabemos ya que alrededor del Sol pasan gran número de cometas en todas direcciones. Conforme a la hipótesis de Descartes, cada uno de ellos requeriría su propio remolino aparte; pero como sólo puede haber un gran remolino alrededor del Sol, esto es, el que arrebató en su constante curso todos los planetas, viene a ser casi imposible explicar los movimientos de los cometas por la hipótesis de los vórtices de Descartes. En cambio, todos los movimientos de los cometas, según lo comprueban observaciones numerosísimas, se explican sin confusión alguna por la ley de gravedad que imaginó Newton.

Cuando algún hecho especial, como este del movimiento de los cometas, nos permite decidírnos en favor de una hipótesis, porque lo explica, y rechazar las demás porque no lo explican, podríamos llamar a este hecho *hecho crucial*, porque sirve como de cruz, o de poste, que nos señala el camino que hemos de tomar. Por razón semejante se llama *experimentum crucis* al que intentamos con objeto de decidir entre una hipótesis y otra.

XVI

DEL RAZONAMIENTO INDUCTIVO EN LA VIDA ORDINARIA

No nos limitamos a construir hipótesis en materias científicas. La pura ciencia no es el único dominio del razonamiento. La razón es infatigable, y mueve siempre a la voluntad a que se esfuerce para hallar la causa de todo lo que ve. Constantemente estamos construyendo hipótesis que nos expliquen los hechos en los asuntos más comunes de la vida, y nuestra mente atraviesa a menudo aquellos cuatro estados del razonamiento inductivo que explicamos: observación preliminar de hechos, hipótesis, deducción y comprobación. Y estos cuatro estados los atraviesa la mente en unos cuantos segundos. Por ejemplo, si al asomarme a la ventana veo la calle húmeda, y no seca como estaba una hora antes, es casi seguro que en el instante mismo de observar el cambio estoy ya pensando en las causas que puedan haberlo producido. Formo varias hipótesis: puede haber llovido; puede haber pasado un carro de riego por la calle; y si las calles se riegan con mangueras, cuyos depósitos de agua están bajo el pavimento, como sucede en Madrid, por ejemplo, imagino que los regadores han abierto la llave del depósito y han vertido sobre la calle el agua de la manguera. Con gran rapidez voy deduciendo conclusiones de estas hipótesis. Los carros de riego no mojan por lo común las aceras de la calle, sino el centro; pero la lluvia las moja, de un lado al menos, el lado del viento reinante a la hora de llover. Si al mirar por la ventana he visto que ninguna de las aceras está mojada, reflexiono que la lluvia no ha debido ser la causa de la humedad de la calle: para asegurar más mi juicio miro al cielo, y si

lo hallo en apariencia limpio de nubes, esto conviene con mi hipótesis del carro de riego; y si llegase a descubrir que las porciones húmedas de la calle son dos, anchas y paralelas, y que la humedad alcanza acaso al borde de las aceras, mi certidumbre sería absoluta, porque así dejan las calles a su paso los carros de riego.

Con arreglo a estos mismos principios se conducen los interrogatorios y procesos en los tribunales de Justicia. Se ha cometido un robo, y la policía viene a examinar el lugar donde se cometió. Esta es la observación preliminar. Hallan que los ladrones entraron en la casa hábilmente, y al punto comienzan a formar hipótesis sobre los ladrones, o sospechados de tales, que están en libertad. Continúan investigando sobre la apariencia de los hombres que anduvieron por las cercanías en la noche del robo. Si las señas de alguno de estos conviene a alguno de los que la policía tiene marcados como sospechosos, es probable que lo prendan, porque la hipótesis de que aquél puede ser, por ser ladrón conocido, uno de los culpables, ha recibido cierta confirmación. puesto que aquel hombre se parece a uno de los que en la noche del robo anduvieron cerca de la casa. Registra la policía la casa de este hombre, y encuentra en ella una ganzúa y otros varios instrumentos de los que los ladrones usan para llevar a cabo sus robos. Ya no cabe duda de que este hombre preso es un asaltador de casas; pero, si realmente es él el autor del robo especial que se persigue, la ganzúa que se encontró en su casa será probablemente la misma que usó para abrir las puertas de la casa robada, de modo que las cerraduras tendrán en su interior una marca que corresponda exactamente con el tamaño y clase del instrumento empleado para forzarla. He ahí ya el raciocinio deductivo. Llevan la ganzúa a la casa, y la comparan con las marcas que ha dejado al romper las cerraduras: he ahí la verificación.

Hubo en Inglaterra un proceso curiosísimo, que puede servir de modelo de este género de razonamiento lógico. Cierta familia carnícera, llamado Arthur Orton, que había viajado algún tiempo por la América del Sur, y aprendió en ella algo de lengua castellana, se presentó en Inglaterra, no como el carnícero humilde que era, sino como Sir Roger Tichborne, perteneciente a una antigua familia, el cual había desaparecido hacía un gran número de años y tuvo tal semejanza de cuerpo y rostro con Orton, que la misma madre de Sir Roger llegó a tomar al carnícero por su hijo. Orton reclamaba la alta posición social y los cuantiosos bienes que hubieran pertenecido a Sir Roger. Había, por consiguiente, dos hipótesis en aquel proceso: la una suponía que el

reclamante, que habita ahora una prisión, era Sir Roger Tichborne: la otra que era Arthur Orton, carnícero. Todavía hay en Inglaterra crédulos que mantienen que el reclamante era Sir Roger; pero éstos no han de tener idea alguna de lo que es Lógica: aunque es cierto que muchas personas opinan así todavía porque la madre, hermanas, empleados y amigos de Sir Roger afirmaron que era él el reclamante. En cambio otras muchas personas juraron que no era él, y otras que era Arthur Orton, pero no podía prestarse mucha fe a éstos ni aquéllos, porque el reclamante, fuera o no Roger Tichborne, había cambiado mucho con los años. En desacuerdo tan grande de opiniones, no había más que un medio seguro de llegar a saber la verdad; y éste era, deducir muchas pequeñas circunstancias que debían ser ciertas respecto del reclamante, si realmente era quien pretendía ser: cosas que debía recordar, acciones suyas de otro tiempo, marcas que debían existir en su cuerpo. Comparemos por una parte lo que debía ser, si el reclamante era Tichborne, con lo que realmente era; y hagamos luego, por otra parte, igual comparación respecto de Arthur Orton. Mientras más ligeras y en apariencia poco importantes sean esas circunstancias, mejor prueba hacen, por lo mismo que aquel a quien se quiere probar no ha pensado probablemente en el medio de precaverse de la investigación de incidentes tan sencillos e imprevistos. Resultó entonces que el reclamante había escrito de Australia a su madre llamándola "Mamá", cuando Sir Roger jamás había llamado "Mamá" a Lady Tichborne, sino "Madre", y no era probable que, ya en años adelantados, cambiara Sir Roger esta varonil y tierna costumbre. Desconocía asimismo el reclamante muchas cosas que un hombre raramente olvida, tales como el nombre exacto de su propia madre, su número en el regimiento en que había servido en el ejército inglés, el nombre del buque en que había salido de Inglaterra. El reclamante no sabía francés, lo que hubiera sido imposible en Sir Roger, que se había educado en Francia; aunque Orton hacía gala del poco castellano que había aprendido en Sudamérica. Sir Roger había aprendido latín en su niñez, mientras que el reclamante no podía distinguir entre el latín y el griego.

En cambio había muchas ligeras circunstancias que confirmaban la hipótesis de que el reclamante era Orton. Decía que había sufrido del mal de San Vito; y Orton había sufrido de él, y Sir Roger no. En su diario y su testamento hacía mención de personas conocidas de los Orton, pero no de los Tichborne. No sabía además cosa alguna de los que sostenía que eran sus propios bienes. Dijo que había salido Je

Inglaterra en el buque "Jessie Miller", en el cual se probó que Orton efectivamente había partido. Y cuando el reclamante pisó de nuevo el suelo inglés fue en seguida a Wapping, el pueblo de los Orton, y preguntó por el antiguo carnicero que en otro tiempo había vivido allí. Casi se hace imposible dar idea de la gran suma de hechos pequeños que contribuyó a evidenciar la impostura de Orton. Los hechos pequeños lo son en sí, pero reunidos colectivamente ayudan tanto a la prueba como los más graves y salientes. Una hebra de lino es tan frágil como las del penacho de una mazorca de maíz; pero trenzadas varias hebras ya hacen un cordel, y trenzando varios cordeles, la hebra delgada se convierte en cable que arrastra buques y derriba edificios. Podremos, pues, comprobar una hipótesis hasta el grado que nos plazca, siempre que demos que conviene a un gran número de hechos diversos: que los resultados de la hipótesis son iguales a los hechos sobre los cuales se la construye.

XVII

OBSERVACIÓN Y EXPERIMENTO

Se dice generalmente que hay dos modos de obtener el conocimiento de los objetos que nos rodean. *El primero consiste simplemente en observar lo que sucede sin nuestra intervención.* Vemos subir y bajar la marea, y si cuidamos de apuntar en un papel las horas en que, en varios días seguidos, la marea está más alta, observaremos que la pleamar, o marea alta, ocurre cada día tres cuartos de hora más tarde que el día anterior. Si marcamos las alturas de las mareas, en diversos días, veremos también que son más altas en las épocas de luna llena y luna nueva. Ni en éste, ni en otros muchos casos, podemos de modo alguno dirigir o regular las cosas que vemos. Los movimientos de las estrellas y de los planetas, los cambios de la temperatura, las tormentas, los terremotos, los meteoros, los volcanes, son cosas todas que están fuera de nuestro dominio. Para conocerlas, pues, no podemos emplear más que la simple observación.

Siempre que nos sea posible, deberemos *hacer experimentos*, esto es, reunir las cosas cuya naturaleza deseamos conocer, de tal modo que podamos ver la impresión que causarán en ellas ciertas circunstancias conocidas. *En el experimento intervenimos en las cosas, y observamos después el resultado: la experimentación es la observación, y algo más, esto es, el ordenamiento de las cosas cuyo modo de obrar vamos a observar.* De dos clases son las ventajas del experimento sobre la mera observación.

En primer lugar, es casi siempre cierto que adquirimos un conocimiento más amplio y perfecto de las cosas que estudiamos cuando hacemos experimentos en ellas, que cuando las observamos simplemente. Es

natural que un químico desee conocer la acción del gas óxido carbónico sobre los pulmones de los animales y los hombres. Si se limita a observar, tendrá que esperar a que, por mera casualidad, entre algún animal en un cuarto, pozo o cueva lleno de gas cuya acción desea saber. Pero esto sucederá muy rara vez; y aun cuando suceda, no se tendrá, por la mera observación, seguridad completa de que el hogar está lleno de gas óxido carbónico, pues es muy probable que estuviese mezclado con gas ácido carbónico, cuya acción sobre hombres y animales es muy distinta de la del óxido. Pero con el experimento, todo esto puede averiguarlo el químico muy rápidamente. Llena un vaso de cristal de gas óxido carbónico puro, encierra en el vaso un animal pequeño, una rata, por ejemplo, y observará de un modo seguro los efectos reales del gas en los seres vivientes. A los que pudiera parecer repugnante matar una rata para que el químico adquiriera un conocimiento que ha de ser luego de gran utilidad práctica a los hombres y a los animales, les haremos pensar en el número excesivo de ratas que todos los días mueren a manos de los hombres sin beneficio alguno de la ciencia. El gas óxido carbónico podría ser aplicado con verdadero provecho y muy poco costo a calentar las casas en los países fríos, y a iluminarlas, salvando así del frío y de otros riesgos muchas vidas, si no fuese porque es venenoso; y al escaparse por alguna abertura de las cañerías, causaría la muerte a quien lo respirase. La Naturaleza parece a veces hacer experimentos para nuestro beneficio. Cerca de Nápoles hay una gruta sumamente curiosa, que se llama la Gruta del Perro. Los hombres pueden entrar en ella sin peligro; pero los perros que entran en la gruta caen a poco andar, y mueren, si no se les saca pronto afuera. Parecerá, en el primer momento, que en la cueva existe alguna sustancia venenosa para los perros, pero no para los hombres. Pocos hechos bastan, sin embargo, para destruir esta hipótesis, porque si un hombre se inclina hacia el suelo de la cueva, o se acuesta en él, de modo que su boca quede a un pie del suelo, pronto dará señales de sofocación. Todos los hechos que se observan en la Gruta del Perro son fácilmente explicados por el hecho de que el ácido carbónico es considerablemente más pesado que el aire. Un químico puede llenar una jarra de cristal con este gas, y vaciarla en otra jarra, casi con tan poco riesgo como si estuviera vaciando agua; pero un animal pequeño puesto en la jarra vacía, dará señales de sofocación cuando comience el químico a echar en la jarra el óxido: este experimento explica perfectamente el fenómeno de la Gruta del Perro.

Otra ventaja tienen los experimentos artificiales: nos llevan a *descubrir sustancias enteramente desconocidas y a averiguar sus propiedades*. En la superficie de la tierra, no hay espacio en que no se esté ejerciendo alguna acción química, ya en la tierra, ya en la arena, ya en el agua: y esa acción es la misma que en el mismo espacio ha venido ejercitándose millares de años. Pero cuando tomamos determinadas sustancias, y las calentamos, o las comprimimos, o las sometemos a la acción de la electricidad, es casi cierto que hallaremos algún efecto nuevo. Grande debió ser la sorpresa de los que por primera vez vieron que habiendo puesto a una hoguera viva de leña pesadas piedras rojas, se habían producido pedazos de hierro: de este experimento, y de otros semejantes, hemos derivado la suma extraordinaria de beneficios que los instrumentos de hierro, las máquinas, los ferrocarriles y los buques de vapor han producido a los hombres. Es probable que el descubrimiento del oro se debiese también a un mero accidente, porque muchos ríos hay cuyas arenas abundan en granos de oro. Pero la simple observación no nos hubiese enseñado jamás que de pesado barro podíamos llegar a obtener ese hermoso, fuerte y ligero metal que se llama aluminio. Cabe enteramente en lo posible que, después de cuidadosos y tenaces experimentos, se llegue al cabo a descubrir una liga de aluminio, o de algún otro metal hasta hoy raro o desconocido, cuyas aplicaciones sean aún más útiles que las del oro y la plata. Debemos suponer que no hemos descubierto aún ni la milésima parte de las cosas sorprendentes y maravillosas que la experimentación y el puro razonamiento científico sacarán sin duda de la oscuridad para mayor ventaja de los hombres.

DE LOS ANTECEDENTES Y CAUSAS
DE LOS ACONTECIMIENTOS

Lo que con la observación y la experimentación procuramos, es *descubrir las circunstancias exactas en que ocurrirá un suceso*. En otras palabras, queremos saber qué cosas han de existir para que pueda producirse alguna otra. Todos los objetos que se reúnen para hacer un experimento, o todas las circunstancias que preceden a algún acontecimiento de la naturaleza, tal como una tormenta, pueden ser llamados *antecedentes*, o *cosas que van antes*. Y todo lo que sucede, o es producido después, se llama *consiguiente* o *consecuente*. En el ejemplo de la tormenta, el aire caliente y húmedo, sol brillante, nubes gruesas y elevadas, y un descenso en el barómetro, son casi siempre los antecedentes; y una recia lluvia, relámpagos, truenos, ráfagas de viento fresco, y subida del barómetro, son los consiguientes. Pero no se ha de suponer que son necesarios todos los antecedentes de un suceso para que éste se produzca. A veces brilla el sol en todo su esplendor antes de la tormenta; otras veces estalla la tormenta en medio de la noche: no parece, pues, que el sol sea necesario para que la tormenta se produzca. Si una persona cae repentinamente enferma después de comer, todo lo que comió y bebió, carne, papas, pan, mostaza, pimienta, sal, agua, vino y cuanto en la comida haya tomado, serán los antecedentes, y la enfermedad uno de los consecuentes. Pero no es de ningún modo probable que hubiera habido una sustancia venenosa en cada uno de los platos y bebidas de que se sirvió la persona enferma: lo que en semejante caso hemos de hacer, pues, es hallar qué plato o bebida especial contenía el

veneno, que es el antecedente necesario, o, como se dice comúnmente, la causa de su enfermedad.

Se llama *causa de un suceso al antecedente o conjunto de antecedentes, a los cuales sigue siempre el suceso*. Muchas personas hallan dificultad en explicarse el sentido verdadero de la causa de un suceso, que en realidad no significa más que *las cosas que deben existir de antemano para que el suceso pueda producirse luego*. A veces, puede parecer que un solo antecedente es causa bastante para producir el suceso. Si en los pepinillos en encurtido, o en los guisantes de lata, que tan frecuentemente se mezclan a las comidas, se ha usado el cobre para darles un color verde que los haga más agradables a la vista, parecerá que esta causa sola es suficiente para producir la enfermedad del que coma los pepinillos o los guisantes. Pero la formación peculiar del estómago, que la presencia del cobre afecta y altera, es también un antecedente necesario. No basta que nos pongamos cerca del cobre para quedar envenenados por él. Puede parecer que una simple chispa sea la causa de la explosión de un barril de pólvora; pero la pólvora es aquí también, en grado igual, causa de la explosión, así como las varias sustancias que entran en la fabricación de la pólvora. En vano intentaríamos producir una explosión con carbón de leña, salitre o azufre aislados: pero si los pulverizamos y mezclamos en ciertas proporciones, y distribuimos la mezcla en pequeños granos, hemos producido un objeto que hará explosión, esto es, que se quemará muy rápidamente, cuando caiga sobre él una chispa encendida. El azufre, el salitre, el carbón de leña, la forma especial de los granos, la chispa, y, por completar la reseña, la ausencia de humedad, son todos, pues, *antecedentes necesarios o causas* de la explosión.

La gran regla para hacer buenos experimentos es la de no variar de cada vez más que una sola cosa. Nuestro propósito al hacer un experimento es conocer con exactitud los antecedentes que se requieren para que determinado suceso se produzca; pero si yo altero dos o más antecedentes al mismo tiempo, y el resultado queda alterado, no podré decir a cuál de los antecedentes es debida la alteración del resultado, ni si es debida a ambos. Si no hallamos bueno el café que nos sirven, pensamos que depende de que el café es de mala clase, o de que no estaba hirviendo, como debió estar, el agua con que lo hicieron. Si hacemos café nuevo con agua hirviendo, y otra clase de café diferente, conseguiremos acaso una taza de café mejor; pero no sabremos por qué no fue bueno el primero que nos sirvieron. Debemos echar el agua hirviendo

sobre café de la clase del de la primera taza; y si todavía tiene mal gusto, sabemos ya de una manera cierta que depende de la mala clase del café.

Si una persona que goza de salud perfecta se cae de las escaleras y recibe varios golpes, de los que al fin muere, quedamos seguros de que ha muerto de los golpes. Pero si ataca a una persona una congestión, y en ella se cae de las escaleras, y poco después muere, el resultado fatal puede haberse debido tanto a la caída, como a la congestión, como a ambas, sin que la más minuciosa investigación baste acaso a determinar la causa verdadera de la muerte.

Todo el mundo sabe que una pieza de hierro pulida y brillante se enmohece pronto si se la deja expuesta al aire. ¿Cuáles son las causas del enmohecimiento? Si ponemos un trozo de hierro brillante en un tubo de cristal, y extraemos el aire contenido en el tubo y sellamos éste, el brillo del metal no sufrirá alteración alguna, sea cualquiera el tiempo que quede el hierro encerrado en el tubo. Pero el aire es una mezcla de oxígeno, hidrógeno, vapor de agua, ácido carbónico y pequeñas cantidades de otras sustancias. En el aire flota siempre, además, una cantidad muy ligera de sal común. Cualquiera de estas sustancias puede ser, pues, causa del enmohecimiento del hierro, y para decidir cuáles son las causas, no es suficiente separar el aire por completo, ni tratar, como se dice en química, el hierro con oxígeno puro, nitrógeno y vapor de agua separadamente, para ver cuál de estas sustancias lo enmohece. Se hallará que el hierro no se enmohece cuando se pone en contacto con alguna de estas sustancias en estado completamente puro. El experimento más instructivo es tomar aire común y extraer de él toda la humedad: el hierro quedará perfectamente limpio y brillante en el aire seco, de modo que la *humedad es una de las causas del enmohecimiento del hierro*. Pero no es ésta la única causa; porque sumergido en agua perfectamente pura, o en vapor de agua, libre de oxígeno y ácido carbónico, el hierro tampoco se enmohece. En una mezcla de oxígeno, vapor de agua y ácido carbónico, tal como sería el aire si se extrajese de él el nitrógeno que contiene, el hierro se enmohece rápidamente. Llevando adelante esta clase de experimentos, vendremos a concluir que dos sustancias, el oxígeno y el vapor de agua, son antecedentes necesarios del enmohecimiento del hierro, y que el ácido carbónico, si no de un todo necesario, acelera la acción del moho. Este ejemplo demuestra que no es siempre fácil determinar con exactitud, entre los numerosos antecedentes de un efecto, aquellos que son antecedentes necesarios o causas del efecto.

XIX

AVERIGUACIÓN DE LAS SEMEJANZAS

Dijimos ya que lo que procuramos al observar y al experimentar, es descubrir las circunstancias que preceden siempre a un suceso. Lo primero que para esto se hace es comúnmente averiguar lo que hay de semejante en los diversos casos en que el suceso ha ocurrido. Por consiguiente, cuando deseamos explicar cuándo ha de ocurrir determinado suceso, *debemos comenzar por traer a nuestra memoria todo lo semejante a él que hayamos visto o de que hayamos oído*; y entonces compararemos entre sí todas estas cosas semejantes cuidadosamente; y trataremos de sorprender lo que haya en ellas de idéntico.

Supongamos que vemos un brillante arco iris en el cielo, y que deseamos saber con exactitud por qué aparece entonces, y no en otros momentos. Queremos saber, en breve, cuáles son las causas de su aparición. Debemos comenzar por comparar todas las ocasiones en que hayamos visto arco iris. Observaremos entonces que siempre que el arco iris ha aparecido, ha estado lloviendo en alguna parte del cielo. Nadie vio jamás un arco iris en un cielo perfectamente sereno. En inglés lo llaman *arco de lluvia*, precisamente porque aparece en la lluvia. Al mismo tiempo, para que este hermoso fenómeno se produzca, las nubes y la lluvia no deben oscurecer todo el cielo. Debe el sol estar brillando mientras que la lluvia está cayendo. Podemos recordar con facilidad que los arco iris aparecen en lluvias breves y accidentales, o cuando una tormenta toca ya a su fin, y el sol principia a fulgurar de nuevo.

No debemos contentarnos con considerar sólo los arco iris ordinarios; importa que recojamos memorias de todos los casos en que han

aparecido en el cielo arcos de colores, o aun los colores solos. A veces se ven arco iris lunares, y en esos casos siempre sucede que al par que llueve por una parte, brilla por otra poderosamente la luna llena. Comparando los arco iris solares y los lunares, hallamos que el sol no es requisito indispensable del fenómeno; sino que cualquier rayo de luz que brille sobre la lluvia basta a producirlo, y es el antecedente necesario: ni es necesario siquiera que esté lloviendo para que el arco iris se produzca. Dondequiera que el agua caiga, si la luz brilla sobre ella, se produce. Algunas cataratas, especialmente la de Rjukan en Noruega, despiden nubes de finísima lluvia de espuma, pulverizada en la tremenda caída. Si por acaso brillan directamente los rayos del sol sobre el espacio que llevan esas nubes de espuma pulverizada, se produce en ellas un arco brillante, exactamente igual a un arco iris. Las gotas de agua que caen de las fuentes muestran a veces fragmentos de un arco parecido. En las primeras horas de la mañana, en que la hierba, los arbustos y telas de araña a veces están cubiertos de gotas de rocío, suele un rayo de sol, al brillar de lleno sobre ellas, describir en las hojas, en los arbolillos, y en las mismas telas de araña un arco iris inverso. En el mar, los colores del arco iris se dibujan frecuentemente sobre la espuma que impele sobre la superficie de la mar el viento después de una tormenta.

Si comparamos las distintas ocasiones en que se observa la misma clase de arco, descubrimos que *un rayo de luz y partículas de agua en una posición particular, son los antecedentes necesarios o causas del arco de colores*. Esto es casi todo lo que la simple observación puede decirnos, y constituye el primer estado de la observación preliminar.

Isaac Newton explicó al fin de una manera completa por medio de hipótesis, el modo con que el arco iris se produce: aunque es verdad que en época muy anterior a la suya ya se había observado que los colores semejantes en el orden de su aparición a los siete colores del arco iris, se presentaban también en los vasos de cristal tallado, en los diamantes, y en otros objetos transparentes. Roger Bacon había descubierto las circunstancias en que aparecía el arco iris, y hecho observar la semejanza de sus colores a los que producía la luz en los cristales. Otro había ya hallado que un rayo de sol sobre un globo de cristal lleno de agua, ocasionaba un efecto semejante al del arco en el cielo. Pero Newton adelantó mucho más, puesto que halló los diferentes modos en que un rayo de luz puede entrar en una gota de agua y salir de ella luego, de modo de alcanzar el ojo del observador, después de haber sido reflejado y refractado dentro de la gota. Conociendo las leyes de la reflexión y

refracción de la luz, pudo calcular el ángulo que se forma entre el rayo que sale y el que entra, y determinar así el tamaño y posición de un arco iris, con respecto al sol y al ojo del observador.

Medidos los arco iris, convinieron los resultados con los cálculos de Newton; mas no se contentó con esta única prueba aquel investigador admirable. Demostró que una segunda, pero más pequeña, porción de la luz que penetraba en una gota de lluvia, salía de ella en diferente dirección, de modo que, cuando era bastante viva, formaba otro arco iris mayor. Es bien sabido que los arco iris muy brillantes van a menudo acompañados de otros más débiles, cuyo hecho comprueba por entero la teoría de Newton. Con toda claridad hemos visto en este caso cómo los filósofos, comenzando con la simple observación preliminar, fueron gradualmente atravesando por todos los estados rigurosos del razonamiento inductivo, y por la hipótesis, la deducción y la comprobación llegaron a descubrir una teoría verdadera.

DE LAS COSAS QUE VARÍAN EN CANTIDAD

Las causas y efectos que estudiamos en la ciencia suelen sufrir variaciones de cantidad. Podemos hacer a un cuerpo más o menos caliente o frío: podemos echar sobre él un peso mayor o menor, o probar hasta qué grado lo atrae un imán de mayor o menor fuerza. Siempre que podemos alterar de esta manera la cantidad de las cosas sobre las cuales experimentamos, cabe la explicación de una regla para averiguar cuáles son las causas y cuáles son los efectos: *Debemos variar la cantidad de una cosa, haciéndola una vez mayor y otra menor; y si observamos que alguna otra cosa varía precisamente al mismo tiempo, ésta será probablemente un efecto.*

Fácil es observar, por ejemplo, que cuando se introduce el aire por medio de los fuelles en un horno, se produce mayor calor: y mientras con más vigor se sople, más se aviva el fuego del horno; y si dejamos de soplar, se entibia el fuego. No cabe duda, pues, de que el aire es una de las causas que favorecen la combustión. Del mismo modo podemos probar que la luz del sol es necesaria al crecimiento de las plantas: en cierta parte, el sol mismo se encarga de hacer por nosotros el experimento en este caso, puesto que brilla con más vigor y por más tiempo en verano que en invierno, y las hierbas y las plantas crecen rápidamente en junio y julio, mientras que con trabajo se salvan de perecer en diciembre y enero. Pero esto no nos satisface por completo, porque el aire es mucho más caliente en verano que en invierno, y pudiera ser ésta la razón.

Para satisfacer nuestro deseo, debemos hacer experimentos más exactos, tomando varias plantas de la misma familia, sembradas en iguales

macetas, llenas de la misma tierra, y poniendo algunas de estas plantas donde reciban de lleno la luz del sol, otras donde sólo la reciban en parte, como debajo de árboles, y otras donde sólo les llegue la luz en cantidad muy corta, o no les llegue, pero donde el aire conserve la misma temperatura exterior. Ya colocadas de este modo, puede asegurarse que el crecimiento de las plantas corresponderá naturalmente a la cantidad de luz del sol que llegue a ellas.

En este ejemplo hemos podido aprender la necesidad de la precaución, de *no variar más que una sola cosa a la vez*, en cuanto así nos sea posible. Esta es de hecho la misma precaución que tuvimos en el caso del café, y en el de la caída de las escaleras, poniendo sólo en operación una cosa cada vez. Aquí debemos hacer una cosa mayor y menor, conservando en cuanto podamos en la misma cantidad las demás cosas. Si pusiéramos una planta allí donde tuviese a la vez más luz de sol y más humedad que otra planta semejante, no podríamos saber si la diferencia de crecimiento era debida a la diferencia de humedad, o a la diferencia de luz. Del mismo modo, si queremos conocer el efecto de la humedad, tomaremos plantas semejantes, sometidas a igual grado de luz, y a diferentes grados de humedad.

XXI

DE LAS COSAS QUE VARÍAN PERIÓDICAMENTE

Los cambios y movimientos de las cosas que nos rodean suelen ser *periódicos*, esto es, ocurren una vez y otra de igual manera en el transcurso de iguales períodos o intervalos de tiempo. El día y la noche son cambios periódicos, porque ocurren alternativamente, y la duración de una noche es casi igual a la de la que le precede o le sigue. Pero, al aproximarse el verano, el día dura más, y la noche menos: esto sucede, casi sin alteración ninguna, cada año, de modo que éste es también un cambio periódico, que depende del movimiento de la Tierra alrededor del Sol. También las mareas que se repiten dos veces cada día son fenómenos periódicos.

Cuando las cosas varían así regular y frecuentemente, es fácil averiguar si los cambios están relacionados como causas y efectos, por medio de esta regla sencilla: *Las cosas que cambian en épocas exactamente iguales son en toda probabilidad correspondientes*. Casi todos los días, el aire cobra más calor en las horas de la tarde, y si tomamos el término medio de varias semanas y meses, vemos que el aire es siempre más caliente como a las tres de la tarde. No cabe duda racional, por supuesto, de que este aumento de calor en el aire es causado por el Sol, que llega a su cenit, o punto más alto en los cielos, como a las doce del día, pero continúa calentando el aire en grado mayor que el en que se enfría, por tres horas después. El día más caliente del año es, horas más horas menos, el 21 de julio, cuyo día queda, por término medio, a un intervalo igual del 21 de junio, que es el día más largo. Aunque no tuviéramos otros conocimientos sobre este asunto, desearíamos inferir que el calor del verano es debido al movimiento periódico de la Tierra alrededor del

Sol, que permite que el Sol brille con más energía y por más tiempo durante el verano que durante el invierno.

En otros casos, ciertos cambios periódicos nos revelan la relación o conexión de ciertos cuerpos u objetos. Hemos hablado de las mareas como de acontecimientos periódicos: como las mareas se repiten con intervalos como de unas 12 y $\frac{3}{8}$ de hora mientras que el Sol hace su carrera aparente a través de los cielos en unas 24 horas, no podemos concluir por nuestra regla que el Sol es la causa de las mareas. Tenemos que buscar otra causa que varíe o haga su carrera en 12 y $\frac{3}{8}$ de hora. Nada hallaremos que posea estas condiciones, pero observamos que la Luna llega aproximadamente al mismo lugar en el cielo en noches sucesivas a intervalos dobles que los de las mareas, o sean 24 y $\frac{3}{4}$ horas.

Cuando la Luna es completamente nueva, se la ve en las primeras horas de la tarde, pero cuando va ya teniendo más y más días, sale más tarde, hasta que al fin no se la llega a ver sino en las primeras horas de la mañana; si en las noches en que se la ve a horas oportunas, tenemos el cuidado de ir anotando la hora en que llega un día tras otro a cierto punto del cielo, hallaremos que cada noche toca a él tres cuartos de hora más tarde que la noche anterior. Esta misma es la alteración que se nota en la hora de la pleamar en las mareas: luego es muy probable que la atracción que la Luna ejerce sobre el océano sea la causa de las mareas. Newton demostró esto de tal manera que no queda de ello duda alguna, y explicó por qué había dos mareas cada 24 y $\frac{3}{4}$ horas, en vez de una.

En los últimos treinta o cuarenta años se han descubierto cosas curiosísimas a propósito de las variaciones de la atmósfera del Sol y la de la Tierra. Ya hace setenta años sabían Herschel y otros astrónomos que las manchas que se notan en la faz del Sol son más numerosas y grandes unos años que otros. Después de haber estado examinando año tras año las manchas solares, se vino a descubrir, grado por grado, que, a intervalos de once años aproximadamente, ocurrían los años en que las manchas del Sol eran muy numerosas. Hubo muchas manchas en el Sol en 1837, en 1848, en 1859, en 1870, y comparativamente pocas en los años medios de cada intervalo, 1842, 1853, 1864. Se observó también que en ciertos años eran mucho más frecuentes y extensos que en otros esas magníficas y maravillosas aglomeraciones de luz en el cielo que se llaman *auroras*, y ¡cosa extraña! cuando hay muchas manchas en el Sol, hay muchas hermosas auroras, como sucedió en el otoño de 1859, y en 1870. Todavía no se puede explicar cómo las manchas en

el Sol producen las auroras; pero ocurren los cambios de ambas a la vez con tanta regularidad, que apenas puede quedar duda de que ambos fenómenos celestes están íntimamente relacionados.

Hay ya razón para creer que los tifones, o grandes tormentas que ocurren en ciertas regiones tropicales, dependen también de las manchas del Sol. Los meteorologistas están tratando de averiguar si la frialdad o calor excesivo que se observan en ciertos años, o las variaciones en la cantidad de lluvia, dependen también en alguna parte de las manchas solares; pero debemos ser muy cuidadosos en las conclusiones que derivemos de cambios tan inciertos como éstos. Herschel llegó a creer que las variaciones en el precio del maíz dependían de las manchas del Sol, lo cual, si se comprobase, sería un utilísimo descubrimiento. Yo he puesto bastante de mi parte para averiguar si Herschel tenía razón o no; mas no he podido hasta ahora hallar fundamento alguno de verdad en su hipótesis.

DEL MODO DE RAZONAR POR EXPERIMENTOS

Se equivocaría el que supusiese que la simple realización de un experimento es un razonamiento inductivo, que nos revela, sin más trabajo, las leyes de la naturaleza. *Los experimentos sólo nos dan los hechos sobre los cuales razonamos luego.* Si, después de haber envuelto bien en una frazada un trozo de hielo, lo pongo junto a otro trozo de hielo no envuelto en lienzo alguno, y observo que el hielo descubierto se deshace rápidamente, mientras que el trozo cubierto se conserva con muy poca merma, no he hecho más que observar dos hechos: no tenemos aquí más que dos observaciones. Si de esto me adelanto a establecer que un trozo de hielo envuelto en una frazada se deshace con menos rapidez que otro trozo que no esté envuelto, ya tendremos aquí un caso de razonamiento inductivo, pero un mal caso, porque mi consecuencia no es siempre verdadera. Si la temperatura del aire ambiente, y de otros objetos, está bajo el grado de congelación, ninguna de las dos piezas de hielo se deshará. Los experimentos, pues, no dan más que hechos: el razonamiento cuidadoso se encarga luego de dar a conocer los casos en que volverán a observarse hechos iguales. *La regla general es que las mismas causas producen los mismos efectos.* Todo lo que sucede en un caso, sucederá en todos los casos semejantes, siempre que los casos nuevos sean semejantes en realidad, y no en mera apariencia. La ventaja de poder hacer experimentos consiste en darnos a conocer con exactitud los accidentes y circunstancias que concurren en el experimento, y en que nos permite variar y sustituir estas circunstancias y accidentes, averiguando así cuáles de ellas son importantes, y cuáles no lo son. Si quisiéramos fijar con exactitud las circunstancias en que

volvería a deshacerse el trozo de hielo, habríamos de marcar la temperatura del aire, y repetir el experimento una vez y otra en diversas temperaturas. Habríamos también de tener en cuenta si está el sol fuera, o si puede alcanzar al hielo el calor de algún fuego encendido cerca de él o el de cuerpos calientes que existan en sus alrededores.

Cuando hayamos comprobado con repetidos ensayos el efecto que todas las causas concurrentes pueden tener en el resultado, estaremos ya en capacidad de deducir confiadamente que semejantes causas producirán semejantes efectos. Pero nunca se puede tener en esto una certeza absoluta. Siempre es posible que hayamos olvidado la cosa que realmente es necesaria al resultado del experimento. Puede ser el olvido muy poco probable; pero siempre es posible. A cada paso confiesan los químicos que cierto experimento que creían dominar y entender perfectamente, les produce resultados imprevistos. A veces, pueden explicar estas excepciones y fracasos. Puede suceder que se hayan encontrado con una nueva sustancia que se parecía a otra que les era familiar, pero cuyas propiedades eran en realidad distintas de las de la sustancia conocida. Así se descubren generalmente los cuerpos nuevos.

Para poder por medio de observaciones y experimentos aprender las leyes de la Naturaleza y prever los acontecimientos venideros, debemos aplicar *el proceso de generalización*. *Generalizar es deducir una ley general de casos particulares, e inferir que lo que sabemos que es cierto de unas cuantas cosas, es cierto también de todo el género o clase a que estas cosas pertenecen*. Mucho juicio y habilidad se requieren para generalizar con corrección, porque todo depende del número y carácter de los casos sobre los cuales razonemos.

XXIII

DEL MODO Y OCASIÓN DE GENERALIZAR

Es muy difícil explicar cómo podemos siempre razonar de una cosa o una clase de cosas por medio de la generalización, cuando en realidad no tenemos modo de asegurarnos de que las cosas se asemejan entre sí en los puntos importantes. Un comerciante en vinos generaliza en pequeña escala cuando saca de una pipa de vino un solo vaso, e infiere que la calidad de todos los demás vasos que se saquen de la misma pipa será igual a la del vaso que ha sacado. Pero aquí ya el comerciante sabe que es igual en todas sus partes todo el vino de la pipa. Del mismo modo un corredor que vende algodón, maíz o azúcar, saca de cada partida de estos frutos una muestra, que represente verdaderamente la clase de toda la partida, y el comprador toma los frutos en la creencia de que todos ellos son iguales a la muestra.

¿Quién puede decir que ha hallado en la naturaleza una muestra exacta y segura de las cosas? Porque todas las piedras que hemos observado vuelven a caer al suelo cuando las lanzamos al aire ¿podemos asegurar que todas las piedras habrán de hacer lo mismo? Y si lo aseguramos, ¿en qué basamos nuestra argumentación? Tenemos que derivar una ley general de hechos particulares. Para derivar la ley general, nuestro raciocinio ha de atravesar los cuatro estados ya explicados del razonamiento inductivo. Después de haber hecho ciertas observaciones, tenemos que construir hipótesis ajustadas a las circunstancias o leyes de las cuales proceden. Luego hemos de razonar deductivamente; y después de comprobar las deducciones en cuantos casos sea posible, llegaremos a saber hasta qué punto podemos fiar en ellas respecto de

los casos futuros. Pero los filósofos han repetido con mucha frecuencia este dilatado procedimiento, que casi siempre lleva a esta conclusión: *las cosas que son semejantes en varias de sus propiedades, serán probablemente semejantes en más propiedades*. Ya hemos visto que no hay, sin embargo, en esto certidumbre, y que es difícil conocer cuándo podemos inferir sin riesgo unas cosas de otras, a menos que no hagamos del caso una teoría completa, lo cual nos lleva a estudiarlo en todas sus circunstancias, elementos y probabilidades.

La única regla con que podemos auxiliarnos es ésta: Si las cosas sólo se asemejan en algunas de sus cualidades, debemos repetir cuidadosamente nuestra observación antes de inferir que estas propiedades se encontrarán siempre reunidas en otros casos. Vemos que cuando se tira una piedra al aire, cae sobre la tierra: lo mismo sucederá si se tira al aire un trozo de madera, de metal, o de hielo, o una hoja de de árbol, o una pluma, o un pedazo de papel: hasta las telas de araña y las cosas más ligeras y sutiles caerán en tierra si se las tira al aire, a menos que el viento no se lo impida. Todos estos cuerpos son materias sólidas, y es fácil observar que su caída en tierra no parece depender del color, tamaño, forma u otras propiedades especiales de las cosas. En resumen, las cosas que caen no se asemejan en circunstancia ninguna aparente, sino en el hecho de que caen, y en que son materias sólidas. Observando más, veremos que también los líquidos tienden a caer sobre la tierra, como sucede con la lluvia. No parece que caigan las nubes, el humo, el vapor y el polvo: pero inquiriendo bien, veremos que en todos estos casos las partículas de los cuerpos están realmente cayendo, con tanta velocidad como las capas de aire más pesadas que ellas se lo permiten. El aire mismo cae muy rápidamente, cuando hay un espacio vacío en el cual puede caer. Hallamos, pues, que ni la cualidad de la solidez siquiera es necesaria para dar a los cuerpos la propiedad de caer; sino que todos los cuerpos, en cuya composición entra en algo la materia, tienen también peso. Habiéndose presentado reunidas en tantos casos estas circunstancias, tendremos razón para esperar que en cuantos casos observemos en lo futuro, las hallaremos también reunidas. Concluimos, pues, que todos los cuerpos tienen la propiedad de caer del mismo modo que las piedras y otros objetos que hemos observado. En otras palabras, aprendemos la ley general de que todas las cosas que se asemejan en estar hechas de materia, se asemejarán también en la propiedad de caer hacia la tierra, cuando no se lo impida otra fuerza mayor. Este es un ejemplo perfecto de generalización: y la conclusión

a que en este caso se llega ha sido confirmada por la hipótesis de la gravitación de Newton, y las observaciones que se han venido haciendo sobre los movimientos de los cuerpos celestes.

Como segundo ejemplo de buena generalización, veamos qué podemos inferir a propósito de los brillantes colores de las pompas de jabón con que los niños se divierten tanto. Si generalizamos con demasiada prisa, acaso deduciremos que toda agua de jabón poseerá estos mismos colores brillantes; pero si examinamos el agua de jabón que diariamente usamos, reconoceremos que hemos deducido mal. Para saber cuándo hallaremos colores semejantes, no debemos perder oportunidad alguna de examinar el hecho nuevamente. Cuando se esparce en una capa delgada un poco de alquitrán sobre el agua, como sucede a menudo en los embarcaderos, el alquitrán presenta esos mismos hermosos colores: sin embargo, sólo en lo delgado de la capa se parecen en este caso el alquitrán y la pompa de jabón. Cuando se rompe un cristal grueso, y examinamos con cuidado la rotura, solemos hallar en ella colores semejantes en apariencia a los de la pompa de jabón, aunque tal vez menos brillantes: y si apretamos una contra otra dos láminas de vidrio, o aún mejor, una lente casi plana con una lámina de vidrio, se verán también los colores cerca del lugar donde se tocan ambas. Es difícil decir en qué se parecen el alquitrán, el agua de jabón y las roturas de los vidrios, a menos que no se nos ocurra que entre las dos superficies del vidrio hay un espacio estrecho lleno de aire. Tenemos, pues, que los colores se presentan en tres casos en que la luz cae sobre una capa muy delgada de materia con dos superficies brillantes inmediatas. Con poco más que observásemos, veríamos que éste era un caso muy bueno de generalización, y que toda lámina muy delgada y transparente sobre la cual da la luz, producirá el mismo fenómeno de los colores. Siempre, pues, que veamos estos colores, debemos suponer que existe una lámina delgada de materia que los produce. ¿Quién no ha admirado los hermosísimos y delicados colores de la madreperla? Pues esos colores provienen de la extrema delgadez de las capas de la concha en que se forma.

DEL RAZONAMIENTO POR ANALOGÍA

Se habló al principio de este libro del modo con que comúnmente pasamos en nuestro razonamiento de una cosa a otra que se le parece, como de una naranja a otra, o de los montes de oro de California a los de Australia: a esto se llama *razonamiento por analogía*, y se diferencia sólo en grado de esa otra clase de razonamiento que acabamos de llamar generalización. *Cuando muchas cosas se asemejan en unas cuantas propiedades, razonamos sobre ellas por generalización. Cuando unas cuantas cosas se asemejan en muchas propiedades, el caso es de analogía.* Si sucede que solamente un número muy reducido de cosas se asemejan en un número muy reducido de condiciones, no tendremos base para derivar conclusión alguna de esta semejanza vaga. Pero cuando hay, ya un número considerable de cosas visiblemente semejantes, ya un número considerable de propiedades en que muestran semejanza, tenemos alguna base para inferir que las mismas propiedades se hallarán reunidas en otros casos. *La regla para razonar por analogía es, pues, que si dos o más cosas se asemejan en muchos puntos, se asemejarán probablemente en más puntos.*

Si vemos una máquina con caldera, cilindro, bomba de aire, rodillo de pistón, cigüeñal, y otras partes más que se parecen en un todo a las partes de una máquina de vapor, no dudaremos en llamarla también máquina de vapor, en asegurar que tiene pistón, válvulas, y otras partes no visibles exteriormente, como todas las máquinas de vapor. De esa misma manera razonamos sobre la materia de que está hecha cada cosa. Si en el cambio de una moneda de oro nos dan un peso de plata ¿cómo

nos aseguraremos de que es un buen peso, realmente hecho de plata? Todo lo que podemos hacer es examinar la moneda, y observar si después de frotada queda bien blanca y lustrosa, si en ciertos puntos de su superficie está cubierta por esa pátina negra peculiar de la plata, si la moneda parece dura, y si produce un sonido claro y vibrante sobre el suelo, una losa de mármol o un cristal. Si tiene todas estas condiciones, y el cuño es además exactamente igual al de todos los demás pesos acuñados en la Casa de Moneda, diremos que el peso es indudablemente de plata, y que es un buen peso: esto es, que ha mostrado todas las propiedades de la moneda de plata, cuando se la sometió a un examen apropiado para comprobar si las tenía.

A pesar de las múltiples maneras de reconocer una moneda, es sabido que andan en circulación, y pasan de una persona a otra, muchas monedas falsas. En este y otros muchos casos se ve que el *razonamiento por analogía es una guía muy insegura*. Ocasiones hay en que se cometen lamentables errores de juicio. Muchos niños se han envenenado a consecuencia de haber comido ciertas frutillas, de que creyeron que podían comer sin riesgo, por parecerse mucho a otras que se comen, y que no envenenan. Las personas que no están habituadas a distinguirlos, confunden con mucha frecuencia los hongos venenosos con las setas. En Noruega se dan poco las setas, de que la gente del país no hace uso alguno: una vez hallé yo en Noruega unas cuantas, que di en una posada a que me cocinaran, y me divertí mucho con la gente de la casa, que volvió con las manos llenas de flores de humedad, y se empeñaba en que las comiese. He ahí un caso claro de equivocación en el razonamiento por analogía. Hasta los animales razonan en cierto grado de este mismo modo. El perro que una vez ha sido apaleado, huirá siempre del palo; y como apenas ha habido perro a quien no haya tocado en suerte alguna pedrada, pocos perros habrá que al vernos hacer el ademán de coger una piedra, no emprendan la carrera, aun cuando cerca de nosotros no haya en realidad piedra alguna que coger.

Mucho se aprende en las ciencias por analogía. Sabemos que la Luna tiene montañas, porque en su superficie existen ciertas manchas que tienen desde la Tierra la misma forma y apariencia que las montañas de la Tierra tendrían si se las viese desde la Luna. Las montañas de la Luna proyectan mayor sombra cuando el Sol se va poniendo, y menor cuando se está alzando; que es lo mismo que sucede con las montañas, y con todos los cuerpos en la Tierra. Pero la analogía llevó a los antiguos

astrónomos a pensar que los espacios planos y oscuros que aparecen en la superficie de la Luna eran mares: imaginaban que la Luna tendría naturalmente océanos, y mares de varios tamaños, como la Tierra.

Con ayuda de poderosos telescopios se ha averiguado ya, sin embargo, que en la Luna no hay mares, ni ríos, ni otra alguna de las formas que en la Tierra toma el agua.

A veces la analogía entre las cosas es tan completa y exacta que no podemos dudar de ella un solo momento. Los chinos tienen tablas matemáticas de los números llamados logaritmos: al examinar estas tablas de los chinos, se halló que tenían las mismas equivocaciones que algunas tablas de logaritmos inglesas. La analogía era tan completa que debemos creer que los chinos copiaron sus tablas de logaritmos de los ingleses: ésta es la única hipótesis que puede explicar tal semejanza. Al caminar por las aceras de las calles, es fácil ver que la superficie de las baldosas es desigual, y que la piedra hace ondas, exactamente como la arena fina de la playa, cuando acaba de retirarse la marea. A veces se notan en las baldosas agujeros semejantes en forma y tamaño a los que, después de una lluvia abundante, se observan en una superficie arenosa: y veces hay en que se observan huellas de insectos y pisadas de pájaros y otros animales. No podemos explicar estas notorias analogías entre las baldosas de las aceras y la playa del mar, sino suponiendo que las baldosas se han formado realmente de la arena y el lodo depositados por las olas en la playa del mar, innumerables años hace.

Los geólogos están constantemente razonando por analogía, y afirmando por lo que ven hoy lo que debió haber existido en los tiempos en que se estaban formando lentamente las que hoy son rocas seculares y durísimas.

Marte parece ser, de todos los planetas, el que tiene más analogía con la Tierra. Cuando se le examina atentamente, se descubren en él porciones más oscuras, que se cree que son mares, y otras más claras, que son probablemente espacios de tierra. En cada polo del planeta hay además un espacio blanco y redondo, que decrece cuando el planeta está en tal posición que el lugar queda expuesto a los rayos del Sol, y se levanta en el caso contrario. Estos espacios blancos obran, pues, exactamente lo mismo que las masas de nieve y hielo aglomeradas en los polos ártico y antártico de la Tierra. La analogía es tan perfecta que concluimos, casi sin reserva alguna, que Marte tiene regiones de nieve y hielo en sus polos, como la Tierra.

En el razonamiento por analogía, no hay modo de asegurarnos de que estamos razonando bien. La única regla que podemos dar es, que mientras más se asemejen dos casos, más probable es que sean semejantes en otros accidentes, y en especial en aquellos que hayan de estar íntimamente relacionados con los accidentes en que ya se asemejan. No sólo es muy probable que las manchas blancas que se observan en el planeta Marte estén formadas de hielo y de nieve, sino que debemos también inferir que Marte tiene atmósfera, y vientos, nubes, lluvia y otros fenómenos de esta especie muy semejantes a los nuestros. Algunos llegan a creer, razonando siempre por analogía, que en el planeta Marte hay, con toda probabilidad, seres vivientes, más o menos parecidos a los animales y plantas de la Tierra: pero tales razonamientos no tienen todavía bases seguras. Para no exponernos a graves errores, y a caer en conclusiones confusas, jamás debemos quedar satisfechos con meras analogías, sino, apenas conozcamos un hecho, tender a buscar las leyes generales que lo rigen.

Al parecer, cuando se razona por analogía, se va de un hecho a otro, sin fatigarnos con los rigores de la inducción y deducción: mas esto lo hacemos por una especie de suposición, y tales razonamientos no son nunca razonamientos concluyentes. Debemos inquirir celosamente qué leyes generales de la Naturaleza revelan los hechos que observamos; e inferir después lo que ha de suceder con arreglo a estas leyes. A gran extensión podemos llevar este modo de razonar, en el caso de las manchas blancas de Marte. Sabemos muy bien que los rayos del Sol derriten la nieve y el hielo, y observamos con exactitud cómo se producen estos efectos en las regiones árticas.

Estamos, pues, convenientemente preparados para explicar por deducción el alzamiento y decrecimiento de las manchas blancas de Marte. Pero esto no puede aplicarse a los supuestos habitantes de aquel planeta. Nadie ha podido aún averiguar cómo llegaron a existir los seres vivientes en la Tierra; ni se sabe de nadie que haya podido producir de la materia muerta un ser vivo. No podemos, por lo tanto, argüir por deducción que han debido producirse seres vivientes en el planeta Marte, por el mero hecho de que su superficie y atmósfera sean en algunos aspectos semejantes a los de la Tierra.

Por fiarse de analogías ligeras, caen muchas veces en error las gentes. Pocas cosas hay en Inglaterra, ni en nación alguna, tan baratas como los periódicos y los sellos de correo. Puesto que es probado, sé decían

algunos, que los dueños de periódicos han sacado grandes ventajas pecuniarias de haber reducido a un centavo el precio de los diarios que vendían antes a seis, y es también cierto que el Gobierno saca más beneficio del correo desde que vende los sellos más baratos, ¿por qué no ha de rebajarse asimismo el precio de los telegramas?: el Gobierno sacaría así del ramo de telégrafos mayor provecho. ¿Por qué no se rebajan, añadían, lo mismo que los diarios y los sellos, los precios de pasaje en los ferrocarriles? Pero los que así reflexionaban, reflexionaban mal. Las analogías de que derivaban sus conclusiones eran meramente superficiales. Antes de formular sus preguntas, debieron averiguar por qué los dueños de periódicos podían vender sus diarios a un centavo, y el Gobierno sus sellos a tan bajo precio; debieron ver si las circunstancias eran las mismas en el ramo de telégrafos y en el de ferrocarriles que en los de periódicos y correos.

A poco que hubieran averiguado, habrían sabido que no son los centavos que reciben por la venta de sus diarios los que permiten a los dueños de periódicos venderlos a tan bajo precio con provecho, sino las crecidas sumas que, en atención a la gran circulación de esos diarios, pagan los fabricantes, vendedores, tenderos, y toda clase de gentes, por insertar anuncios en ellos. Ni en telégrafos ni en ferrocarriles hay fuente alguna de beneficios análoga a la de los anuncios. En cuanto al precio de los sellos de correo, habrían visto que si el Gobierno inglés saca provecho pecuniario del manejo de este servicio público, lo debe a que un cartero puede cargar y repartir a un mismo tiempo muchas cartas, y con igual facilidad que deja una carta en su destino, deja media docena. El correo puede, pues, generalmente, desempeñar mayor servicio sin ocupar más empleados, y mientras mayor sea el número de cartas, mayor es el provecho. Con los telégrafos, no sucede esto.

Un telegrafista no puede comunicar una docena de despachos a través de los alambres al mismo tiempo, ni siquiera dos despachos; y el encargado de repartir los telegramas que llegan, no puede repartirlos todos de una vez, como el cartero las cartas, que llegan todas juntas, sino uno a uno, como los alambres los van trayendo, y haciendo probablemente para cada telegrama un viaje especial. Mientras más despachos se comuniquen por el telégrafo, más empleados telegrafistas y repartidores se necesitarán. Lo que no ocasionó gasto ninguno excepcional en correos, ocasionaría un gasto excesivo en telégrafos. Si el

Gobierno redujese, pues el precio de los telegramas tanto como el de los sellos, en vez de ganar con la reducción como en el ramo de correos, sufriría una considerable pérdida. Vemos, pues, que no se debe confiar mucho en el razonamiento por analogía, a menos que no investiguemos cuidadosamente las causas y leyes de las cosas sobre que razonamos, y empleemos en la investigación el razonamiento deductivo y el inductivo.

XXV

DE LAS FALACIAS

Para saber cómo acertaremos, conviene saber en qué casos y de qué modo es posible que erremos. Al dar a un hombre las señas del camino que debe tomar, no deberemos decirle solamente las sendas que ha de seguir, sino las que ha de evitar. Es, pues, una utilísima parte de la Lógica la que enseña los modos en que comúnmente se yerra al raciocinar.

Los errores y equivocaciones en el razonamiento se llaman falacias, esto es, modos de razonar que engañan. Pero no debemos confundir una opinión falsa con el mal razonamiento que nos ha conducido a ella. La palabra falacia es, en verdad, antigua. En un sentido, es una falacia que la luna rige el tiempo, porque detenidas y cuidadosas investigaciones han demostrado que no hay correspondencia entre los cambios de la luna y los cambios del tiempo. Pero esto es una falsa opinión, una opinión falaz. La falacia lógica consiste en el mal razonamiento que ha ido conduciendo gradualmente a los hombres a creer en el poder de la luna. En una o dos ocasiones, puede alguien notar un cambio de tiempo en el día de la luna nueva, y tenerlo por cosa tan rara que llame sobre ella la atención de sus vecinos, que acaso recuerden también haber observado una o dos veces por sí mismos cambios semejantes. Pero será razonamiento errado el que concluya que, porque en unas pocas ocasiones ambas cosas hayan sucedido una tras otra, la una haya de ser la causa de la otra.

Hay, por lo menos, doce lunas nuevas cada año, y el tiempo cambia en muchos países por lo menos una vez a la semana, cuando no más de una vez en el mismo día. Es probable, por lo tanto, que una u otra

vez coincidan la luna nueva y el cambio del tiempo. Pero la mayor parte de los que creen que la luna afecta el tiempo, no lo creen porque así lo deduzcan de experiencia propia, sino porque lo han oído decir así frecuentemente. Este no es un mal razonamiento, como el que dio origen a la opinión falsa; no es más que la repetición simple de la falsa opinión. En lógica debemos usar solamente la palabra *falacia*, para indicar un *razonamiento falso*, no una falsa creencia.

Dando, pues, a la palabra esta significación, debemos recordar aquí lo que dijimos acerca de los modos de caer en conclusiones erróneas, al tratar de la lógica deductiva. Siempre que quebrantemos las reglas de convertir proposiciones, las del silogismo, o cualquiera otra de las que hemos dado para guiarnos en nuestras inferencias, caeremos en *falacia*. Si del hecho de que todos los animales ordinarios que nos son conocidos tienen la facultad de moverse por sí mismos, inferimos que todo objeto que tiene el poder de moverse por sí mismo es un animal, violaremos la tercera regla del silogismo, y tendremos un caso de "falacia del término medio no distribuido". Cada vez que se quebrante cualquiera de las reglas del silogismo, se cometerá una especie distinta de falacia. A la violación de la primera regla, se llama "falacia de los cuatro términos": si intentamos derivar una conclusión de dos premisas negativas se dice que ha habido "falacia de las premisas negativas". Todo el que haya puesto atención en lo que dijimos del silogismo, entenderá sin dificultad estos y otros muchos casos de falacia. Pero puede parecer que un argumento se ajusta a las reglas dadas, y, a pesar de eso, por alguna confusión en la significación de las proposiciones o términos, sea un argumento falaz; tratemos de conocer los casos en que con más frecuencia ocurre esta clase de falacias.

XXVI

DE LAS FALACIAS DE AMBIGÜEDAD

La clase más común del mal razonamiento es tal vez el *uso de términos ambiguos*, esto es, de términos que tienen más de un significado, y en un lugar significan una cosa, y en otro lugar otra. *En una palabra que tiene dos significados distintos hay realmente dos palabras*. Si un enfermo arguyese que su padecimiento era un resfriado, y que, como todo resfriamiento desaparece con el calor, el suyo desaparecería también con él, sería absurdo confundir un resfriado o catarro con la ausencia de calor. Argumentar de este modo es tan defectuoso como usar cuatro términos en el mismo silogismo, y viene a parar en iguales errores. Pero hay casos en que es difícil conocer que estamos usando la misma palabra en dos significados diversos.

Cuando se promulgó en Inglaterra la ley que impone castigos a los pordioseros que pidiesen limosna por casas y calles, se dijo que aquella ley comprendería también a las Hermanas de la Caridad, que por casas y calles suelen pedir limosna, y a cuantos se ocupan en recoger dinero para propósitos de beneficencia. Es indudable que un pordiosero pide limosna: pero no debemos convertir esta proposición simplemente, y decir que todo el que pide limosna es un pordiosero. Al pordiosero lo caracteriza, no sólo el limosnear, sino el vivir de lo que limosnea, y el no hacer cosa útil a nadie, ni trabajo alguno provechoso, en cambio de lo que recibe. Cuando la ley castiga la mendicidad, ha de entenderse que se aplica solamente a los mendigos que pordiosean para su propio sostenimiento, con carga y desagrado de la comunidad en que viven. Muchos pleitos nacen de la dificultad de entender el verdadero sentido de las

palabras. La significación indecisa de una palabra puede a veces producir guerra entre grandes naciones. Famosa ha sido la disputa que surgió entre los Estados Unidos de la América del Norte y la Inglaterra con motivo de la guerra civil que dividió a aquellos Estados, disputa grave que se conoce en el Derecho Internacional con el nombre del "caso del Alabama"; y toda ella giraba, sin embargo, sobre el modo de entender la expresión "equipar un buque de guerra". El Derecho Internacional permite la construcción y venta de buques de guerra, siempre que no se vendan estos buques completamente equipados para el combate: pero había opiniones diferentes sobre la significación de la palabra "equipados".

~ En la época de la Revolución Francesa, algunos filósofos mantenían que los reyes y gobernantes han de hacer exactamente lo que al pueblo agrade, porque ellos son "los servidores del pueblo", y los servidores deben obedecer a sus dueños. Aquí hay una visible falacia de ambigüedad. No cabe duda de que los reyes y gobernantes deben servir a sus pueblos, entendiendo por servir, hacer lo que en conjunto sea más beneficioso al pueblo que gobiernan. Pero hay poca analogía, si es que hay alguna, entre el servicio en este sentido, y el servicio que prestan los lacayos, porteros y demás criados de las casas, pagados para hacer lo que las personas que los pagan les ordenen. En el mismo error caen los que creen que un diputado ha de votar conforme a los deseos de la comarca que lo elige, por el hecho de haber sido elegido en representación de esta comarca.

Varias especies de falacia produce la ambigüedad, más fáciles de conocer unas que otras. A veces la confusión ocurre entre el sentido colectivo y el sentido general de un mismo término. Recuérdese lo que se dijo ya de la necesidad de tener presente la existencia de los términos colectivos. Sería visiblemente absurdo concluir que porque es indudable que "todos los libros de la Biblioteca del Museo Británico nos darán idea del reinado de Alfredo de Inglaterra", cada libro especial de la Biblioteca del Museo ha de hablarnos del reinado de Alfredo. Cuando decimos "todos los libros de la Biblioteca del Museo Británico", queremos decir "todos ellos juntos", puesto que entre ellos están, y de ellos forman parte, los que puedan darnos idea del reinado de Alfredo. Otros casos hay, y muy numerosos, en que la confusión no es tan evidente, y en que es probable que muchas personas no puedan percibir dónde se esconde el error. Ya hemos hablado del proceso de Tichborne. Es probable que el absurdo clamor que originó aquel proceso célebre naciese

de los que pensaban que, porque casi todos los testigos presentados contra el reclamante podían equivocarse, el conjunto de todos los testigos podía equivocarse, por lo tanto. Repasando, pues, lo que decía y hacía el reclamante, podía objetarse que pudo haber olvidado el francés, y el nombre de su madre; haber equivocado el número de su regimiento; haber confundido el nombre de su buque con el de otro buque, y así con todo, en el centenar de hechos sobre que versó el proceso. Pero aunque un hombre, en las circunstancias del caso, hubiera podido hacer alguna de estas cosas, *es sumamente improbable, y en verdad totalmente inconcebible, que las hubiera hecho todas a un tiempo*, si aquel hombre hubiera sido realmente, como pretendía, Roger Tichborne. La reunión de un gran número de hechos ligeros e independientes, produce muchas veces lo que se llama en Derecho y en Lógica "evidencia circunstancial", que constituye, cuando es segura y abundante, una prueba tan completa cuanto puede desearse.

Los artesanos de Europa y de los Estados Unidos de la América del Norte han organizado una especie de gremios, o "ligas de artesanos". Los miembros de estas ligas caen a menudo en una falacia de la clase que vamos examinando. Sostienen, por ejemplo, que los albañiles, limitando el número de los aprendices, pueden imponer el aumento de sus salarios, por lo más escaso que será entonces el número de gentes de su oficio. Lo mismo sostienen los carpinteros, los maquinistas, los tejedores, todos los diferentes grupos de artesanos. Es absolutamente cierto que cualquiera de estos gremios podría conseguir lo que se propone, hasta cierto estado; pero de esto no se infiere que todos los gremios pudieran hacerlo a un mismo tiempo, porque cada gremio, al aumentar sus salarios, tiende a causar en cierto grado perjuicio a los demás. En este ejemplo, como en otros, puede verse que una distinción lógica, que parecía absurdamente obvia cuando se la estableció por primera vez, puede en realidad pasar desapercibida para gran número de personas, y causarles con la confusión que acarrea daños muy serios.

Probablemente es de este mismo género la falacia en que se cae cuando se dice que un hombre muy rico puede dar a una casa de beneficencia una buena suma sin que padezca por eso su riqueza. Es cierto que su riqueza no padecería, si la buena suma no hubiera de ser dada más que una sola vez. Pero el mismo argumento podría continuarse usando en muchos otros casos, e indefinidamente: y poco quedaría de la fortuna del hombre más rico si accediese a lo que el argumento propone en cada uno de los infinitos casos en que puede ser usado.

No es el importe de cada donativo separado lo que ha de tener en cuenta el donante, con relación a su fortuna, sino el importe de todos los donativos que se esperan de él.

A veces caemos en la falacia opuesta a la que acabamos de describir, y concluimos que, porque algo es verdad del conjunto de un grupo de cosas, lo mismo será verdad de cada una de las cosas del grupo. Esta es la *falacia de argüir de lo colectivo a lo general*. Todos los soldados de un regimiento pueden tomar por asalto una ciudad; pero sería absurdo suponer que cada soldado del regimiento puede tomar la ciudad por sí solo. Las ovejas blancas comen mucho más que las ovejas negras: esto es cierto, pero no porque una oveja blanca como más que una negra, sino porque hay más ovejas blancas que negras. Todos los miembros de una corporación, pueden, con el cambio saludable de opiniones, haber llegado en conjunto a una buena decisión; pero de esto no se sigue que cada miembro de la corporación hubiera llegado por sí mismo a una decisión igual.

Los profesores de Moral gustan mucho de fortalecer el ánimo con varios excelentes proverbios, tales como este latino: "Labor omnia vincit": "El trabajo lo vence todo". Es difícil fijar bien el sentido de esta frase. Puede significar que no hay dificultad que no venza al cabo un hombre laborioso. Puede querer decir que una cantidad suficiente de trabajo realizará cualquier empresa practicable. Pero, por supuesto, no ha de concluirse que, porque una gran cantidad colectiva de trabajo llegue a levantar una pirámide, o a abrir un canal, o a compilar una enciclopedia, el trabajo individual de una sola persona puede llevar a cabo empresas tamañas. El buen proverbio vale prácticamente poco, porque cada cual puede dar a la palabra "todo" la significación que le plazca. Dícese también, como para estimular el amor propio, que "lo que un hombre hace, otro hombre lo puede hacer". Como yo soy un hombre, puedo inferir lógicamente de estas premisas que puedo descubrir las leyes principales de la Química, como Lavoisier, o inventar un nuevo modo de hacer el acero, como Bessemer, o escribir el Hamlet, como Shakespeare, o revelar las sublimes inquietudes del espíritu humano, como Platón, o conquistar la mitad del Asia, como Alejandro Magno. El proverbio será cierto solamente en cuanto se entienda que quiere decir que, en un conjunto de muchos millones de hombres, puedo hallar aquellos que sean capaces de hacer todas estas cosas. Los proverbios suelen parecer muy profundos, porque son muy ambiguos.

Otras falacias provienen, no de confusión en el significado de alguno de los términos, sino del *sentido indeterminado de la sentencia entera*. Véase por un ejemplo cómo puede ponerse un puro disparate en la forma de un silogismo aparentemente bueno:

"Ningún licor espirituoso deber ser bebido con exceso."

"El agua no es ningún licor espirituoso."

"Luego, el agua debe ser bebida con exceso."

Parece que "ningún licor espirituoso" constituye aquí un buen término medio; pero no es así, sino que en realidad hay dos premisas negativas de las que no podemos derivar conclusión alguna.

Hay una especie de falacia, común en los oradores y en todos los que tienen que defender una mala causa, que consiste en *probar la conclusión errónea*, y en dejar a los demás que imaginen de un modo confuso que el caso queda establecido. Esto hizo el irlandés de un cuento, a quien se perseguía por robo con la evidencia de tres testigos, que le habían visto cometer el robo de que se le acusaba: el irlandés propuso llamar treinta testigos que no lo habían visto. Igualmente lógica fue la defensa de aquel a quien llamaron materialista, y contestó diciendo: "No soy materialista; soy barbero." Es probable que se nos ocurra recordar la diferencia que hay entre aconsejar y hacer lo que se aconseja, al amigo oficioso que viene a ilustrarnos con su mero parecer en un caso difícil. Pero hasta un ebrio puede denunciar elocuentemente los males de la embriaguez, y no hay conexión directa entre la fuerza lógica de un argumento y el carácter de las personas que lo usan.

Otra especie muy peligrosa de falacia, y no muy advertida en los libros de Lógica, aunque semejante en algo a esta última de "la conclusión errónea", es la de *suponer que la ineficacia de un argumento tiende a probar la conclusión contraria*. Ciertos abogados tienen por prueba muy importante la que se llama en lengua de Derecho la *coartada*, y consiste en probar que el acusado estaba en otra parte que en la en que se cometió el delito, en la hora en que éste se estaba cometiendo; pero otros abogados creen que ésta es una prueba muy arriesgada, porque si no se la puede demostrar de una manera absoluta, deja en los jueces mayor sospecha y opinión contraria. Supóngase que se acusa a un hombre de haber cometido un crimen en cierto pueblo, y su abogado intenta probar que no pudo ser el acusado el autor del crimen, porque a la misma hora en que se cometió, la una de la madrugada, por ejemplo, estaba en un

pueblo cercano. Mas la coartada no puede probarse de un modo completo, y resulta que sólo hay prueba de que el acusado estuvo en el pueblo distinto del del crimen hasta las 12 de la noche. Y sucede que precisamente en una hora se puede ir con descanso de aquel pueblo al otro vecino en que el crimen fue perpetrado. Quedan, pues, los jueces, en el derecho de inferir que el acusado pudo estar en el pueblo del delito a la una de la madrugada. Pero no habrá fuerza alguna lógica en esta inferencia, a menos que la justifique el carácter dudoso de los testigos empleados para probar la coartada, o la visible mala fe con que se intentó la prueba.

Ningún número de tentativas vanas de probar una proposición basta a desmentirla. Hay en Mecánica una ley general, notoriamente cierta, conocida con el nombre de "paralelogramo de las fuerzas". Gran número de ingeniosísimos filósofos han aguzado la mente y escrito sendos libros para demostrar esta ley famosa; pero ninguno ha conseguido demostrarla sino suponiendo que alguna otra proposición casi exactamente igual es cierta, lo cual está excluido de la sana lógica. Muchos hombres de buena voluntad han publicado argumentos ilógicos para probar la existencia de Dios; pero por fortuna, el fracaso de sus tentativas no ha hecho mella en la verdad que esperaban demostrar.

Acabamos de ver que muchos filósofos han intentado probar una ley de Mecánica, lo que no han podido hacer sino suponiendo cierta una proposición casi igual a la que querían demostrar. Esta es la falacia de la *petición de principio*, que consiste en tomar por cierto aquello que ha de ser probado. Muy importante es conocer bien esta falacia, por lo difícil de sorprenderla y explicarla, y por ocurrir de diversas maneras. A veces proviene de dar un nombre a una cosa, y suponer que ya hemos explicado la cosa. Lo mismo un hombre cuerdo que un niño pueden preguntar racionalmente por qué se ve a través de un cristal. Nadie ha podido hasta ahora explicar por qué se ve a través de los cristales, vidrios, y otros cuerpos sólidos, mientras que a través de la mayor parte de los sólidos no se puede ver. Muy a menudo oímos decir que se puede ver a través del vidrio, porque "el vidrio es transparente". Pero aquí estamos suponiendo lo mismo que necesitamos demostrar: decir que una cosa es transparente es absolutamente lo mismo que decir que se puede ver a través de ella. Nadie se ha burlado de esta clase de falacia con más ingenio que Molière. En una de sus excelentes comedias, el padre de una joven muda desea saber por qué ha enmudecido su hija.

"Nada es más fácil de explicar", responde al punto el médico Ignarelle: "es muda porque ha perdido el uso de la palabra". "Sí, sí", replica el padre; "pero, ¿por qué ha perdido el uso de la palabra?" Ignarelle tiene ya lista la asombrosa respuesta: "Todos nuestros mejores autores están de acuerdo en declarar que la pérdida del uso de la palabra consiste precisamente en el impedimento de la acción de la lengua."

La manera más frecuente de caer en esta clase de falacia consiste en emplear nombres que implican nuestra desaprobación en algo, y argüir después que porque algo que desaprobamos pertenece a ese género, debe ser condenado. Cuando varios diputados se empeñan en el Congreso en una discusión muy apasionada, es probable que alguno de ellos falte en el calor de la discusión a las prácticas habituales en los Parlamentos, o use palabras demasiado vivas que en los Parlamentos no deben nunca ser pronunciadas. Es posible, pues, que, a propósito de la conducta de este diputado se razoné así:

"No deben pronunciarse en el Congreso palabras antiparlamentarias."

"Las palabras de ese diputado han sido antiparlamentarias."

"Luego, ese diputado no debió pronunciar esas palabras."

La forma de este razonamiento es irreprochable; pero aquí no hay en realidad más que una apariencia de razonamiento. "Antiparlamentarias" son llamadas las palabras que en un Parlamento no debe pronunciar un diputado. Y lo que en este caso hay que averiguar es precisamente lo que ya damos por averiguado: que las palabras del diputado fueron antiparlamentarias.

Los adversarios del sistema de exámenes repiten sin cesar que se precipita inconsideradamente a los alumnos en la víspera de los exámenes para que consigan ser aprobados en ellos, y que los conocimientos adquiridos con esta "precipitación" son de escasisimo valer, si valen algo. Me parece que hay aquí un razonamiento equivocado, que consiste en suponer que todos los alumnos que se presentan a examen son "precipitados" de la misma manera. Si un alumno, incapaz aún de entender una proposición de Euclides, la aprende de memoria, y la recita y demuestra luego en la sala de examen, como si entendiésemos lo que está demostrando, tendremos un caso censurable de precipitación, del cual sólo aprovecha el alumno en haber ejercitado algo la memoria. Pero si el alumno, azuzado por la proximidad del examen, estudia con empeño algunos libros de Euclides y puede responder con conocimiento las preguntas que sobre ellos le hagan, es cierto que habrá precipitado su estudio

para lograr buen éxito en su examen; pero la precipitación ha sido en este caso absolutamente distinta de lo que fue en el caso anterior. Aunque el alumno olvide al cabo de algunos meses o años los problemas que de esta manera aprendió, no por eso aprovechó menos su inteligencia todos los beneficios que deja en la mente el estudio concienzudo de los problemas arduos de la Geometría.

XXVII

DE LAS FALACIAS EN EL RAZONAMIENTO INDUCTIVO

Hemos visto ya que es sumamente impropio y defectuoso el modo con que se suele argüir de un caso particular a otro, inferir un hecho de otro hecho. Se basa este modo ligero de razonar en la suposición de que existe analogía o semejanza general entre ambos hechos; pero en la mayor parte de los casos, se hacen estas inferencias sin cuidar antes de averiguar que tenemos razones suficientes en que fundarlas. Es error muy común el pensar que porque una medicina ha sentado bien a una persona, sentará bien a otra; y el de imaginar que lo que cura una enfermedad, curará otras también. *Hay en todas las personas, cualquiera que sea su edad, tendencia a hacer generalizaciones precipitadas y falaces.* La dificultad no consiste en inferir, sino en inferir bien. De tal manera está constituida nuestra mente, que no podemos evitar el reunir en una misma clase las cosas que se parecen. Apenas empieza el niño a pronunciar sus primeras palabras, ya obedece a esta inclinación natural de la mente. Llama "papá" no sólo a su padre, sino a cuantos hombres ve, porque observa que se parecen los demás hombres a su padre, y no puede apreciar aún las diferencias o semejanzas que háya entre ellos. Ya dijimos que un perro que ha sido apaleado, se atemoriza cada vez que ve coger un palo, aun cuando la persona que lo coja no tenga la menor intención de golpear con él al perro. Pero en estos errores no caen sólo los perros y los niños, sino personas dotadas de un raciocinio más elevado y educado que el de ellos, a pesar de lo cual generalizan con gran precipitación y notable descuido.

No hay cosa más frecuente que la publicación de un libro de viajes. Una persona aficionada a escribir, o que lo tiene de oficio, atraviesa en

ferrocarril una nación extraña, vuelve a la suya, y publica un libro sobre la nación que acaba de ver, como si no le quedara ya cosa que saber de ella. Juzgan de los millones de habitantes que la pueblan, por unos cuantos de ellos que conocieron superficialmente y de pasada en los hoteles y caminos de hierro. Si acontece que dos o tres de los que conocieron los engañan, ya infieren que toda la nación es desleal y traicionera. Es muy frecuente juzgar de los pueblos salvajes o semicivilizados por los datos desfavorables que se tienen de una sola porción de sus habitantes. Muy probable es que los salvajes que viven en las costas de tierras no exploradas, como Nueva Guinea, por ejemplo, hayan sido maltratados por los tripulantes de los buques que hacen el tráfico por aquellas comarcas, de lo cual viene naturalmente que los salvajes de estas costas no vean con buenos ojos a los extranjeros. Pero eso no ha de sernos bastante ya para generalizar e inferir que todos los habitantes de un país tan extenso como la Nueva Guinea sean exactamente iguales a los de la costa. Hasta hoy, no ha sido posible a viajero alguno penetrar sin riesgo en el interior de la China, por lo que apenas pueden conocer los extranjeros algo más que Hong Kong, Shanghai, Cantón, Hankow, y algunos otros puertos abiertos al comercio en las costas de China: no se tiene, pues, derecho de inferir que toda la inmensa población de China, es como la de los escasos puertos en que se permite la entrada a los extranjeros.

No es de ningún modo razonamiento bueno el que supone que otras cosas o personas son como las cosas o personas que hemos visto. En el caso de la muestra de vino, de que antes hablamos, sabemos que el vino está bien mezclado, porque es de su naturaleza estarlo, y si acaso se hubiera posado un poco en el fondo de la pipa, podemos sacudirlo y mezclarlo bien, para que la muestra nos dé idea completa de su cuerpo, color y sabor. Pero no podemos mezclar de la misma manera que las partículas del vino la población de una nación, y no tendremos derecho, por consiguiente, para generalizar acerca de ella, para formar de ella un juicio general, sino después de haber conocido tal número de habitantes, de cada una de las clases sociales y diversas comarcas de la nación, que sea ya muy probable que conozcamos muestras fidedignas de todas las clases principales de la nación que estamos estudiando. No debemos formar juicio acerca de ninguna nación o ciudad por lo que digan de ella los periódicos. Como las gentes leen de preferencia en los diarios todo lo que hiere su atención por extraordinario y grave, asesinatos, robos, accidentes funestos, motines, hechos absurdos, los periódicos consagran

gran parte de sus columnas a lo que saben que ha de agrandar o sorprender a sus lectores, en tanto que nada dicen de los innumerables sucesos domésticos y pacíficos de la vida diaria. Los periódicos, además, suelen desfigurar apasionadamente hasta las mayores hazañas y virtudes de los pueblos y hombres que miran como sus enemigos. ¿Quién ha de pretender formar juicio de Francia por lo que dicen de ella los periódicos alemanes? A creer lo que cuentan los periódicos ingleses de la vida en los Estados Unidos de la América del Norte, no hay caballero americano que no esté siempre de codos en el mostrador de una tienda de bebidas, o con la pistola levantada sobre sus más íntimos amigos: y es seguro que abundan los Estados Unidos en caballeros respetuosos y pacíficos, y que hay norteamericano que probablemente no ha visto en toda su vida disparar una pistola.

De esa misma manera se suele juzgar con excesiva severidad a las "ligas de artesanos" y a otras varias sociedades de trabajadores. Parece cierto que, una u otra vez, se han valido esas sociedades de personas que han castigado, por medio de actos violentos e ilegales, a los asociados que han roto las leyes del gremio; pero sería injusto suponer que todos los trabajadores, o todas las sociedades de artesanos, son absolutamente iguales: nada habría más injusto que juzgar a todos los trabajadores por los actos desesperados de algunos de ellos.

En los tres párrafos anteriores han quedado descritos varios casos de generalización precipitada y falsa; pero no es difícil distinguir las tres especies más notables de este género de malos razonamientos. Unas veces, inferimos equivocadamente lo que es cierto de un gran número de cosas, y, como regla general, es también cierto de algún caso especial que no está comprendido propiamente en la regla. Llevamos la generalización demasiado lejos. Otras veces, partimos de lo que sólo es cierto en algunos casos especiales, y lo consideramos como si fuese cierto de muchos casos, y como si constituyese regla general. Y otras ocasiones argüimos de un caso particular y peculiar, otro particular y peculiar también, de modo que no hay entre ellos conexión real o analogía alguna. A la primera de estas falacias, puede llamarse *falacia de lo general a lo especial*; a la segunda, *de lo especial a lo general*; a la tercera, *de lo especial a lo especial*.

Es regla general que todas las plantas crecen porque absorben carbono del aire bajo la influencia de la luz del sol; si encerramos, pues, una planta en una cueva donde no le llegue jamás la luz del sol, hallaremos, por regla general, que la planta no crece. Pero esta regla general

no debe aplicarse a ciertos casos especiales, por ejemplo, a las plantas que se nutren de un bulbo o tubérculo: las papas, los jacintos, las alcahofas de Jerusalén, y otras plantas semejantes, brotarán y crecerán parcialmente en la sombra. Los hongo-vejines, las setas y otras clases de hongos son en tantos aspectos diversas de las plantas de flor, que naturalmente vacilamos en aplicarles ninguna regla que hayamos deducido de la observación de esta clase de plantas. Un hongo puede, en realidad, crecer nutriéndose del carbono contenido en la tierra, y sin el auxilio de la luz del sol. Gran parte de las setas que se comen en París, donde son muy solicitadas y afamadas, crecen en cuevas debajo de la ciudad; y la trufa, que no es más que una especie de hongo bueno de comer y de gusto verdaderamente delicado, crece casi siempre bajo tierra.

En los asuntos de Derecho corremos a cada paso peligro de aplicar una ley a casos que no fue la mente del legislador que se tuviesen por comprendidos en la ley. Aun en los casos en que no se mencionan excepciones especiales en las leyes, estatutos o reglamentos, es evidente que existen siempre tales excepciones. Muy oportuna es en los ferrocarriles la prohibición de que los pasajeros salten del tren, mientras éste está en movimiento. Pero queda subentendido que esta prohibición no comprende a los empleados del ferrocarril, los cuales, con la práctica de bajarse del tren cuando éste está en marcha, corren en ello mucho menos riesgo que los demás, y muchas veces se ven obligados, por las exigencias de su empleo, a hacer lo que a los pasajeros se prohíbe. Tampoco se podría castigar a un pasajero por haber violado esta prohibición, si demostrase que hubiera corrido más peligro quedándose en el tren que saltando de él: como el objeto verdadero de la ley es librar de peligro a los pasajeros, en este caso no quedaría violada la ley.

No hay ley inglesa más clara que la que establece que ningún inglés puede ser reducido a esclavitud. En los versos de una canción popular anda la ley:

“Muerto será un bretón, mas nunca esclavo.”

Sin embargo, en Inglaterra, como en casi todas las naciones, no hay día en que los tribunales no condenen a algunos delincuentes a trabajos corporales en las prisiones del Estado, lo cual no es en realidad más que un nombre nuevo puesto a la esclavitud. Lo que aquí sucede, por supuesto, es que la regla general respecto al estado perpetuamente libre de los ingleses, no se hizo para ser aplicada a los ingleses criminales, por más que rara vez pensemos en esta excepción cuando repetimos el verso popular.

La segunda especie de las falacias que vamos estudiando es la que *arguye equivocadamente de un caso especial una ley general*. Si del hecho de que el arsénico, la estricnina y el ácido prúsico producen la muerte cuando se los toma en grandes cantidades, deducimos que producirán siempre la muerte, nos engañaremos de seguro, porque la medicina usa muy frecuentemente de ellos como de buenos remedios, en porciones sumamente pequeñas y muy diluidas. En los países donde existe la funesta costumbre de tomar con exceso licores espirituosos, hay sociedades de temperancia, que dirigen todos sus esfuerzos a lograr que se prohíba la venta de licores, y a remediar los estragos que causa el abuso de ellos. Estas sociedades de temperancia suelen alegar como razón de su hostilidad a los licores alcohólicos, que el alcohol es un veneno. Es totalmente cierto que las bebidas alcohólicas, como el ron o el whisky, tomadas en gran cantidad, pueden causar la muerte, lo mismo que un veneno muy activo. Y es cierto también que nada es tan pernicioso a la salud como el hábito de beber frecuentemente esos licores en cantidades excesivas. Pero de estos hechos no puede inferirse que el alcohol es un veneno, cuando se toma en porciones pequeñas y mezclado con bastante agua. Acabamos de ver que los venenos más activos se convierten en medicinas cuando se les usa en dosis suficientemente pequeñas. Todo es cuestión del grado o cantidad en que se les use.

Sólo nos queda ya que examinar la tercera especie de generalización falsa, que consiste en argüir de un caso especial otro caso especial, entre los cuales no existe conexión verdadera. De que esté permitido a un hombre asaltado a golpes por otro defenderse de él a golpes, y derribarlo en tierra si a ello le alcanzan las fuerzas, no debe inferirse que esté permitido que dos luchadores de oficio se den de puñetazos y se derriben en tierra en una plaza pública. El primer caso es de defensa necesaria y justa: el segundo es una exhibición innecesaria y repugnante. Cada uno es un caso especial, pero no hay analogía alguna entre ambos. En Inglaterra, como en otros pueblos de Europa, existe la perniciosa costumbre de hacer apuestas en las carreras de caballos. Los defensores de esta costumbre alegan que no se debe censurar a los que en las carreras apuestan a este o aquel caballo, como no se censura en la Bolsa a los que juegan al alza y baja del algodón o del maíz, que depende a veces de meros caprichos del azar, como el que un caballo gane o pierda en la carrera. He aquí otros dos casos en que tampoco existe analogía. Se permite la especulación en algodón o maíz, como otras especulaciones semejantes, porque ellas avivan y mantienen el comercio, y de ellas viene

generalmente, no sólo beneficio directo para los que toman parte en la especulación, sino provecho público. Pero no puede decirse lo mismo por cierto de la especulación en las carreras de caballos, de las que no se saca beneficio alguno general, y en las que las enormes cantidades que se pierden no llegan a ser nunca compensadas por los provechos de los que ganan.

Fácil es ver que esta falacia de un caso especial a otro, no es más que una clase de falacia de falsa analogía, ya arriba explicada. Nunca se repetirá bastante que, por una parte, *todo el buen razonamiento consiste en sustituir cosas semejantes entre sí*, y en inferir que lo que es verdad de una cosa será verdad de todas las que se le asemejen, en los puntos de semejanza que estén comprendidos en el caso. Por otra parte, *todo razonamiento incorrecto consiste en poner una cosa en lugar de otra, cuando no hay entre ellas la semejanza necesaria*.

Ese es el objeto de las reglas de la lógica deductiva: ponernos en capacidad de juzgar con la mayor precisión posible cuándo nuestro razonamiento es correcto, y cuándo es falso.